

ALBORADA

Al pie



ELDA - SEPTIEMBRE, 1984

mercacenter
eida



EMPRESA NACIONAL MERCASA

un lugar de convivencia



**una forma comercial
de confianza**

A todos eventos van a leer esta
revista o han elaborado en su
redacción y publicación, el más
profundo y sincero deseo de que la
nueva etapa de Alameda sirva de
instrumento real de comunicación entre
los aldeanos, y abra los canales necesarios
para la investigación y el conocimiento
de nuestra cultura.

~~Por salud~~
~~que~~
Reto Jorge Olanes
alcalde de Edo.

ALBORADA

Revista Cultural

Nueva Epoca

N.º 30

DIRECCION, REDACCION Y MONTAJE:

Matías Aparicio, Vicente Deltell
y Luis Esteve

FOTOGRAFIA:

Juan Manuel Pérez Avilés

PORTADA Y GRAFISMOS:

Juan José Maestre

EDITA:

Excmo. Ayuntamiento de Elda
Concejalía de Información

HAN COLABORADO POR ORDEN DE APARICION:

Cipriá Ciscar, Manuel Serrano González,
Juan Antonio Martí Cebrián,
José Payá Bernabé, Fernando Matallana
Hervás, Manuel Ruzafa García,
Juan Rodríguez Campillo, Antonio M.
Poveda Navarro, Paco Vicedo,
Consuelo Poveda Poveda, Andrés García
Reche, César Orgiles, Carlsson (Fotos),
José M.º Bernabé, José Ramón Valero
Escandell, Rafael Deltell, José Enrique
Martínez, Manuel Ibáñez Pascual,
María José Gil García, Antonio Porpetta,
Antonio Díez Mediavilla, Manuel
González Verdú, Salvador Aguado
(Dibujos), Emérito Maestre (Fotos),
Antonio Ballester, Paco Payá.

IMPRIME:

Gráficas DIAZ, S.L. Alicante

Depósito legal: A.758-1984

Una nueva etapa

Con este número que tiene usted en sus manos, ALBORADA inicia una nueva etapa en su ya larga trayectoria, apareciendo en una doble vertiente: como programa de fiestas y como revista cultural. Los cambios introducidos –tan evidentes que no exigen explicación– obedecen a un propósito sencillo pero comprometido. El Ayuntamiento de Elda quiere ofrecer a los eldenses y a todos los que siguen con interés las incidencias de nuestra vida como pueblo, un nuevo estilo de publicación que esté a la altura de los tiempos.

En nuestra historia pasada y en nuestra realidad presente existen multitud de factores que conforman el carácter individual y colectivo de los eldenses. Estudiarlos, analizarlos y presentarlos al público por escrito es una tarea a la que se dedican muchas personas. Por eso nos ha parecido necesario ofrecer un instrumento que sirva de cauce a estas investigaciones y que lo haga con la dignidad y altura que Elda se merece. Creemos que así servimos a la dignificación y desarrollo de la cultura de nuestro pueblo y del entorno geográfico y político en que nos movemos: la Comunidad Valenciana.

No pretende el Ayuntamiento constituirse en cauce único del desarrollo y expresión de la cultura eldense. Las diversas manifestaciones de la creación cultural o de su investigación y comentario tienen un nacimiento y desarrollos autónomos, pues son la expresión en hondura de la vida de una comunidad. Pero es verdad que entre todos posibilitamos –o impedimos– las condiciones de su existencia y las vías en que se plasman sus manifestaciones. Nosotros queremos que ALBORADA sea un medio eficaz al servicio del conocimiento y divulgación de la cultura que este pueblo ha creado en épocas anteriores y sigue originando hoy. En este sentido, constatamos con satisfacción la acogida que la idea ha tenido entre quienes pueden hacer aportaciones en este campo, acogida que ha desbordado nuestras previsiones iniciales y que nos anima a seguir en esta línea. Para ello nos ha parecido necesario desligar el programa de fiestas del contenido cultural, reducir drásticamente la publicidad, presentarla en un tamaño más manejable y adecuado y dar coherencia a cada número de modo que las colaboraciones obedecieran a un criterio previo. Eran exigencias mínimas para hacer viable el proyecto inicial.

Queremos para ALBORADA una actitud totalmente abierta. Nadie que tenga algo que decir de interés para Elda y su circunstancia ha de quedar excluido. Por eso proyectamos su aparición al menos dos veces al año e invitamos ya a todos los posibles colaboradores a que tomen contacto con el equipo coordinador de ALBORADA, indicando sus posibles aportaciones.

El ejemplar que está en sus manos ha sido posible gracias a un amplio equipo de colaboradores de la más diversa procedencia. Pero no seríamos fieles a la realidad si no reconociéramos que somos deudores también de todos los que hicieron posible el nacimiento y la publicación anual de la revista. Sobre el trabajo de ellos hemos iniciado esta nueva etapa de ALBORADA, siempre pensando en servir más eficazmente a la cultura de Elda.

ALBORADA

UNA nueva etapa comienza para la revista ALBORADA al objeto de intentar reforzar la línea de estudio e investigación a través de un cambio en los métodos, que permita y mueva una nueva dinámica en la interrelación de los aspectos científicos y culturales que la sociedad eldense demanda. ¿Por qué este objetivo? Es obvio que cualquier colectivo humano estaría dispuesto a lanzar proyectos o ideas incitantes para la comunidad de donde forma parte. Pero es obvio también que haya pocos que ofrezcan a toda esa comunidad proyectos de futuro, y a la vez estudiadas perspectivas del pasado o del presente, libres de anquilosis, exentos de progresividad o vacíos de contenido. Para estos últimos, acertar en su objetivo no resulta fácil y, a veces, agradable; pero tampoco difícil en tanto en cuanto existe una garantía de éxito: el trabajo y la vocación. Y cuando el trabajo y la vocación concurren en un campo determinado, auspiciados por cualquier colectivo humano, sin duda, la comunidad se beneficia, avanza y se consolida.

Beneficio, avance y consolidación son tres palabras clave para un futuro esperanzador, un futuro que hoy se enfrenta a todos los retos de la vida, un futuro, en definitiva, por el que ALBORADA apuesta desde la ciencia y la cultura, porque ciencia y cultura, aquí, significa liberación de los obstáculos estructurales que oprimen al hombre; ciencia y cultura significa progreso, y significa a su vez verdad.

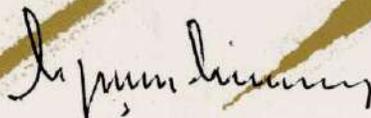
Se empieza a constatar un *modus vivendi* peculiar en nuestra Comunidad: unas relaciones de trabajo genuinas (sobre todo en el sector primario, en la organización gremial y en algunos procesos de fabricación industrial), una etnia marcadamente mediterránea, una historia común y a su vez diferenciada, un idioma secular, y otras características que han estado ausentes hasta hace poco tiempo, de las programaciones educativas oficiales y de los objetivos de una investigación científica adecuada.

Los trabajos de investigación tecnológica han sido más bien pobres en la Comunidad Valenciana, si dejamos aparte algunas iniciativas de la Universidad, como han sido pobres los medios materiales y los estudios dedicados a esta tarea. Es a partir de hace una década que viene tomando cuerpo la idea de estudiar con todo el rigor científico nuestro sistema de producción, nuestra cultura, y de aportar datos suficientes para comenzar una investigación seria. Además, la inquietud popular por conocer sus rasgos característicos —laborales, culturales, etc.—, pone las condiciones indispensables para una investigación, para una obra

interdisciplinar que pueda abarcar cualquier nivel productivo o educativo. La Consellería de Cultura, Educación y Ciencia ha detectado esa inquietud, y es por ello por lo que nos hemos propuesto ayudar al desarrollo de cuantas iniciativas científicas y culturales valencianas salgan. Entendemos, pues, la actividad científica y cultural como instrumentos de servicio y colaboración permanentes con la Comunidad, como elementos creadores y hasta transformadores de la realidad social.

Con la nueva etapa, ALBORADA presta un inestimable servicio al realce cultural de la ciudad de Elda y al aumento del grado de interés por la investigación científico-tecnológica en torno a la industria del calzado, y ello es importante, importante para la gente de Elda y de la comarca, importante para su información e importante por lo que supone de superación de nuestras fronteras y de reconocimiento internacional, como lo demuestra la aceptación de la industria del calzado dentro del mercado mundial.

Extender la información científica, la investigación cultural entre un núcleo de personas, va más allá de la simple comunicación; conlleva una carga de verdadero afán por el interés investigativo hacia los productos propios, y no sólo entre los ciudadanos especializados, sino entre la juventud, la población estudiantil y los círculos progresistas, estimulando el interés de aquellos sectores sociales afectados de mayor apatía cultural. Tengo el pleno convencimiento de que ALBORADA sabrá transmitir al lector esa carga de afán investigador, culturizador. Dar con ese objetivo será dar un paso importantísimo en ese avance hacia un futuro mejor para todos los valencianos.



CIPRIÀ CISCAR
Conseller de Cultura,
Educación y Ciencia

Reuniones

LA FLORA DE LA PLAZA CASTELAR
Manuel Serrano González

LA ERMITA DE LAS CAÑADAS
Juan Antonio Martín Cebrián

JOSE CAPILLA: AZORIN Y ELDA
José Payá Bernabé

**LA REFORMA MUNICIPAL DE CAMPOMANES EN LA VI-
LLA DE ELDA. Aspectos institucionales**
Fernando Matallana Hervás

EL MERCADO Y LA FERIA DE ELDA EN EL SIGLO XV
Manuel Ruzafa García

**COMO SE DESARROLLARON LAS VIVENCIAS HUMANAS
EN EL VALLE DE ELDA**
Juan Rodríguez Campillo

**RESTOS ARQUEOLOGICOS DE LA APARICION DE LA ES-
CRITURA EN ELDA**
Antonio M. Poveda Navarro

L I B R O S :

LA REPRESION EN ELDA TRAS LA GUERRA CIVIL
Paco Vicedo

EL SERAFICO, ¿UN MITO?
Consuelo Poveda

LA HISTORIA DE ELDA DE LAMBERTO AMAT
Vicente Deltell

LA PALABRA DE EMILIO CASTELAR
Luis Esteve

LA FLORA DE LA PLAZA CASTELAR

Manuel Serrano González

Este estudio en detalle que presentamos de la flora de la Plaza Castelar, debe considerarse como síntesis de un trabajo mucho más amplio realizado y que se publicará con el título de «Flora de las plazas y jardines de Elda». Y si hemos elegido la Plaza Castelar para esta presentación, es porque resulta ser la plaza más popular y como el pulmón de nuestra querida Elda, vinculada desde su fundación a la historia de nuestro pueblo.

Si como dice el clásico, las ciudades deben ser el lugar idóneo para la convivencia, son las plazas ajardinadas los sitios más apropiados y recoletos para desarrollarla, de la misma forma que nos devuelven un medio ambiente urbano más grato y depurado.

Una aclaración sobre la intencionalidad de este trabajo: se han catalogado todas las especies botánicas con presencia en la Plaza Castelar, sin entrar más detalladamente en sus respectivas monografías, cuestión que por su excesiva extensión, sí se aborda en el trabajo original, junto a la confección de un índice de especies según su situación en el plano de la Plaza, que también obviamos en esta ocasión.



ACACIA BAILEYANA. «Mimosa»

Familia: LEGUMINOSAS

Etimología: El nombre del género es de origen griego, ya empleado por Teofrasto y parece derivar de la *akakia*, palabra de significado incierto, lo que podría aludir al carácter espinoso de alguna de sus especies.

ACER NEGUNDO. «Negundo»

Familia: ACERACEAS.

Etimología: El nombre específico, *negundo*, procede de la palabra sánscrita *nurgundi*, utilizada para designar un árbol de hojas similares en la India.

AGAVE AMERICANA. «Pita, Pitera, Manguey, Atcebara»

Familia: AGAVACEAS.

Etimología: Su nombre genérico, *Agave*, procede del griego *agane*, que significa «admirable». El nombre específico hace referencia al continente de donde es originaria.

AILANTHUS ALTISSIMA. «Ailanto, Arbol de los Dioses, Invasor»

Familia: SIMARUBACEAS.

Etimología: El nombre genérico deriva de la denominación que se le da a este árbol en las islas Molucas: *ailanto*, que significa «árbol que puede alcanzar el cielo», por el rápido crecimiento en altura que le caracteriza.

ALOE ARBORESCENS. «Aloe»

Familia: LILIACEAS.

ALTEHA ROSA. «Malva Real o Malvaloca»

Familia: MALVACEAS.

Etimología: Deriva del término griego *altheo*, que significa «curar». Esta idea se ha formado porque algunas especies contienen mucílago, que se utiliza con fines medicinales.

ARAUCARIA EXCELSA

Familia: AURACARIACEAS.

Etimología: Su nombre específico, *excelsa*, deriva del término latino *excelsus* (grande), debido a su porte noble, así como a la altura que alcanza en su medio ambiente natural. Fue introducida de América del Sur durante la dominación y dependencia española.

BIOTA ORIENTALIS o THUJA ORIENTALS. «Tuya, Arbol de la vida»

Familia: CUPRESACEAS.

Etimología: La denominación genérica de *Biota*, se deriva del griego *Bios*, que significa «árbol de la vida»; no se sabe si este calificativo se aplica por el hecho de que esta especie es capaz de soportar todo tipo de poda o bien porque se empleaba para curar el escorbuto.

La denominación de *Thuja* deriva del griego *Thyon*; que significa «resina», quizás porque la resina de algunas especies se quemaba como incienso en las ceremonias religiosas. Otros autores buscan su origen a partir de la voz griega *thia*, que alude al cedro y en general a cualquier árbol oloroso.

Como podemos apreciar, la diferencia de denominación está en el género. La especie orientalis coinciden todos los autores por alusión a su procedencia.

CALENDULA OFFICINALIS HYBRIDA. «Calendula, Maravilla»

Familia: COMPUESTA.

Etimología: La denominación genérica deriva del latín *calendal*, que significa «los primeros días de cada mes»; lo que indica el carácter continuado de su floración.

CARYOPTERIS MASTACANTHUS

Familia: VERNACEAS.

Etimología: el nombre genérico deriva de los vocablos griegos *Karyon*, que significa «nuez», y *pteron*, que significa «ala».

CASUARINA EQUISETIFOLIA. «Pino de París»

Familia: CASUARINACEAS.

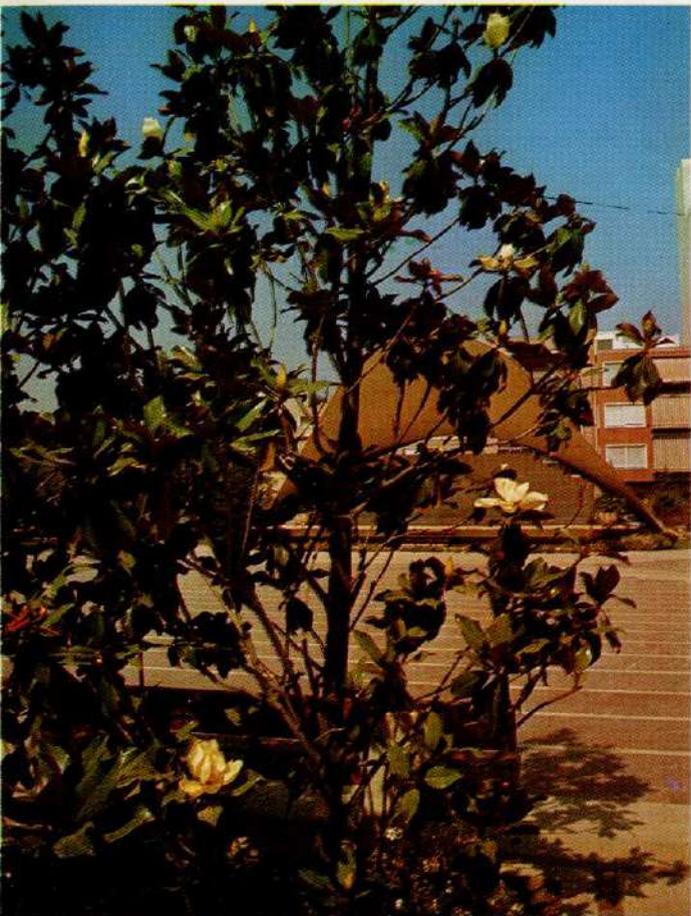
Etimología: El nombre fue introducido por Linné en 1759, en relación al casuario, la famosa ave de Australia, y en particular con respecto a su plumaje, que guarda una cierta semejanza a las ramas desprovistas de hojas de esta especie.

Hábitat: Australia, Borneo y Sumatra, hasta el extremo meridional de la península Judía y Madagascar. Está bien adaptada en el litoral mediterráneo.

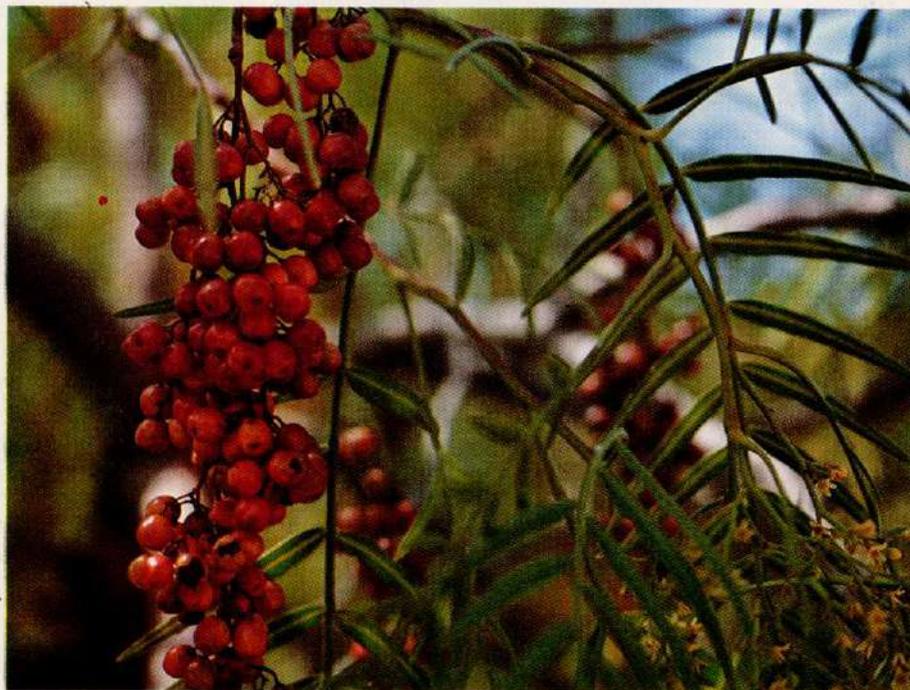
CATALPA BIGNONIODES. «Catalpa»

Familia: BIGONIACEAS.

Etimología: *Catalpa* es el nombre indio de este ar-



MAGNOLIO



FALSO PIMENTERO



TARAY

bol, que fue designado por Linneó como denominación específica y (*Bignonia catalpa*), más tarde elevado a género por Scopoli.

El nombre de *Catalpa* deriva de un dialecto indio propio de América septentrional.

CEDRUS ATLANTICA. «Cedro del Atlas o Cedro Africano»

Familia: PINACEAS.

Etimología: El nombre de este género tiene su origen en una mala interpretación de Linneo, que llamó *Pinus cedrus* al cedro del Líbano; pero el *Cedrus* de los romanos y *Kedros* de los griegos es una planta muy distinta, ésta es el enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus*).

CEDRUS DEODARA. «Cedro del Himalaya»

Familia: PINACEAS.

Etimología: El nombre específico deriva del sánscrito *devadara*, «árbol de los dioses», debido a las conexiones de la especie con los objetos sagrados y por la veneración de la que era objeto a causa de su majestuosidad y de la incorruptibilidad de su madera.

CERATONIA SILICUA. «Algarrobo, Garrofero, Garrofer, Alfarrobeira»

Familia: LEGUMINOSAS.

Etimología: La denominación del género deriva del griego *ceratos*, que significa «cuerno», al que recuerdan mucho los frutos en su forma y consistencia. La denominación específica de *silicua* es el nombre latino de la algarroba y en general de los frutos en legumbre.

El término *ceratos*, deriva del árabe *quirat*, que significa «semillas de algarrobo», debido a que estas semillas fueron las primeras unidades de medida utilizadas en Oriente para los intercambios comerciales.

CERCIS SILIQUASTROM. «Arbol del amor» - «Arbol de Judas»

Familia: LEGUMINOSAS.

Etimología: La denominación genérica deriva del griego *cercis*, que significa «navecilla», aludiendo probablemente a la forma de la legumbre o de la corola (quilla); el específico *siliquastrum*, está formado por la voz latina *siliqua*, que significa «legumbre» y el sufijo *astrum*, que indica parecido imperfecto.

CHAMAEROPS HUMILIS. «Palmito»

Familia: PALMACEAS.

Etimología: El nombre genérico de *palmito*, deriva del griego *Chamal*, que significa «pequeño», que toca tierra, y de la voz griega *rhops*, que significa «matorral».

La denominación específica, *humilis*, es palabra latina que significa «pequeño, humilde», de forma que en conjunto viene a decir pequeño arbusto enano.

CHRYSANTHEMUM LEUCANTHEMUM. «Margarita»

Familia: COMPUESTAS.

Etimología: Su nombre latino deriva de las palabras griegas *Chrysos*, que significa «oro», y *antos*, que significa «flor». Las primeras especies descritas toman flores amarillas.

Hábitat: Originario de Europa, Caucaso y Siberia; planta espontánea y abundante en nuestra flora.

CORDYLINE INDIVISA. «Cordilínea»

Familia: LILIACEAS.

Etimología: El término genérico deriva del vocablo griego *Kordylé*, «clava, maza», que hace referencia a la forma de las raíces de esta planta.

Hábitat: Es originaria de Nueva Zelanda, la antipoda de España.

Descripción: Planta con tronco erecto, con una altura de 8-10 m. como máximo, a veces la podemos encontrar con dos y tres retoños a lo largo del tronco principal.

CUPRESUS MACROCARPA AUREA - CUPRESUS LAMBERTIANA AUREA. «Ciprés de California»

Familia: CUPRESACEAS.

Etimología: El nombre latino deriva a su vez del nombre griego portador de la raíz de un nombre semítico. No obstante, el botánico Muillert atribuye el término *Kuparissos* en recuerdo de un joven griego portador de ese nombre, transformado por Apolo en un ciprés.

La denominación específica de *macrocarpa* alude al tamaño de los frutos.

CUPRESCUS SEMPERVIRENS. «Ciprés»

Familia: CUPRESACEAS

Etimología: El nombre genérico *Cupressus* es uno de los latinos del ciprés, que deriva del nombre griego *Kypros*, portador de la raíz de un nombre semítico.

El botánico Muillefert atribuye el término *Kuparissos* en recuerdo del hijo de Telefo, llamado *Kyparissos* que fue transformado por Apolo en un ciprés. El nombre específico *sempervirens* hace referencia a la permanencia del follaje, que adopta un aspecto característico de color verde oscuro.

CYCAS REVOLUTA. «Cica»

Familia: CICADACEAS.

Etimología: El nombre deriva de la palabra griega *kykas*, utilizado por Teofrasto para denominar a un tipo de palmera no identificado.

Hábitat: Especie procedente de Asia Oriental, desde el sur del Japón hasta Java.

Descripción: A pesar de que su aspecto sea muy semejante a una palmera, este pequeño árbol de crecimiento lento que alcanza unos 3'5 m. de altura en condiciones óptimas, no pertenece a la familia Palmas, sino a una clase entre las más antiguas, tanto que, salvo el género *Ginkyo*, las *Cicadáceas* son las últimas todavía viviendo, todas las restantes componentes de la clase se conocen en estado fósil.

ELEAGNUS ANGUTIFOLIA. «Arbol del Paraíso, Cinamomo»

Familia: ALAEAGNACEAS.

Etimología: El nombre genérico alude al parecido con el olivo (del griego *alaia*: olivo), que presentan sus hojas y frutos.

EVONYMUS JAPONICUS. «Evónimo del Japón»

Familia: QUELASTRACEAS.

Etimología: El nombre genérico tiene origen griego y fue utilizado ya por Teofrasto. El vocablo griego de *evonymos* se convirtió en latín en *evonymus*, que significa literalmente «buen nombre».

HEDERA HELIX. «Hiedra»

Familia: ARALIACEAS.

Etimología: Los griegos la conocían como *cissos*, *cittos* y *dionysia*, estos nombres en griego significaban a Baco, dios del vino. A la hiedra se le llamó así por su zumo, olido y bebido perpe-

tuaba la razón, de forma semejante que la embriaguez producida por vino, por ello coronaban con ella a los sacerdotes de Baco, de donde ha venido a colgarse por las tabernas.

HELIA AZEDERACH. «Cinamomo»

Familia: MELIACEAS.

Etimología: Su denominación genérica deriva del griego *melis*, que significa fresno, por la similitud de sus hojas con las de este árbol; *azedarach*, del persa *Azad-darakht*. Considerado como árbol sagrado en Persia, la Judía y Archipiélago Malayo no acaba con ello su relación con lo religioso, ya que sus huesos han sido utilizados para confeccionar rosarios; de ahí el nombre de *árbol santo* que se le dio en Barcelona.

HIBISCUS SIRIACUS. «Rosa de Siria»

Familia: MALVACEAS.

Etimología: El nombre específico hace referencia a su lugar de origen, Siria.

Hábitat: Es originaria de Siria; introducida en Europa hacia finales del siglo XVIII. En la actualidad está naturalizado en el Mediterráneo occidental.

LANTANA CAMARA. «Bandera española»

Familia: VERBENACEAS.

Etimología: Alude a ser una planta muy resistente y dura.

Hábitat: Originaria de Brasil.

Descripción: Arbusto de hoja perenne, generalmente provistos de toscas espinas, de 1 a 2 m. de altura en las formas típicas.

Hojas: Opuestas, toscas y reticuladas, ovales, acuminadas, dentadas y perfumadas.

Flores: Son pequeñas con tubo delgado y con el extremo primero color amarillo oro, después anaranjado y finalmente rojo. Las flores se presentan reunidas en una densa umbela que se alarga en espiga.

LAURUS NOBILIS. «Laurel»

Familia: LAURACEAS.

Etimología: El nombre conserva el utilizado por los latinos, debido a la leyenda por la que la ninfa Daphne fue convertida en laurel con el fin de eludir a Apolo; el árbol se convirtió en sagrado para los dioses y se utilizaba en las fiestas en

su honor y cuando el culto pasó a Roma, con laurel se fabricaron las cintas que coronaban la cabeza de los vencedores y de los poetas, uso que permaneció en vigor durante mucho tiempo; incluso la corona de Napoleón representaba una guirnalda de laurel. Aún hoy en francés se les llama a los nuevos bachilleres **baccalaureat**, haciendo alusión a que a los titulados antiguamente se les investía de una corona de laurel.

LEONOTIS LEONORUS. «Oreja de León»

Familia: LABIADAS.

LONICERA CARRIFOLIA. «Madreselva»

Familia: CAPRIFOLIACEAS.

Etimología: El nombre genérico está dedicado a Aram Lonitzer, botánico de Maguncia, que vivió en el siglo XVI.

MAGNOLIA GRANDIFLORA. «Magnolia, Magno-lio»

Familia: MAGNOLIACEAS.

Etimología: El nombre genérico está dedicado a Pierre Magnol, botánico francés, director del Jardín Botánico de Montpellier, que vivió entre 1638 y 1715 y fue el creador del concepto moderno de familia en Botánica.

MATTIOLA INCANA. «Alhelíes»

Familia: CRUCIFERAS.

MONSTERA DELICIOSA. «Costilla de Adán»

Familia: ARACEAS.

Etimología: El término genérico de *Monstera* se refiere al aspecto de las hojas, que parecen monstruosas.

NERIUM OLEANDER. «Adelfa, Baladre»

Familia: APOCINACEAS.

Etimología: El nombre genérico *Nerium* deriva del griego *nerión* y éste de la voz *neros*: húmedo, aludiendo a su tendencia a vivir en las proximidades de los cursos de agua. Otros autores lo derivan del latín *nerium*, que se relaciona con Nereus, dios del mar y padre de las Nereidas. Las preferencias de la adelfa por las riberas mediterráneas justificaría esta manera de ver de los Antiguos.

PARQUINSONIA ACULEATA. «Parquinsonia»

Familia: LEGUMINOSAS o PAPILIONACEAS.

PELARGONIUM DOMESTICUM. «Geranio de Pensamiento»

Familia: GERANIACEAS.

PETUNIA HIBRIDA. «Petunias»

Familia: SOLANACEAS.

PHOENIX CANARIENSIS. «Palmera Canaria»

Familia: PALMAS.

Etimología: El nombre genérico hace referencia a una voz muy antigua, citada por Teofrasto; probablemente fueron los fenicios los primeros en dar a conocer esta planta a los griegos. Algunos derivan su denominación porque las hojas de palmera recuerdan a las plumas del mitológico ave fenix.

La denominación específica de *canariensis*, hace referencia a su lugar de origen, las Islas Canarias.

PHORMIUM TENAX. «Cinta grande o Lino de Nueva Zelanda»

Familia: LILIACEAS.

PINUS HALEPENSIS. «Pino de Alepo»

Familia: ABIETACEAS o PINACEAS.

Etimología: La denominación genérica de *Pinus*, fue mantenida por Linneo y deriva, según unos autores, de la denominación celta de *pin*, que significa «montaña, roca», por la facilidad con que alguna de sus especies viven en suelos erosionados de poco desarrollo. Según otros autores deriva de *pitu*, nombre sánscrito del pino.

La denominación específica *halepensis* hace referencia a la ciudad de Alepo (Siria), importante centro comercial en la Antigüedad.

PITTOSPORUM TOBIRA. «Pitosporo»

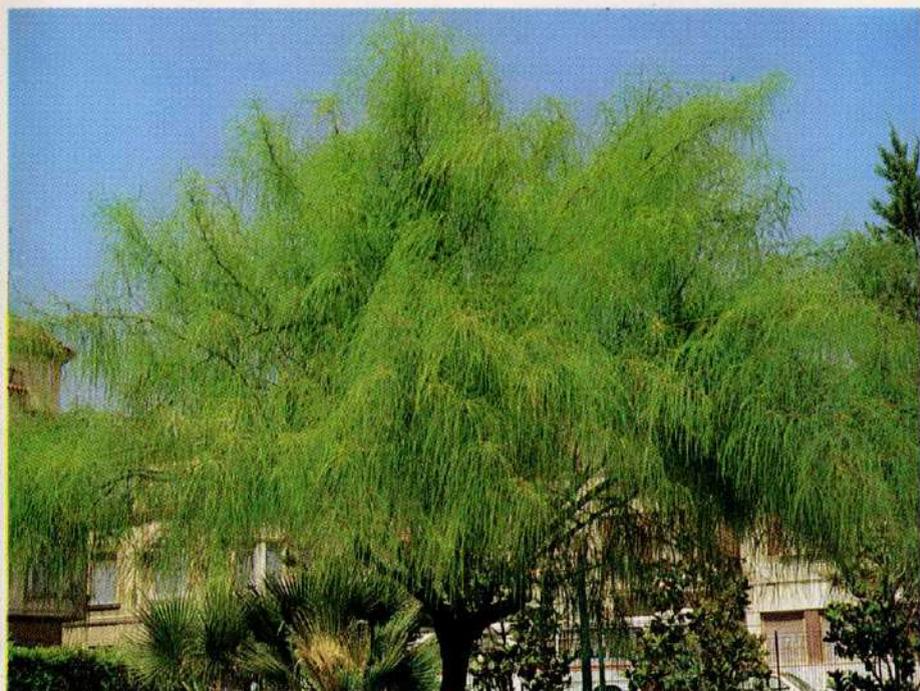
Familia: PITOSPORACEAS

PLATANUS ACER-IFOLIA. «Platanero»

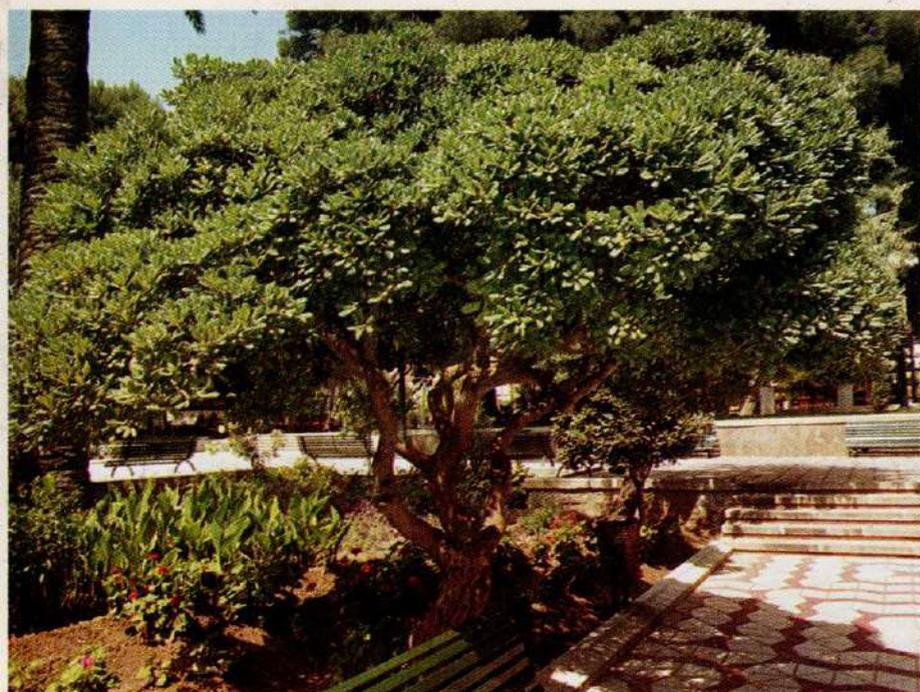
Familia:

Etimología: La denominación genérica de *Platanus* es como se conocía a la especie europea en Roma, y deriva del griego *platanos* con el que se refiere a él Teofrasto y Dioscórides; éste po-

PARQUINSONIA



ALOE



PITOSPORO

dría proceder a su vez de la voz griega *platys*: ancho, posible alusión a la amplitud de su copa a sus anchas hojas. La denominación específica de *acerifolia* hace referencia a la diversificación de hojas en la especie, ya que éste es una mutación del *P. Orientalis*.

POPULUS ALBA. «Alamo blanco, Chopo blanco»

Familia: SALICACEAS.

Etimología: El nombre genérico deriva de *arbor populi*, que significa «árbol del pueblo», término empleado por los romanos para designar esta planta.

POPULUS NIGRA. «Chopo, Alamo negro»

Familia: SALICACEAS.

Etimología: La denominación específica, significa negro, haciendo alusión al color negruzco de la corteza.

PRUNUS AVIUM. «Cerezo Silvestre»

Familia: ROSACEAS.

Etimología: La denominación genérica, *Prunus*, debe su nombre al ciruelo que era denominado así entre los romanos.

El nombre específico deriva del latín *avis*, que significa «de las aves», ya que su fruto es muy apreciado por las aves, que además facilitan su diseminación.

Hábitat: Especie originaria de Asia occidental de donde penetró a Europa en tiempos remotos, y actualmente se le encuentra indígena en los bosques de Europa Central. En la Península aparece silvestre, sobre todo en su mitad septentrional, cultivándose en casi todas las regiones.

PRUNUS PISSARDI. «Pisardi»

Familia: ROSACEAS.

QUERCUS ILEX. «Encina, Carrasca»

Familia: FAGACEAS.

Etimología: El nombre específico ha conservado el latino, así es como los romanos denominaban esta especie.

Hábitat: Es una especie del contorno mediterráneo, cuya área de distribución se extiende desde las costas meridionales de Europa a Africa septentrional. En la Península, con mayor o menor frecuencia alcanza todas las regiones, incluso

en Galicia, donde es muy escasa. Da nombre al Chaparral de la Sierra del Cid.

QUERCUS SUBER. «Alcornoque»

Familia: FAGACEAS.

Etimología: Esta especie era conocida por los romanos con el nombre *su suber*, haciendo referencia a su corteza suberificada, que conocemos como corcho.

Hábitat: Se extiende en gran parte de la Península, especialmente en su mitad occidental y noroeste de Cataluña; también en la Isla de Menorca.

Forma extensos alcornocales en Andalucía occidental (Cádiz, Málaga, Sevilla, Huelva), Extremadura y Gerona.

RHODODENDRON FERROGINEUM. «Rododendro, Bujo»

Familia: ERICACEAS.

Etimología: Cuando Discórides habla del *rododendro*, lo hace sin referirse a la planta que nos ocupa, sino a la adelfa, llamada *rhododendron*, *rhododaphne* y *nerion* en griego.

Linneó tomó este último nombre latinizado, *nerium*, para denominar el género de la adelfa, y reservó el de *rhododendron* para la rosa de los Alpes; el nombre procede de los vocablos griegos *dendron*, que significa «árbol», y *rhodon*, que significa «rosa» con el sentido de «árbol de flores rosadas», de ahí que Dioscórides usara este nombre cuando se refería a la adelfa equivocadamente.

ROSA CANINA. «Rosa»

Familia: ROSACEAS.

ROSMARINUS OFFICINALIS. «Romero»

Familia: LABIADAS.

Etimología: El nombre genérico del romero, *Rosmarinus* significa literalmente «rocío marino» y así era conocido por los romanos, derivándose esta denominación del vocablo *ros*, que significa «rocío», y *marimus*, que significa «marino»; porque siendo el romero una planta mediterránea, que no se aleja de la costa, se creía que aquella voz, esto es, *rosmarimus*, venía a expresar precisamente este fenómeno. En la actualidad, los entendidos se inclinan a favor de otra interpretación, según la cual, *ros* sería la misma voz griega *rhops*, que significa «arbusto» y

marimus derivará de *myrinos*, es decir, aromático.

El nombre específico *officinalis* hace referencia a las muchas propiedades medicinales que se le atribuyen y en su riqueza en compuestos de uso medicinal.

SALIX BABYLONICA. «Sauce Llorón»

Familia: SALICACEAS.

Etimología: La denominación genérica de *Salix*, es la misma que la dada por los romanos para nombrar este árbol. En cuanto a la derivación de la denominación *Salix*, hay varias tendencias, algunos autores buscan su origen en los celtas derivándolo de *sal*, que significa «próximo» y *lis*, que significa «agua», aludiendo a la tendencia a criarse en suelos húmedos. Para Ener., *Salix* deriva del verbo *salio*, que significa «saltar», ya que según él crecen con tanta prontitud que parecen que saltan. La denominación específica de *Babylonica* no tiene relación con su habitat, ya que no se crían de forma natural en Babilonia; parece ser que este nombre se lo dio Linneo, en recuerdo al pueblo hebreo, que según los salmos, lloraba su destierro a orillas de Eufrates y colgaban de sus sauces sus instrumentos musicales.

SCHINUS MOLLE. «Falsa Pimentero»

Familia: ANACARDIACEAS.

Etimología: La denominación genérica de *Schinus* es el nombre latino de origen griego (*schinos*) con que se conocía en la antigüedad al *lentisco* (*Pistacea Lentiscus*), este género se aplicó a la falsa pimentera por producir una resina olorosa, similar a la del lentisco y por ello también se conoce a la falsa pimentera como *lentisco del Perú*. Su denominación específica *molle*, fue su antigua denominación genérica que le dio Tournefort y deriva del nombre peruano *mulli*.

TAMARIX CALLICA. «Tamarisco» - «Taray»

Familia: TAMARICACEAS.

Etimología: La denominación genérica ha conservado la latino. Es opinión generalizada de que los romanos habían atribuido el nombre a esta es-

pecie, relacionándolo con el río *Tamaris*, actualmente llamado *Tambro*, a cuyas orillas crecían abundantemente los ejemplares de este género. Muy abundante en el Pantano, como puse de manifiesto en su monografía.

TILIA PLATYPHYLLOS. «Tilo»

Familia: TILICEAS.

Etimología: El nombre genérico era conocido por los romanos, que denominaban este árbol como *Tilia*, cuyo origen es incierto. Algunos autores lo hacen derivar del griego *ptilon*, que significa «ala», recordando a la gran bráctea que acompaña a la inflorescencia y facilita el transporte de los frutos.

Los griegos lo conocían como *Philyra*, por ser éste el nombre de la hija del Océano, madre del centurión Emirón, convertida en tilo por Rea. El nombre específico de *platyphyllos* alude a sus hojas, de mayor tamaño que las de las otras especies.

VIBURNUM TINUS. «Durillo»

Familia: CAPRIFOLIACEAS.

Etimología: Con el nombre de *Viburnum* designaban los romanos a la *mimbrera* aludiendo a la flexibilidad de sus ramas, empleadas para atar, fue aplicado por Linneo al género que contiene el *durillo* porque algunas de sus especies tienen las ramas flexibles y se han empleado con el mismo fin. El epíteto específico *tinus*, significa «laurel silvestre» y fue aplicado a esta planta por Plinio y posteriormente por Clusio, debido al parecido de su hoja con la del laurel.

WASHINGTONIA FILIFERA. «Washintonia»

Familia: PALMACEAS.

Etimología: La planta recibió este nombre genérico en honor a George Washington.

YUCCA GLORIOSA. «Yuca»

Familia: LILIACEAS.

Etimología: El nombre deriva del utilizado en las Islas Caribes para designar a una planta Euforbiácea, erróneamente aplicado a este género que frecuentemente se adscribe a la familia LILIACEAS.

La Ermita de las Cañadas

Juan Antonio Martí Cebrián

A escasos kilómetros del centro de nuestra población, casi lindando con el término municipal de Monóvar y ocultado en parte por la mole del monte Bolón, se encuentra un árido y desértico paisaje conocido por Las Cañadas.

El citado lugar, hoy prácticamente deshabitado, fue antaño una partida rural donde vivían varias familias dedicadas a la agricultura y el pastoreo. Parece ser que esta zona tuvo cierta importancia como paso de ganado, de ahí el nombre con que ha perdurado hasta nuestros días.

La mayor parte de estos campesinos vivían algo aislados unos de otros y su trabajo en estas tierras, casi todas ellas de secano, les absorbía todo su tiempo. Solamente los domingos, cuando las cosechas lo permitían, descansaban de su trabajo cotidiano, y como personas religiosas que eran acudían a una pequeña ermita que, aunque de propiedad privada, procuraban atender y cuidar entre todos con mucho celo. Era muy corriente que asistiera un cura a celebrar una misa, luego se solía matar alguna que otra



gallina o conejo y comían todos con el sacerdote para regresar a sus respectivas haciendas al atardecer. Sobre esta pequeña y aislada capilla, que todavía existe en la citada partida y que estaba dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, vamos a ocuparnos en este trabajo.

El pequeño edificio que ocupa la ermita se encuentra aislado de la casa de labranza de sus propietarios, junto a los restos de un gran pino seco abatido. Su construcción es muy rudimentaria aunque sólida, a base de piedra y yeso. Posee una planta de forma rectangular de unos cuatro metros y medio de ancho por unos siete metros y medio de largo aproximadamente. La cubierta es de teja de arcilla curvada. Como quizá pueda apreciarse en las fotografías adjuntas, la fachada es también de yeso ligeramente enlucado de blanco. Coronando el tejado existe una espadaña para una pequeña campana, hoy falta de ella. Algo más abajo, en el centro de la fachada existe un pequeño hueco donde en su día debió de ir colocada alguna pequeña imagen. A la izquierda de la puer-

ta existe un pequeño azulejo con el número cincuenta y cinco. Una pequeña marquesina sin techo, con unos bancos de piedra y yeso rodean el atrio de la entrada de la ermita.

Atravesando el umbral de la única entrada por una vieja puerta de madera recubierta de planchas de hojalata oxidada, penetramos en el interior de la pequeña nave, que aparece atravesada por un arco apuntado que nace sobre dos pilares centrales. Unos bancos de yeso blanco adosados a la pared son el único asiento de que podemos disponer. El suelo, también de yeso, va formando unas cuadrículas a lo largo de todo el pequeño recinto. A la izquierda, casi oculta por uno de los pilares, aparece una diminuta ventana enrejada.

A la derecha, adosado al otro pilar, figura una pililla para agua bendita, de mármol rojo vetado, muy desgastada.

Pero lo que indudablemente nos llama más la atención es el altar que, sobre un escalón nos presenta encima de la mesa unos impresionantes frescos que decoran la pared con representaciones de

unos querubines armados con pequeñas lanzas entre nubes y motivos florales, que forman una especie de lienzo. Culmina estos frescos el texto INRI, en la parte superior de la pared.

En el centro de la pared del altar aparece un hueco donde había un lienzo que se puede apreciar en la fotografía adjunta. El citado lienzo representa a la Madre de Cristo con su corazón atravesado por siete espadas. Sostiene en sus brazos a su Hijo muerto en la cruz. Su colorido, más bien frío y la poca definición de la luz nos recuerdan a las últimas etapas del barroco. No aparece firma alguna sobre esta pintura. El actual propietario de la ermita, por miedo al expolio, lo ha retirado de allí guardándolo en lugar seguro.

Sobre la mesa del altar aparece un amplio frontal bien decorado, y sobre ésta se encuentran seis candeleros para velas, un pequeño atril para el misal y una cruz con peana, todos ellos de madera. Los útiles para la misa se guardaban en un pequeño hueco de la pared.

Esta ermita es, en la actualidad, propiedad de D. Amador Albert Mira, quien amablemente me ha brindado su desinteresada ayuda, dándome algunos datos de interés y permitiéndome sacar fotografías. Anteriormente perteneció a su padre, quien la adquirió junto con la casa de labranza y tierras adyacentes hace algo más de sesenta años a una señora de Monóvar, conocida por Viuda de Cabrera.

Lamberto Amat citaba en 1874, en su obra «Elda», la siguiente referencia de las ermitas que se encontraban fuera de la población:

«También hay otras tres ermitas en este término, la de..... en el partido del Chorrillo, bastante antigua; la de los Dolores en el de las Cañadas; y la de la Concepción en el de la Jaud, estas dos modernas; sostenidas las tres por

la piedad y devoción de los dueños de sus respectivas haciendas.»

Consultando los archivos de la iglesia de Santa Ana de Elda he podido localizar que la ermita del Chorrillo estaba consagrada a Santa Teresa. Ignoro el por qué Lamberto Amat dejó en blanco en su manuscrito este detalle.

Alberto Navarro Pastor cita en su obra «Historia de Elda» el Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Pascual Madoz, donde nos dice:

«Elda en 1846 poseía cinco ermitas de propiedad particular y de labradores, en que se celebra misa por eclesiásticos que pagan y nombran los interesados.»

En los archivos de la iglesia de Santa Ana existe un grueso manuscrito fechado en el año 1816 donde se dice que, el entonces canónigo y deán de la iglesia de San Nicolás de Alicante, Dr. D. Diego Flores Abellán, Secretario perso-

nal del Obispo de Orihuela, Ilmo. D. Simón López Dionisio, hizo una visita de inspección a todos los oratorios y edificios religiosos de la villa de Elda. En esta visita que, según el citado manuscrito tuvo lugar durante los primeros días de Octubre de 1816, ya aparece la ermita de las Cañadas reflejadas en el acta. También vemos la del Chorrillo; no mencionándose para nada la ermita de la Concepción de la Jaud, citada anteriormente por Lamberto Amat. Esto hace pensar que la de la Jaud es mucho más moderna que las Cañadas. Más adelante se aportará algún otro dato que pueda confirmar esta suposición.

Dado que el acta de visita de la ermita de las Cañadas es muy curiosa e interesante, la transcribiré íntegra respetando incluso la ortografía de la época. Se encuentra reflejada en el folio 55 bis del referido manuscrito. Hela aquí:

«Esta Hermita existe en el Partido de las Cañadas, termino de esta Villa, hacia la parte de Poniente, y a distancia de ella como de una hora, es de la pertenencia de Magdalena Vera, Viuda de Cristoval Guarinos e Hijos y accediendo el Sr. Visitador a su visita é inspección, acompañado de varias personas así Eclesiasticas como Seculares, y asistido de mi su Secretario, la halló muy bien situada, y separada de la casa de campo, surtida de lo siguiente:

El Cuadro o Lienzo Principal de Ntra. Sra. De Los Dolores.

Mesa del Altar con su Ara.

Frontal, que necesita renovarse por hallarse roto.

Dos manteles sobre la mesa del Altar.

Atril con su misal.

Sacra, Evangelio de San Juan y Lavabo.

Seis Candeleros de madera.

Tres Cruces con sus peanas.

Un Crucifijo en la pared del lado del Evangelio.

Una casulla, con su Estola, Manipulo, Bolsa y Cubre-Caliz de Damasco floreado, fondo encarnado con galón de oro falso.



Detalle del lienzo de la Virgen de los Dolores

Alba, Amigo, Cingulo y Corporales todo decente.

Vinageras con su plato, paño y campanilla.

Una lámpara de vidrio.

Una silla con su regilla para confesionario.

Varias flores de manos sobre la Mesa del Altar para adorno del mismo, muy deterioradas.

En vista de todo, y de hallarse esta Hermita en mejor estado que las demás de este territorio Parroquial, mandó el Sr. Visitador que para consumarse en ella la celebración del Sto. Sacrificio de la Misa se cumpla ante todo lo siguiente: Se haga nuevo frontal para la Mesa del Altar: Se provea de otros manteles, para que con los dos que existen sean tres según Rubrica:

Se retiren las flores de manos que hay sobre el Altar, por tan deterioradas e indecentes: Se ponga nueva regilla para confesionario quitando la que hay y componiendo la silla en que existe: Se quite de la Mesa del altar el Sumidero, substituyendolo en otra parte: y por último se componga el tejado de la Hermita que se nota bastante destruido. Y cumplido todo previamente podrá continuarse la Celebración en esta Hermita, que en el interim queda suspensa.»

En la visita indicada el secretario Obispo se limita a hacer un inventario de todos los objetos de culto, para pasar después a unos meros trámites burocráticos de sustitución y reparación de partes que amenacen ruina. El delegado de Orihuela hace destacar en el acta que esta ermita es la mejor conservada de todas las visitadas en días anteriores. Es muy curioso poder apreciar hoy todavía sobre la mesa del altar los seis candeleros, el pequeño atril y la cruz con peana.

Lo más importante es la referencia que se hace del tejado del edificio, que ya en 1816 se encontraba bastante destruido. Ello nos hace prever que en aquel citado año la ermita podía tener ya bastantes años. No descartemos, pues, la posibilidad de que fuera



Vista del Altar

construida a lo largo del siglo XVIII.

En el folio 19 del manuscrito de 1816 se hacen unas breves referencias a otra visita de similares características, llevada a cabo en el año 1777. Desgraciadamente, no nos ha sido posible localizar ningún documento referente a ese año. Su existencia habría sido de suma importancia para confirmar esta hipótesis.

Como aportación curiosa mencionaremos que la Virgen de los Dolores, a quien nuestra ermita estudiada está consagrada, contaba durante el siglo XVIII con una gran devoción entre nuestros antepasados eldenses. La antigua iglesia de Santa Ana tenía un altar y una cancela consagrados a Ella.

En el folio 309 bis se menciona una cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, que ya existía en el año 1777.

En el folio 312 se nos indica que esta cofradía apareció en el año 1742, y que José Guarinos y Amat que falleció, según acta, el 9 de Mayo de 1742, dejó en su testamento unas misas a la Virgen de los Dolores en su altar.

Concluyendo y a modo de epílogo comentaremos que esta pequeña capilla, olvidada para unos,

desconocida para otros, es probablemente uno de los edificios religiosos más antiguos que todavía quedan en pie y que la piqueta ha respetado. No permitamos que su destino sea desaparecer como las restantes ermitas del término. Hace algún tiempo desapareció la campana de su espadaña, campana que era la alegría del contorno, ayer unos irresponsables destruyeron una pequeña imagen de escayola, hoy han destruido el azulejo con el número de su puerta, mañana... ¡Dios sabrá qué! En unos meses ha sufrido más daño por la mano del hombre que en doscientos por los elementos de la Naturaleza.

Aunque nos cueste reconocerlo, debemos decir que la ciudad en que vivimos no se ha distinguido nunca precisamente por el respeto y amor a sus obras de arte; por eso, la mejor forma de pagar un poco nuestra deuda con el pasado es, a mi modo de ver, respetando lo que todavía queda en pie, que desgraciadamente es bien poco. No pensemos que esta tarea está solamente en manos de los responsables de la cultura, es tarea de todos sin excepción. Seamos religiosos o no, debemos procurar que esta pequeña capilla no pase a la posteridad como un recuerdo. Pensemos que nuestros hijos también tienen derecho a un legado cultural.

BIBLIOGRAFIA:

- Lamberto Amat y Sempere. ELDA, manuscrito, Tomo I, Capítulo VI, págs. 42-43. Edición Facsímil. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Elda, 1983.
- Alberto Navarro Pastor. HISTORIA DE ELDA, Tomo I, págs. 304-305, op. cit. «Elda en 1846 según P. Madoz». Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1981.
- Manuscrito de la Visita a la villa de Elda por el Dr. D. Diego Flores Abellán, en Octubre de 1816: Referencia a la ermita de las Cañadas en folio 55 bis. Archivo parroquial de la iglesia de Santa Ana de Elda.
- Mapa del Plan General de Ordenación Urbana. Mancomunidad Elda-Petrel. Clasificación del suelo de los Términos Municipales. 1978. Escala 1/25.000.

JOSE CAPILLA: Azorín y Elda

José Payá Bernabé



Capilla (derecha) con Antonio Montoro

Antonio Machado decía: «La humanidad tiene una capacidad para el recuerdo que se colma con unos cuantos centenares de nombres y de hechos. Su capacidad para el olvido es infinita».

Este olvido, en el caso de José Capilla Beltrán —fundador del periódico republicano IDELLA— ha de ser, forzosamente, injusto a todas luces.

Capilla, nacido en Játiva en 1897, vino a vivir a Monóvar a casa de una hermana, esposa del médico Juan Pérez —hijo del famoso doctor José Pérez Bernabeu, presidente del partido federalista monovero—, y aquí dirige, en 1917, el semanario local *Los Pueblos* (1), que tuvo dos etapas: la literaria, de Capilla; y la independiente, fundada por el poeta y periodista Juan Sansano Benisa.

En 1923, Capilla se trasladaba a la vecina Elda, donde dirige el semanario IDELLA desde sus inicios en febrero de 1926. Un año después, ingresa en la masonería. Primero lo hace en la logia *Númancia* de Alicante y, más tarde, en la logia *Amor de Elda*, donde se le impuso el nombre de «Platón», alcanzando el tercer grado.

Se asegura que una parte de la redacción de IDELLA pertenecía a la masonería. Es más —nos dicen— «las personas que en Elda formaban parte de la logia *Amor* eran un grupo de élite, con inquietudes intelectuales y, todos ellos, de una conducta moral intachable».

En febrero de 1930, organiza, desde las azules páginas del suplemento literario IDELLA un home-



Azorín en su Casa de Monóvar

naje a Azorín con motivo de la publicación de «Superrealismo» (hoy, «El libro de Levante»). Reproduce, asimismo, la bella y emotiva carta que días antes había recibido del prosista monovero, en la cual éste evoca al Elda de su juventud (2).

Tres cosas nos llaman la atención de este suplemento: en él, Capilla realiza la bibliografía azoriniana más completa, según Angel Cruz Rueda, biógrafo de Azorín; presenta al autor de «La Voluntad» dividido en sub-Azorín (1893-1903), Azorín (1904-25) y supra-Azorín; y, por último, dedica la página final a sus otros escritores preferidos: Unamuno y Miró.

Azorín, satisfecho con este homenaje, dirige unas letras a Capilla en estos términos:

«Admirable ese número de IDELLA; algunos detalles me han sorprendido. ¿Quién dice que fuera de la capital de España no hay curiosidad intelectual y primor para hacer las cosas del espíritu? Ese número de IDELLA es una contestación triunfante a la pregunta. Agradecidísimo a todos ustedes, y un abrazo cordial de su amigo».

Con el éxito de este homenaje y la concesión de un premio ese mismo año, por un delicadísimo estudio sobre **El paisaje alicantino en la obra de Gabriel Miró**, Capilla se anima y abre una serie de horizontes entre Elda y Azorín. Explica a sus «paisanos» cómo el prosista monovero, en sus idas y venidas de Monóvar a Petrel (ciudad natal de su madre), observa con sumo interés el afanoso vivir de Elda, tal y como lo relata en «Antonio Azorín», «Superrealismo», y «El enfermo».

Pero viene la guerra civil y, como consecuencia de ella, las consabidas depuraciones. Capilla, republicano y masón, es detenido el 7 de abril de 1939, en su residencia de Elda. De ahí es conducido a la prisión de Novelda.

A los pocos días, por el juzgado militar de Novelda, auditoría militar de Alicante, se le instruye el sumario n.º 508, e ingresa en el reformatorio de adultos de Alicante, el 30 de abril.

El 29 de diciembre de 1939 es juzgado por el Consejo de Guerra Permanente n.º 1 de Alicante, junto a dieciséis personas más.

Capilla, de Unión Republicana y como tal vicepresidente durante cuatro o cinco meses de aquel partido y masón hasta el año 1934, es acusado de acudir a «algunas sesiones del frente popular, si bien cuando éstos tenían el carácter administrativo»; de «colaborador antes de la República de un periódico de izquierdas»; y de «propagandista» (3).

Por ésto, es condenado «como autor de un delito de auxilio a la rebelión, con las circunstancias atenuantes recogidas, a la pena de seis años y un

día de prisión mayor y accesorias de suspensión durante el tiempo de condena» (4). Esta sentencia le es notificada en el reformatorio el 11 de enero de 1940. Al resto de los juzgados se les condenó a seis meses y un día de prisión menor, menor a L.N.G. que lo fue a doce años y un día de reclusión menor.

En diciembre de 1940 es trasladado a la prisión-fábrica n.º 2 de Elche. Allí, el 27 de mayo de 1941, pasó a prisión atenuada al haberle sido rebajada la pena primitiva —por la Comisión Central de Examen de Penas del Ministerio del Ejército—, a seis meses de prisión menor.

El 22 de junio de 1941, el director de la prisión de Elche, le comunica la libertad condicional por habersele aplicado los beneficios del decreto de 1 de abril de ese año. Al salir en «prisión atenuada», fija su residencia en Monóvar, y el 4 de agosto, la dirección de la prisión ilicitana, le autoriza para que, por motivos de trabajo, pueda desplazarse por los pueblos de la provincia alicantina.

Meses después, el 24 de mayo de 1942, Capilla dirige una estremecedora epístola a su amigo Angel Cruz Rueda, de la que entresacamos, por su interés, este párrafo:

«Mi vida y la de los míos, por el contrario, ha sido —y no ha cesado todavía—, de constante dolor e inquietud en este interregno. Desde el 18 de julio, incertidumbres, inquietudes, duras privaciones y, luego, con la Liberación, algo en extremo angustioso: la prisión. Me he visto ante un Consejo de Guerra, sumarísimo y de urgencia, y condenado a seis años y un día de prisión. Desde el 7 de abril de 1939 —¡Viernes Santo!— hasta el 27 de mayo de 1941, casi veinticinco meses, he sufrido día por día por el régimen carcelario en Elda, Alicante y Elche, con toda secuela de dolores físicos y morales, éstos más intensos. Conducido y zarandeado como un vil criminal, hacinado con gentes de toda catadura y con el dolor de mi esposa e hijos abandonados (5). En el noveno aniversario de la muerte del querido y jamás olvidado G. Miró, salí de la prisión de la ciudad de la Dama. Y hoy me veo con el hierro infamante de rojo y esquivado por algunas gentes, como perro sarnoso.

¿Causas? ¿Motivos? No voy a disculparme. Educado en un ambiente liberal, no voy a negar mis ideas liberales, las que, dicho sea de paso, jamás entibiaron mi amor a mi Patria y a mi Dios. En mi conducta no hubo extremismos ni bajos intereses. Mi idealidad y buena fe me impidieron conocer la maldad humana; sumido en el dolor, vi el negro abismo de odios, venganzas, rencores y bastardos apetitos. Desalentado y con lágrimas de sangre, alcé los ojos al Cielo y pedí a Dios misericordia. El me ha dado resistencia física y confortación espiritual, y en El, solamente en El, es-



Capilla en el homenaje a Juan Sansano

pero y confío para rehacer mi truncada vida y mi hogar deshecho. Y, sobre todo, pido en mis oraciones (Hay gentes que se sorprenden que tenga fe un liberal). Hombre de tan acendrado liberalismo como Castelar fue devotísimo de la Virgen. No se ve el profundo sentido de las palabras del Divino Maestro: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»; digo en mis ocasiones no ceso de pedir a Dios que no permita, ante tanta desgracia, que en mi pecho pueda germinar el odio. Y gracias a El, no hay en mí odio ni resquemor alguno. Dolor sí, mucho, por mi esposa que ha perdido la salud y por el sentimiento de tristeza que ya no podrán desalojar de su corazón mis dos hijos, pues en los dulces años adolescentes —mi hija tiene dieciséis años y quince mi hijo— han sufrido los mayores dolores morales.

Comprenderá V. que hoy mi vida sea dura, durísima. Y hay en mi alma pesimismo y desprecio para todo lo humano. No sé si hay en mí debilidad o fortaleza. Sólo sé la quiebra de los afectos familiares —el egoísmo es superior al lazo de la sangre—, de los afectos de amigos, que por tales tuve y obré en consecuencia. Es un derribo, don Angel, de ideas y sentimientos. Trabajo en el despacho de una fábrica de calzado de Elda. Voy todos los días por mañana y regreso por la noche. No resuelvo problemas perentorios; pero me empeño menos. Y así hasta que Dios y los hombres quieran.»

La respuesta de Cruz Rueda, con el membrete de director del I.N. de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» en Cabra (Córdoba), no se hizo esperar:

«¡Cuánto me duele lo que V., su esposa e hijos han sufrido! Hubiera sido V. culpable y no hubiera dejado de entristecerme. Me afirma V. que

no fue y esto me basta para que lo crea. Su conducta presente y futura ganará la estimación de la gente, porque «no hay bien ni mal que cien años dure». Se lo digo yo, que sé del aplauso enardecido de la multitud en la calle, y de la labor insidiosa de otros en mi contra...».

Sin embargo, los problemas de Capilla no cesan: el 26 de Enero de 1943 es citado por el juez especial del juzgado n.º 2 de represión de la masonería, desplazado a Alicante. Presta declaración, ratificándose en lo dicho en su día. Le es entregado un pliego de cargos que contesta en el plazo de veinticuatro horas y, de nuevo, es procesado con fecha 27 de marzo.

Dos meses más tarde, el 14 de mayo de 1943, se reúne, en Madrid, el tribunal especial para represión de la masonería y comunismo, y condenan a José Capilla Beltrán a la inhabilitación absoluta y perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado, Corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas, empresas concesionarias, gerencias y consejos de administración de empresas privadas, así como a cargos de confianza, mando y dirección de los mismos. Componían el tribunal el General Saliquet, y los vocales Sr. González Oliveros, General Borbón y Sr. Pradera.

Pese a tanta vicisitud, Capilla se organiza y confecciona sus artículos del mundo azoriniano y de los juegos florales eldenses. Estos son publicados, principalmente, en las colecciones de IDELLA, DAHELLOS, ALBOR, ALBORES y ALBORADA (6).

Del amor de Capilla por Elda y su ilusión por acercar, cada vez con más fuerza, la figura de Azorín a esta ciudad, da cuenta este extracto de una carta dirigida al escritor en enero de 1945:

«Hace algún tiempo me permití insinuarle cuán bien se acogería una producción de V. que se refiriese a IDELLA como lo hizo con Petrel al escribir «El enfermo». Tengo la esperanza de que algún día lo hará, y será para mí un placer aportarle cuantos datos o detalles requiera del Elda de hoy. Mientras considero de gran eficacia para la extensión del afecto y admiración de cuantos le leemos por estos pueblos que, con tales documentos como estribaderos, pergeñase V. una de esas crónicas o esbozos con que nos viene deleitando en ABC. Honor sería para Elda y colmaría mi satisfacción de azorinista. Escríbala, querido Azorín.» (7)

El mismo Capilla publica unos artículos sobre Azorín y Monóvar (1944); La tierra nativa de Azorín (1953); y Martillito de Elda, donde habla del «martillito del zapatero que salta y se incrusta en el tiempo, en el trabajo y en el triunfo de un pueblo que supo hacer de una modesta villa de ayer la ciudad industrial, inquieta y populosa que es hoy Elda».

Este bello artejo, mereció el elogio de Azorín quien desde Madrid, le escribe el 27 de diciembre de 1945:

«La prosa del martillito es como prosa de martillo, en el sentido de «plata de martillo», o sea, plata labrada; o si usted lo prefiere, maleable, está insito el martillo. ¿Y qué prosa será superior a la maleable, puesto que el oro lo es también, y en alto grado?»

No pude enviarle lo que usted deseaba; estoy en un período de recrudescimiento de mis achaques; apenas si puedo cumplir con los compromisos ineludibles; veo que usted no se ha molestado y eso me prueba que es buen amigo. Primorosas las copias de mis antiguas caricaturas; se las agradezco mucho.» (8)

Capilla sigue redactando: *Elda en Azorín; El Valle de Elda; Bienvenida a los Zingaros; Miscelánea del Valle de Elda y Petrel; Elda y Azorín; prólogo al libro «¿Cómo es Azorín?», de Antonio Montoro. Y asimismo, reproduce artículos tan interesantes como Castelar, de Azorín.*

Pasan los años. El escritor de Monóvar pregunta el 10 de agosto de 1954.

«Querido Capilla: hace tiempo que no sé de usted. ¿Cómo le va? ¿Cómo está el maravilloso y nunca olvidado valle de Elda? Ya sabe usted que está bajo la advocación -lejana- de un poeta. Abrazo cordial, Azorín.»

Paralelamente a Capilla, Azorín va escribiendo, profusamente, respecto a infinidad de temas (9). Entre la bibliografía publicada a su vuelta del exilio, cabe destacar -por sus copiosas citas de Elda-, «Memorias inmemoriales», «Agenda» y, naturalmente, «Los Recuadros» (10), donde se lee:

«Elda nos da el ejemplo de la evolución rápida de un pueblo; hace cincuenta años Elda era un pueblo agrícola; su vino clarete era famoso. No sabíamos de Elda sino porque allí se había criado Castelar, el cual tiene ahora, ante una bella fuente, una gallarda estatua. Nos está dirigiendo la palabra. El caso de una transformación tan rápida y completa será acaso único en España.»

Por su parte, Capilla, cambia de residencia, afincándose en Barcelona, donde publica un extenso artículo en la revista AZOR, junio de 1962, titulado *Azorín, de su Levante a Castilla*, en el cual ofrece una visión próxima del autor de «Los Pueblos» y de esta tierra levantina, especialmente del Valle de Elda. Allí, en la ciudad condal, fallece el 7 de marzo de 1963.

Creemos que, en líneas generales, la biografía de Capilla -con su dimensión social y literaria en esta ciudad-, ha quedado reflejada. Sólo nos resta añadir que Capilla -uno de los azorinistas más ferrientes y documentados, como lo denominó José Alfonso (11)-, fue, en honor a la verdad, más animador cultural que artista creador; pero con su buen hacer, supo ganarse la confianza y la amistad de literatos como Unamuno, Miró y Azorín (12).

Y, con su tesón, contribuyó decisivamente a que esta ciudad sea conocida en España entera como «la industriosa Elda», certero calificativo inmortalizado por Azorín.

Por ello, la callada labor realizada por Capilla y la fidelidad demostrada hacia Elda, merecen el reconocimiento de sus actuales habitantes.

NOTAS

- (1) En él pidió y obtuvo para Azorín el título de hijo predilecto de Monóvar y una calle que lleva su nombre.
- (2) Carta reproducida, a su vez, en *Elda y Azorín. Glosa*. Artículo de Capilla en ALBORADA, 1978.
- (3) y (4) «Las responsabilidades políticas en la postguerra española. El partido judicial de Monóvar», de Glicerio Sánchez Recio. Universidad de Alicante, 1984.
- (5) Casado con Juliana Bellot Ibáñez, de Monóvar, con quien tuvo dos hijos: Pepita y Julio.
- (6) «Después de su trabajo cotidiano, es para él un deleitoso solaz retirarse a su despacho, entre la profusión de libros y papeles: lee unos, ordena otros. Tiene en preparación un libro sobre Azorín». Amparo Martínez Ruiz. ABC, 12-6-1954.
- (7) Azorín cumplió esta petición con el recuadro «La próspera Elda», ABC, 1-9-1961.
- (8) Ese año publica el libro *París* y se lo remite, con una dedicatoria que rezuma su añoranza por este trozo de tierra alicantina: «A José Capilla Beltrán / al pie de la Peña del Cid, / donde yo quisiera estar (unos días) / Cordialmente, Azorín. (6 de agosto)».
- (9) «Pienso escribir un libro sobre el valle de Elda; me obsesiona ya el asunto; no puedo ya dejar de pensar en él...». Azorín a Capilla. *El Valle de Elda*, ALBORADA.
- (10) «Los Recuadros», de Azorín. Edición recogida, ordenada y prologada por Santiago Riopérez y Milá. Biblioteca Nueva, 1963.
- (11) En este sentido coinciden García Mercadal; M. C. Rand; L.S. Granjel; Gamallos Fierros; Vicente Ramos; Francisco Mollá; M. Martínez Mena y Martínez Cachero.
- (12) V. *Recuadros monoveros*. EL VEINAT de Monóvar, junio, 1984.



La reforma municipal de Campomanes en la Villa de Elda. Aspectos institucionales

Fernando Matallana Hervás

En 1766, tras los sucesos que conocemos bajo la común denominación de **motín de Esquilache**, en Madrid, seguido de los motines de subsistencias en el resto del país, tuvo lugar una reforma municipal que no ha pasado inadvertida para los especialistas en historia de la administración española, consistente en la incorporación a los ayuntamientos de dos nuevos cargos concejiles por elección popular: los **Diputados** y el **Síndico Personero del Común**. La reforma vino de la mano del nuevo equipo de gobierno que accede a la cúpula del poder después de los alborotos de marzo-abril de ese año, con el conde de

Aranda en la presidencia del Consejo de Castilla —tras la destitución del obispo de Cartagena— y con Pedro Rodríguez de Campomanes al frente de una de las fiscalías del mismo Consejo, responsabilidad que venía desempeñando desde varios años antes y a quien se suele considerar como principal impulsor de la reforma que nos proponemos estudiar. En ella hay quien ha apreciado un ligero tono democrático, precedente de las posteriores elecciones de los gobiernos locales, pero la realidad es que la reforma —perfectamente coherente con los planteamientos políticos del Despotismo Ilustrado— no

contenía en sí intención democratizadora alguna, puesto que no supuso ningún cambio estructural en la forma de gobierno de los municipios y, además, se mantuvo incólume durante la reacción encabezada por el conde de Floridablanca en los meses posteriores a la Revolución Francesa.

La creación de los Diputados y del Personero del Común, situada en el contexto reformista de la administración local que recorre toda la centuria ilustrada, se reguló legalmente por el Auto Acordado de 5 de mayo de 1766 y la Instrucción de 26 de junio del mismo año; textos que, aunque incluidos en la Novísima Recopilación, hemos encontrado fortuitamente en la Sección Histórica del Archivo Municipal de Elda, junto con la documentación relativa al desarrollo de las elecciones para estos empleos en nuestra ciudad entre los años 1766 y 1801.

El gobierno municipal eldense en el siglo XVIII

La estructuración del gobierno municipal de la villa de Elda en el siglo XVIII, venía a ser prácticamente la misma que había quedado perfilada en la Carta de Población (1611-12) (1), manteniéndose inalterable hasta la Constitución de 1812, con las modificaciones de denominación que habían introducido los Decretos de Nueva Planta. Se trata, por tanto, de un régimen de gobierno propio del Antiguo Régimen. El conde, como titular de la jurisdicción —además de la propiedad y el señorío— tiene a su cargo las competencias administrativas y judiciales dentro de los términos de la villa y, en consecuencia, la facultad de ejercer el gobierno dentro de la misma. Pero éste no lo realizaba él directamente, sino a través de su representante, el alcalde mayor o gobernador, y los capitulares puestos cada año al frente del Ayuntamiento. A mediados del siglo de las luces, momentos para el que ya tenemos documentación de cabildos, sabemos que el consistorio eldense estaba formado por el alcalde ordinario, cuatro regidores, el síndico procurador general, el alcalde de la hermandad y el alguacil mayor, que constituían lo que, en términos de la época, se llamaba el consejo, justicia y regimiento de la villa.

El nombramiento de estas magistraturas lo efectuaba el señor, conde de Puñonrostro, a propuesta de la corporación cesante, la cual a finales de año elevaba una relación de los individuos que le pareciesen idóneos para el desempeño de los oficios en cuestión. El alcalde, regidores y síndico procurador salientes, reunidos en un cabildo lla-

mado «de propuesta», que se celebraba a lo largo del mes de diciembre, proponían, cada uno por separado, una terna de nombres para ocupar su respectivo empleo en el año siguiente —aunque, en realidad, correspondía al regidor primero o decano la formulación de tales propuestas—; a continuación, y de común acuerdo, elaboraban una lista de tres personas para cubrir el cargo de alcalde de la hermandad, y otras tantas para el de alguacil mayor. Estas propuestas eran remitidas al señor —o entregadas a su representante en la villa— para que procediera, si las consideraba conformes a Derecho, al nombramiento de los individuos que le pareciesen. Las condiciones, incompatibilidades y huecos que debían reunir los vecinos propuestos, aparecen claramente expresados en el Auto de la Audiencia de Valencia de 3 de octubre de 1748 (2).

Una vez que el conde había manifestado su voluntad, designando a las personas que habían de ejercer los cargos del Ayuntamiento, éstos juraban y tomaban posesión de sus respectivos empleos el último día de diciembre o a primeros de enero. A partir de entonces la corporación saliente contaba con un plazo de dos meses para rendir cuentas de su ejercicio. El nuevo consistorio, por su parte, en los primeros días de su gobierno celebraba un cabildo, llamado «de oficios», donde se nombraban diversos puestos administrativos.

La reforma municipal de 1766

a) El Auto Acordado de 5 de mayo

En el Auto Acordado de 5 de mayo de 1766 (3) se aprecian, a nuestro juicio, dos partes bien diferenciadas, en las que se alterna la mano dura para con los revoltosos, con ciertas concesiones de la monarquía ilustrada. Después de una primera parte de contenido fundamentalmente represivo y policial, se inserta una segunda en la que el Consejo de Castilla establece la elección de unos nuevos capitulares —los Diputados y el Procurador Síndico Personero del Común—, en aras de una mayor transparencia en la administración de los abastecimientos de las localidades y bajo la forma de una concesión del Despotismo Ilustrado al pueblo, para calmar sus excitados ánimos.

En las poblaciones de menos de 2.000 vecinos, como era el caso de Elda, se elegirían dos Diputados (en las que superaran esta cifra serían cuatro) votados por el Común por parroquias o barrios anualmente, los cuales sólo tendrían competencias en materia de abastos (pósitos (4), pesos y medidas, precios...) y «para examinar los Pliegos, o propues-



Carlos III, el rey reformista por excelencia.

tas, que se hicieren, y establecer las demás reglas económicas tocantes a estos puntos, que pida el bien común», aunque podrían asistir a otras reuniones del Ayuntamiento donde se tocaran temas que no fueran de su competencia, pero sin voz ni voto.

Si bien éstas fueron las competencias que se les otorgó en un primer momento, paulatinamente fueron acrecentadas y perfiladas en diversas órdenes, asumiendo facultades en la Junta de Propios y Arbitrios, en la exacción de penas y en la confección de los alistamientos de quintas.

Empero, hemos de reconocer que Abastos y Propios eran las funciones más importantes en que entendían los Diputados. En este sentido, el Auto Acordado les confiaba la observancia de la Pragmática de 11 de julio de 1765 y la Provisión Acordada de 30 de octubre del mismo año. Hasta el punto de que hay quien ha escrito que la creación de estos nuevos cargos obedecían a la necesidad de dar un nuevo vigor a las disposiciones citadas (5). La primera de ellas abolía la tasa de granos y autorizaba oficialmente el libre comercio en su venta y compra; la segunda completaba y especificaba mejor la anterior Pragmática, añadiéndose las reglas para la política interior de granos. Si se quería que esta política liberalizadora del mercado del trigo fuera llevada a la práctica con éxito, se debía establecer un estrecho control de los pósitos municipales, regentados por las corporaciones de los pueblos, ya que era más difícil influir en los de propiedad particular o eclesiástica. Campomanes, como han visto diferentes especialistas, se apercebó de que el mayor problema residía en las autoridades locales, encargadas del abastecimiento y convertidas en detentadoras de un monopolio, de una *institución de crédito* en palabras de Gonzalo Anes (6), por lo que era necesario alguien que controlara la gestión de los regidores en este aspecto, y aquí es donde el papel de los Diputados iba a cobrar mayor relevancia (7).

De esta misma opinión es Richard Herr, para quien Diputados y Personero fueron creados, a la manera de los tribunos romanos, para vigilar, representando al pueblo, a las familias que gobernaban los municipios (8).

El Auto Acordado dispone, asimismo, la elección y nombramiento anual de un Procurador Síndico Personero del Común, siguiendo idéntico procedimiento que para los Diputados, y cuyo cometido sería «*pedir y proponer todo lo que convenga al Público generalmente; e intervenga en todos los actos, que celebre el Ayuntamiento, y pida por su oficio lo que se ofrezca al común con método, orden y respeto*». Al Personero, como representante electo de la masa popular, le corresponde pedir, proponer y procurar los beneficios y ventajas del vecindario; tiene como facultades más importantes la de elevar recursos y presentar pleitos, ante el Consejo de Castilla y el Real Acuerdo de las Audiencias, de todo aquello que considere un atropello para el Común. Los gastos que ocasionaran estas consultas se abonarían de los bienes de Propios y Arbitrios de la villa (9). Francisco Javier Guillamón afirma que «*este quehacer de pleitos*» se convirtió en una de las principales funciones de Diputados y Personeros (10).

Su elección se realizaría en todos los munic-

pios, estuviera o no perpetuado el cargo de Procurador General Síndico del Común. En Elda ya vimos como era nombrado por el conde a partir de una terna que le proponía la corporación. Las diferencias entre uno y otro, Procurador y Personero, residen, además de en el sistema de nombramiento, en que las facultades del primero no tienen limitación alguna en su intervención y, por consiguiente, se extienden a un ámbito mayor que las del Personero del Público.

Conviene señalar también los elementos distintivos entre Personero y Diputados, que radican, en lo fundamental, en que aquél no es más que un procurador del Común —una suerte de defensor del pueblo— y como tal tiene voz, pero no voto en los asuntos en que puede intervenir. Su acción consiste en promover y encauzar las reclamaciones y/o peticiones que pudieran ser de utilidad para sus «representados», pero no determinar y, mucho menos, resolver acerca de ellas, sino instar.

En lo que se refiere al plano de sus competencias, sucede algo semejante a lo que hemos visto a propósito de los Diputados. En un principio su actividad básica fueron los Abastos y Propios, ampliándose poco a poco hacia el campo de la educación, la sanidad, la policía urbana, etc., sin olvidar las denuncias por la mala administración de justicia o las irregularidades en la recaudación de impuestos, y, en general, en todos aquellos asuntos en los que el pueblo podía resultar perjudicado o, lo que es lo mismo, susceptible de ser fácilmente engañado (11).

b) La Instrucción de 26 de junio

El otro texto legal que regulaba la elección de los Diputados y Personero era la Instrucción de 26 de junio de 1766 (12), cuya singularidad en nuestras leyes, que por esta época son meras adaptaciones de las francesas, ha sido convenientemente destacada por Pérez Búa y González Alonso (13).

En esta especie de ley electoral para la ocasión, quedaban establecidas las condiciones de los electores: tendrían derecho a voto todos los vecinos seculares y contribuyentes, agrupados por parroquias o barrios. La elección, además de ser censitaria —aunque no se fija una cantidad mínima—, sería inorgánica, indirecta y en segundo grado; los vecinos reunidos en su distrito elegirían a los compromisarios (24 si el pueblo tenía una sola parroquia, 12 si tenía más de una). Una vez nombrados, los compromisarios se reunirían en las Casas Consistoriales para proceder a la votación de los Diputados del Común y del Personero, actuando como fedatario de todos estos actos el escribano munici-



Expediente sobre la elección de los Diputados y del Síndico de la Villa de Elda (Archivo Municipal).

pal. El ensayo de este sistema de elección tiene una importancia especial, puesto que, básicamente, sería el mismo que se previno en la Constitución de Cádiz para la realización de las elecciones municipales.

Para ser elegido para uno de estos cargos no se fija un número mínimo de votos, simplemente sería electo el que sacara más, «los que tuvieren a su favor la respectiva pluralidad de votos». Al parecer no estaba permitida la presentación de candidaturas, «castigando la Justicia al que forme parcialidad»; se exigía tranquilidad y legalidad en su nombramiento, lo cual parece una velada alusión a los motines de marzo-abril, que habían actuado, en última instancia, como precipitantes en la creación de estos empleos. Hemos de reconocer, en fin, la posibilidad teórica de cualquier vecino para ser elegido Diputa-

do o Personero; como escribe Domínguez Ortiz, «la diferencia de estados quedaba explícitamente anulada, sin distinción alguna de nobles y plebeyos, lo mismo en los electores que en los elegidos» (14). Más tarde se pusieron algunas trabas a esta posibilidad, limitaciones que venían dadas por razones de trabajo, más que estamentales. Así por Real Cédula de 4 de noviembre de 1786 se prohibió que se eligiesen para estos oficios a los funcionarios de Rentas Reales, del Ministerio de Marina y del servicio de Correos (15).

Quedaba claro, por otra parte, que los nuevos ediles no estarían remunerados: «se pondrán en el uso de sus encargos desde luego sin llevarseles derechos algunos ni propinas». No podrían ser elegidos para estas responsabilidades ninguno de los miembros de los ayuntamientos, recuérdese la inorganicidad de la elección —ni siquiera podrían participar en el nombramiento de estos oficios, puesto que los individuos que los desempeñaran iban a ser, de alguna manera, sus fiscales—, «ni persona que esté en cuarto grado de parentesco con los mismos, ni el que sea deudor del Común, ni el que haya ejercido los dos años anteriores un Oficio de República». Con todo ello se pretendía introducir en las corporaciones locales una cierta dosis de savia nueva que regenerase, en lo posible, las anquilosadas y corrompidas estructuras municipales, al mismo tiempo que suponían un probable elemento de honestidad en el gobierno de los pueblos, asegurando unos canales de representación de la masa popular, que evitasen la repetición de asonadas.

Finalmente, hemos de mencionar el intento de prestigiar los nuevos cargos electivos, otorgándole a éstos los mismos honores y tratamientos que al resto de los concejales.

El desarrollo de la elección en Elda

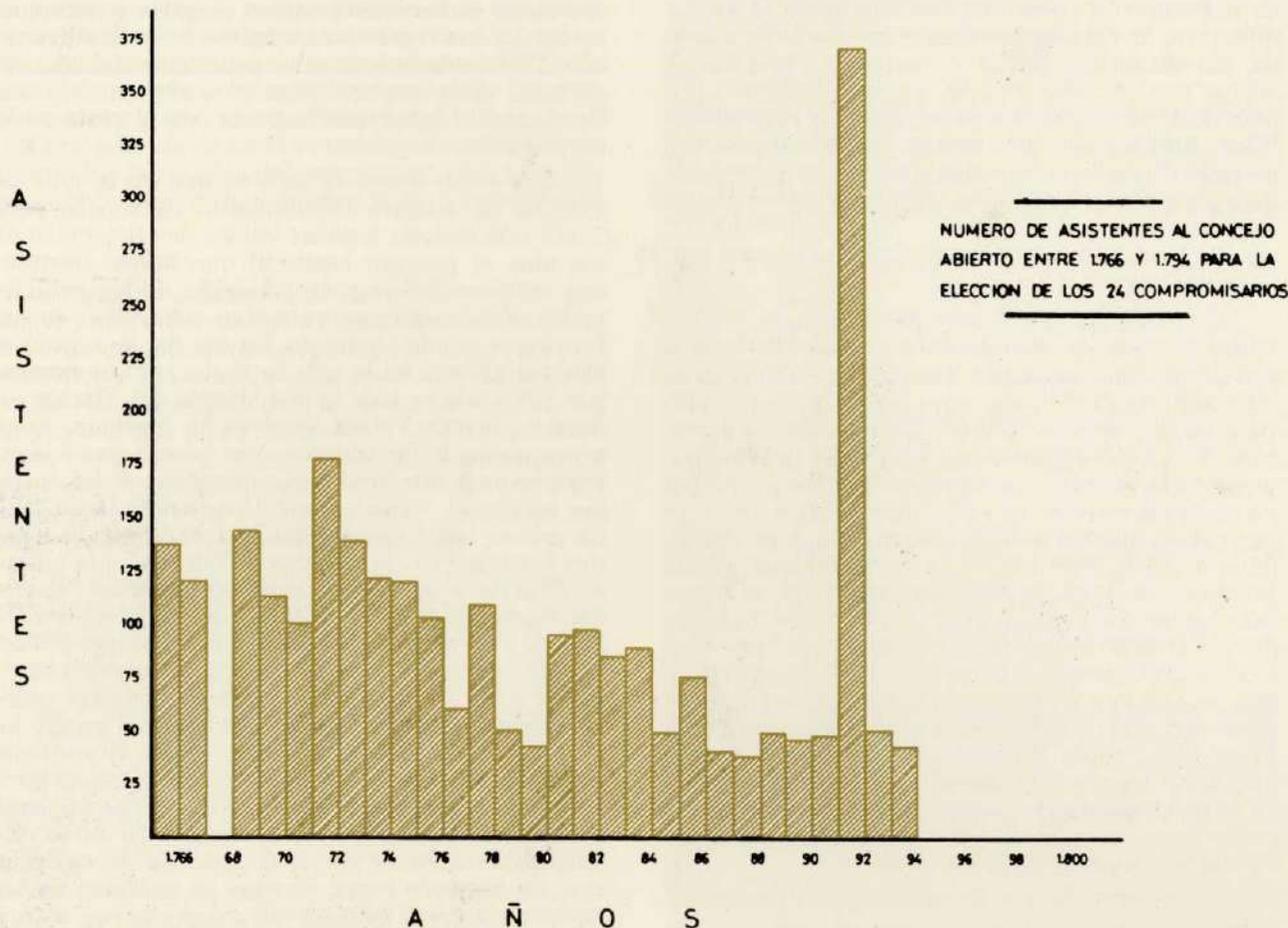
Según una orden de 17 de octubre de 1766 del Capitán General de Valencia, conde de Sayve, al Gobernador de Orihuela, Felipe Cavallero, y trasladada por éste a los pueblos, la elección de Diputados y Personero se tendría que realizar a lo largo del entrante mes de noviembre y empezarían a desempeñar sus cargos a la vez que los nuevos alcaldes y regidores del año siguiente (16). Esta orden sería llevada a cabo pese a que contravenía una resolución del Consejo de Castilla, de 16 de septiembre, en la que, a propósito de sendas consultas presentadas por las Chancillerías de Valladolid y Granada, se decía taxativamente que tanto los Diputa-

dos como el Personero serían elegidos y permanecerían en sus respectivos empleos hasta finalizar el año 1766, nombrándose, a principios del año siguiente, otros vecinos para el ejercicio de estas funciones, al igual que se hacía con el resto de la corporación.

Sea como fuere, el caso es que en la villa de Elda no se nombró Diputados ni Personero para 1766, iniciándose, a partir del 26 de noviembre de ese año, el proceso electoral que hemos descrito con anterioridad para la provisión de los mencionados oficios, quienes entrarían al servicio de sus funciones al año siguiente. En ese día se reunió el concejo abierto en la sala capitular, al que acudieron 137 vecinos, bajo la presidencia del Alcalde ordinario, Joseph Valera Ramírez de Arellano, como preceptuaba la Instrucción. Nos parece que de esta cifra no se puede inferir que se tratase de un sufragio universal, como apunta Domínguez Ortiz (17). En primer lugar porque de 672 individuos —la práctica totalidad de los cabezas de familia— que tenían en Elda derecha a voto, según las listas del reparto del equivalente (18), sólo fue a votar ese año el 20'3%, y en las convocatorias subsiguientes ocurriría algo parecido, con la importante excepción de 1792, como se puede apreciar en el gráfico. Entre las razones que nos ayudan a explicar el escaso índice de participación hemos de señalar el analfabetismo, la dependencia económica de un importante volumen de población y, cómo no, el escepticismo del vecindario hacia unos concejales electivos que poco podrían hacer frente al resto de los capitulares. En segundo lugar, aunque la totalidad de los vecinos electores hubiera ido a depositar su voto, a nuestro criterio, difícilmente se puede hablar de sufragio universal cuando estaban privados de él las mujeres y los solteros, sin casa separada de la de los padres.

En esta asamblea fueron designados los 24 compromisarios que, reunidos en concejo cerrado el 30 de noviembre, eligieron a los tres representantes populares, siendo éstos Miguel Rico y Joseph Linares y Juan, como Diputados, y Christóbal Guarinos, como Personero. En lo que se refiere a la forma de emitir el voto, los escribanos municipales no especifican nada. A nivel nacional, sabemos que el procedimiento electivo fue muy variado. El Consejo de Castilla, en principio, no dio órdenes sobre este particular y se suponía que dejaba libertad para votar en la forma que fuese tradicional en los pueblos. Más tarde, y ante las dificultades surgidas (alborotos, anulaciones, etc.), se optó por indicar que los votos fuesen secretos.

Sin embargo, un grupo de seis electores se reservó el derecho de recurrir al Real Acuerdo de la



Audiencia de Valencia, amparándose en una resolución de la misma que venía a confirmar lo que ya se anticipaba en la Instrucción sobre los parentescos y huecos que debían mantener los Diputados y Personero con los miembros del gobierno actual y sucesivo en el Ayuntamiento. Indudablemente, la conducta de estos vecinos sólo se justifica si pensamos que debieron atisbar alguna posibilidad de que se conculcara el precepto legal mencionado. Y no iban descaminados, puesto que uno de los Diputados del Común, Miguel Rico, fue cesado en su cargo en junio de 1767 por el Secretario de la Audiencia, Pedro Luis Sánchez, en la resolución (19) de un recurso presentado por Ignacio Bernabé y Navarro, Francisco García de Antonio, Ignacio Guarinos y Pedro Pascual Juan. La Audiencia ordenaba, además, que se eligiera en su lugar otro Diputado, por lo que quedaba de año.

A finales de 1767 se procedió, como era habi-

tual en todos los cargos municipales, a la propuesta de la nueva corporación para el año entrante. El 26 de noviembre se reunió en la sala capitular el concejo abierto —con una asistencia de 120 individuos— para la elección de los compromisarios que, convocados cuatro días más tarde, nombraron para los puestos de Diputados a Pedro Bernabé y Juan y a Francisco Navarro, y como Síndico Personero a Juan Mathias Amat.

En los últimos días de diciembre se recibió en Elda una Real Cédula del Consejo de Castilla, de 15 de noviembre de 1767 (20), en la que se completaban algunos extremos que no habían sido suficientemente explicitados en el Auto Acordado, ni en la Instrucción. En esencia, las aportaciones son cuatro:

1.ª) Los individuos que hubiesen ejercido los cargos de Diputados o Síndicos, no podrían ser nombrados para oficio municipal alguno hasta pa-

sado un plazo de un año desde el término de su gestión, y dos para volver a ser nombrado Diputado o Personero.

2.ª) En caso de muerte o ausencia superior a 30 días de las personas que ocuparan estos empleos, desempeñarían interinamente los mismos, quienes en la votación hubiesen obtenido mayor número de votos después de los nombrados.

3.ª) En adelante, previa a la elección de los Diputados y Personero, se efectuaría el nombramiento de los restantes miembros del gobierno municipal, para evitar el enlace de parentescos.

4.ª) Por último, se recordaba que el oficio de Procurador Síndico del Común de carácter electivo se mantendría aún en el supuesto de que existiera un Personero perpetuo, o bien en el caso de que se nombrara a propuesta del Ayuntamiento (como ocurría en Elda).

Como consecuencia del contenido de la antedicha Real Cédula, la elección de Personero y Diputados realizada el 30 de noviembre quedaba sin efecto y, por tanto, debía celebrarse de nuevo. A este fin, el alcalde ordinario de la villa ordenó el 2 de enero de 1768 que:

«para el día sinco del presente mes a las dos horas de la tarde se junten los comisarios que fueron nombrados en la sala del Ayuntamiento, y hagan la elección de Diputados y Personero con arreglo a las expresadas ordenanzas y citada Real Zédula de su Magestad, para este efecto, lo que se haga saber por el presente escribano y lo cumplan bajo la pena de 1.000 libras y demás prosedentes a disposición de los señores del Real Consejo.» (21)

No nos puede pasar desapercibido el carácter coactivo de esta convocatoria, si bien consideramos que es demasiado pronto para considerarlo como un síntoma de indiferencia, tanto del Común como de los compromisarios, hacia los cargos electivos creados año y medio atrás; aunque siempre dentro del clima de cierta apatía y escasa asistencia de la población a las votaciones, como se aprecia en el gráfico.

El día previsto se reunieron los compromisarios para efectuar el nombramiento de Diputados y Personero; a dicha reunión faltaron tres electores, cuya ausencia tuvo que justificar el escribano. Los Diputados electos fueron Pablo Vidal y Carlos Coluchi, y el Personero, Francisco Juan y Cortés. Pero estos nombramientos quedarían suspendidos momentáneamente debido a que los tres mencionados eran presuntos parientes en cuarto grado de otros tantos capitulares del municipio. Al menos a esta conclusión llegó el escribano municipal tras una serie de diligencias practicadas, que se basa-

ban en el testimonio de cuatro ancianos de la localidad, conocedores de la evolución y de los enlaces entre las familias.

Ello dio lugar a una nueva llamada, por parte del alcalde, a los compromisarios. En el transcurso de la reunión, que tuvo lugar el día 10 de enero, los electores preguntaron al alcalde *«como le constaba tener aquellos (los Diputados y Personero) el citado parentesco (con los regidores de ese año)»*. Sea como fuere, los compromisarios no quedaron muy satisfechos de las pesquisas y de la explicación dadas, pasando, a continuación, a exponer una sutil interpretación del *«parentesco en cuarto grado»*. A su juicio, se había demostrado que tanto el Síndico Personero como los Diputados estaban ligados con miembros de la corporación en un parentesco de cuarto grado por afinidad, pero no por consanguinidad, y entendían que ello no era óbice para el ejercicio de sus empleos. El alcalde respondió que la ordenanza anteriormente reseñada no hacía tal distinción y, dado que él no tenía facultades para aclarar este asunto, los electores decidieron —con el asentimiento de la máxima autoridad municipal— elevar una consulta a la Audiencia de Valencia para resolverlo. El resultado de la representación vino a confirmar el parecer de los compromisarios, apremiando a la corporación en un tono imperativo, a que se *«pongan en posesión de sus oficios de Personero a D. Francisco Juan y Cortés y de Diputados a Pablo Vidal y Carlos Coluchi, últimamente nombrados para el presente año baxo la multa de 20 libras a cada uno de los capitulares que se opusieren al Juramento.» (22)*

A principios de 1769, siguiendo la normativa fijada en la Real Cédula de 15 de noviembre de 1767; se procedió a la elección de Diputados y Personero, una vez que ya habían sido nombrados los miembros del Ayuntamiento en ese año, responsabilidades que recayeron en Fulgencio Crespo y Francisco Bernabé de Pascual, como Diputados, y Joseph Valera Ramírez de Arellano —quien tres años antes había desempeñado el cargo de Alcalde ordinario— como Personero.

A partir de la Real Provisión de 31 de enero de 1769 (23), se dispuso que *«en las ciudades y villas y lugares del reino los Diputados del Común duren por dos años, mudándose anualmente dos donde se eligen cuatro, y uno donde hay dos»*; con ello se quiso satisfacer las peticiones que en este sentido presentaron diversos ayuntamientos, en las que se decía que, al ser un oficio anual, los Diputados cesaban cuando habían empezado a conocer a fondo sus funciones y capacidades. Para subsanar esta dificultad se decidió la renovación de la mitad de las Diputaciones cada año, convirtiéndolas en bianua-

les, a fin de que el Diputado/s saliente pudiera instruir al nuevo en su cometido.

En base a esta disposición, a partir de 1770, en la villa de Elda fue elegido cada año un Diputado y un Personero; nombramiento que se mantuvo hasta 1811 en que desaparecen, al convertir la Constitución de 1812 todos los cargos del gobierno muni-

cipal en electivos, mediante sufragio universal indirecto y en segundo grado (24). El restablecimiento del absolutismo en 1814 llevó implícita la caída del Ayuntamiento constitucional. (Real Cédula de 30 de julio) y la vuelta al régimen local de 1808, la cual supuso la reposición de los empleos de Diputados y Personero hasta los años del Trienio Liberal.

NOTAS

- (1) Carta de población del Señorío de Elda 1611-1612. Transcripción e introducción de G. Sánchez Recio. Elda, Ayuntamiento, 1979.
- (2) A(rchivo) M(unicipal) (de) E(lda), Libro de cabildos 1752-1761, fols. 186-187.
- (3) A.M.E., Expediente sobre la elección de Diputados y Personero del Común, fols. 1-4. También aparece en la *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Madrid, B.O.E., 1975, pero dividido en dos partes: los cuatro primeros artículos aparecen en el Libro XII, Título 11, ley 3 y los restantes en el Lib. VII, Tit. 18, Ley 1.
- (4) El pósito de Elda se creó en 1752, tras la orden general de establecerlos en aquellas localidades que careciesen de él. (Orden del marqués de Campo, Superintendente General de los Pósitos de España, de 1 de julio de 1752). A.M.E., Libro de cabildos 1752-1761, fols. 7-8.
- (5) Alberto Gil Novales, en *Historia de España* dirigida por Tuñón de Lara, Tomo VII, Barcelona, 1982, p. 229.
- (6) Gonzalo Anes, *Las crisis agrarias en la España moderna*, Madrid, 1970, pp. 327 y ss. y en *El Antiguo Régimen: los Borbones*, Madrid, 1981, p. 280.
- (7) Francisco Javier Guíllamón, *Las reformas de la administración local durante el reinado de Carlos III* (Un estudio sobre dos reformas administrativas de Carlos III), Madrid, 1980, p. 7.
- (8) Richard Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, 1975, pp. 94-95.
- (9) Nov. Rec., VII, 18, 6, circular del Consejo de Castilla de 12 de septiembre de 1766, confirmada por Resolución de 18 de diciembre de 1804: «Las legítimas costas que se causaren por los Diputados o Personeros en el seguimiento de los recursos que promuevan, estimándolos las Chancillerías y Audiencias por beneficiosos al Público, y no turbativos o maliciosos, dispongan también, que se regulen y paguen de los Propios y Arbitrios».
- (10) F. J. Guíllamón, op. cit., p. 107.
- (11) Id., p. 230.
- (12) A.M.E., Expediente, fols. 6-8 y Nov. Rec., VII, 18, 2.
- (13) M. Pérez Búa, *Las reformas de Carlos III en el régimen local de España*, Madrid, R.C.J.S., n.º 6, 1919.
B. González Alonso, *Sobre el Estado y la Administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1981, pp. 224-225.
- (14) Antonio Domínguez Ortiz, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1976, p. 472.
- (15) Nov. Rec., VII, 5, 11.
- (16) A.M.E., Expediente, fol. 12, orden que llegó a Elda el 25 de octubre.
- (17) A. Domínguez Ortiz, op. cit., pp. 471-472.
- (18) A.M.E., Cuentas del equivalente, 1761-1765 (sin numerar).
- (19) A.M.E., Expediente, fol. 20.
- (20) A.M.E., Id., fols. 25-28 y Nov. Rec. VII, 18, 3.
- (21) A.M.E., Id., fol. 29.
- (22) A.M.E., Id., fol. 42.
- (23) Nov. Rec., VII, 18, 4.
- (24) La transformación del Ayuntamiento señorial en constitucional ha sido estudiada en el caso eldense por G. Sánchez Recio en el artículo «Elda en 1812. La elección del primer Ayuntamiento Constitucional», *Alborada*, n.º XXVI, 1980.

Historia local y análisis de los centros de redistribución y consumo

EL MERCADO Y LA FERIA DE ELDA EN EL SIGLO XV



Manuel Ruzafa García

A finales del año pasado nos fue propuesta la confección de un estudio sobre algún aspecto histórico de la ciudad de Elda, lo cual nos ha llevado a analizar dos importantes documentos: la fundación del mercado de Elda (1426) y la creación de una feria (1466) en la misma villa. Paralelamente hemos efectuado unos sondeos documentales en el Archivo del Reino de Valencia y, a nivel bibliográfico, nos hemos basado en el estudio de Lamberto AMAT.

El objetivo primordial de este estudio es el análisis del mercado y de la feria como indicadores de la vitalidad económica de la localidad analizada y de su comarca en el siglo XV. Se trata de realizar una reconstrucción de carácter aproximativo.

Elda en el siglo XV es una comunidad donde los musulmanes son la base fundamental. Inmersa en una reactivación comercial, la ruta de la *vall d'Elda* creará las condiciones favorables para la implantación del mercado y de la feria, cuyo papel de aglutinar el consumo y la producción de la comarca, a su vez, se materializaría con tales fundaciones.

Sucesivas colaboraciones (1) permitirán aportar nuevos datos para la historia local de Elda.

No queremos finalizar sin manifestar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado en la elaboración y publicación de este artículo.

(1) Tenemos bastante avanzado un estudio sobre la evolución de Elda en la Edad Media a niveles socioeconómicos y políticos que, esperamos, será publicado próximamente.

Elda. Coordenadas históricas

Unas breves pinceladas sobre la Elda medieval nos permitirán ubicar en su contexto histórico global las fundaciones que analizamos, poniéndolas en relación con el núcleo de abastecimiento y consumo comarcal que representa esta villa.

Sede episcopal en época visigoda, Elda probablemente aparece citada como «*iyih*» en el tratado de paz suscrito en el año 711, entre el señor visigodo Teodomiro y «Abd al-Aziz ibn Musà (2).

Tras pertenecer a Al-Andalus, Jaime I de Aragón conquista el castillo de Biar, momento en el que –según la opinión generalizada de los historiadores– la villa de Elda ingresa en el ámbito de los reinos cristianos.

A partir de entonces la historia de la villa nos aparece marcada por tres características básicas.

1. Oscilación entre el poder castellano y el catalano-aragonés. Conviene recordar los tratados de Cazola y Almizra que delimitaban las áreas de conquista aragonesa y castellana. Suscritos en un momento en el que aún no se habían materializado dichas ocupaciones, los primeros problemas comenzarán a plantearse en las conversaciones de Almizra. Jaime I tendrá que ceder a la presión castellana, con lo que la zona al sur del puerto de Biar –que incluía Elda, Asp, Alacant, Elx y Oriola– es devuelta al reino de Castilla. Así sucede con Elda en 1253 (3) según Lamberto AMAT. Pero la intención «revisionista» del Conquistador se evidencia al entregar la villa a Bernat Amat. Esta posible política de repartimientos a súbditos de sus reinos, quizás fundamentaría legalmente la ocupación aragonesa y catalana de toda la zona materializada en 1303 (4).

2. Alternativa inclusión de Elda en el señorío o en el realengo, con un marcado predominio temporal del primero; aparece evidenciada por la documentación. Tras pertenecer, en un primer momento, al real patrimonio, Alfonso IV de Aragón forma el señorío de Tortosa para su hijo el infante Fernando, señorío en donde Elda está integrada (5). A raíz del apoyo prestado por el caballero inglés Hugo de Calniley al rey Pedro IV, durante la gue-

rra con Castilla, éste le recompensa con la donación de la villa en 1638 (6), efímera donación ya que el mismo monarca se la otorga como dote a su mujer, Sibilia, en 1387 (7). Fallecido este rey, su hijo Juan I «nuevo rey de Aragón» y Sibilia entran en una grave discordia cuyo resultado será la concesión de Elda a la nueva reina, Violante de Bar (8). En la tercera década del siglo XV Alfonso V vende el señorío de Cocentaina y la vall d'Elda a Eximén Pérez de Corella (9).

3. Predominio mudéjar en la comarca. Por mudéjares se entienden los musulmanes que –tras la conquista– permanecen en territorio cristiano. A nivel demográfico, tanto los censos del siglo XVI como la lista de miembros de la aljama (que representa como mínimo las dos terceras partes de los cabezas de familia) del año 1504, ofrecen cálculos de la población de la villa que se sitúan en torno a los 500 habitantes, o bien a los 700 (en 1609, incluye Petrer). Todos ellos son moriscos (10). Para la Edad Media podemos hacernos una idea aproximada de su escasa población cuando el rey Pedro IV afirma, en 1368, que Elda y La Mola de Asp, juntas, no proporcionan más de 4.000 florines anuales de rentas e impuestos (11). El análisis de otras fuentes demográficas nos permitirá trazar un cuadro más exhaustivo en la próxima colaboración.

Una población musulmana, pues, que vive de la agricultura como todo el Occidente medieval europeo. En la base del consumo y de la producción están los cereales (básicamente el trigo), a los que se añadirían los productos de la huerta. El control de los términos de la villa, que incluyen bosques (caza y otros aprovechamientos), aguas (riegos y pescados) y pastos para la ganadería, nos sitúa en la dicotomía «ager-saltus» planteada por G. DUBY, y que representa una lucha por la consecución de un autoabastecimiento nunca logrado. Quedaría roto por el desarrollo comercial y por la imposibilidad de acceder a una autosuficiencia total. Sobre la importancia de la ruta comercial de la vall d'Elda y su

(2) Cfr. E. LLOBREGAT en «*Nuestra Historia*», vol. II, pp. 178-179. También P. GUICHARD en *Ibidem*, vol. II, pp. 208-211.

(3) L. AMAT, «*Elda. Su antigüedad, su historia...*», vol. I, pp. 3-5.

(4) Sobre el período de dominación castellana en Elda, cfr. L. AMAT, *op. cit.*, vol. I, pp. 3-10; J. VICENS VIVES (dir.), «*Historia de España y América social y económica*», vol. II, p. 30 y el artículo «Elda» en la «*Gran Enciclopedia de la Región Valenciana*», vol. IV, pp. 107-108.

(5) Archivo del Reino de Valencia (en adelante, abreviadamente, A.R.V.), Real Cancillería, vol. 611, ff. 243-244.

(6) A.R.V. Real Cancillería, vol. 495, ff. 474v-480.

(7) A.R.V. Real Cancillería, vol. 611, ff. 143-144v.

(8) A.R.V. Real Cancillería, vol. 611, ff. 97v-99.

(9) Venta verificada mediante el pago de 80.000 florines de oro. Puede consultarse el texto en L. FULLANA, «*Historia de la villa y condado de Cocentaina*», documento 23 del apéndice documental. Vid. además L. AMAT, *op. cit.*, vol. I, pp. 21-22.

(10) Cfr. sobre la población de Elda, H. LAPEYRE, «*Geographie de l'Espagne Morisque*», p. 47; ESCOLANO, «*Décadas...*», lib. VI, cap. X, col. 71. La Lista de miembros de la aljama en el año 1504, en el Archivo de Protocolos Notariales del Colegio del Corpus Cristi de Valencia, protocolo n.º 1.698 (Notario Guillermo Peris).

(11) Vid. nota 6.

inserción en los grandes ejes valencianos de intercambio, trataremos en el próximo epígrafe. Otros cultivos a destacar, éstos de carácter comercial, son el viñedo y el olivar.

Enfocada igualmente al intercambio, aunque a un nivel de radio «corto» (local-comarcal) como máximo, tenemos la manufactura. Con una finalidad marcadamente utilitaria, para Elda no es difícil de creer, tras analizar lo expuesto por L. AMAT (12), que su papel con relación a la actividad agrícola sería más bien humilde. Sin embargo, debieron de existir sectores concretos de especial pujanza, tales como los de la espartería, textil, zapatería, metalurgia, construcción, cerámica, etc.

La historia del «hombre común» (el «hombre sin historia» de M. BLOCH) eldense nos sitúa en la perspectiva de una minoría socio-cultural, la mudéjar, en un reino cristiano de Valencia. El respeto a su religión y costumbres pudo ser mayor en aquellas zonas en las que, como Elda, su predominio demográfico debió de ser aplastante. Aunque en un plano formal podrán mantener sus leyes y formas de gobierno (como la aljama) y sus cargos (los jurados o «viejos», el alamín, etc.), ello mismo es la prueba más palpable de la existencia de un proceso de aculturación realizado por las clases dominantes cristianas (nobleza, clero, burguesía comercial). Una progresiva erosión de su forma de vida no exenta de luchas y resistencias, como el fracasado proyecto de implantación de una iglesia parroquial en la villa, a fines del siglo XV, y que no podrá ser culminado hasta mediados del XVI— conducirá a su conversión forzosa al Cristianismo y a la definitiva solución con la Expulsión de 1609.

Los hábitos, las costumbres, esa «muralla de la lengua» que representaba el empleo del árabe— como demuestra R. I. BURNS— por un pueblo islámico, la confrontación—violenta o no— con una realidad distinta, son la sintonía ambiental de la vida cotidiana valenciana y de Elda que sufren la contradicción dialéctica del reino cristiano de Valencia: la necesidad de permanencia de una población musulmana.

La fundación del mercado y de la feria de Elda. Aproximación al estudio de un centro de redistribución y consumo de carácter comarcal y local

El mercado en la vida medieval tiene dos funciones económicas básicas: la redistribución de la

producción, comercializando los excedentes y permitiendo la adquisición de bienes que no se producen (o de los que no se posee suficiente cantidad), y el desarrollo del consumo. Otras funciones básicas derivan hacia la introducción de la economía monetaria en el medio rural y hacia la generación de una clase social mercantil, cuyos extremos estarían en el comerciante y en el artesano. Como instrumentos que articulan un mercado con los mercados próximos tenemos las rutas comerciales, terrestres en nuestro caso, aunque también marítimas (Valencia-Alacant; Alacant-N. de Africa); los transportes (mulas, carretas, en donde los mudéjares están especializados); la existencia de emporios productivos y de consumo, etc. Ello, a su vez, crea una serie de condiciones y genera unos resultados que inciden sobre el comercio: paz y seguridad, momento económico, actividad comercial y artesanal, facilidad de acceso al numerario (moneda), instrumentos de crédito (préstamos, compañías comerciales) y demás factores que actúan sobre las ferias y los mercados.

Nacido dentro del modo de producción feudal, Charles PARAIN y Pierre VILAR han señalado la situación contradictoria del comercio, e incluso su función disolvente, con respecto al sistema (13). Por un lado los intercambios y la economía monetaria mejoran el nivel de vida y empujan hacia el desarrollo de las fuerzas productivas, con lo que el campesinado es más reticente a ceder ante las presiones señoriales tendientes a incrementar su renta feudal (a través de impuestos, trabajos personales, corveas, sernas, etc.). Por otra parte los mismos señores aumentan su nivel de vida entrando en contradicción con el nivel de sus rentas, es decir, de sus ingresos.

El unívoco desarrollo comercial y urbano genera nuevas clases sociales como son los mercaderes y artesanos, a su vez divididos en función de sus niveles de ingresos-riqueza y enfrentados en sus intereses. Frente a la poderosa nobleza, la monarquía catalano-aragonesa tendrá en las ciudades y en la burguesía mercantil su más poderoso y efectivo aliado.

De ahí la contradicción dialéctica planteada: el comercio socavará, a pesar de haber nacido en su seno, los cimientos del señorío.

No pensemos que el comercio es un sector de empuje sólo para la actividad industrial, los niveles agrarios son más importantes en el siglo XV. Como contrapunto tendríamos el mantenimiento de las crisis de subsistencias (falta de alimentos = hambre

(12) L. AMAT, *op. cit.*, en especial el volumen II.

(13) Ch. PARAIN - P. Vilar *et al.*, «El Feudalismo», (Madrid, 1972; 2 ed.).

Traducción castellana de los privilegios fundacionales

I

1426, septiembre, 5. Valencia.

Alfonso V concede un mercado semanal a Elda.
(A.R.V. Real Cancillería, vol. 394, ff. 105v.-106)

Yo Alfonso, etcétera. Por humilde petición realizada por el noble y querido copero nuestro, Eximén Pérez de Corella, caballero de quien se dice ser la villa de Elda, a nuestra majestad, por tenor de la presente carta nuestra concedemos a vosotros, alcadí, viejos, aljama de dicha villa de Elda así como a los particulares de la misma, que se celebre allí un mercado perpetuo el viernes de cada semana. Queremos y concedemos a las personas, en general y en particular, de la condición, ley o estado que sean, que a él puedan acudir con sus mercancías y bienes, haciéndolo salvos y seguros bajo nuestra protección y salvoconducto. Así, seguros con esta protección nuestra, por ninguna causa nadie los podrá detener o embargar por cualquier causa, delito o deuda. Quienes lo hicieren sepan que incurren en las penas señaladas. De todo ello excluimos a los falsos testimonios, falsarios y falsificadores de moneda, violadores y asaltantes de caminos, sodomitas, asesinos o responsables de crímenes de lesa majestad (alta traición). Por la presente carta ordenamos a los gobernadores, «*verguers*» (alguaciles reales), bails, sus lugartenientes, presentes y futuros, que esta concesión tengan como firme, observándola y haciéndola observar, sin conculcarla ni permitir a nadie, por ninguna causa, conculcarla. Quien temerariamente se atreviere a venir contra ella sepa que incurrirá en nuestra real ira e indignación y en una pena de 1.000 florines de oro de Aragón que serán entregados a nuestro erario. En testimonio de ello hacemos oponer nuestro sello común colgante. Dada en Valencia el quinto día de septiembre del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos veintiséis y el undécimo de mi reinado.

anual, uniendo puntos más distantes, presenta productos que el mercado local no ofrece habitualmente y tiene un nivel de contratación económica superior. Por encima del mero consumo alimenticio del mercado, la feria proporciona otro tipo de productos (útiles, herramientas, vestido, etc.) cuyo consumo es más dilatado en el tiempo, a la vez que encauza, en un nivel más amplio, la salida o entrada global de producciones locales y foráneas. En el caso de Elda es indudable que el papel de ambos —mercado y feria— en el desarrollo económico será positivo, reactivando otros sectores.

La ruta Valencia-Xàtiva-Cocentaina/vall d'Elda-Alacant-Oriola-Murcia, es eje básico en el reino durante el siglo XV. Deseando aprovechar esta ruta, los condes de Cocentaina solicitarán a los Trastámara aragoneses un apoyo legal a través de la concesión de unos privilegios reales que fomentasen este crecimiento económico. Así en 1426, Eximén Pérez de Corella obtiene de Alfonso V el derecho a celebrar todas las semanas un mercado. Curiosamente se realizará el viernes, el día festivo de los musulmanes, pero, precisamente por ello, la

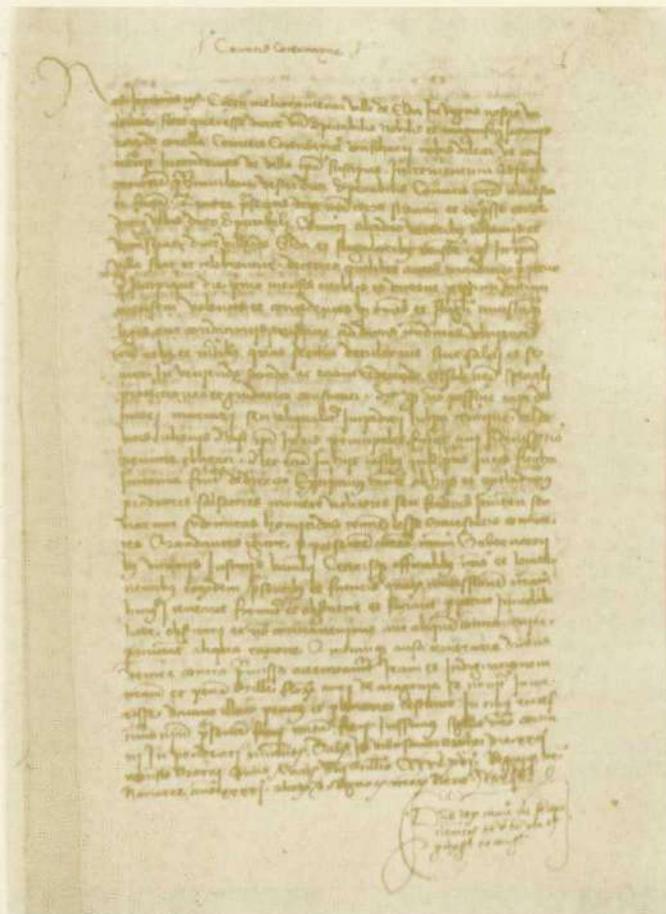
afluencia a éste quedaría garantizada. Cuando aunamente todavía más el papel reactivador de la ruta y se hayan podido comprobar los excelentes resultados, como medida de reproducción y ampliación del mercado eldense, en 1466, Joan Roís de Corella (segundo condé de Cocentaina y uno de los más afamados escritores de nuestro *segle d'or*) obtendrá la fundación de una feria.

De ambos documentos destacaríamos como características comunes:

1. Se trata de concesiones solicitadas por los señores de Elda y que benefician a la comunidad receptora: la comunidad musulmana de Elda.

2. Protección real, tanto sobre el mercado como sobre la feria, lo que significa que quienes intenten impedir el normal desarrollo de sus actividades serán severamente castigados. Con ello el delito se sobrepone al conocimiento por la instancia jurídica de los Corella para enfrentarse con la más alta jurisdicción: la de la Corona.

3. Salvoconducto para quienes acudan al mercado y, posteriormente, también a la feria, tanto en



personas como en bienes. Las exclusiones indicadas son las usuales.

4. Ampliación de la protección enunciada mediante la transmisión de responsabilidad a las instancias mínimas de la organización real: gobernadores, bailes, justicias, alguaciles, etc.

Existe una diferenciación conceptual en el objeto otorgado, visible semánticamente; así el documento de 1426 habla del *mercatum* y muestra sus características (perpetuo, semanal...) que tienen una connotación general de regularidad en su celebración, tanto en el tiempo como en el espacio. El documento de 1466 habla de *nundinae*, esta palabra significa «feria o mercado». Filológicamente procede de la unión de los términos *novem* y *dies* («nueve días»), que era el período en que se celebraban en la Roma clásica (16).

(16) Cfr. Charles du CANGE, «*Glossarium mediae et infimae latinitatis*», vol. V, pp. 624-625, s.v., y Raimundo de MIGUEL, «*Nuevo Diccionario Latino-Español Etimológico*», p. 617, s.v.

Las consecuencias para el señorío no dejaron de ser beneficiosas en los términos expresados. Se inscriben en el marco de una política de reactivación económica emprendida por los condes de Centaina en todas sus posesiones: Elda, Asp, Albalat de Pardines, etc., de cuyos beneficios no serán ajenos.

Con relación a estudios anteriores al nuestro, no nos consta ninguna referencia acerca de la fundación del mercado en 1426. En cuanto a la feria, podemos afirmar que ha tenido un poco más de suerte: MADOZ nos da noticia de ella aunque la sitúa, en su fundación, en el año 1460 (17). No obstante, hemos comprobado en todos los registros de

(17) P. MADOZ, artículo «Elda» en el «*Diccionario Geográfico...*», vol. VII, p. 464.

Traducción castellana de los privilegios fundacionales

II

1466, marzo, 22. Sant Matèu (Castelló)
Juan II concede una feria anual a Elda
(A.R.V. Real Cancillería, vol. 289, f. 75)

Yo, Juan etcétera. Para contribuir a la mejora de la villa de Elda, situada en mi reino de Valencia, la cual se dice que te pertenece a ti, respetable, noble y magnífico Joan Roís de Corella, conde de Cocentaina, querido consejero nuestro, así como para fomentar la riqueza de dicha villa, como ha sido el deseo que me has manifestado y que te mueve a suplicarme esta concesión, por la presente, razonadamente y con pleno acuerdo y conocimiento, te concedo a ti, mencionado conde, alcaide, viejos, aljama y universalidad de la villa de Elda y a todos sus particulares, que la villa pueda celebrar, y sus habitantes celebréis cada año a perpetuidad, ferias que comiencen el día primero de octubre y se prolonguen durante todo ese mes.

Queremos y concedemos que todas aquellas personas, en general y en particular, de cualquier estamento o condición que sean, puedan acudir a estas ferias con los bienes y mercancías propios que consigo lleven, puedan venir salvos y seguros bajo nuestra especial protección y salvoconducto. De manera que no puedan ser cautivados, detenidos, embargados, ni de cualquier manera impedidos para acceder a esta feria por cualquier deuda, castigo o crimen, suyo propio o de terceras personas de quienes se hayan constituido como fiadores, aunque exista una orden perentoria o legítima contra ellos.

Queremos excluir de cuanto se ha dicho, y excluimos, a los falsos testimonios, falsificadores de moneda, violadores o asaltantes de caminos, sodomitas, asesinos o personas convictas del crimen de lesa majestad (alta traición).

Ordenamos por la presente carta a los gobernadores, alguaciles reales, justicias, bailes y cualesquiere otros oficiales nuestros o sus lugartenientes, presentes y futuros, que esta concesión tengan por firme, cumplan y hagan cumplir, hoy y en el futuro, impidiendo que nadie la contraste por ninguna causa. Quienes temerariamente intenten contradecir nuestra orden incurrirán en nuestra real ira e indignación y en pena de 1.000 florines de oro de Aragón cuantas veces contravengan esta orden, debiendo considerarse culpados y obligados a reparar el daño cometido.

En testimonio de todo lo expuesto hacemos oponer nuestro sello común colgante que da validez a este documento. Dada en la villa de Sant Matèu a veintidós días de marzo del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos sesenta y seis. El 41.º de mi reinado en Navarra y de los restantes reinos el noveno. El Rey Juan.

la sección de Real Cancillería (A.R.V.) dicha fecha sin hallar tal concesión. Quizás se trata de un error de imprenta. De los fondos municipales de Elda, procede la magnífica descripción de L. AMAT, según el cual:

«... en el primer libro de los dos más viejos del Ayuntamiento... hay un testimonio librado del original en lengua latina, por Gonzalo Fernández, notario de Elda, de orden del Sr. Conde D. Juan Pérez Calvillo de Coloma, que se lo exhibió, del cual resulta que el Rey D. Juan II de Aragón concedió el privilegio para que se

celebrara la Feria de Elda el día primero de octubre de cada año, á petición del Conde de Cocentaina, Señor de la Baronía de Elda, D. Juan Ruiz de Corella, según Rescripto dado en la villa de San Mateo el día 22 de marzo de 1466. Hace mención de todo lo dicho la Reina de Castilla Doña Juana, viuda de Felipe el Hermoso, en un decreto expedido en Zaragoza el 30 de julio de 1518, revalidando el privilegio, alterando solo el día de la celebración, que traslada al mes de Diciembre, como hoy tiene lugar del 1 al 13; y añade que concede la referida gracia en memoria de los servicios prestados por su Abuelo D. Juan de Coloma siendo Secreta-

rio de los Reyes consortes Don Fernando V de Aragón y Doña Ysabel I de Castilla» (18)

Los textos que traducimos en el punto 4 proceden de los registros de Cancillería del A.R.V. Se trata de volúmenes donde se copian los documentos originales, que son entregados a los solicitantes. Hemos de agradecer a la investigadora doña Luisa Tolosa Robledo la noticia que nos proporcionó sobre la existencia del documento de concesión del mercado a Elda en 1426, lo que nos ha permitido estudiarlo y traducirlo.

El mismo día en que se otorgó el privilegio de fundación de la feria de Elda (40 años después de la concesión del mercado), el rey Juan II concede a

- (18) L. AMAT, *op. cit.*, vol. II, p. 370. Siguen el texto citado R. GUARINOS AMAT, «La Antigüedad de nuestra feria se remonta al año 1466», en «PEREGRINACION», n.º 10 (diciembre, 1948), y A. NAVARRO, «Historia de Elda», vol. I, p. 163.

BIBLIOGRAFIA

– Obras de carácter general:

- AMAT Y SEMPERE, Lamberto: «Elda. Su antigüedad, su historia. Personas de estirpe regia que habitaron su Alcázar; edificios públicos, sus obras; lo que fue antes y lo que es ahora, su huerta y sus productos; industria de sus vecinos, etc.». 2 vols. manuscritos (Elda, 1873 y 1875). Edición facsimil en 2 vols. (Valencia, 1983).
- BURNS, Robert Ignatius: «Jaume I i els valencians del segle XIII». (Valencia, 1981).
- DUBY, Georges: «Guerreros y Campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)». (Madrid, 1976).
- ESCOLANO, Gaspar de: «Década Primera de la Historia de Valencia». (Valencia, 1610). Ed. facsimil en 7 vols. (Valencia, 1972).
- FULLANA MIRA, Luis: «Historia de la villa y Condado de Cocentaina». (Valencia, 1920).
- «Gran Enciclopedia de la Región Valenciana». 12 vols. (Valencia, 1973).
- GUICHARD, Pierre - HINOJOSA, José - GIRAL, Jacqueline: «Nuestra Historia», vol. III (Valencia, 1981).
- LAPEYRE, Henry: «Geographie de l'Espagne Morisque». (París, 1959).
- LLOBREGAT, Enric - GUICHARD, Pierre: «Nuestra Historia», vol. II (Valencia, 1980).

– Bibliografía sobre mercados y ferias:

- CHALMETA, Pedro: «El señor del zoco en España». (Madrid, 1973).
- GARCIA DE CORTAZAR, José Angel. «La época Medieval», vol. II de la «Historia de España Alfaguara». (Madrid, 1976; 2 ed.).
- GUARINOS AMAT, Rodolfo: «La Antigüedad de nuestra feria se remonta al año 1466». En «PEREGRINACION», 10 (dic. 1948).
- MADOZ, Pascual: «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar», 16 vols. (Madrid, 1850).
- MARTIN, José Luis: «La Península en la Edad Media», (Barcelona, 1976).
- MISKIMIN, Harry A.: «La Economía de Europa en el Alto Renacimiento (1300-1460)». (Madrid, 1980).
- MITRE, Emilio: «La España Medieval», (Madrid, 1979).
- NAVARRO PASTOR, Alberto: «Historia de Elda», 3 vols. (Alicante, 1981).
- PARAIN, Charles - VILAR, Pierre et al: «El Feudalismo». (Madrid, 1972; 2 ed.).
- POUNDS, Norman J.G.: «Historia Económica de la Europa Medieval», (Barcelona, 1981).
- VALDEON, Julio - SALRACH, José María - ZABALO, Javier: «Feudalismo y Consolidación de los Pueblos Hispánicos», vol. IV de la «Historia de España» dirigida por M. TUÑON DE LARA. (Barcelona, 1980).
- VICENS VIVES, Jaume (director): «Historia de España y América Social y Económica», vol. II (Barcelona, 1974).

don Joan Roís de Corella y a la aljama de Asp el privilegio para celebrar otro mercado semanal, todos los sábados. El texto es similar al de Elda en 1426 (19).

Con ello se está creando una base que permita el aprovechamiento, en el área del Mitjà Vinalopó y con Elda a la cabeza, de la famosa ruta de la *vall d'Elda*, uno de los auténticos ejes comerciales del antiguo reino de Valencia en la Baja Edad Media.

- (19) «... ad supplicationem per humilem per spectabilem, nobilem et magnificum Ioannem Roiz de Corella, comitem Cocentayne... concedimus alcadii, veteribus et aljame dicte ville de Azp... quod in dicta villa sit et celebretur mercatum perpetuo in die sabbati cuiuslibet septimane». En A.R.V. Real Cancillería, vol. 289, f. 74 v.

(«... por la petición, humildemente realizada, del noble, magnífico don Joan Roís de Corella, conde de Cocentaina... concedemos a los alcadis, viejos y aljama de dicha villa de Asp... que, en ella sea y se celebre un mercado perpetuo en el día sábado de cada semana»).

Como se desarrollaron las vivencias humanas en el Valle de Elda

Juan Rodríguez Campillo

Ya en otras ocasiones he escrito sobre algunos aspectos históricos de Elda. De esta Elda que, hasta hace no mucho tiempo, estaba ahí callada, como muy celosa de sus históricos secretos, como a la expectativa, guardando sus interioridades subterráneas, los secretos de su formación histórica e, incluso, de esa etapa mucho más lejana y confusa que denominamos «prehistoria», y que cuando se revela deja de serlo para integrarse de lleno en la historia del lugar que tanto tiempo la guardó, como celosa de que se rompiera el encanto de su misterio y se desperdigaran a los cuatro vientos del saber los principios ancestrales de su grandeza.

Así le está ocurriendo a Elda que con y por derecho propio está entrando, con sus aportaciones, en la gran historia. Está empezando a ocupar su sitio en las páginas de la historia de España. Porque Elda «está empezando a hablar», está respondiendo admirablemente a las preguntas que la insinuadora arqueología le está haciendo, pero con la sensatez y seriedad de las preguntas bien hechas.

No soy enemigo de las fantasías, pero cuando se trata de cuestiones tan serias como las que ahora tratamos no tienen valor alguno, pues no hacen sino desvirtuar el contenido real de las cosas, dándoles formas tan irreales que sólo a los profanos satisfacen, pues las creen a pies juntillas, con el consiguiente engrosamiento de hechos que, más tarde o más temprano, caen estrepitosamente, por no tener base sólida que los sostenga.

Al tratar de presentar las vivencias humanas en nuestro valle, voy a centrarme estrictamente en lo que nos muestra la arqueología, que ella por sí sola nos habla con un lenguaje tan claro y diáfano como comprobable y aun rectificable desde un punto de vista científico. Porque en arqueología nunca está dicha la última palabra.

Comenzamos por los movimientos humanos más antiguos de este valle cuyas vivencias están constata- das por la arqueología (aunque hay vestigios que pudieran datar una cronología más antigua). De los materiales estudiados se desprende que ya en el tercer milenio antes de nuestra era, había correrías humanas por el Valle de Elda. Ignoramos por completo cuál sería su denominación en aquellas lejanas fechas, aunque es de suponer que aquellas rudimentarias gentes de alguna forma llamarían a estos contornos donde tenían su habitat. Aunque no se han encontrado cuáles eran sus habitáculos —cuevas y muy probablemente también cabañas— si se encontraron lugares donde enterraban a sus muertos, como la «Cueva de la Casa Colorada», con enterramientos múltiples, con sus ajuares compuestos de hachas de piedra pulida, puntas de flecha de pedernal, punzones, cuchillos, cerámicas, etc. Todo esto acompañando a restos humanos de varias personas (Foto 1). Este conjunto sepulcral está encuadrado en la cultura Eneolítica. Así estas ancestrales gentes pudieran ocupar el puesto de los primeros «eldenses», visto desde nuestra perspectiva. Pero, como ya indiqué antes, con mucha probabilidad pudieran quedar desplazados a segundo lugar quizá en tiempo no muy lejano.

Las siguientes manifestaciones culturales, viniendo hacia nuestros días, contiguas a las que hemos puesto en primer lugar, y siempre basándonos en los restos arqueológicos, se dieron en los parajes y montes hoy llamados «Bolón», aunque lo comprobado, propiamente habitado, es bastante escaso: solamente dos o tres cabañas adosadas a los peñascos del

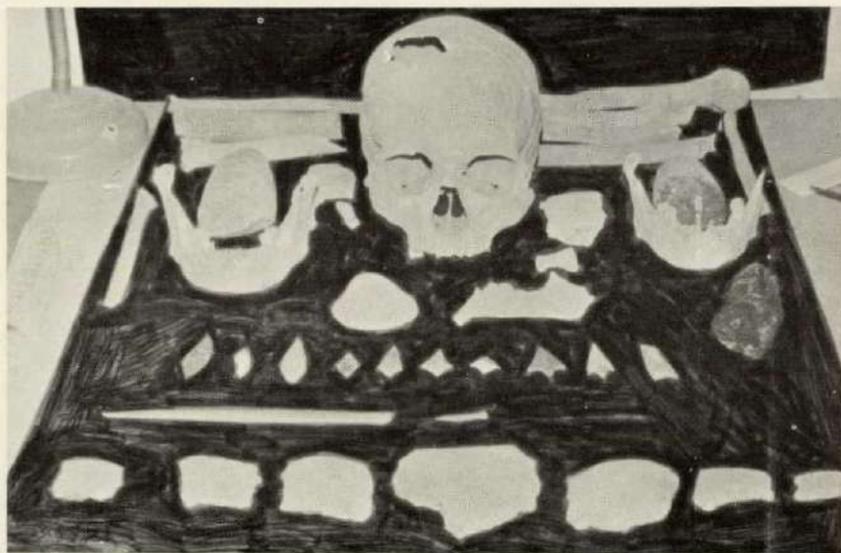


FOTO 1.— Enterramiento Eneolítico

«Trinitario», llamado así de antiguo por su forma erguida y la peculiaridad de su figura.

Al resguardo de estas peñas, desde la primera mitad del segundo milenio hasta mediado el primer milenio a.C. habitó una pequeña comunidad, cuyas correrías de seguro las harían por las solanas fértiles y salvajes en aquellos tiempos, y sustentarían sus más elementales necesidades con la caza-pesca y recolección de frutos silvestres, y la no menos importante provisión de caracoles. Completando sus inevitables ciclos de vida con el entierro de los difuntos en las abundantes cuevas, como hemos tenido varias ocasiones de comprobar, descubriendo enterramientos en ellas, y con noticias más antiguas, donde se manifestaba la existencia de enterramientos descubiertos en las cuevas de Bolón, llenando todo el período de la cultura del Bronce. Pues las demás culturas no se han manifestado en la zona Este del monte, o las muy tardías con escasa incidencia, al menos por ahora.

En nuestra trayectoria cultural cronológica, tenemos que saltar otra vez a los montes de «La Torreta». Pero esta vez desplazándonos hasta el extremo Este y final, donde ya están limitados por el meandro que en este lugar forma el río Vinalopó (antiguo «alebus»). Es la parte que desde muy antiguo se conoce por «Monastil», denominación ésta tan sugestiva como misteriosa. Quizá en siglos pasados, al estar más visibles ruinas de viviendas, creyeron que aquí había habido un monasterio, pero la realidad es que la Arqueología, aquí al menos, en la cima de este monte, no lo ha encontrado, aunque sí han aparecido algunas piezas que pudieran tener relación con él.

El poblado de El Monastil enlaza con la cultura del Bronce en sus principios como zona habitada, aunque con escaso material, barrido sucesivamente por todas las culturas posteriores que ininterrumpidamente lo habitaron.

El poblado «El Monastil» empieza su existencia con los últi-

mos coletazos del Bronce y recoge todas las influencias externas que, conjuntándose, forman la plena cultura Ibérica, con todas sus manifestaciones decorativas, decantándose con la denominación decorativa «Elche-Archena», aunque en su plenitud de formas y decoraciones singulares le dan, a través de la espiritualidad de sus estilizaciones, una personalidad propia que la eminente arqueóloga sueca Solveig Nordstrom denominó como «del maestro del Monastil» (Foto 2).

Quizá, y visto desde la óptica de la espiritualidad eldense, arrancara desde aquí la idiosincrasia y forma de ser, la sutileza que nos va impregnando a los que vivimos en este valle.

Lo cierto es que «El Monastil», a través y durante más de mil años de existencia, fue un elemento receptor de las influencias culturales que le fueron llegando tanto de la costa —río arriba— como desde el interior, con los desparramientos culturales que el río Júcar diseminó por su cuenca.

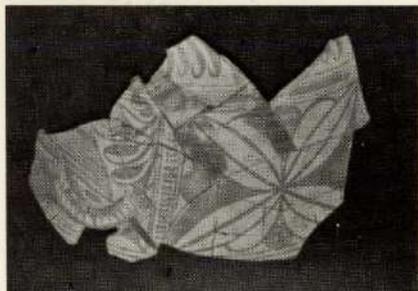


FOTO 2.— Cerámica Ibérica

Quizá esta circunstancia le valió como elemento regenerador, para su larga existencia, con la plena romanización, que aprovechó este punto estratégico como bastión de orden y encrucijada de comunicaciones. Cuando la romanización plena, estaba sembrado este valle privilegiado con fincas de recreo romanas.

Paralelamente al desarrollo de vida en «El Monastil», y durante toda la época romana, hubo diseminados por distintos puntos del valle varios asentamientos romanos. aunque conocemos los lugares exactos de algunos de ellos, no tenemos estudios pormenorizados, entre otras cosas porque en la mayoría de los casos no se ha pasado de prospecciones de identificación, que atestiguan emplazamientos de cultura romana. Pero los estudios no están terminados.

El más importante de ellos, valorado por sus aportaciones arqueológicas —bases de columnas, cerámicas de «terra sigillata», aretinas, cristal, monedas, estructuras de construcciones con posibles termas, etc.— está situado en las «Agualejas» o «Alhualajas», al parecer una quinta romana de gran categoría arquitectónica.

El segundo en importancia está situado en lo que es hoy Barrio Virgen de la Salud donde, en una excavación de urgencia, se descubrieron varias habitaciones romanas con bastantes cerámicas sigillatas, sudgálicas, teseras de mosaico, cristal, etc. En tiempos anteriores se había descubierto aquí mismo una bañera romana de hormigón rosado, pieza ésta ya desaparecida. El conjunto de todos estos materiales está actualmente en fase de estudio.

Hay otro emplazamiento de la cultura romana que ha tenido dos manifestaciones casuales, y en las dos ocasiones a través de excavaciones con motivo de la apertura de zanjas para el alcantarillado. La última, recientemente, dio como resultado el hallazgo de ánforas de indiscutible factura romana (Foto 3).

Este asentamiento está prácticamente en medio de los dos ante-

rios y, como el de las Agualejas, en la margen izquierda del río, en la zona donde tiene su entrada el puente nuevo, donde unos estudios del terreno han demostrado la existencia de unas viviendas, con cerámica y monedas romanas. Por lo escaso de las manifestaciones, sólo en un avance estimativo se pueden catalogar de los siglos II-III d.C.



FOTO 3.— Anfora Romana

Como ya indicaba anteriormente, todas estas vivencias fueron paralelas a la vida activa del Monastil, que en su conjunto y a través de los descubrimientos arqueológicos actuales, duró más tiempo, hasta la decadencia del Imperio. Aunque estas apreciaciones pueden ser modificadas por posteriores descubrimientos dentro de estos mismos emplazamientos romanos.

Después de lo que se lleva descrito hasta ahora, ya nos hemos situado cronológicamente por los alrededores del siglo IV de nuestra era. El paso siguiente empieza a ser el más arriesgado, por ser el menos conocido y del que menos

materiales se han recuperado, pues hay bastantes lagunas desde el Bajo Imperio hasta el asentamiento musulmán por estas tierras.

Estas lagunas están producidas por muchos factores, quizá el más importante de ellos es el no haber tenido la suerte de encontrar elementos lo suficientemente claros que demuestren el enlace cronológico de estos siglos, quizá por estar la ciudad actual asentada encima de los motivos más esclarecedores.

Muy probablemente estas dificultades se solventen a través del estudio de los solares que paulatinamente vayan produciéndose, estrechando más el cerco hasta el total esclarecimiento de este período, intermedio entre culturas tan diferentes como la romana y la musulmana, y que es el VISIGODO.

El asentamiento MUSULMAN se ha manifestado por diferentes puntos de este valle, pero hay un área donde está más destacado que en otras. Es toda la zona de la ribera derecha del río, que hoy ocupan el Instituto de Formación Profesional (La Melva) y la Estación de servicio de la carretera de Monóvar. Aquí, en toda esta solana es donde se manifiestan con más nitidez las derivaciones culturales musulmanas.

Los primeros descubrimientos fueron restos cerámicos esparcidos por los bancales entre la vía del ferrocarril y la carretera, donde desde tiempos más antiguos se encontraron cerámicas que demostraban que la zona había sido habitada por gentes de esta raza.

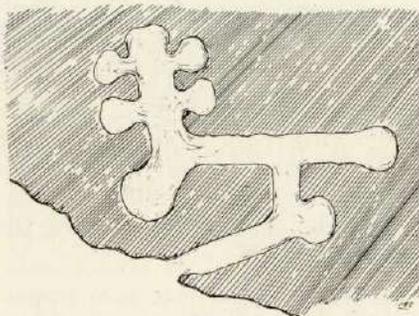
Después, al rebajar los terrenos para el emplazamiento de la gasolinera, se pudieron recuperar



FOTO 4.- Trozo de vasija musulmana

dos tinajas de tamaño grande, de factura musulmana; restos de cerámicas pintadas a trazos negruzcos; algún trozo de cerámica esgrafiada y algunas vasijas que, según noticias, se perdieron por otras causas (Foto 4).

Posteriormente, en el año 82 y de forma casual, se descubrió en esta misma zona una galería-refugio, también musulmana, que en excavaciones dio materiales bastante interesantes. Tiene estructura habitable muy singular, pues partiendo de una L se distribuían en todo su conjunto siete concavidades, prácticamente esféricas, como dormitorios y almacenes, y partiendo sólo de una única entrada, por lo que se supone fue un escondrijo bien acondicionado, ocupado en un momento de peligro o persecución, allá por los siglos XII-XIII, como lo manifiestan



DIBUJO 5.- Planta de la Galería-refugio musulmana.

los objetos y cerámicas que se recuperaron. Una observación detenida del estado en que se encontraba el recorte de los terrenos interiores demostró que había sido ocupado por poco tiempo y después abandonado (Dibujo 5).

A pesar de que los diferentes hallazgos de esta zona pueden dar pie a distintas interpretaciones, y todas pueden tener algo de cierto, es evidente que todos los materiales encontrados hasta ahora guardan una uniformidad cultural. Aun moviéndose en el terreno de las hipótesis—puesto que los estudios científicos de algunos de estos materiales no están ultimados— y dentro de una perspectiva personal, si hubiese que hablar en Elda de una morería habría que situarla, con muchas probabilidades, en esta zona que estamos describiendo.

* * *

Hemos terminado el recorrido por nuestra historia antigua compuesta por seis culturas matrices diferentes: *Eneolítico, Bronce, Ibérico, Romano, Visigodo y Árabe*. Esto sin entrar en el desmenuzamiento de subculturas de que están compuestas cada una de ellas, pues este aspecto de por sí sería merecedor de un trabajo exclusivo.

Todos estos pueblos, con más o menos intensidad, fueron dejando su impronta en nuestro carácter heterogéneo. Así también se fueron asentando las bases de la población que hoy conocemos. Todos estos ingredientes, en proporciones más o menos intensas, fueron llenando el crisol de nuestra historia, configurando la forma de ser de nuestro pueblo. Elda, al igual que por las inmigraciones modernas, ha quedado marcada por la presencia de todos aquellos pueblos con su conglomerado de matices humanos.

El estudio pretende hacer patente la existencia de la escritura en el valle de Elda ya desde el período ibérico y romano (concretamente entre el siglo IV a.C. y el siglo V d.C.). El material objeto de este estudio está compuesto por los grafitos sobre cerámicas o piezas de metal, las inscripciones sobre piedra e instrumentos de hueso o madera para escribir. Dejaremos fuera las monedas ibéricas y romanas que son muy frecuentes en nuestra zona de estudio (ver numerario del Museo Arqueológico Municipal de Elda y Colección de D. Juan Madrona), y que también presentan escritura ibérica y/o latina desde el siglo III a.C., son piezas que merecen un amplio estudio por sí solas al igual que ocurre con las marcas de alfarero que por ello quedan también fuera.

Restos arqueológicos de la aparición de la escritura en Elda

Antonio M. Poveda Navarro

Desde el siglo VIII a.C. llegan al sur de la Península Ibérica cerámicas fenicias (y otras orientales) con textos del alfabeto fenicio, algo después llegan también productos cerámicos griegos con textos del alfabeto griego. A partir de entonces y por influencia de ambos alfabetos se debió iniciar la formación de una escritura indígena peninsular. Aparecieron varios tipos de escrituras peninsulares, parece ser que a partir de una más antigua del sudoeste, que fue evolucionando según avanzaba hacia el Este peninsular originándose el resto de escrituras, la meridional y la levantina, a las que se unió en el siglo IV a.C. la greco-ibérica casi exclusiva de la provincia de Alicante. En el País Valenciano se usaron los alfabetos meridional, levantino y greco-ibérico, siendo del siglo V a.C. las piezas más antiguas y de los siglos I a.C./I d.C. las más recientes, ya conviviendo con la escritura latina desde finales del siglo III a.C.

En este proceso y contexto debemos ver la aparición de piezas de escritura halladas en los yacimientos arqueológicos de Elda. La primera escritura que hasta hoy sabemos que se usó por los indígenas del valle de Elda fue la ibérica levantina.

ESCRITURA IBERICA

- Cerámica Griega

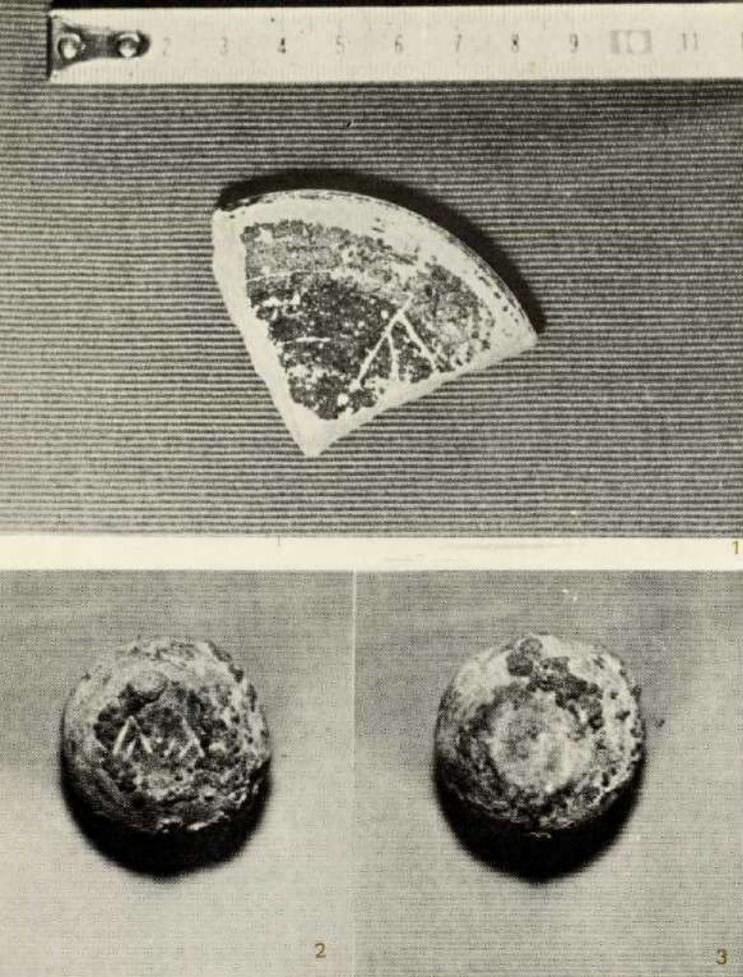
Sobre objetos de esta cerámica se solía escribir en época ibérica, en el yacimiento de «El Monastil» (poblado ibero-romano) se han hallado varios grafitos sobre esta cerámica, uno de ellos en

paradero desconocido (parece ser que en manos del arqueólogo Oswaldo Arteaga), se trataba de un fragmento de cerámica de barniz negro con cuatro o cinco signos ibéricos grabados. Son este tipo de piezas las más antiguas portadoras de escritura en el sudeste peninsular, escritura que como es bien sabido es indescifrable, todavía no tiene traducción.

1.- Fragmento de un vaso de cerámica campaniense B, forma 2 de Lamboglia, con un grafito de un solo signo grabado en la base que pertenece al alfabeto ibérico levantino: Λ = KA (lám. 1.1) (LLOBREGAT, 1972, p. 129; UROZ, 1981, p. 284). El signo Ka puede tener dos valores, uno es metrológico, numeral, el otro parece ser de elemento morfológico cuya función sería la de un complemento indirecto o un ablativo de origen, así parece cuando va precedido de un nombre propio (DE HOZ, 1981, p. 482), entonces parece indicar las personas que entregan o deben entregar, reciben o deben recibir, ciertas cantidades de determinados bienes. Como sobre el fragmento de «El Monastil» sólo vemos el signo Ka aislado, no podemos saber si iba o no precedido a su derecha por un nombre propio, pues podría estar escrito de derecha a izquierda y ello explicaría que el signo Ka esté escrito a la inversa, por tanto no podemos decidirnos por uno u otro valor. La cronología de la pieza puede ser entre el siglo II y el I a.C.

- Cerámica Romana

2.- Fragmento pequeño de un vaso (n.º de In-



LAM. 1.- Grafitos ibéricos

ventario 168) de terra sigillata aretina hallado en «El Monastil», en cuyo fondo hay grabado un grafito de dos signos ibéricos, seguramente levantinos: Λ E = KAE (lám. 2.4) (POVEDA, 1984, p. 98). Quizás correspondan a la terminación de alguna palabra ibérica que no conocemos al faltarnos el resto de ella.

- Metal

3.- Pesa esférica de bronce de 3'8 cm. de diámetro y 330 gr. de peso, tiene dos polos aplanados y se halló en «El Monastil», presenta inciso sobre su polo anverso el signo ibérico levantino *ka* duplicado: Λ Λ = KA KA (lám. 1.2) (C.E.E., 1972, p. 205, lám. VIII; LLOBREGAT, 1972, p. 125; UROZ, 1981, p. 284). Recientemente hemos examinado la pieza y nos ha aparecido en su reverso un nuevo signo inciso: \sqcap = BI (lám. 1.3), es el signo Bi ibérico levantino o al menos lo parece.

Estamos ante unos signos de claro significado metrológico, en este caso expresan una medida o unidades de peso. El signo *Ka* está perfectamente documentado con valor metrológico, numeral (DE HOZ, 1981, p. 482; FLETCHER VALLS, 1981, p.

472), lo mismo parece ocurrir con el signo *Bi* en base a los textos del «Pico de los Ajos» analizados por Fletcher (1980, p. 15; 1981, pp. 470 y 472). Una pieza semejante hallada en niveles romanos puede verse en el Museo de «Pollentia», Alcudia (Mallorca) (LLOBREGAT, 1972, p. 125), la pesa de «El Monastil» quizás corresponda al período de los siglos II-I a.C.

ESCRITURA LATINA

- Cerámica Romana

La mayoría de los grafitos hallados sobre terra sigillata son textos fragmentarios y un reducido número de motivos ramiformes. La cronología del conjunto abarca desde finales del siglo I a.C. hasta el siglo II d.C.

- terra sigillata aretina

1.- N.º de Inv. 236, de «El Monastil». Fragmento de la pared baja de una copa con texto incompleto: CA? (lám. 2) (todo el lote de grafitos sobre cerámica sigillata ya fueron recogidos por nosotros en nuestra memoria de Licenciatura: «La terra sigillata de Elda (Alicante)», inédito, pp. 98-99. 1984).

2.- N.º de Inv. 237, de «El Monastil». Fragmento con parte de un texto latino: IV (lám. 2) = ¿IV-(LIVS)? Hay precisamente una marca aretina en «El Monastil» de IVLI(VS).

3.- N.º de Inv. 199, de «El Monastil». Grafito incompleto sobre un fragmento: IV? (lám. 2).

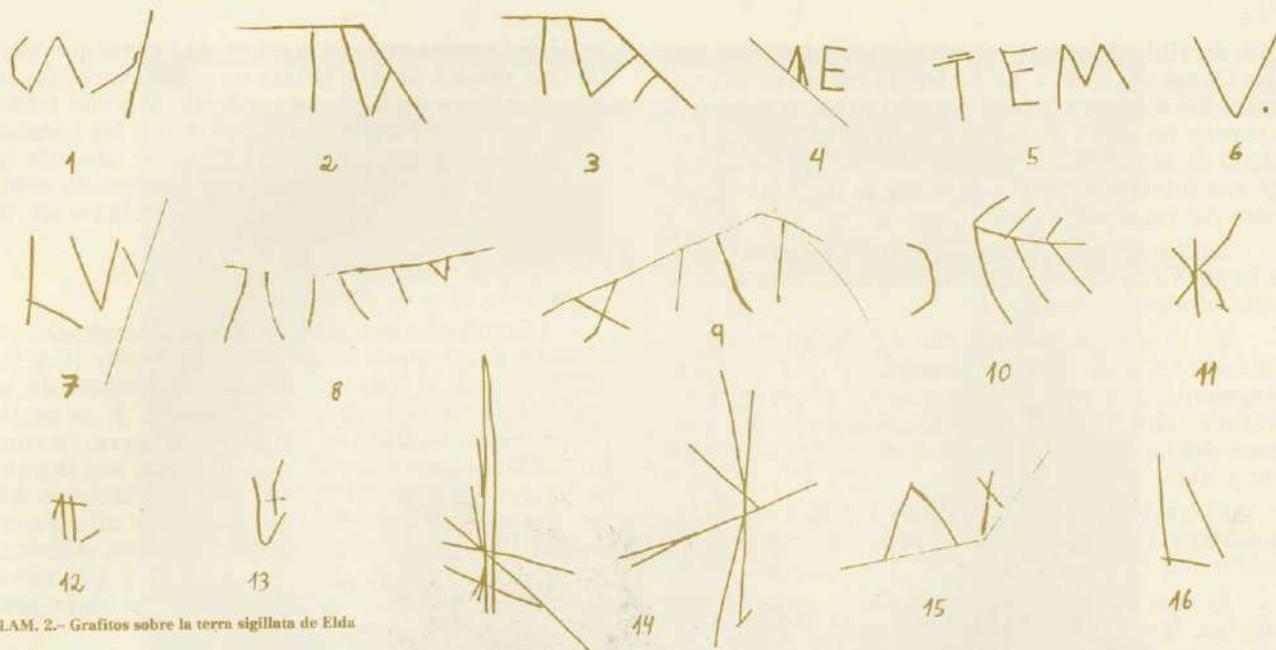
5.- N.º de Inv. 165, de «El Monastil». Fragmento del fondo de un plato con texto en su parte exterior: TEM (lám. 2).

6.- N.º de Inv. 238, de «El Monastil». Base de un plato Goudineau 23 en cuyo fondo externo hay una abreviatura latina: V. (lám. 2) = VEGETVS? Proponemos esta identidad en base a otra pieza italiana de la oficina de Vegetvs que presenta por grafito un signo idéntico al que se presenta (BECHERT, 1976, p. 58, 48), grafitos como éste los tenemos también sobre terra sigillata sudgálica de las oficinas de Primvs y Scottivs (BECHERT, 1976, p. 66, 59), de Labio (BECHERT, 1976, p. 76, 81) y de una pieza de Rheinzabern (RUPRECHTSBERGER, 1980, pp. 112-113).

- terra sigillata sudgálica

7.- N.º de Inv. A-II.134, de «Arco Sempere». Sobre un fragmento hay un texto incompleto: Λ V (lám. 2) = LV?

8.- N.º de Inv. B-I.79, de «Arco Sempere». En el exterior de un fondo de un plato Dragendorff 18 hay parte de un texto: ¿RRIV? (lám. 2) = MVRRIVS



LAM. 2.- Grafitos sobre la terra sigillata de Elda

? (o MVRRVS). Hay en el mismo yacimiento una marca de su oficina.

9.- N.º de Inv. B-I/B-II.118, de «Arco Sempere». Circundando el fondo exterior de un plato Dragendorff 18 hay un texto incompleto: ¿VRI? (lám. 2) = MVRIVS (o MVRRIVS). Quizás se identifique con el anterior.

10.- N.º de Inv. B-II.56, de «Arco Sempere». Sobre el fondo de un plato Dragendorff 18 con la marca de AMANDVS hay un grafito decorativo, una rama (lám. 2).

11.- N.º de Inv. A-1.21, de «Arco Sempere». Sobre el fondo exterior de una copa Dragendorff 27 se ha grafitado un motivo ramiforme estrellado (lám. 2).

12.- N.º de Inv. A-1.70, de «Arco Sempere». En el interior del fondo exterior de una Dragendorff 27 hay un grafito indescifrable o puede ser un motivo ramiforme (lám. 2).

- terra sigillata hispánica

13.- N.º de Inv. A-I/B-I.2, de «Arco Sempere». Sobre un fragmento de la pared baja de una copa hay grafitado un motivo ramiforme (lám. 2).

14.- N.º de Inv. 102, de «El Monastil». En el fondo exterior de un posible plato forma Hispánica 52, hay un grafito decorativo con un doble motivo ramiforme (lám. 2).

- terra sigillata clara A.

15.- N.º de Inv. A-I.4, de «Arco Sempere». Frag-

mento con restos de un texto: \wedge X (lám. 2) = ¿DA?

16.- N.º de Inv. B-I'.63 Bis, de «Arco Sempere». En el fondo exterior de un plato o cazuela restos de texto: ¿LI? (lám. 2).

- Inscripciones

1.- Fragmento de losa de piedra caliza blanca, probablemente extraída de las canteras de este material de Novelda, Monóvar, Elda o Sax, que presenta parcialmente el texto de una inscripción grabada, cincelada (lám. 3.2). Se halló en la «villa» romana de «Arco Sempere» y ya fue publicada por nosotros en un número anterior de esta revista (POVEDA, 1982).

La pieza tiene una altura de 15 cm. en el lado izquierdo, 12 cm. en el derecho, la anchura superior 8'5 cm. y la inferior 7'6 cm., grosor 2'5 cm.

Las letras son de la forma capital rústica del período entre la mitad del siglo I d.C. y el final del siglo II d.C., cronología de la villa donde se halló.

En la línea superior transcribimos G-SEM y en la inferior PRO que desarrollado daría G(AIVS) SEM(PRONIVS) PRO(—). De modo que tenemos abreviadamente un «praenomen» GAIVS y un «nomen» SEMPRONIVS, más las iniciales de un posible cargo político: PRO—; pero es muy probable que la línea inferior sea la continuación de la superior de modo que tendríamos G(AIVS) SEM/PRO(NIVS)...

Para igualar las líneas escritas se trazaron incisamente parejas de líneas horizontales entre las

que escribir (cincelar) el texto, son las denominadas líneas auxiliares. La altura de las letras fluctúa entre los 4'8 cm. y los 4'4 cm. Sobre las letras S y E aparece un trazo ligeramente ondulado que es el signo de abreviación de las palabras, también existe una interrupción a la derecha de la G que le separa del resto del texto.

La inscripción pudo tener un sentido funerario u honorífico y quizás está aludiendo al dueño de la villa, «Gaivs Sempronivs».

2.- Fragmento de una placa de mármol blanco vetado en azul de «El Monastil», y que presenta fragmentariamente un texto pintado prácticamente ilegible (lám. 3.1). El mármol es abundante en la zona del hallazgo, hay canteras en Novelda, Monóvar y Elda.

El fragmento tiene de altura 13 cm. de lado izquierdo y 11'5 cm. de lado derecho, la anchura superior son 12 cm. y la inferior 7 cm., grosor 2 cm.

El tipo de letra parece ser, en lo poco que se adivina, que es el denominado capital rústica, quizás tardía de los siglos IV-V d.C., momento de importante actividad en el poblado de «El Monastil» (POVEDA, 1984, pp. 107-108, cuadros 5, 6 y 7).

Al estudiar el texto poco podemos transcribir con certeza, en la línea superior parece leerse -R EGO- o -RRO-, en la línea inferior se aprecia mejor lo que queda del texto: -MECO.

Para que las letras tengan igual altura y sigan una línea recta se trazaron incisas y por parejas líneas rectas horizontales, las denominadas auxiliares, entre ellas se pintó el texto cuyas letras tienen por altura común 3'5 cm.

El texto parece que estuvo enmarcado por molduras, en la parte inferior hay parte de una moldura formada por una hendidura de sección en v. Por otra parte, entre las dos líneas de texto y en el lateral derecho hay parte de una perforación rectangular, su significado puede ser que corresponda al va-

cío dejado por una laña o grapa de plomo que uniría esta pieza a otra, o quizás en esa perforación se engarzase por su base una reliquia sagrada como parece ser se colocaba antiguamente en las iglesias o recintos sagrados, donde pudo estar ubicada la inscripción presentada y que por ello quizás estuviera en relación con el paleocristianismo de la zona.

- Instrumentos de escritura

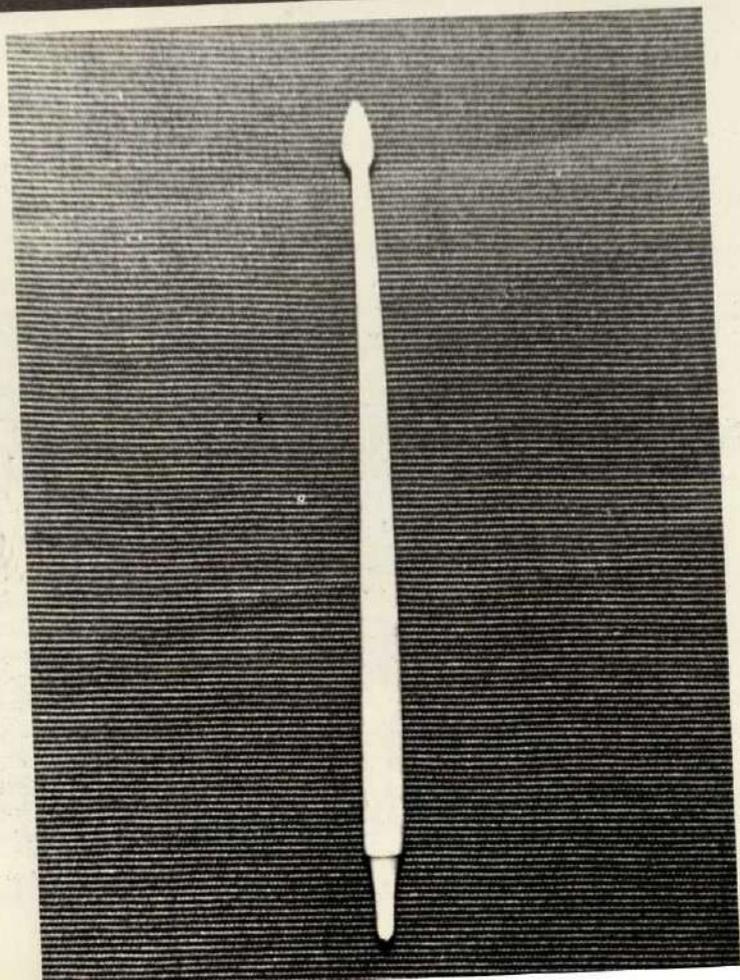
Aunque escasamente, se han documentado en «El Monastil» algunos «estilos» de hueso (C.E.E., 1972, lám. X, 7 y 8) que son los «lapiceros» de la época romana, con un «*stilvm*» (lám. 3, 3) se escribía sobre las tablillas de superficie de cera, se conformaban con un extremo apuntado que era la punta que escribía sobre la cera, en el otro extremo del «*stilvm*» está la «cabeza», que puede ser un aplanamiento o un engrosamiento más o menos esférico, como el del «*stilvm*» que presentamos y que sirve para borrar y dejar lisa la superficie de cera, quedando lista para volver a ser escrita.

La existencia de la escritura ya en época ibérica habla en favor de cierto desarrollo comercial y sobre todo cultural, cuando la cultura ibérica estaba floreciente en los siglos II-I a.C., se inicia el proceso romanizador que fue intenso y decisivo en el valle de Elda, pruebas tardías pero definitivas de los asentamientos romanos en él y de su grado de romanización son los restos de inscripciones latinas de «El Monastil» y de «Arco Sempere». Pero tanto en época ibérica como en época romana, sólo unos privilegiados, la élite social, sabía escribir y leer.

Ha quedado claro que el soporte de la escritura en la Antigüedad Clásica fue originariamente la cerámica, la piedra y el metal, las fibras vegetales eran escasas y caras (papiro, pergamino), y las tablillas de cera eran de un uso más bien corto, doméstico (sobre todo de uso en las casas y las escuelas).

BIBLIOGRAFIA

- BECHERT, T., 1976. *Steindenkmäler und Gefäßschriften*. Duisburg.
- CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE, 1972. «Carta Arqueológica del Valle de Elda». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIII. Valencia, pp. 199-208 I-XIV.
- DE HOZ, J., 1981. «Algunas precisiones sobre textos metrológicos ibéricos». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI. Valencia, pp. 475-486.
- FLETCHER VALLS, D., 1980. «Los plomos ibéricos de Yátova (Valencia)». *Serie Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica*, n.º 66. Valencia.
- 1981. «Villares VII (Plomo escrito de Caudete de las Fuentes)». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI. Valencia, pp. 463-474.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1972. *Contestania Ibérica*, Alicante.
- POVEDA NAVARRO, A.M., 1982. «Fragmento de inscripción hallado en Elda». *Alborada*, XXVIII. Elda (Alicante).
- 1984. *La terra sigillata de Elda* (Alicante). Inédito (Memoria de Licenciatura). Alicante.
- RUPRECHTSBERGER, E.M., 1980. *Ein Beitrag zu den römischen kastellen von Lentia. Die Terra Sigillata*. Linz.
- UROZ SAEZ, J., 1981. *Economía y Sociedad en la Contestania Ibérica*. Alicante.



LAM. 3.- Inscripciones latinas
y «stilum» romano

LIBROS

La represión en Elda, tras la Guerra Civil

Reseña del libro del profesor Glicerio Sánchez Recio: «Las responsabilidades políticas en la postguerra española: el Partido judicial de Monóvar», con licencia del autor.

De reciente aparición es un libro del profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante, Glicerio Sánchez Recio, que ya ha trabajado varias veces aspectos de la Historia de Elda, que en este caso aborda un tema poco frecuente en la historiografía provincial, como es el de «Las responsabilidades políticas en la postguerra española», montado sobre el análisis de los datos del Partido Judicial de Monóvar, y editado por el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante.

Siendo un tema conflictivo por la proximidad cronológica y apasionado por las connotaciones, viene dotado de una objetividad que obedece al más estricto análisis histórico, basado en la interpretación de los hechos por métodos estadísticos, como es su costumbre.

En esta reseña sólo haré referencia a los datos y conclusiones que se refieren a Elda, siguiendo la estructura del libro y prescindiendo del rico apéndice documental, que se puede consultar en la mencionada obra.

El material de base para el análisis lo constituyen 332 expedientes de 1939-43 y 3 cuadernillos de exceptuandos, que se encuentran en el Archivo municipal de Monóvar. De los 433 casos estudiados, 161 corresponden a Elda.

El contexto histórico: Todo este material es consecuencia de la Ley de responsabilidades políticas de 9 de Febrero de 1939 y afecta a las personas que se mantuvieron fieles a la legalidad vigente, pero que fueron con-

siderados rebeldes por los vencedores de la Guerra Civil.

Las conclusiones del estudio:

1.- La Sociología de los inculcados está sacada del cuadro general del Partido judicial y que está resumido, por lo que a Elda se refiere, en el cuadro 1 de esta reseña. De ellos se establece lo siguiente:

-Que la mayor parte de la población afectada pertenece a un grupo de adultos jóvenes comprendidos entre 20 y 40 años.

-Que el número de mujeres implicadas es bajo, en función de su escasa participación en la vida pública española.

-Que la mayor parte de los inculcados están casados, de forma que la estructura familiar se ve seriamente afectada. Además, la mayoría tiene entre 1-2 hijos, lo que supone adultos jóvenes o comunidades en proceso de modernización.

-Que en la estructura profesional predomina el sector secundario y, en cuanto a Elda, los zapateros constituyen la actividad dominan-

LAS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS EN LA POSGUERRA ESPAÑOLA.



EL PARTIDO JUDICIAL DE MONÓVAR

GLICERIO SANCHEZ RECIO

CCO. HISTORIA CONTEMPORÁNEA - UNIVERSIDAD ALICANTE

te. Le sigue en importancia el sector terciario. En el cuadro 2 puede verse el detalle de esta cuestión.

2.- La filiación política y sindical:

Del cuadro 3 se deduce:

-Que la militancia política sólo afecta al 40% de los inculcados y en Elda hay un gran número de izquierdistas sin filiación, predominando los afiliados a Izquierda Republicana (I.R.) y representación de los masones.

-Que la militancia sindical es alta, alcanzando el 72% del total, y con predominio en Elda de la C.N.T.

3.- La actividad política y revolucionaria:

Constituye un criterio poco objetivo para determinar la responsabilidad de los inculcados. Pero, aun siendo poco claro, hay dos elementos básicos: el haber sido miliciano y desempeñado cargo en el Frente Popular. Estos se combinan con los de militancia política y filiación sindical, dando un amplio espectro de posibilidades a la acusación.

Por lo que respecta a Elda, hubo dos hechos especialmente significativos en el contexto de la actividad revolucionaria y en las consiguientes responsabilidades:

- la destrucción de la Iglesia parroquial
- el asalto al cuartel, con la muerte de los guardias civiles.

Por estos hechos, en el Consejo de Guerra, celebrado en Alicante el 13 de Octubre de 1941, se juzgó y condenó a 7 vecinos de Elda, a cinco de los cuales se les acusó de estar en el asalto al cuartel, y a dos de estos de participar en el incendio de la Iglesia.

4.- Las sentencias de los consejos de guerra:

Los sujetos anteriores, en Elda, unos pasaron por Consejo de Guerra (156) y otros por el tribunal de responsabilidades políticas (5). Prácticamente el 50% de las sentencias tuvieron lugar en 1939, año de mayor actividad de la justicia militar, en Elda, Monóvar y Alicante. Siguen en importancia las de los años 1940 y 41.

-Dentro del capítulo de adhesión a la rebelión entraron quienes actuaron de manera decidida a favor de la República y estaban comprometidos ideológicamente con la subversión roja: los que desempeñaron cargos en la política nacional a las órdenes del gobierno del Frente Popular, a los responsables de la política municipal, a los que ejercieron cargos políticos en el Ejército y a los que participaron en asesinatos de personas de derechas o las trataron con brutalidad.

-Los que se refieren al auxilio a la rebelión corresponden a personas que cooperaron con la República y los que, siendo de izquierdas, participaron menos intensamente: los milicianos, los incorporados al ejército republicano, los militantes de partidos de izquierdas y los afiliados a alguna central sindical.

Los maestros nacionales, sin actuación revolucionaria, fueron acusados en su mayoría de auxilio a la rebelión, y condenados a penas de prisión menor.

CUADROS

Resumen para Elda

CUADRO 1

| Años | Estado Civil | Hijos |
|---------------|--------------|-------------------|
| -20 | 2 | Solteros 30 |
| 20-30 | 46 | Casados 113 |
| 31-40..... | 46 | Viudos 9 |
| 40 y más..... | 50 | N.C..... 9 |
| Mujeres | 8 | |

CUADRO 2

DISTRIBUCION POR SECTORES DE ACTIVIDADES

| S. Primario | S. Secundario | S. Terciario |
|---------------------|---------------------|--------------------|
| Agricultores..... 2 | Albañiles 7 | Chóferes..... 4 |
| Jornaleros 4 | Carpinteros..... 5 | Ag. comercial .. 4 |
| | Industriales..... 4 | Oficinas 13 |
| | Zapateros..... 59 | Maestros 4 |
| | (66'29%) | Sus labores 6 |
| | Tipógrafos 4 | |

CUADRO 3

Representación política y sindical

| | |
|--------------------------|---------------|
| P.S.O.E..... 11 | U.G.T..... 39 |
| P.C. 8 | C.N.T..... 56 |
| P. Sindic..... 2 | |
| I.R. 25 | |
| U.R..... 5 | |
| Izquierda (s.f.)..... 15 | |
| Derecha (s.f.)..... 1 | |

CUADRO 4

Las sentencias y penas impuestas

| | |
|--|-----|
| 1.- Por adhesión a la rebelión | 38 |
| (Oscilan desde las penas de muerte (11) hasta los 20 años y 1 día de reclusión mayor) | |
| 2.- Por auxilio a la rebelión..... | 94 |
| (Oscilan desde los 12 años y 6 años de prisión mayor a los 20 años y 6 años de prisión menor). | |
| 3.- Por excitación a la rebelión | 156 |
| (Oscilan desde los 12 años a los 6 meses de prisión) | |

-La excitación a la rebelión se refiere a los actos de agitación y propaganda: actividades de propaganda revolucionaria o manifestaciones de crítica o desprecio al Movimiento Nacional.

5.- Los procesos por responsabilidades políticas:

De este grupo son muy pocas las personas que se refieren a Elda y se trata de expedientes por denuncias o

iniciativa del propio tribunal. Son, todos ellos, expedientes incoados entre marzo-diciembre de 1941.

En esta documentación se resaltan tres cuestiones:

—Los informes, que son emitidos por las autoridades municipales, unos lo son en orden al sostenimiento de la acusación sobre las actuaciones revolucionarias, políticas y situación económica del inculcado, y otros sobre la situación económico-familiar de los procesados en los Consejos de Guerra y en orden al sobreseimiento de las causas:

Los agentes de la información son básicamente:

- Los Alcaldes que informan escuetamente sobre la actuación, la actitud política y la situación económica de los inculcados.
- El Comandante de puesto de la Guardia Civil insiste en los aspectos de orden público y antecedentes político-sociales.
- El Cura párroco destaca los aspectos religiosos, morales y culturales de los inculcados.
- El Jefe local de FET y de las JONS enjuicia los aspectos políticos y las actuaciones sobre las personas de derechas.

Todos estos informes se completan con datos de la unidad familiar y la situación económica de los inculcados, aunque con poco detalle.

—Las declaraciones juradas y los descargos que los inculcados hacían en el plazo de 5 días. Las primeras muestran el carácter de personas con situación económica difícil y los descargos son escasos: se asiente o se expresa la disconformidad.

En este capítulo destaca el caso de los masones de Elda, afiliados a I.R., poniendo de manifiesto la corta existencia de la Logia masónica de Elda (1931-1934).

—Las penas impuestas, sin la comparecencia del acusado, nunca son de privación de libertad, y se ajustan a tres tipos:

- Restricativas de la actividad: inhabilitación absoluta o especial.

b) Limitativas de la libertad de residencia: extrañamiento, confinamiento, destierro.

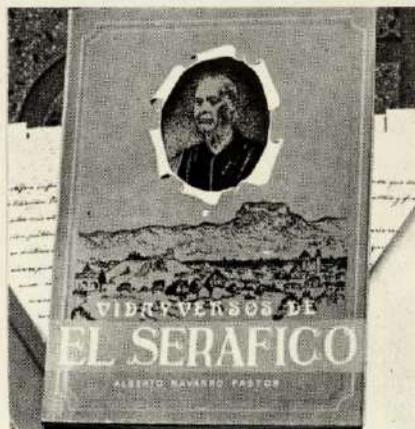
c) Económicas: pérdida de bienes, pago de cantidades fijas...

Las sentencias, sin embargo, fueron pocas por la nueva ley de responsabilidades políticas de 1942, por la que fueron exceptuados 61 personas de los 414 expedientes. La mayor parte de las causas fueron, por tanto, sobreseídas.

El Tribunal Regional dictó solamente 36 sentencias, de las que 28 corresponden a Elda, y de estos sólo 5 pagaron las sanciones impuestas. El resto fue indultado entre 1958-60.

Cuando las causas por responsabilidades políticas eran sobreseídas, permanecían las penas impuestas por los Consejos de Guerra y por otra parte al sobreseimiento seguía, por parte del Gobernador Civil de la Provincia, de la inhabilitación para ejercer cargos públicos entre dos y cinco años, según la gravedad de los hechos.

Paco Vicedo,
profesor de la UNED en Elda



«Vida y versos del Serafíco» es el título del libro que sobre este poeta local inauguró la sección de Publicaciones del Ayuntamiento. Escrito por Alberto Navarro Pastor, en él se intercalan sus principales poemas con los datos de su biografía y un conjunto de anécdotas y sucesos que intentan la aproximación a la idiosincrasia del personaje. La riqueza del personaje y la carga romántica de la época que le tocó vivir son el punto de partida de la colaboración de Consuelo Poveda.

¿Es el Serafíco un mito romántico?

Cuando un pueblo mitifica sus «glorias locales» corre el riesgo de hacerlo en detrimento de la calidad de su obra, guiados por la pasión de alguien que fue capaz, de viva voz, de reflejar los sentimientos de libertad e igualdad que impregnan la época que le tocó vivir.

Considero de esencial importancia ubicar al poeta en su período histórico, ya que no podemos entender sus pensamientos sin fijarnos en el entorno socio-político en que se halló inmerso.

En medio del marasmo social que atraviesa el país en 1812, con el aliciente de la Constitución por la cual el Pueblo Soberano puede por vez primera expresarse, surge la figura del Serafíco. Y sin olvidar que cuatro años antes, 1808, nace Espronceda bajo similares circunstancias: caída de Godoy y abdicación de Carlos IV, tras los sucesos de Aranjuez, en uno de los momentos álgidos de la guerra de la Independencia española. Esto es, los dos vivieron la época del exaltado Romanticismo.

Ya literariamente Martínez-Mena apuntaba, «por su versificación repentina, vivaz y alocada, tan sólo pudo ser aventajado por Espronceda». Y desde luego no cabe duda que Serafíco fue un romántico muy sui generis, pero romántico al fin y al cabo. Cuando escribe:

**Republicanos unión,
ya veis que los espadones
han echado a los Borbones
y buscan otro Borbón;
trunene el horrible cañón
y España se salvará
y este gobierno caerá
hasta dar en lo profundo
y bendecido del mundo
el pueblo español será.**

¿No está afirmando Ganga la célebre trinidad esproncediana de Libertad, Igualdad, Fraternidad, que reivindicaba en el artículo del mismo nombre en «El Español» del año 1836?

«La Igualdad significa que cada hombre tiene una misión que llenar según su organización intelectual y moral... en ella consiste la emancipación de las clases productoras, ella es sola la fianza de la Libertad, así como la Fraternidad es el símbolo de su fuerza».

El Seráfico nos apuntará sobre esto:

«Hasta los que están criados bajo los rústicos techos saben cuales son los derechos que les habéis usurpado prueba que están ilustrados y que reconocen ya que aproximándose va la libre emancipación y que por esta razón el despotismo caerá».

Si seguimos comparando, vemos que los dos fueron admiradores del General Espartero, Guillermo Carneiro señala: «la actitud política de Espronceda fue inequívocamente de izquierdas, además de sincera, tan de izquierdas como se podía serlo en la cuarta década del siglo XIX», continúa diciendo que las razones que condujeron a la escisión del partido progresista, una vez alcanzado el poder en un proceso que termina con el descrédito de dicho partido y de «su cabeza carismática, Espartero», fueron la aparición y consolidación de tendencias de izquierda más radicales que el progresismo, las cuales, limitándonos a la vida de Espronceda, son dos: demócratismo y republicanismos.

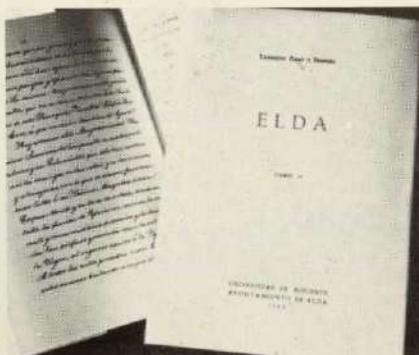
En cuanto al Seráfico leemos:

Ven, General Espartero;
Ven pronto, no te demores,
Ven a extirpar los traidores
con tu acreditado acero
Ven, noble e ilustre guerrero,
Ven, duque de la victoria
Ve, que añadirá la historia
que venciste al enemigo
o moriremos contigo
en el campo de la Gloria

Ante el Pueblo Soberano
el despotismo caerá
y el pueblo español será
por siempre republicano.

No nos engañemos. Nos hallamos ante un romántico de pro. Al que es necesario comenzar a «mitificar», es cierto, pero no tanto por la forma de su versificación, sencilla por otra parte, como por el trasfondo que ésta refleja; puesto que el Romanticismo, ya sea liberal o conservador, provocó en toda Europa una mirada atrás a las épocas de Nación libre e independiente, porque ROMANTICISMO era LIBERTAD.

Consuelo Poveda



La «Historia de Elda» de Lamberto Amat

Cedido el manuscrito por los herederos del historiador al Ayuntamiento para su publicación en el verano de 1982, un año después y 108 desde que fuera escrito, vio la luz la obra *ELDA, su antigüedad, su historia. Personas de estirpe regia que habitaron su alcázar, edificios públicos, sus obras; lo que fue antes esta población y lo que es ahora; su huerta y sus producciones; industrias de sus vecinos...*, de Lamberto Amat. Es el primer libro que edita el Ayuntamiento con el asesoramiento de la Universidad de Ali-

cante, según el convenio cultural suscrito por las dos instituciones en el otoño de 1982.

La importancia de la edición de este libro, a partir de la propia redacción manuscrita del autor (hizo tres copias de su propia pluma), supera con creces la belleza de su edición facsimil, quedando reflejada en las primeras palabras del profesor Maestre Sanchís, que fue la persona encargada de supervisar la obra. El profesor Maestre resalta de Lamberto Amat «el interés por el documento, la nitidez con que nos expone su pensamiento y la minuciosidad con que estudia los aspectos económicos, lo que sorprende al historiador moderno». En el mismo sentido volvería a expresarse en la presentación del libro en la Casa de la Cultura, en la primavera de 1983, reconociendo la validez de las investigaciones de Lamberto Amat, negando al libro la condición de crónica al uso y proponiéndolo como un libro serio y documentado, y un punto de arranque para el conocimiento de Elda. «El autor no era realmente un historiador, de ahí su mérito».

Siguiendo la estructura del libro, marcada por Lamberto Amat, el profesor Maestre divide el interés en cuatro aspectos diferenciados y complementarios.

El primero de ellos o la *Historia de los sucesos*, donde se reflejan los hechos históricos, que a menudo son los menos espectaculares, «fruto del esfuerzo del autor por adaptarse a lo que los restos arqueológicos o los documentos le revelaban». En este apartado se recogen, resumen o se transcriben muchos documentos hasta ahora desconocidos, fundamentales para comprender los problemas de la ciudad de Elda en un sentido histórico, aunque cometiera el error—muy normal por otra parte en los historiadores de su época, e incluso posteriores—de tomar por válido el documento de Les Trobes de Mosén Febrer para basar la fundación de la ciudad.

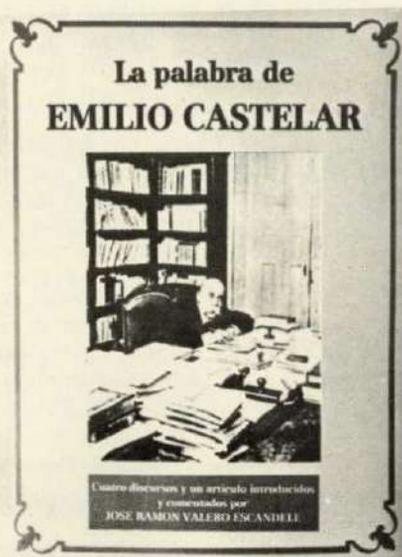
En el segundo apartado, el de los *Monumentos y edificios públicos*, inicia el historiador una serie de capítulos que dedica a la descripción y estu-

dios de los edificios de Elda, que a su juicio, revestían una importancia histórica, artística o social. Nos describe con toda minuciosidad desde el palacio condal, el castillo, el antiguo convento de los franciscanos (convertido en hospital), o la iglesia parroquial, edificios lamentablemente hoy desaparecidos, al mismo tiempo que su utilización del archivo parroquial arroja un volumen importante de datos, especialmente eclesiásticos. A través de sus descripciones podemos seguir con facilidad la entrada de las corrientes artísticas de Orihuela y Valencia.

Pero quizás es en el tercer apartado, en el *económico-social*, donde el libro de Lamberto Amat posee un valor de primera línea, dice el profesor Maestre, ya que con un rigor y método dignos realiza un estudio geográfico y de los recursos de la ciudad, especialmente agrarios, principal fuente de riqueza en aquellas fechas, convirtiéndose don Lamberto en testigo directo o inmediato de los sucesos, tanto desde su puesto en la secretaría del Ayuntamiento, como a través de las gestiones personales. En estas circunstancias pudo disponer de los documentos originales, que le permitieron elaborar un estudio completo y sugestivo de un problema básico, como era la utilización desde antiguo de las aguas de riego del río Vinalopó, situación que creó no pocos conflictos entre los pueblos limítrofes, como el de la Laguna de Villena, o del Pantano, como la disputa secular de Elche con los pueblos de la comarca de Elda, de tal manera que su trabajo podría calificarse como la historia del agua de riego en Elda.

Por último, Lamberto Amat dedica un capítulo: *Personalidades eldenses de la cultura*, al estudio en sentido estricto de la personalidad de dos personajes de la importancia de Sempere y Guarinos y Rico y Amat, «cuyo desarrollo es idéntico en ambos casos: amplia bibliografía, elenco completo de sus obras, actitud y alcance de los trabajos histórico-jurídicos en Sempere o literarios en Rico y Amat, encuadrados dentro de las circunstancias políticas del momento».

V. D.



Lo primero que tenemos que tener en cuenta cuando queramos manejar este libro es que se trata de una obra de Castelar, a la que Valero Escandell le añade una correcta introducción y unos circunspectos comentarios. El cuerpo del libro lo componen cuatro discursos del orador, muy oportunos para comprender los elementos esenciales de la oratoria de Castelar, así como para situar su pensamiento político y algunas de sus principales creencias. A ello se le suma el artículo «Recuerdos de Elda o las fiestas de mi pueblo», publicado originalmente en 1879, y que no tiene más interés que el de poder degustar el sabor de lo entrañable o, para los amigos de la estilística, recuperar un texto del romanticismo tardío.

Diversos han sido los estudios aparecidos sobre la oratoria de Castelar, cabría destacar el libro de González-Blanco, «Emilio Castelar: su vida política, su labor literaria, su vida privada, su oratoria», escrito en 1916 y todavía inédito para la publicidad; y los artículos, «Castelar orador», de Llorens y Vila, en *EL CRONISTA*, Elda, 1932; «Castelar orador», de Miguel Moya, en «Castelar (fragmentos de sus obras)», Madrid, 1899; «Los tres oradores: Salmerón, Castelar y Cánovas», de Pérez Galdós, en *POLÍTICA ESPAÑOLA*, Madrid, 1886; y «Castelar orador», de Unamuno en *AHORA*, Madrid, 1935. También convendría anotar algunos libros de orientación más general, pero que también realizan estudios sobre la oratoria de Castelar:

«Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX», de María Cruz Seoane, Madrid, 1977; «La emoción oratoria», de Angel Pulido, Madrid, 1896; «Los oradores del Ateneo», de Palacio Valdés, Madrid, s.a.; «Los oradores de 1869», de Francisco Cañamaque, Madrid, 1879; «La oratoria española», de Alcalá Zamora, Barcelona, 1976; «El arte de hablar en público», de Blosier, J., México, 1944; y el artículo de Unamuno, «Poesía y oratoria» en *NUUESTRO TIEMPO*, Madrid, 1905.

Recopilaciones de discursos de Castelar se han hecho a montones, no sólo en España, sino también en Alemania, Francia, EE.UU., Italia, Argentina, etc., especialmente en vida del orador; sin embargo, han sido muy pocas las ediciones críticas. De ellas, resaltaríamos tres: la realizada por García Mercadal en 1964: «Emilio Castelar. Discursos y Ensayos»; la de Carmen Llorca: «Emilio Castelar. Discursos Parlamentarios», Madrid, 1973; y la que nos ocupa ahora.

José Ramón Valero ha situado perfectamente los discursos en su ambiente, sin el cual perderían su justificación; haciendo, además, un análisis actual de los textos. Los cuatro discursos elegidos son:

- Sobre la libertad religiosa, en las Cortes, el 12 de Mayo de 1869.
- Sobre la I Internacional, en las Cortes, el 19 de Octubre de 1871.
- En la última sesión de Cortes de la I República, 2 de Enero de 1874.
- Ante los demócratas históricos en Alzira, el 2 de Octubre de 1880.

De ellos, los dos primeros ofrecen un contenido más teórico, en relación con sus fundamentos ideológicos; mientras que los dos segundos concetan con los planteamientos políticos, coyunturales, del Castelar Presidente del Poder Ejecutivo —el primero—, y del Castelar jefe del Posibilismo —el segundo—. Todo lo cual configura una obra con una lectura que hoy, cien años después, nos vale para eribar el pensamiento político de D. Emilio en busca de lo que Carlos Seco Serrano ha llamado «Actualidad de Castelar», en *EL PAIS* de 25 de febrero de 1983.

A todo lo dicho anteriormente se le debe añadir la sazón que nos aporta la principal virtud de Emilio Castelar, ésa que hoy en día todos quieren recuperar, la tolerancia. De ella tendrán bastantes puñados los que lean este libro.

Luis Esteve Ibáñez

PRESENTE EN TODOS



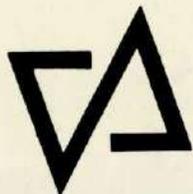
LOS ACONTECIMIENTOS



RADIO ELDA

«La emisora del valle del Vinalopó»

I ♥ RADIO ELDA



Viajes Azor, s.a.



AERLYPER - AIR - TAXI

Saluda a todos sus amigos, clientes y público en general; y al mismo tiempo les ofrece sus servicios de billetes de avión nacionales o internacionales, pasajes marítimos, billetes de ferrocarril. Todo ésto al instante. A precios oficiales. Reservas de hoteles en todo el mundo; viajes de novios, de negocios. Alquiler de autobuses gran lujo y coches de alquiler con y sin chófer. Cruceros para todo el mundo.

Todo a su servicio en **AZOR**,
su agencia de viajes.



PARA INFORMES EN NUESTRAS OFICINAS:

- ELDA.- Gral. Aranda, 54
Telfs. 383717-380864-381962-380695
- ALICANTE.- Alfonso el Sabio, 46
Telfs. 207211-207412-207678
- ELCHE.- Marqués de Molins, 13 - Telfs. 457049-447011
- NOVELDA.- Valencia, 6 - Telf. 600905
- VILLENA.- Joaquín María López, 21 - Telf. 800669
- ALMANSA.- Gral. Dávila, 47 - Telf. 340237
- ZARAGOZA.- Compromiso de Caspe, 7 - Telf. 496211

DOSSIER CALZADO

- EL SECTOR CALZADO Y LA POLITICA INDUSTRIAL DE LA GENERALITAT
Andrés García Reche
- INESCOP. ASOCIACION DE INVESTIGACION
César Orgilés
- ECONOMIA SUMERGIDA EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO
José María Bernabé
- LOS ZAPATEROS ELDENSES: ESTUDIO DEMOGRAFICO
José Ramón Valero Escandell
- DISEÑO SOBRE DISEÑO
Rafael Deltell y José E. Martínez
- COMERCIALIZACION Y MERCADO EXTERIOR DEL CALZADO ESPAÑOL
Manuel Ibáñez Pascual
- INDUSTRIA DEL CALZADO Y CONTAMINACION
María José Gil García



El sector calzado y la política industrial de la Generalitat

ANDRES GARCIA RECHE

Director General d'Indústria i Energia

Tanto por su peso en el conjunto de la economía de la Comunidad Valenciana, como por sus propias características, el sector del calzado constituye un buen ejemplo de lo que se conoce como industria tradicional valenciana. Se trata, en efecto, de un sector eminentemente manufacturero, intensivo en mano de obra, con un origen artesanal, una estructura industrial constituida por una amplísima base de pequeñas y medianas empresas, y en el que el mercado exterior juega un papel de primer orden.

La importancia de su presencia en la Comunidad Valenciana se constata con sólo tener en cuenta que en nuestro territorio se localizan más del 57% de las industrias del calzado existentes en toda España, así como el que estas empresas agrupan alrededor del 59% del empleo español en el sector. El Valle del Vinalopó concentra claramente esta actividad. En la zona de Elche se localizan algo más de la cuarta parte de las empresas y del empleo, pero quizás resulte todavía más relevante la comarca de Elda que, con una menor población, acoge el 22 por cien de las empresas y trabajadores de toda España.

Es importante resaltar que el notable desarrollo de la producción durante la década de los sesenta y buena parte de la pasada sólo fue posible gracias a la salida a los mercados exteriores. Y es precisamente el plan de estabilización de 1959, con todo el paquete de medidas de que fue acompañado y la consiguiente drástica reducción del consumo interno el que marcó el punto de inicio de la exportación.

En este sentido, el año 1967 supone un hito importante en la evolución de la exportación, y en lo que será un factor fundamental a tener en cuenta en la instrumentación de políticas de apoyo al sector. En efecto, a partir de dicho año, la producción

destinada a los mercados exteriores tiene una entidad propia y no constituye ya una mera vía de escape coyuntural frente a la atonía de la demanda interna, como lo demuestra el hecho de que ambas variables —producción y exportación— siguen una evolución paralela. En la actualidad se estima que, en términos de valor, el calzado necesita vender en el exterior entre un 30 y un 50 por cien de la producción.

La expansión de las exportaciones se ha realizado fundamentalmente a instancias de tres impulsos (Méndez, 1982): el primero, de finales de 1967 a finales de 1969 provocado primordialmente por la devaluación de la peseta y por los acuerdos internacionales logrados en la «Ronda Kennedy», que otorgaba a este producto algunas reducciones arancelarias. El segundo, de principio de 1971 hasta la devaluación del dólar en Febrero de 1973. Y el tercero a partir de mediados de 1974, año que marca la consolidación de los mercados alemán y francés.

El año 1976 es el primero en que el mercado estadounidense absorbe menos de la mitad de nuestras exportaciones de calzado. A partir del mismo se inicia un período de continuo retroceso de las ventas exteriores, que sólo se ha quebrado en 1982-83, siendo de destacar el notable avance de las ventas al Reino Unido.

Es interesante apuntar el dato de que las tres cuartas partes de la exportación española del calzado tienen su origen en la Comunidad Valenciana, constituyendo —según las últimas cifras disponibles— el segundo renglón, tras los agrios, de las ventas de nuestra región a los mercados internacionales.

LOS PROBLEMAS DE LAS P.M.I.

Otra característica que interesa resaltar es la



del absoluto predominio de las pequeñas y medianas empresas: el 97% de las industrias del calzado emplean menos de 100 trabajadores.

Las P.M.I. contienen notables dosis de flexibilidad a la hora de realizar sus ajustes a las condiciones de la demanda, y en sí mismas sólo cuentan con desventajas aquellas empresas que G. Fuà en un reciente informe para la OCDE califica como de «premodernas». Y es verdad que durante los años de auge económico internacional y español, e incluso en los primeros estadios de la crisis, este tipo de industrias han ido adaptándose de forma espontánea, y con mayor o menor fortuna, a las diversas condiciones imperantes.

Sin embargo, la actual rapidez y complejidad de los cambios tecnológicos, la incidencia y duración de la crisis y, sobre todo, los condicionantes espaciales y sectoriales sitúan a las P.M.I. valencianas ante dificultades que no siempre pueden superar por sí mismas, sin apoyo exterior. Esto resulta especialmente cierto en determinadas áreas de problemas que ciertamente no son privativos del calzado sino que, por el contrario, podrían predicarse de la mayoría de los sectores valencianos. A efectos expositivos, podrían agruparse en los siguientes:

- En primer lugar, el decisivo tema de la *innovación industrial*, concepto que abarca un amplio campo de facetas y en el que se detectan numerosos puntos débiles que se extienden desde el relativo atraso tecnológico de nuestras industrias hasta la incipiente sensibilización respecto a la importancia del diseño como componente cada vez más fundamental de incorporación de valor añadido a nuestra producción, pasando por la necesidad de potenciar una asimilación puntual de las tendencias que definen la moda.

En este sentido hay que señalar que la política industrial del Consell de la Generalitat Valenciana persigue como objetivo básico la modernización de nuestro sistema productivo y el logro de empresas competitivas, pues sólo por este camino es posible la creación y mantenimiento de puestos de trabajo con viabilidad de futuro.

La plasmación práctica de este principio pasa, entre otras cosas, por la puesta al día de las líneas de producción tradicionales. Ello significa partir de la firme creencia de que industrias como las del calzado y otras de amplia presencia en la Comunidad Valenciana, contienen los elementos básicos para mantener e incrementar su cuota de mercado siempre y cuando incorporen las innovaciones que precisan para incrementar su competitividad en todos los frentes: desde la racionalización en la ges-

ción hasta los aumentos en productividad derivados de nuevos procesos o la mejora en la calidad y diseño de los productos.

- Un segundo grupo de problemas se refieren a las *dificultades financieras*, dado que el particular estatus jurídico-patrimonial de la P.M.I. valenciana la sitúa en una difícil tesitura en un doble frente: sus necesidades de crecimiento e independencia financiera y la escasez de recursos propios.

Si a ello se une la escasez de recursos ajenos a medio y largo plazo, la exigencia de garantías reales y la falta de información y formación financiera se obtendrá como resultado la conocida inadecuación de la estructura financiera que se da en un modo generalizado en las P.M.I.

- En tercer lugar, existen notables *problemas de comercialización*, entendida esta última en un sentido superior más amplio que el de la venta, es decir, que abarque un conocimiento del mercado, del producto, de las técnicas de venta y de los canales de distribución.

En especial, en la vertiente del comercio exterior, se adolece de una insuficiente información y un difícil acceso a la misma, tanto por lo que se refiere a las técnicas propias de este campo, como a los estímulos existentes y a las posibilidades concretas de los diversos mercados exteriores.

- Junto a los problemas citados, e incluso imbricados con ellos, las P.M.I. se encuentran también con notables lagunas en los ámbitos de la *información y la formación*. En el primero de ellos tanto por la ausencia de información elaborada puesta a su disposición, como por la sobreabundancia de informaciones no relevantes. En cuanto a la formación, todavía se echa en falta una adecuación suficiente de ésta respecto a las necesidades cotidianas de las P.M.I., sobre todo en aquellas parcelas más dependientes de la evolución de la estructura económica. La consideración de la formación como una inversión con posibilidades de rentabilidad futura, y no como un mero consumo, es un parámetro que constituye ya un ineludible punto de partida en este campo.

El Instituto de la Pequeña y Mediana Industria Valenciana (IMPIVA): línea de actuación

La conciencia de que estos problemas son de difícil resolución individual para las P.M.I. ha llevado a la creación, por parte de la Generalitat Valenciana del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria Valenciana (IMPIVA), cuya Ley han aprobado recientemente las Cortes Valencianas, como organismo autónomo adscrito a la Consellería de Industria, Comercio y Turismo, y que tendrá como tarea priorita-

ria la implementación de medidas destinadas a contribuir al proceso de adaptación de la P.M.I. a las cambiantes condiciones económicas y sociales.

En la Comunidad Valenciana se echa en falta un desarrollo suficiente de empresas de servicios (ingenierías, asesorías tecnológicas, auditorías...) que desempeñen funciones que las P.M.I. no pueden asumir debido a su tamaño. Esta ausencia se conecta con la falta del mercado imprescindible para permitir su implantación.

De otra parte, uno de los principales escollos a superar para que la política industrial tenga repercusiones positivas sobre las P.M.I. es la distancia existente entre la Administración y la propia empresa. Esta distancia se ha reducido con el Estado de las Autonomías, que permite formular políticas más acordes con la realidad industrial de cada Comunidad, pero aun así hay que salvar todavía la distancia psicológica que el empresariado siente con respecto a las actuaciones de la Administración.

Precisamente, y contando con estos parámetros, es por lo que buena parte de la actuación sectorial del IMPIVA se canalizará a través de los Institutos Tecnológicos ya existentes en determinados sectores, o los que se promuevan en otros casos.

En el caso específico del calzado se cuenta con el Instituto Español de las Industrias del Calzado y Conexas (INESCOP), que viene prestando servicios a cerca de 500 empresas, y de forma indirecta a casi 2.000 industrias, con un balance positivo en su actividad. El IMPIVA prestará apoyo a la ampliación cualitativa y cuantitativa de sus funciones, con ayudas para la dotación de infraestructura en equipos y atención de gastos corrientes en la realización de actividades como el diseño asistido por ordenador (divulgación de estas técnicas, desarrollo del software y utilización de equipos de bajo coste); cortado automático por Láser; encuesta podológica sobre adultos; incorporación de nuevas tecnologías a las industrias; control de calidad, normalización y homologación.

Por otro lado, el IMPIVA realizará un plan de dinamización tecnológica industrial en la Comunidad Valenciana, entre cuyos objetivos están, en primer lugar, la promoción de la innovación tecnológica mediante el apoyo a la incorporación de tecnologías en los sectores tradicionales ayudando a las empresas que asumen el riesgo de implantar equipos novedosos y a los fabricantes de bienes de producción de determinado nivel tecnológico mediante la puesta en marcha de sistemas de ayuda que se materializan en subvenciones a los tipos de interés, subvenciones directas y formación de especialistas. Se fomentarán, por otra parte, las activida-

des de Investigación y Desarrollo de las empresas costeando una parte de la creación de departamentos internos en las propias empresas atendiendo a tal fin.

La elevación del nivel de diseño se realizará mediante actuaciones en distintos frentes, tanto por lo que se refiere a la formación y reciclaje como en la creación y mantenimiento de varios Centros de Documentación de Diseño, sin descuidar actividades de sensibilización al empresario en este ámbito o la organización de «stands» para la exposición de muestras de diseño y prototipos en Ferias o locales destinados a ello.

Asimismo, la promoción de la moda se efectuará a través del establecimiento de un sustrato de apoyo a la labor creativa del profesional y de un fondo documental que faciliten dicha labor, así como potenciando la innovación y promoción del producto moda a través del impulso de las infraestructuras sectoriales y sus manifestaciones.

Pero, con independencia de las medidas financieras expuestas anteriormente, se han previsto otras que posibiliten la realización e incorporación de los mencionados factores por parte de las P.M.I. Así, el IMPIVA subvencionará la financiación por «Leasing» de las inversiones productivas, fórmula esta última que es elegida cada vez más por gran parte de industriales para equipar y modernizar sus empresas. De otro lado y para facilitar la consecución de créditos por parte de las P.M.I. que, al carecer de patrimonio, tienen cerrado -vía garantías- el acceso a las entidades financieras, se procederá al abaratamiento del coste del aval proporcionado por las Sociedades de Garantías Recíprocas, que actualmente se sitúa en un 4% y del que el IMPIVA subvencionará hasta un máximo de tres puntos. Y, desde luego, no quedarán en todo este ámbito la subvención a proyectos de desarrollo de empresas pertenecientes a sectores definidos como prioritario estratégico.

Un último objetivo, aunque no por ello menos importante, estribaría en romper la estéril dualidad existente tan sólo a niveles teóricos, entre el proceso productivo y la comercialización y venta de los bienes elaborados, integrando a éstas como las últimas y naturales etapas del proceso de fabricación. La reducción de los costes de información que para las P.M.I. supone el acceso a los mercados exteriores; la realización de prospecciones conjuntas de mercados entre varias P.M.I. que permitan afluir nuevas vías de demanda a nuestras empresas, detectando las necesidades de los consumidores; el apoyo a la creación y potenciación de entidades comercializadoras y con servicios de exportación y la elaboración de catálogos y directri-

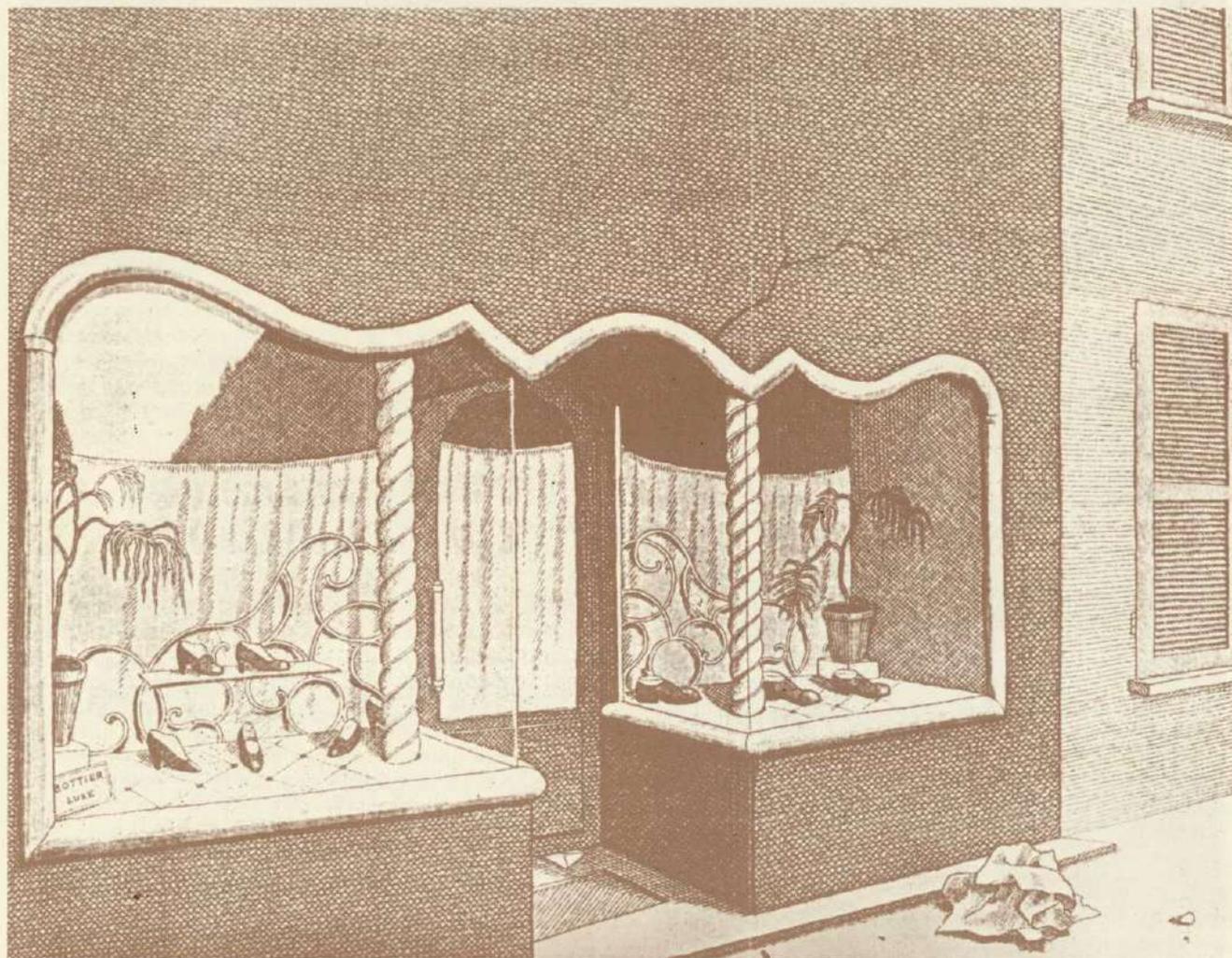


ces que permitan una adecuada promoción de nuestros productos son, todos ellos, objetivos que merecerán especial atención en este ámbito.

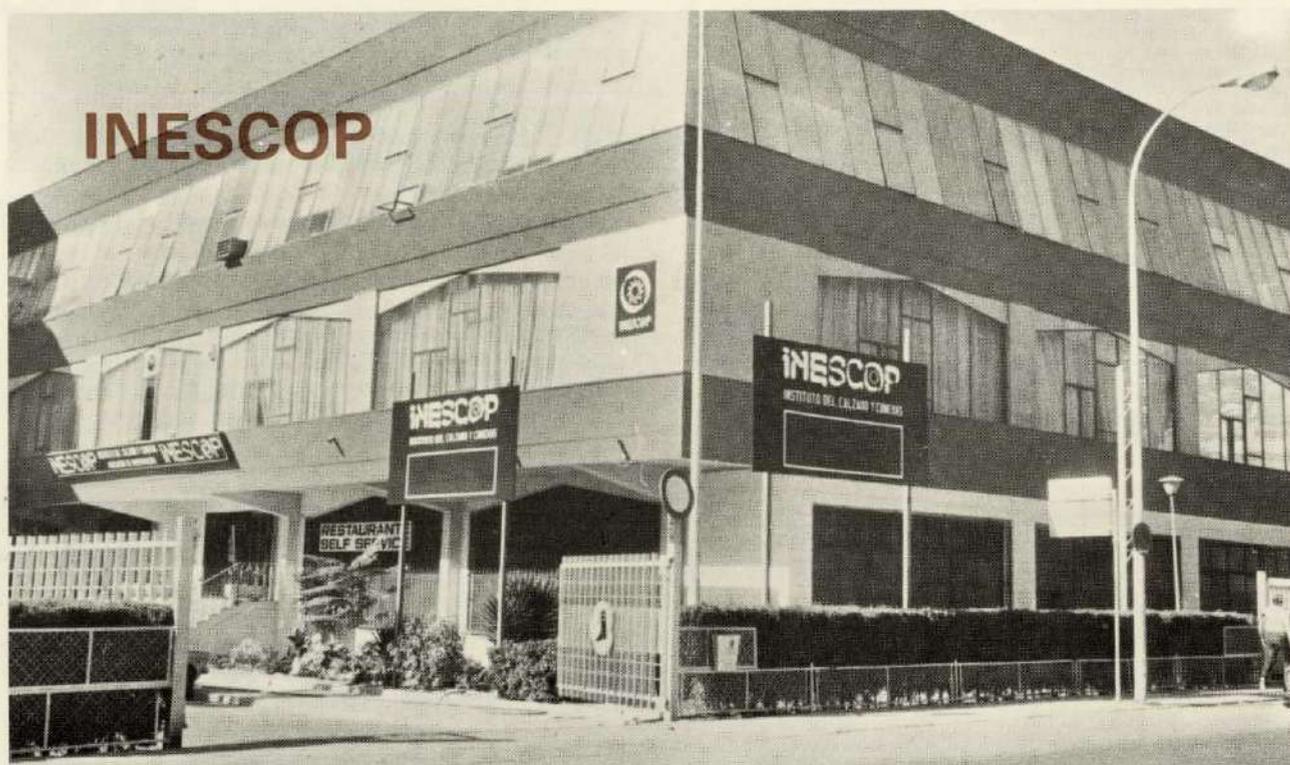
Del inventario que supone el diagnóstico anterior y el conjunto de medidas previstas y por implementar se desprende que queda un largo camino por recorrer, no exento de dificultades. Pero se cuenta, al menos, con dos elementos positivos que lo convierten en una tarea realizable y de resultados seguros: por una parte la voluntad decidida de la Generalitat para apoyar la modernización y proyección internacional de nuestra industria del calzado. De otra, más importante y sin la que de nada serviría dicha voluntad, el hecho de disponer de unos hombres de empresa innovadores y flexibles a quie-

nes el riesgo y las dificultades no consiguen paralizar sus decisiones de inversión y todo ello, junto a unos trabajadores cualificados y con un «Know how», un saber hacer, reconocido, responsables directos del más que aceptable nivel de nuestros productos en los mercados nacionales e internacionales.

Son precisamente estos factores los que permiten definir al calzado, simultáneamente, como un sector tradicional pero, también, con evidentes posibilidades de futuro. En este sentido, la pretensión de la Generalitat en este momento decisivo para el sector, es no quedar al margen del necesario esfuerzo común que permitirá consolidar nuestras posiciones dentro y fuera de nuestras fronteras.



PIERRE LE-TAN



Sede central de INESCOP en Elda

Instituto Español del Calzado y Conexas. Asociación de Investigación

CESAR ORGILES BARCELO

Licenciado en C. Químicas
Director de Investigación del INESCOP

Escribir sobre calzado en una zona zapatera es bastante complicado, y más todavía cuando se impone tratar temas de carácter técnico e incluso científicos.

Probablemente, por la propia naturaleza de la industria de calzado como actividad manufacturera, no existe conciencia real de las posibilidades que tiene, y ni siquiera los que vivimos en torno a ella tenemos la confianza que puede precisar el sostenimiento y desarrollo de una industria tan vital para nuestros pueblos.

La problemática del Sector es muy variada, y en este artículo vamos a tratar exclusivamente de los aspectos técnicos que son competencia de INESCOP, como simple prueba de lo que se puede

realizar en un terreno que hace poco más de 10 años era totalmente desconocido y en cambio ahora se cuenta con una infraestructura de alto nivel que constituye un pilar básico para la industria. Con la filosofía de INESCOP, incluso a nivel individual de cuantos en los distintos niveles trabajan en la industria del calzado, es posible afianzar la base sobre la que se asienta la economía de estas comarcas.

El Sector Calzado es realmente importante, incluso a nivel estatal, como lo prueba el hecho de que durante el pasado año (1983), en plena crisis, sólo la exportación supuso un total de casi 87.000 millones de pesetas. Viendo desde fuera estas cifras, obtenemos una imagen muy diferente de la



real que nos proporciona la economía sumergida y las pequeñas unidades de producción, que junto a innegables ventajas de agresividad y agilidad para adaptarse a las variaciones de la moda, presentan serios inconvenientes en relación con el abastecimiento, la calidad, la investigación y la propia comercialización.

Una industria intensiva en mano de obra, de gran interés económico para el país y muy concentrada geográficamente, precisa instrumentar los medios que cubran sus defectos de estructura para resaltar sus ventajas.

En el aspecto de calidad e investigación la respuesta inicial la dio el propio Sector, a través de la Feria del Calzado, por cuya iniciativa se constituyó el Instituto del Calzado, a finales de 1971, haciendo frente a gran número de problemas, de presiones y de intereses.

En esencia, INESCOP cubre colectivamente una serie de necesidades que a nivel individual no pueden abordar las industrias de calzado y sus conexas. La base de este servicio, está constituida por un equipo de profesionales que han adaptado la formación recibida en universidades y escuelas técnicas a la problemática del calzado, mediante su especialización en los principales materiales que se utilizan y en las técnicas de fabricación que se emplean. Este equipo aporta una cualificada asistencia a la industria de calzado, que no puede conocer adecuadamente la diversidad de componentes que forman parte del zapato, y también es de gran valor para el fabricante de artículos para calzado que habitualmente desconoce las exigencias que deben cumplir sus materiales.

Para el desarrollo de su labor, INESCOP cuenta con una serie de aparatos, específicamente desarrollados para la investigación y el control de calidad del calzado, sus componentes y su tecnología, agrupados en unos departamentos que podríamos presentar en pocas líneas mediante sus cometidos fundamentales:

- LABORATORIO FISICO, donde se comprueban los materiales en función de los esfuerzos a que se someten durante la fabricación y el uso del zapato.
- LABORATORIO QUIMICO, donde se analizan determinadas características de los materiales que pueden ser origen de reclamaciones.
- LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL, cuyo objetivo principal es la identificación de materiales, de productos y de las causas de los problemas que ocasionan.
- LABORATORIO DE PLASTICOS Y CAUCHO,

específicamente dedicado a estos materiales, donde se estudia su comportamiento, incluso a partir de la fórmula que se emplea para la fabricación de los pisos de caucho o plástico.

- LABORATORIO DE ADHESIVOS, que tiene como misión estudiar el comportamiento de los materiales frente al pegado, así como de las técnicas de fabricación utilizadas.
- INGENIERIA, dedicada especialmente a la microelectrónica y su aplicación en la maquinaria para calzado.
- INFORMATICA, que se ocupa del proceso de datos de todos los departamentos, la estadística, y estudia la aplicación de los ordenadores al diseño y corte del calzado.
- MODA, que realiza una investigación de las vanguardias y las tendencias de moda, su aplicación al calzado y su difusión entre los sectores implicados.

Como servicios complementarios se dispone de un taller piloto, salas de reuniones y biblioteca con un fondo de documentación de considerable interés para toda la industria.

Aquella iniciativa de FICIA, que en 1971 empezó en unos pocos metros de espacio, ocupa hoy más de 2.000 m² en Elda y otros tantos en las



Prototipo desarrollado por INESCOP

principales zonas de fabricación de calzado: Elche, Inca, Almansa y Arnedo.

Los fines que desde el principio quedaron definidos como el fomento del progreso técnico del calzado, el fortalecimiento de la exportación y el mejoramiento de la calidad de la producción, pueden concretarse hoy mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Diagnóstico de posibles fallos de los materiales y del proceso de fabricación, reduciendo costes de reclamación.
- Garantía de producto uniforme.
- Fijación de normas y tolerancias de operaciones y productos.
- Aumento de la calidad.
- Mejor utilización de materiales.
- Sistemas eficaces de inspección.
- Mejora de relaciones entre proveedores y clientes.
- Formación continuada en temas monográficos.
- Información y documentación.
- Investigación aplicada.

Todo ello bajo una fórmula de compromiso de

gran eficacia entre la Administración y la Industria, mediante una dependencia de organismos oficiales a los siguientes niveles:

- Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, como Asociación de Investigación.
- Dirección General de la Pequeña y Mediana Industria del Ministerio de Industria, por la importancia global del Sector Calzado.
- Consellería de Industria y Comercio de la Generalidad Valenciana, por la fuerte participación de la industria de Calzado de esta Comunidad en el total nacional, y con una vinculación estrecha con la propia industria de calzado y sus conexas, que marcan las directrices del Instituto y aseguran que la actividad esté pragmáticamente al servicio de las necesidades del Sector.

En definitiva, INESCOP es una organización altamente cualificada para el cumplimiento de una serie de actividades de carácter técnico, que constituye un indudable instrumento para el futuro de la industria española de calzado, cuya única alternativa pasa por la calidad, la tecnología y la moda, aspectos a los que INESCOP dedica la totalidad de los medios de que dispone, su equipamiento y sus técnicos.



Laboratorio de adhesivos

Economía sumergida en la industria del calzado

JOSE M. BERNABE MAESTRE

Asesor para temas económicos del Presidente
de la Generalidad Valenciana
Catedrático de Geografía

La fabricación del calzado quizá sea uno de los sectores en donde es más típica la utilización de formas irregulares o clandestinas de trabajo. Algunas de sus características estructurales ayudan a comprender este comportamiento.

En primer lugar es un sector dominado por la pequeña industria; en segundo, produce un conjunto relativamente diverso de artículos de vestir, diferenciados por sus características de calidad y diseño, con una demanda de muy poca duración (usualmente una temporada de seis meses). Esto implica que la mayor parte de las empresas trabajan con una gran incertidumbre con respecto a la demanda que han de tener sus productos. En estas condiciones las empresas tienden a agruparse en unos pocos núcleos muy especializados.

Según una encuesta realizada por la FICE en 1977, la estructura de costes del sector es la siguiente:

| | |
|------------------------|---------------|
| Materias primas | 48'00 |
| Mano de obra y ss..... | 27'00 |
| Comercialización | 6'25 |
| Financiación | 3'50 |
| Amortización | 3'50 |
| Gastos generales | 11'75 |
| TOTAL | 100'00 |

El capítulo de costes más importante es el de materias primas, pero su precio varía poco espacialmente, pues la piel es un producto de valor alto y por tanto poco influido por los costes de transporte —exceptuando las diferencias muy grandes de distancia o, cuando existen barreras al comercio internacional. El siguiente capítulo es la mano de obra, que puede desagregarse en un 8-9% que suponen los costes de la seguridad social y el restan-

te 18-19% que son los salarios. La variación espacial de la mano de obra es, sin embargo, muy grande. En 1965, cuando comenzaba nuestra exportación, los costes eran de 877 \$/año en España y de 4.090 \$/año en EE.UU. Por tanto, el coste de la mano de obra es el principal factor de competencia a escala internacional. De todos modos esta afirmación debería matizarse con dos precisiones: una que la calidad y el diseño del calzado es un aspecto muy importante y otra que pequeñas variaciones arancelarias o de paridad monetaria tienen efectos más importantes que grandes variaciones de los costes salariales, como se deduce de los porcentajes.

La historia reciente del sector

a) Las antiguas fábricas

La industria española del calzado tiene su primera fase de desarrollo en la década de los años veinte, en la que se construyeron las primeras fábricas utilizando una tecnología U.S.A. Se elaboraba un producto fabricado en grandes series de tipo corriente y destinado a sustituir a la alpargata en el mercado nacional.

Durante la postguerra esta estructura se hundió y fue sustituida por una nube de pequeñas empresas, con elevadísimos porcentajes de trabajo clandestino. Una serie de factores influyeron en esta evolución: en primer lugar la crisis que introdujo una reversión del proceso de sustitución del calzado por la alpargata, y por consiguiente una disminución del mercado. En segundo lugar, la reglamentación franquista, rígida y demagógica. Como consecuencia las empresas legales disponían de una serie de privilegios (acceso a los repartos de materias primas), pero también unos costes mayores. Estos mayores costes derivaban en parte de

los efectos de la nueva legislación e indirectamente de que al fijar las plantillas se convirtieron una parte importante de los gastos variables de las empresas en gastos fijos, lo cual era un grave inconveniente en un momento de demanda insegura. A esto se añadían las dificultades en el suministro de energía, en la importación de maquinaria para la renovación de equipos e incluso en la reparación de las ya puestas en funcionamiento.

b) La modernización de los años 60

Durante la década de los años sesenta se produjo la emersión de parte del trabajo sumergido. Los antiguos talleres clandestinos se convirtieron en nuevas fábricas. Una parte del trabajo a domicilio se introdujo en las plantillas y se fijó. En líneas generales desapareció el trabajo a domicilio de los varones y consecuentemente la mayor parte de los zapateros de silla, los niños dejaron progresivamente las fábricas. En el plano urbano aparecieron nuevos edificios fabriles con una nueva estética. Un conjunto de factores explican este proceso.

En primer lugar, se produjo un cambio político importante. A partir de 1959 se eliminaron una gran parte de las restricciones y reglamentaciones que no hacían más que complicar inútilmente el desarrollo industrial, se homogenizan las paridades monetarias y se instaura una cierta liberalización de los intercambios y una política de expansión de las exportaciones industriales. En segundo lugar, a mediados de los años 50 se reinicia el proceso de sustitución de la alpargata por el calzado de cuero en el mercado nacional.

Al calor de la euforia y obligados por las exigencias de los nuevos mercados, muchos industriales empezaron a aplicar nuevas técnicas con maquinaria de importación y a ampliar sus empresas. Las nuevas tecnologías exigían la mecanización de la fase de montado y por tanto la desaparición de los zapateros de silla, pero las nuevas fábricas, eufóricas ante una demanda prácticamente inagotable, introdujeron también el proceso de cortado y aparado, lo que les permitía controlar mucho mejor la calidad y homogeneidad del trabajo y el consu-





mo de materiales, y evitar las pérdidas por falta de coordinación entre fases. Además, con la expansión, la mano de obra cualificada empezó a escasear y esto obligó a veces a colocar a los trabajadores para evitar la emigración a otras fábricas. El trabajo a domicilio queda como un recurso para conseguir mano de obra que no quiere o no puede trabajar de otra forma, especialmente mujeres casadas o que realizan trabajos sencillos en pueblos rurales de los alrededores. Esto produce la emersión del complejo sistema de subcontratación que formaba parte de la economía subterránea: pequeñas empresas trabajando por cuenta de grandes o de mayoristas como ayuda para momentos de demanda excesiva o para determinados tipos de calzado, pequeños talleres especializados en determinadas fases del producto, etc.

c) Los años 70

A partir de la crisis de 1973 el mercado interior empieza a reducir su tasa de crecimiento. En los mercados internacionales el momento en que aparecen las ofertas de los países nuevos, generalmente con mano de obra mucho más barata que en España y muchas veces con menores problemas en el suministro de materias primas. La industria presumiblemente ha alcanzado un tope que no puede superar, porque a partir de este momento los salarios dejan de crecer al mismo ritmo que los de los demás sectores y empiezan —por tanto— a distanciarse progresivamente. Durante este período el descontento se difundió por las comarcas zapateras con brotes de inestabilidad social —merece recordarse el «otoño caliente» de 1977—, que el sistema dictatorial existente es incapaz de integrar. Los incrementos de costes del trabajo fueron importantes al menos por dos razones: por el incremento salarial en sí, y por la elevación de la cuota de la seguridad social, entre otras razones por la emersión de la parte oculta de los salarios. El ritmo de incremento salarial no pudo ser absorbido por el progreso técnico, debido a una legislación laboral poco flexible y a la insuficiente inversión del sector.

A partir de 1979 este efecto se combinó con la reevaluación monetaria frente al dólar y con la competencia de los países nuevos, e incluso con la crisis interior que entra en su fase aguda, lo que provocó una caída generalizada de la demanda, especialmente en el mercado U.S.A., mientras la importación crecía aceleradamente (sobre todo de calzado proveniente de extremo Oriente, aunque también de Italia). En estos países unos salarios más bajos se combinaron con una organización comercial más eficiente y con ideas más claras sobre lo que había que hacer, cosa que faltó en el empre-

sariado zapatero español. En España, durante los años 1978, 1979 se tendió a hacer inversiones en áreas marginales donde la posibilidad de pagar salarios bajos era mayor, pero esta tendencia fue breve.

En Europa las crisis sectoriales producidas por desplazamientos de localización dentro de lo que se ha denominado la nueva división internacional del trabajo, afectaron a estructuras normalmente envejecidas. En España este desplazamiento afectó a una industria joven, situada en áreas de alta especialización, donde los parados habían de tener pocas posibilidades de encontrar empleos alternativos. En Europa se observó que era posible mantener parte de la estructura industrial a base de desplazarla hacia productos diferenciados por la calidad, por la moda o simplemente por la marca. O bien desplazando el interés hacia la comercialización y las industrias auxiliares, donde la cualificación profesional era un aspecto muy importante. De este modo podían utilizar su experiencia y cualificación para crear productos o servicios capaces de competir.

En España era mucho más difícil: el sector era más joven, la industria auxiliar menos desarrollada y el empresariado menos preparado. Pronto los empresarios y trabajadores de las empresas cerradas, iniciaron un proceso de sumersión de la estructura productiva. Este ha sido también el camino utilizado en Italia y gracias a esto consiguió unos niveles de precios muy competitivos. Las fábricas grandes cerraron y se fraccionaron en pequeños talleres que se camuflaban dentro del casco urbano, en viviendas o en segundas residencias (chalets) alejadas y poco visibles. Se vuelve, por tanto, a un estilo semejante al de los años 50 en el que es la fábrica completa lo que se oculta. Esto va unido a la descentralización de la producción y a la aparición de comercializadoras legales que se dedican a canalizar hacia los mercados esta producción clandestina.

d) Los años 80

Desde 1980, sin embargo, la situación está cambiando. La producción aumenta impulsada sobre todo por los incrementos de la exportación, la importación disminuye y —en resultado— la capacidad competitiva del sector es creciente. Sin embargo, este ambiente alcista no se refleja en las cifras de empleo que siguen disminuyendo, pues han pasado de los 57.000 ocupados en 1976 a 48.000 en 1980 y 38.000 en 1982. Las tasas de paro se disparan hasta alcanzar en algunas zonas zapateras porcentajes de hasta un 25%. Esta contradicción aparente entre tendencias de la producción y de la ocupación se explica por el desarrollo del

clandestinaje. Al igual que en Italia, la recuperación del sector ha ido unida a la sumersión, que ha sido el método utilizado para reducir costes y hacerlo competitivo. A través de la competencia creciente entre empresas legales e ilegales el sector clandestino crece incluso en momentos de demanda creciente. Por otra parte y a pesar del éxito exportador, la sensación de atraso tecnológico y de debilidad financiera es algo que emerge en todos los informes y encuestas del sector y son un signo de su debilidad estructural. En un futuro inmediato, la sustitución del I.T.E. por el I.V.A. y la consiguiente desaparición de la desgravación fiscal —al entrar en la C.E.E.— generarán posiblemente incrementos de precios a los cuales habrá que hacer frente, pero también proporcionarán unas nuevas condiciones de acceso a los mercados europeos.

La dimensión del clandestinaje

1) El concepto

No es necesario resaltar la dificultad que supone la medición del segmento oculto de la producción de calzado. En primer lugar por la definición y delimitación del área que abarca. Desde esa perspectiva se suelen (de GRAZIA, 1983) dos conceptos:

a) Economía sumergida. Es un concepto que ha tenido mucha difusión en los últimos años: se refiere a la «parte invisible de la economía para los instrumentos estadísticos del país». Es por tanto un segmento que por razones voluntarias (elección de metodología) o involuntarias (clandestinaje) no tiene existencia desde el punto de vista de la contabilidad nacional. Engloba, por tanto, a la pequeña artesanía que, aunque está legalizada, no suelen contabilizar los institutos estadísticos de gran parte de los países, las ocultaciones de producción e inflaciones de gastos, etc. para evadir impuestos, el trabajo condestino, etc., pero también actividades criminales (robo, tráfico de drogas).

b) Trabajo clandestino: según la O.I.T. el trabajo clandestino es una «actividad profesional, única o secundaria, ejercida al margen de las obligaciones legales, a título lucrativo y de manera no ocasional». Sus elementos son por tanto: profesionalidad, ilegalidad, continuidad y remuneración.

Pero aun ciñéndonos al trabajo clandestino, las dificultades de medición son también muy grandes. La O.C.D.E. (Working Paper 7(80)3) diferencia las siguientes formas de trabajo clandestino:

- a) Doble actividad o pluriactividad.
- b) Empleo estacional o intermitente.



- c) Actividades poco remuneradas: pequeños negocios callejeros.
- d) Trabajo a tiempo parcial.
- e) Artesanos.
- f) Formación paralela (aprendices).
- g) Trabajo ilegal: trabajadores por cuenta ajena sin contrato.
- h) Actividades a tiempo parcial o completo de perceptores de prestaciones sociales: pensionistas, parados.

La O.I.T., sin embargo, prefiere diferenciar la pluriactividad del trabajo a domicilio no declarado de la mujer. El catálogo de formas de trabajo clandestino no está, sin embargo, completo. De hecho la O.I.T., en la reunión tripartita de las Industrias del Cuero y del Calzado de 1979 hizo una recomendación para que se estudiara el tema en el sector calzado, y se aclaran los diferentes tipos que lo componen y su importancia.

Dentro del sector calzado han preocupado sobre todo tres formas: el trabajo a domicilio no declarado, el trabajo en talleres clandestinos y el trabajo de beneficiarios de prestaciones sociales. Lo cual no quiere decir que sólo existan estas formas. Además de que, según creo, no se dispone todavía de una diferenciación por tipos y su importancia re-



lativa. Sin duda, la pluriactividad —menos estudiada— es otro elemento importante y desde el punto de vista de la economía sumergida podría añadirse la parte no declarada de la producción (y consecuentemente la parte no declarada de sueldos, salarios y rentas de profesionales y autónomos).

2) La medición

La estimación del claudestinaje en el sector se ha intentado desde dos perspectivas diferentes: por vía indirecta y por vía de encuesta. La primera parte de la estimación de empleo y producción real a partir de indicadores, bien de producción o de consumo y por tanto, en principio, mide todo el segmento oculto del sector, sea cual sea la causa. La segunda mide el empleo clandestino a base de encuestas que interrogan sobre actividades no declaradas. Como es obvio, las primeras siempre presentan incertidumbre y las segundas siempre tienen ocultaciones. Los resultados de las primeras deben de contrastarse, pero la realización de encuestas fiables presenta numerosas dificultades.

En general, siempre se ha partido de estimaciones indirectas, generalmente sugeridas a partir de inconsistencias entre datos. Dentro del calzado, inconsistencias entre varones y mujeres declarados (Bernabé, 1976), entre producción y empleo, etc.

Pero una valoración precisa que diferencie los distintos elementos, sólo puede obtenerse a partir de medidas directas. Las encuestas tropiezan con numerosos problemas: en primer lugar debe de enfocarse toda la población, puesto que no es posible seleccionar sólo a los clandestinos y en consecuencia hacen falta muchas encuestas para conseguir datos significativos. En segundo lugar, existe una resistencia a admitir actividades no declaradas, lo cual conduce a ocultaciones. En España, como en muchos otros países, se hace una encuesta de población activa donde se interroga a un conjunto de personas qué actividad ejercen. Sin embargo, estas encuestas dejan de contabilizar parte de los trabajadores ocultos, en parte porque las preguntas no investigan determinado tipo de actividades y en parte porque no se responde por parte de los interrogados.

3) Los resultados

La medida indirecta más sencilla puede ser comparar por una parte la proporción de mujeres en el empleo total y por otra el empleo declarado oficialmente con el que resulta de otras fuentes, por ejemplo de censos de población. La siguiente tabla resume el resultado de esta información para la comarca de Elda.

| Años | Empleo censado | Empleo declarado | Porcentaje de empleo oculto |
|------|----------------|------------------|-----------------------------|
| 1935 | 7.542 | 2.402 (1) | 68,2 |
| 1965 | 13.854 | 7.398 (2) | 46,5 |
| 1970 | 16.317 | 9.805 (3) | 39,9 |
| 1980 | 12.370 | 8.881 (4) | 28,2 |

FUENTE: Elaboración propia a partir de padrones municipales.

(1) Matricula de la Industria y el Comercio de 1935.
(2) Catálogo de Industrias y Productos Industriales del S.S.E.
(3) Empleo registrado en la S.S.
(4) Empleo registrado en la S.S.

Según puede verse, el claudestinaje está ahora alrededor de un 30% y la tendencia es decreciente. Sin embargo, puede suponerse que alcanzó un punto mínimo a mediados de la década pasada y desde entonces está aumentando. Según las estimaciones hechas para 1979 por las centrales sindicales-patronal, el claudestinaje del sector era de unos 7.000 puestos de trabajo. Sin embargo, en 1982, según un estudio de la universidad de Alicante era superior a los 15.000 puestos de trabajo. El Ministerio de Industria por otra parte estimaba que podría ser incluso superior, puesto que con es-

tos valores había que suponer un incremento de la productividad. Con todo el claudestinaje ha aumentado considerablemente desde entonces, puesto que el empleo está disminuyendo y la producción aumentando, ambos a buen ritmo. Además, el censo de 1980 contabiliza una tasa de paro para el sector de alrededor de un 20%, que añadida al dato anterior permite sospechar que entre el trabajo en talleres clandestinos y el trabajo a domicilio o en fábrica legal no declarado, el peso de trabajo negro puede superar el 40% de la ocupación total.

La encuesta fue utilizada por primera vez, usando el sistema de relaciones personales en el muestreo, en el trabajo de E. Sanchis. Se estudiaba únicamente el trabajo a domicilio, que se llegó a valorar en un 30% de la ocupación total (1984). Posteriormente, funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda hicieron una medición por encuesta sobre una muestra seleccionada aleatoriamente. Aplicaron una batería de dos cuestionarios: uno para seleccionar las personas que practican trabajo a domicilio y otro para estudiar sus características. El trabajo se realizó en 1982 con los siguientes resultados:

| | Porcentaje del empleo total |
|---|-----------------------------|
| En fábricas o talleres regulares | 69 % |
| En fábrica o talleres irregulares | 18 % |
| En domicilios particulares | 13 % |
| TOTAL | 100 % |

Sin embargo, la tasa de actividad de este estudio era anormalmente baja, lo cual es sorprendente, puesto que el peso del trabajo a domicilio era muy alto y lo practicaban básicamente mujeres casadas (20'4% de los activos, 37% de los ingresos familiares).

En 1983 la U.G.T. realizó una pequeña encuesta sobre la base de informadores cualificados seleccionados por relaciones personales, con el resultado de una tasa de trabajo a domicilio de un 30%, prácticamente todo clandestino. El tema, sin embargo, aún no está claro, un 30 es una cifra mínima para el trabajo negro existente en el sector. Pero es necesario profundizar en sus distintos tipos y en las causas y consecuencias que lo producen. La Unión

General de Trabajadores tiene previsión de realizar unas jornadas de trabajo en Alicante sobre este tema con asistencia de técnicos y sindicalistas extranjeros, que aporten la experiencia de sus propios países. Los resultados de un debate de estas características son, sin duda, imprescindibles para avanzar en la comprensión y en la actuación frente a este fenómeno.

4) Las soluciones

Hasta donde conocemos el tema, las medidas tomadas por los poderes públicos han dado escasos resultados prácticos. A veces la presión social induce a la administración del estado a tomar medidas en unas áreas concretas, pero los resultados son más bien temporales. El origen del clandestinaje está en los defectos estructurales del sector que hemos mencionado anteriormente y en su posición competitiva a escala internacional. Algunos de estos defectos son particulares del sector y otros generales del país. A nivel general la contención de gastos del sector público —y especialmente en la seguridad social— y el incremento de su productividad; la modernización y racionalización de la estructura productiva; la reducción de la inflación, etc. en la línea de la política económica actual del gobierno es una estrategia adecuada. A nivel sectorial, a corto plazo, el tema de la productividad y cierta flexibilización del mercado de mano de obra, habrían de discutirse en el contexto de una estrategia de emersión del clandestinaje. Siempre será mejor una reducción de las conquistas sociales hasta un nivel que sea aplicable para todos que la situación actual.

A plazo medio, los esfuerzos habrán de dirigirse hacia el incremento de la tecnología y la diversificación de la estructura productiva, en la línea de los países occidentales.

BIBLIOGRAFIA

- BERNABE, J.M. y otros: *«Industrialización difusa en la provincia de Alicante»*. Investigaciones Geográficas. Universidad de Alicante. 1984.
- BERNABE, J.M.: *La industria del calzado en el valle del Vinalopó*. Universidad de Valencia. 1976.
- DE GRAZIA, Raffaele: *Le travail clandestin*. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra, 1983.
- F.I.C.E.: *Informe General de Coyuntura*. 1984.
- IOLY, Mirella y otros: *Lavoro regolare e lavoro nero*. Il Mulino. Bologna. 1978.
- LORENTE, J.R. y CASADO, M.: *«Resultados de una encuesta sobre economía irregular en una zona de Alicante»*, ponencia presentada a las jornadas de estudio sobre *«La economía sumergida: situación actual y perspectivas»*. 1982.
- O.C.D.E.: *«L'ampleur du secteur parallele de l'emploi; consequences pour les statistiques du marché du travail»*. MAS/WP7(80)3. Mimeografiado. Difusión restringida. 1980.
- SANCHIS, Enric. *El trabajo a domicilio en el País Valenciano*. Instituto de la Mujer. 1984.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA: *Libro blanco sobre la reconversión industrial*. Madrid. 1983.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA: *Plan de actuaciones para la industria del calzado*. 1984.
- UNION GENERAL DE TRABAJADORES: *Conclusiones del trabajo realizado sobre mercado de mano de obra*. Elda. 1983.

Los zapateros eldenses: estudio demográfico

JOSE RAMON VALERO ESCANDELL
Historiador

*Al Centro de Proceso de Datos
del Excmo. Ayuntamiento de Elda,
sin cuya colaboración hubiese sido
imposible la realización de este trabajo.*

Elda es, con toda seguridad, entre las ciudades medias españolas, una de las que más claramente presenta una situación de monocultivo industrial. La industria del calzado es la auténtica base económica de la ciudad y sus períodos de crecimiento y depresión a lo largo de los últimos cien años, han condicionado directamente la propia evolución de la ciudad: su estructura demográfica, social, económica y hasta ideológica (ideas políticas, formas religiosas, cultura...), es imposible explicarla al margen de la industria zapatera. El presente trabajo tiene por objeto el estudio demográfico de la población zapatera eldense en los momentos actuales, basándonos para ello en el Padrón de población del 1 de marzo de 1981, con las ligeras variaciones introducidas hasta la fecha.

Ante todo hay que partir de que desconocemos con exactitud el total de la población zapatera de la ciudad. Así, si bien la labor del Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento eldense estructurado, aclarando y relacionando los datos obtenidos es un ejemplo de eficacia y buen hacer, la realización del Padrón (y suponemos que también la del Censo, lógicamente) pudo haber sido más sistema-

tizada. Por ello podemos encontrar entre la población zapatera a un meteorólogo, un operador de cine o un orfebre, mientras que algunos cortadores o aparadoras pueden aparecer en industrias ajenas al calzado e incluso entre los comerciantes. Afortunadamente, son ejemplos puramente anecdóticos. Más grave es el problema de la falta de sistematización a la hora de organizar claramente los diferentes sectores y apartados profesionales, lo que lleva a que personas que realizan el mismo trabajo se consideren incluidos en apartados diversos (viajante o representante, por ejemplo). Pese a todo ello, con una variación sobre la realidad del $\pm 2\%$, los datos obtenidos son ampliamente fiables a nivel oficial.

Más difícil es constatar la diferencia entre los datos oficiales y los datos reales. Por ejemplo, a través del Padrón no podemos acceder en modo alguno al volumen demográfico de la economía sumergida o clandestina, que forma parte estructural de la propia industria (especialmente en lo referente al trabajo domiciliario de la mujer, generalmente realizado por aquellas empadronadas con dedicación a labores del hogar). De otra parte, un tipo de trabajo

clandestino —el coyuntural de los obreros que reciben o esperan subsidio de desempleo— no aportaría un mayor número de personas dedicadas a la industria, pues estos ya aparecen en el estudio como parados.

Realizadas estas aclaraciones previas, habría que indicar que sobre una población total de 53.117 personas, existen 17.961 activas (1), lo que representa aproximadamente un 33'8% del total: uno de cada tres eldenses trabaja. Al dividir el total de trabajadores por sectores salta a la vista, pese al continuado avance del sector terciario (predominante hoy en las sociedades post-industriales), la importancia industrial de la ciudad:

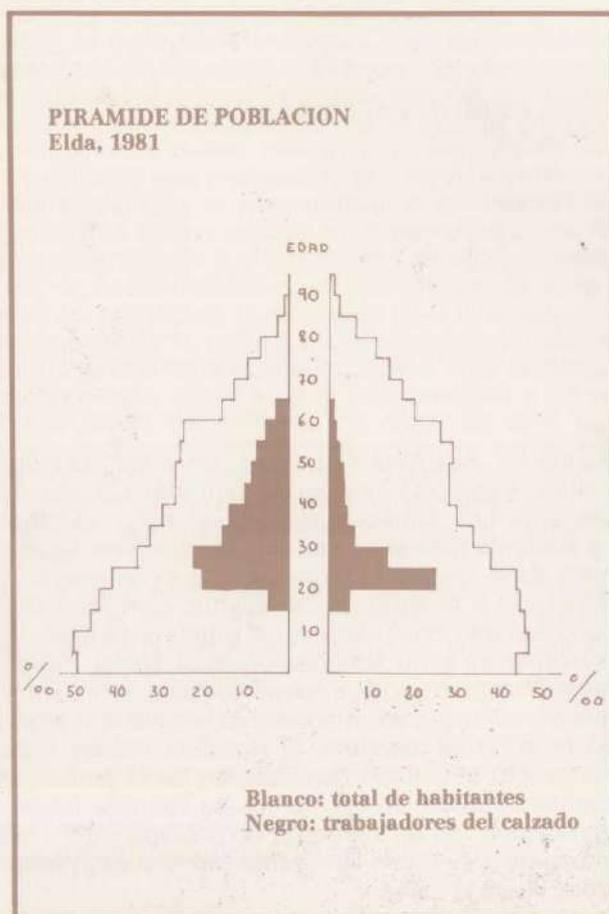
| Sector | N.º de trabajadores | Porcentaje |
|--------------|---------------------|------------|
| Primario | 201 | 1'1 |
| Industria | 11.544 | 64'3 |
| Construcción | 813 | 4'5 |
| Servicios | 5.403 | 30'1 |

A grandes rasgos, dos de cada tres eldenses trabajan en la industria y de ellos la casi totalidad en el calzado y sus industrias complementarias. A estos trabajadores los podríamos clasificar en los siguientes grupos:

| Profesión | Total trabajadores (2) |
|--|------------------------|
| 1. Montador | 3.419 |
| 2. Aparadora | 1.715 |
| 3. Cortador | 1.341 |
| 4. Almacenista | 1.236 |
| 5. Administrativo | 629 |
| 6. Preparado aparato | 480 |
| 7. Terminador | 444 |
| 8. Gerentes y empresarios | 442 |
| 9. Obreros hormas, tacones, cuñas | 387 |
| 10. Encargados generales y de sección | 348 |
| 11. Obreros plantas, suelas y pref. | 241 |
| 12. Modelistas, patronistas, ajustadores | 234 |
| 13. Viajantes, representantes, agentes | 91 |

Además habría entre 100 y 200 trabajadores más sin clasificar claramente, lo que nos daría un total superior a los 11.000 trabajadores eldenses en torno a la industria del calzado y sus conexas.

Para nuestro estudio solamente hemos considerado los trabajadores manuales, sin contar con los cargos directivos (empresarios, gerentes) ni intermedios (encargados, administrativos, viajantes), por considerar que sus características socioeconómicas son diferentes.



Edades

Los trabajadores del calzado, que representan el 28'5% de toda la población eldense entre los 15-64 años (ver pirámide de población adjunta), tienen una media de edad relativamente joven:

EDADES MEDIAS

| | de los eldenses | de los trabajadores | de los zapateros |
|--------------|-----------------|---------------------|------------------|
| Hombre | 29'7 | 37'1 | 34'5 |
| Mujer | 32'0 | 31'1 | 29'2 |
| Ambos | 30'9 | 35'4 | 32'6 |

Es decir, la edad media de los zapateros es muy inferior a la del total de los trabajadores de la ciudad en todos los casos; más aún, entre los 15 y 29 años de edad se halla más de la mitad del total de zapateros: el 50'9%, que llega a una proporción superior a los dos tercios en cuanto al empleo femenino (el 67'6% de ellas).

Pero mucho más importante que estos datos sobre las edades medias, es la distribución por grupos de edad en relación con el total de la población eldense (que de una manera gráfica se puede comprobar también en la pirámide).

PORCENTAJE DE ZAPATEROS SOBRE EL TOTAL DE ELDENSES DE CADA EDAD

| Edad | Hombres | Mujeres | Ambos |
|-------------|---------|---------|-------|
| 15-19 | 11'0 | 10'6 | 10'8 |
| 20-24 | 48'4 | 57'2 | 52'8 |
| 25-29 | 63'6 | 35'5 | 49'0 |
| 30-34 | 49'0 | 16'1 | 32'1 |
| 35-39 | 46'9 | 12'3 | 29'7 |
| 40-44 | 39'8 | 12'4 | 25'9 |
| 45-49 | 33'4 | 11'1 | 22'0 |
| 50-54 | 29'4 | 8'3 | 18'4 |
| 55-59 | 22'7 | 6'1 | 14'2 |
| 60-64 | 20'2 | 4'9 | 11'7 |
| 15'64 | 37'3 | 19'9 | 28'5 |

Del cuadro estadístico anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- A partir de los treinta años, el porcentaje de eldenses empleados en el calzado disminuye continuamente hasta la edad de jubilación. Esto se puede entender en varios sentidos: bien que los trabajadores buscan un futuro definitivo en un oficio presumiblemente mejor remunerado, al margen del calzado, bien que acceden a cargos de mayor responsabilidad (empresa propia, encarga-

dos) o bien que los trabajadores de más edad procedentes de la emigración se han dedicado a los oficios que desempeñaban en su lugar de origen o a otros de menor especialización (como peón de la construcción, por ejemplo). Además, en menor medida, influiría la proporción decreciente de trabajadores útiles conforme avanzamos en edad.

- En las mujeres, por las razones que luego leeremos, el proceso se da antes (desde los

veinticinco años) y de una manera muchísimo más brusca para estacionarse algo a partir de los 35 años.

- c) A pesar de la juventud en general de los obreros del calzado, podemos presagiar en las circunstancias actuales un progresivo envejecimiento si comprobamos la escasa cantidad de jóvenes a los que la industria logra asimilar en los últimos años: el porcentaje global de obreros entre los 15-19 años es menor que entre los 60-64. Se podría argumentar que muchos de ellos no trabajan porque siguen estudiando: en realidad es en

mayor medida lo contrario. El que entre las chicas de esta edad haya más paradas (o buscando su primer empleo) que trabajando o estudiando nos lo demuestra.

Estado civil y trabajo de la mujer

El estado civil de los trabajadores del calzado, y especialmente la diferencia clara entre los sexos, nos introducirá en el papel laboral de la mujer en la industria. De los 9.543 trabajadores tabulados para realizar el presente estudio, la distribución en cuanto a su estado civil fue la siguiente:

ESTADO CIVIL DE LOS OBREROS DEL CALZADO Y CONEXAS. PORCENTAJES

| Estado | Hombres | Mujeres | Ambos |
|----------------------|---------|---------|-------|
| Soltero | 27'3 | 47'6 | 34'5 |
| Casado | 71'7 | 49'1 | 63'6 |
| Viudo/Sep./Div. | 1'0 | 3'3 | 1'8 |

El dato más significativo del cuadro estadístico sería sin duda la diferente proporción de solteros entre hombres y mujeres: el porcentaje de casadas entre las trabajadoras no llega a la mitad del total. Esto estaría en relación, ante todo, con la generalizada costumbre en la mujer española, cuando se casa o al nacer sus hijos, de abandonar el trabajo remunerado para dedicarse a las faenas del hogar familiar; también influirían las características de la industria sumergida que permite el trabajo domiciliario (muchas veces de unas pocas horas), especialmente en labores (forrado de tacones, doblado; apurado) que no requieren un excesivo espacio o una maquinaria complicada, al tiempo que demuestra la inexistencia de una legislación coherente y actualizada del trabajo a tiempo parcial. El trabajo domiciliario sería la razón fundamental para que en Elda, al contrario de lo que sucede en los países más avanzados del continente, la mujer no se reintegre a la vida laboral una vez pasado el período de crecimiento de sus hijos.

De estos datos iniciales se desprenden otros varios. Ante todo la proporción de mujeres trabajadoras por cada hombre a determinada edad:

| EDAD | Obreras del calzado por cada cien hombres |
|-------------|---|
| 15-19 | 96 |
| 20-24 | 122 |
| 25-29 | 60 |
| 30-34 | 35 |
| 35-39 | 26 |
| 40-44 | 33 |
| 45-49 | 34 |
| 50-54 | 30 |
| 55-59 | 28 |
| 60-64 | 30 |
| TOTAL | 56 |

Como se aprecia, a partir de los treinta años, cuando se supone casadas a la mayoría de mujeres que van a estarlo, la proporción de mujeres apenas sobrepasa el 30% de los hombres y a determina-



das edades ni tan siquiera se llega a dicho porcentaje.

De otra parte, la tremenda diferencia entre los grupos de 20-24 años y 30-34 se debe casi exclusivamente al cada vez mayor porcentaje de mujeres casadas. Así, del total de mujeres eldenses, están casadas el 42% de las de 20-24 años y el 91% de las de 30-34. Sin embargo, otro dato de la mayor importancia aparece: pese a estas razones, una diferencia tan grande sólo es explicable ante el hecho de que las casadas de las últimas generaciones intentan mantener su puesto de trabajo mucho más

que lo hicieron las de otras épocas. Un cambio de mentalidad. Pero también, y quizás más decisivo, el miedo al paro y la inestabilidad laboral hace a muchas jóvenes parejas no renunciar al trabajo de la mujer fuera de casa. El trabajo femenino (que en ocasiones ha podido convertirse en el único ingreso familiar) está siendo un fuerte amortiguador de tensiones sociales en la actual crisis del capitalismo.

Otro dato derivado de lo dicho anteriormente sería la gran proporción de solteras trabajando en la industria del calzado:

ELDA. PORCENTAJE DE SOLTERAS POR EDAD

| Edad | Total de mujeres | Trabajadores del calzado |
|-------|------------------|--------------------------|
| 15-19 | 95'5 | 85'8 |
| 20-24 | 57'2 | 67'9 |
| 25-29 | 13'9 | 32'6 |
| 30-34 | 5'3 | 30'4 |
| 35-39 | 5'3 | 22'9 |
| 40-44 | 5'6 | 16'0 |
| 45-49 | 5'2 | 19'8 |
| 50-54 | 6'8 | 23'0 |
| 55-59 | 7'2 | 31'0 |
| 60-64 | 7'3 | 26'9 |

Estos datos son fácilmente comprensibles al constatar que las solteras no tienen las mismas motivaciones (o posibilidades) para abandonar el puesto de trabajo, con lo cual su proporción en el total de trabajadoras aumenta conforme las casadas dejan el empleo.

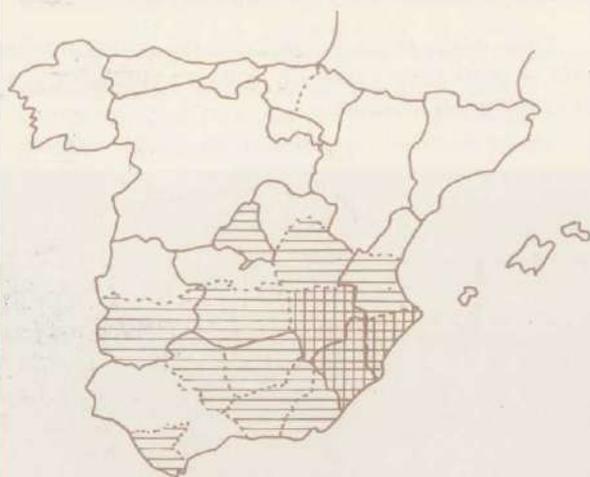
Y finalmente destacar que, entre los 20-24 años, pese a que una alta proporción de mujeres ya están casadas, las mujeres zapateras son numéricamente más que los hombres y su porcentaje sobre el total de mujeres de su edad en Elda más elevado que el masculino; esto indica a las claras algo que la falta de datos estadísticos sobre el trabajo clandestino oculta: el trabajo femenino en Elda está mucho más condicionado por la industria del calzado que el del hombre. Un detalle anecdótico al respecto: se supone que la mujer divorciada o separada busca inmediatamente un puesto de trabajo

para rehacer su vida y lograr una independencia económica. Pues bien, en la industria del calzado trabajan 53 separadas / divorciadas por sólo 14 hombres.

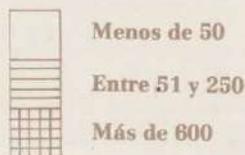
La inmigración

Un crecimiento demográfico tan fuerte como el que presenta Elda en el siglo actual (multiplicando por nueve su población de 1900) no puede ser entendido sin un fuerte aporte migratorio. Y, por supuesto, esta inmigración —que no ha llegado sólo con el boom desarrollista de los años sesenta (3)— está relacionada con un motivo económico: las grandes necesidades de mano de obra de la industria zapatera. Hoy el 46'7% de los eldenses no han nacido en la ciudad. Pero la proporción es mucho más grande entre las personas con edad teórica-

**PROVINCIAS DE PROCEDENCIA DE
LOS ZAPATEROS ELDENSES**



N.º de trabajadores:



mente laboral: entre 16 y 64 años, más del 61'9%. Además, la gran diferencia con respecto a los pueblos industrializados en los años sesenta, es que en estos el porcentaje de inmigrantes es muy alto hasta los 40-50 años aproximadamente, mientras entre los mayores predominan los nacidos en el lugar; en Elda, debido a la tradición inmigratoria, el 78% de todos los mayores de 60 años son inmigrantes. Por lo tanto, la mayoría aplastante de los eldenses son inmigrantes o hijos de algún inmigrante, lo que afortunadamente ayuda a evitar cualquier actitud discriminatoria por este motivo y facilita la rápida integración del recién llegado.

En la industria del calzado, son nacidos fuera más del 54% de los trabajadores (a partir de los 25 años ya son mayoría en todas las edades). Esta proporción es inferior al porcentaje que los inmigrantes representan en estas edades y podría explicarse en función de que muchos de ellos llegaron de su tierra con una profesión bien aprendida (distinta al calzado) y otros por edad, responsabilidades familiares o cualquier otro motivo no quisieron seguir el aprendizaje del oficio, dedicándose a otros que no requerirían capacitación previa. Por el contrario, entre los más jóvenes (muchos de ellos nacidos fuera pero crecidos en la ciudad) el porcentaje de trabajadores inmigrados es superior a su participación sobre el total de población eldense de su edad.

En cuanto al tiempo de residencia, la inmigración —muy frenada por la crisis, pero no concluida— se concreta en los años comprendidos entre la estabilización económica de finales de los cincuenta y la crisis del 73.

TRABAJADORES DEL CALZADO. AÑOS DE RESIDENCIA EN ELDA (4)

| | Total trabajadores | Porcentaje |
|------------------------|--------------------|------------|
| Menos de 10 años | 1.029 | 19'8 |
| Entre 10 y 25 | 3.024 | 58'3 |
| Más de 25 años | 1.134 | 21'9 |

Pese a los datos del cuadro estadístico debemos recordar la intensidad de la inmigración de la I Dictadura y II República, mucho más intensa (en proporción a la población entonces existente) pero que con el paso del tiempo —muertes, nuevas mi-

graciones, cambios de profesión, jubilaciones— ha perdido gran parte de sus efectivos.

En cuanto a las zonas de origen, y pese a las apariencias, los inmigrantes proceden de unas pocas zonas específicas (ver mapa). Así, mientras que



de Albacete (sobre todo de su parte sureste —Almansa, Alpera, Caudete, Montealegre—), de Alicante (Valles del Vinalopó, especialmente) y Murcia (zona de Yecla) proceden 3.710 inmigrantes (el 71'5% del total), de un total de 25 provincias (entre ellas todas las castellano-leonesas, vascas, gallegas y canarias) sólo proceden 89. Aunque se haya ampliado algo el radio de acción —sobre todo hacia Ciudad Real y Andalucía—, las zonas de origen no están excesivamente alejadas de Elda y, además, coinciden en gran medida con las zonas de atracción anteriores a la Guerra Civil.

Las diez provincias con mayor aporte migratorio hacia la industria del calzado eldense son:

| Provincia | N.º de trabajadores | Porcentaje total inmigrantes |
|-------------|---------------------|------------------------------|
| Albacete | 1.686 | 32'5 |
| Alicante | 1.406 | 27'1 |
| Murcia | 618 | 11'9 |
| Ciudad Real | 227 | 4'4 |
| Cádiz | 164 | 3'2 |
| Granada | 111 | 2'1 |
| Córdoba | 110 | 2'1 |
| Jaén | 106 | 2'0 |
| Badajoz | 96 | 1'8 |
| Cuenca | 80 | 1'5 |

Para comprender cómo la atracción ha ido ampliándose hacia zonas más alejadas, al tiempo que conservaban su predominio las zonas tradicionales, es interesante comprobar en las provincias de mayor aporte migratorio el tiempo medio de residencia en Elda:

| | |
|-------------|----------------------------------|
| Albacete | 16'45 años por término medio (5) |
| Alicante | 21'14 años por término medio |
| Murcia | 21'30 años por término medio |
| Ciudad Real | 10'85 años por término medio |
| Cádiz | 11'26 años por término medio |

Claramente, las zonas de inmigración tradicional (Yecla, Valles del Vinalopó) ayudan a sus provincias a mantener una media muy superior al de las más alejadas —y de atracción más reciente—. Albacete, con unas zonas de emigración antigua (como

Almansa y Caudete) y otras surgidas en los años sesenta, se encuentra en una posición intermedia.

Las zonas de residencia

Evidentemente, la distribución de toda ciudad moderna (especialmente en el modo de producción capitalista y dentro de él tanto mayor cuanto mayores sean las diferencias sociales) comporta una diferenciación bien funcional (centro comercial, zona industrial, zonas residenciales) o bien social (zonas residenciales diversas, según el nivel económico). Los diversos precios del suelo urbano, la cercanía a determinados servicios, los tipos de vivienda hacen más o menos accesibles unos determinados barrios para diferentes profesiones. También en Elda surge esta diferenciación y con ella una mayor concentración de trabajadores del calzado en determinados barrios (véase planos adjuntos), aunque en las ciudades medias estas diferencias no sean tan marcadas como en las grandes.

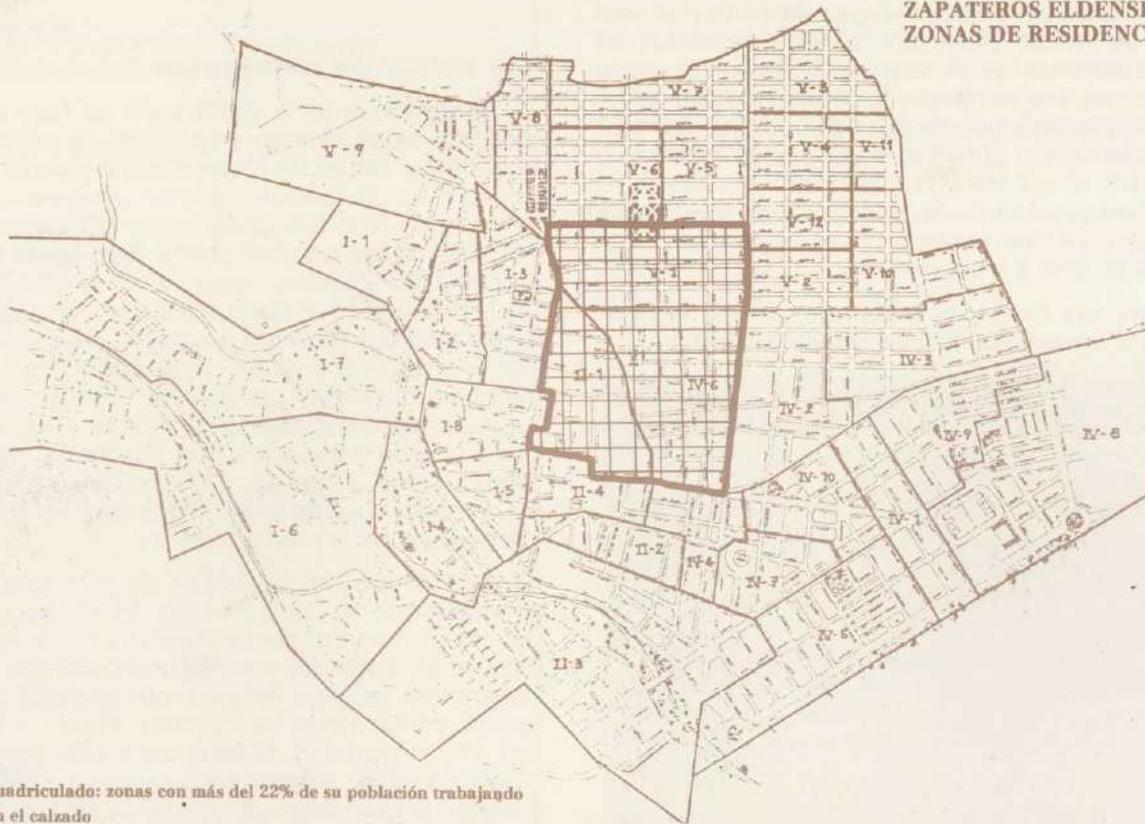
Los obreros del calzado se sitúan predominantemente en zonas algo alejadas del centro comercial (de residencia predominantemente burguesa) pero no en zonas de calificación económica manifiestamente baja (en Tafalera, por ejemplo, el porcentaje de zapateros es bastante inferior a la media). Por el contrario, la zona de menor población obrera zapatera estaría limitada por la plaza de Castelar, la Gran Avenida - Padre Manjón, la Avenida de Chapí y General Aranda, el sector donde el precio del suelo alcanza un valor más alto.

Las diferencias pueden ser bastante acusadas, como muestra la comparación del porcentaje de zapateros sobre la población total en las dos secciones censales extremas (las de mayor y menor porcentaje):

| Sección | Porcentaje hombres | Porcentaje mujeres |
|----------|--------------------|--------------------|
| IV-6 (6) | 8'1 | 2'8 |
| V-9 (7) | 34'0 | 18'9 |

Como se ve, cuatro veces mayor en la zona del Hospital. Además la proporción se acentúa mucho más en lo referente a las mujeres (y aún sería mayor si pudiéramos calcular las trabajadoras reales: no cabe duda de que el trabajo domiciliario en el calzado es mayor en, por ejemplo, la Virgen de la Cabeza que en la calle Dahellos).

**ZAPATEROS ELDENSES.
ZONAS DE RESIDENCIA**

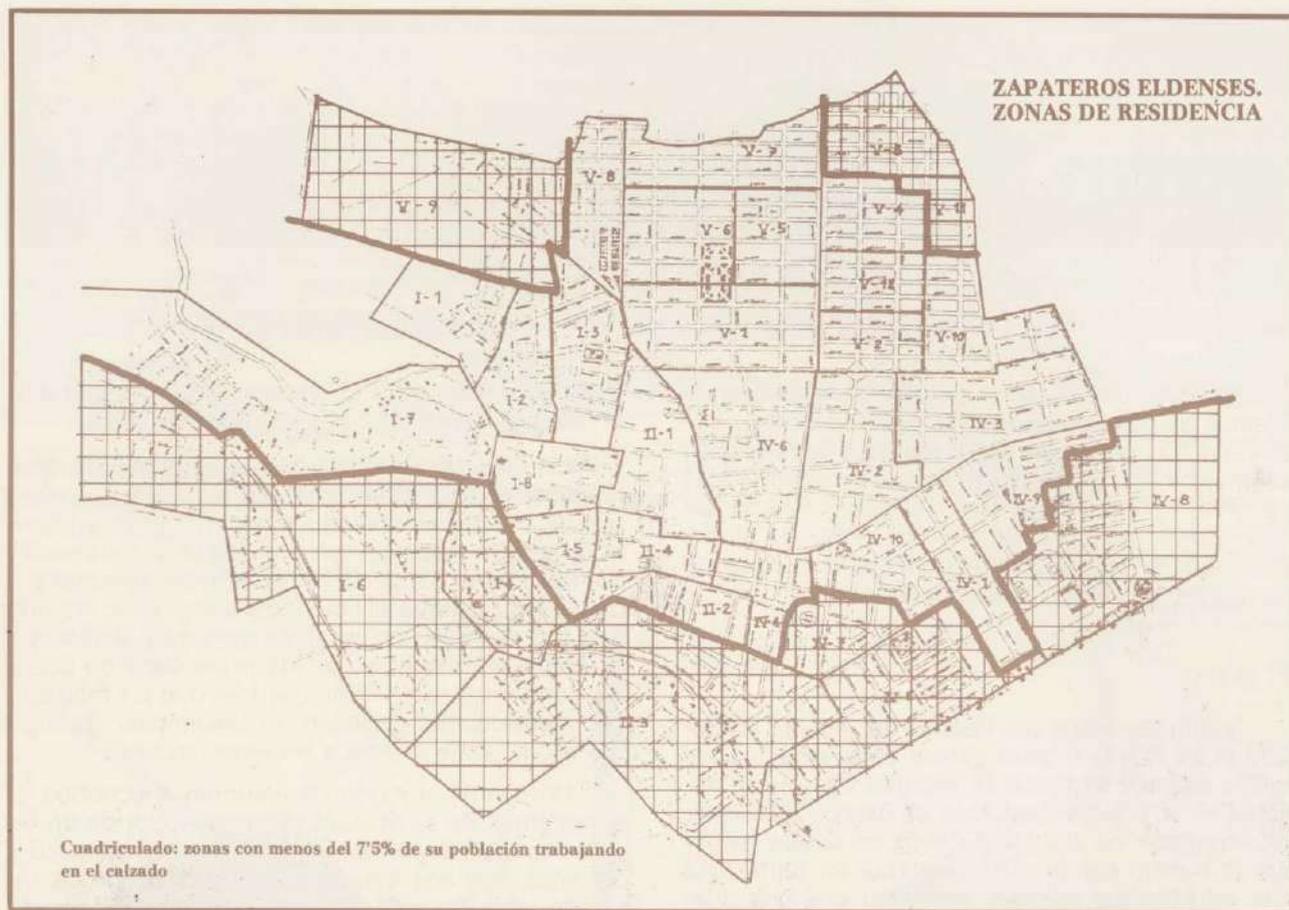


El nivel de instrucción

Para establecer el nivel de instrucción y relacionarlo con algunos aspectos ya reflejados, se ha elaborado el siguiente cuadro estadístico:

ELDA. NIVEL DE INSTRUCCION DE LOS OBREROS DEL CALZADO

| | Analfabetos | Primaria incompleta | Primaria completa | Bach. Elem. - Graduado E. | Otros |
|------------------------|-------------|---------------------|-------------------|---------------------------|-------|
| Total | 2'5 | 38'2 | 48'2 | 9'9 | 1'2 |
| Nacidos Elda | 1'9 | 33'4 | 50'9 | 12'2 | 1'6 |
| Inmigrantes | 2'9 | 42'4 | 45'8 | 7'9 | 0'9 |
| Hombres | 2'6 | 41'0 | 46'1 | 8'4 | 1'5 |
| Mujeres | 2'1 | 33'4 | 51'4 | 12'4 | 0'6 |
| Entre 20-24 años | 0'5 | 16'8 | 59'2 | 18'4 | 2'0 |
| Entre 60-64 años | 4'4 | 70'8 | 24'5 | — | 0'3 |



De todo lo anterior podríamos concluir que:

- a) La inmensa mayoría de la población zapatera posee estudios primarios, completos o incompletos. Pese a que no podemos hablar de un nivel cultural ideal ni satisfactorio, tampoco es importante la tasa de analfabetismo.
- b) El nivel cultural es muy diferente entre las generaciones más jóvenes y las maduras. El ejemplo de las generaciones entre 20-24 años y 60-64 es rotundo (y la generación educada al comienzo de la postguerra presenta una tasa de analfabetismo mayor: el 5'5% entre los 45-49 años).

- c) Con ligeras diferencias, el nivel de instrucción medio es mayor entre las mujeres que entre los hombres y entre los nacidos en Elda que entre los emigrantes. Esto se debe, casi con total seguridad, a que la edad media de las mujeres y de los nacidos en Elda es inferior y ya hemos indicado que el factor generacional es el más claramente diferenciador.

También es interesante comprobar estos niveles de instrucción en cada uno de los principales grupos profesionales:

| | Analfabetos | Primaria incompleta | Primaria completa | Bach. Elem. - Graduado E. | Otros |
|--------------|-------------|---------------------|-------------------|---------------------------|-------|
| Cortador | 1'5 | 29'8 | 56'8 | 10'2 | 1'6 |
| Aparadora | 1'0 | 33'7 | 52'4 | 11'9 | 1'0 |
| Montador | 2'9 | 46'2 | 43'3 | 6'7 | 0'8 |
| Almacenista | 3'2 | 31'6 | 52'0 | 12'5 | 0'8 |
| Model./Patr. | 0'4 | 25'2 | 49'1 | 14'5 | 10'6 |

Se comprueba con los datos anteriores una diferencia amplia entre el grupo de modelistas / patronistas (el único estudiado que debería haber entrado entre los sectores profesionales intermedios) y el resto. En el caso contrario, el grupo más numeroso —los montadores— es el único sector en el que predomina la primaria incompleta, pero su nivel de instrucción no es muy diferente del resto.

El paro

Según los datos del Padrón del 1-3-81 (adaptado al 22-5-84), el paro obrero de la industria zapatera eldense es bastante superior a la media nacional: el 26'5% del total. Más de uno de cada cuatro zapateros no trabaja. Si bien se puede alegar que el trabajo sumergido amortigua en parte esta cifra catastrófica, también es cierto que una gran parte de ese más de un millar de jóvenes que buscan su primer trabajo, lo hacen porque la industria

no está siendo capaz de generar empleo a un ritmo similar a la demanda.

Un detalle a tener en cuenta es la escasa diferencia en la cifra de parados entre hombres y mujeres: un 26'6 y un 26'3% respectivamente. Al contrario que en otras partes de España, el empleo femenino no es castigado por el paro de un modo especial. En cuanto a los distintos subgrupos, aunque casi todos presentan tasas de paro muy similares a la media, el desempleo incide especialmente sobre los cortadores (el 29'6%) mientras que los modelistas / patronistas padecen un desempleo de algo menos del 18%, inferior a la media nacional.

Por último, a modo de resumen anecdótico, si hubiéramos de establecer el retrato robot de un hipotético Juan Zapatero, sería un hombre entre 20 y 24 años, con sus estudios primarios acabados, viviendo lejos del centro, criado en Elda pero hijo de padres llegados de fuera, trabajando de montador pero temiendo al paro.

NOTAS:

- (1) Contando a los parados. Datos de actividad del 22-2-82.
- (2) Los datos de las profesiones número 5, 8, 10 y 13 son del 22-2-82; el resto, del 24-5-84.
- (3) Esta cuestión puede verse más ampliamente en mi estudio «La inmigración en Elda durante la Dictadura y la República: causas, desarrollo y característica», en «Elda durante el primer tercio del siglo XX». C.A.A.M. Novelda, 1980.
- (4) Datos del 1 de junio de 1984.
- (5) Para realizar el cálculo se ha considerado a los de más de 25 años de residencia como si todos tuviesen 35 años.
- (6) Limitada por General Varela - Jardines - Chapí - Padre Manjón.
- (7) Zona Hospital - Virgen de la Cabeza.

diseño sobre

D
I
S
E
Ñ
O



RAFAEL DELTELL
JOSE ENRIQUE MARTINEZ
Profesores Instituto Formación
Profesional (La Melva)

DISEÑO SOBRE DISEÑO

Del mismo modo que todo soporte es susceptible de ser diseñado, cabe considerar estas páginas en su contexto de pura comunicación visual, donde los materiales utilizados para su diseño: dibujos y textos, son a su vez el resultado de un diseño previo, que intenta desarrollar, de una forma más gráfica que didáctica, las dos partes diferenciadas del trabajo:

- 1.- El diseño como problema: síntesis en algunas notas de sus aspectos más destacados como entorno, metodología y comunicación.
- 2.- Un problema de diseño: ejercicio de diseño de calzado, sin otra pretensión que servir de ilustración / contraste al apartado anterior.

PUNTO DE VISTA

Si en nuestro país hay un campo dentro del diseño industrial falto de racionalidad y de método (dos factores fundamentales en todo diseño) es en el del diseño de calzado, donde a pesar de todo el entramado industrial que se levanta sobre él, a nivel de investigación no se ha pasado de los antiguos cursos por correspondencia, dándose la paradoja, de tener a la vuelta de la esquina el Diseño por Ordenador.

Este vacío se hace todavía más patente si se contempla desde una óptica internacional, donde la competencia es mucho más agresiva, y el calzado español, como consecuencia lógica de sus métodos de trabajo, se ve obligado a ir a remolque de los líderes: Italia, Francia...; y lo que es más triste, que esa situación es considerada prácticamente irreversible por casi todo el sector, lo que de por sí bloquea las posibles soluciones para intentar superarla. (Es más «fácil» becar a nuestros diseñadores para que vayan a estudiar a Italia que crear la infraestructura necesaria para que puedan hacerlo aquí).

Parece evidente que un producto como el zapato con una máxima sensibilidad al factor moda, si quiere ser competitivo ha de tener la suficiente velocidad de respuesta a las condiciones de cada momento, de forma que el proceso: diseño - tecnología - mercado sea lo suficientemente dinámico para que el zapato esté donde deba de estar y en el momento justo, y ade-

más que el consumidor lo sepa. Esto que puede sonar a Perogrullo, nos da sin embargo la clave de nuestras deficiencias, ya que para conseguirlo es necesario que detrás / dentro del diseño haya unas bases rigurosas de información e investigación, capaces de trabajar sobre el futuro. (Por supuesto es menos arriesgado ser el *pasado* de los otros). ¿Cómo llenar ese vacío?

Las actuales escuelas de Formación Profesional no son la respuesta que el sector necesita, ya que sus programas oficiales persiguen objetivos muy distintos, condicionados al proceso escolar en el que se inscriben; amén de la absoluta falta de medios con que cuentan para desarrollar sus actividades. Sería preciso que el sector se planteara como una necesidad vital, la creación de un auténtico Centro de Diseño del Calzado, que por un lado desarrollara un programa teórico - práctico dirigido exclusivamente a la formación del diseñador, y por otro, a través de sus actividades docentes y en relación directa con la industria, sirviera de centro de análisis, investigación y debate, en torno a los distintos temas que configuran el mundo del diseño. (Entre tanto se crea, si se crea, nuestro Instituto, a pesar de la rigidez de sus programas y la escasez de medios, seguirá intentando cubrir de alguna forma ese vacío, poniendo todo su empeño en estimular, canalizar y potenciar de cara al sector, las posibilidades creativas de sus alumnos.)

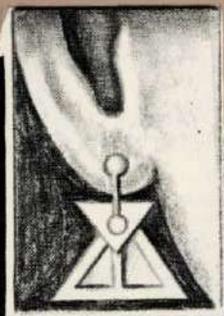
Los elementos estéticos utilizados como referencia en la realización de este ejercicio, son una síntesis puramente teórica de las distintas informaciones que se relacionarían con nuestro objetivo. En todo caso, y pensando en la utilización del ordenador en el diseño, resulta fácilmente previsible el acceso a una fluida y completa información en cada uno de los aspectos que deba analizar el diseñador, con lo que éste a la hora de diseñar se encontrará siempre ante el hecho de aplicar su creatividad a los datos resultantes del proceso: OBJETIVOS - INFORMACION - SINTESIS.

ELEMENTOS DE DISEÑO

Dado que los aspectos funcionales del zapato son prácticamente inalterables: vestir al pie, y vienen dados por un soporte base: la horma, con variaciones de uno a otro diseño únicamente de matiz: puntera, quiebre; el reto fundamental del diseñador de calzado es estético, visual; cómo repartir sobre una superficie los tres elementos base del diseño bidimensional: forma, color y textura, de modo que la relación entre ellos, cree el ritmo lineal y la armonía cromática —no hay que olvidar que un zapato es básicamente una composición abstracta—, que den respuesta a los objetivos fijados por el diseñador. (Por supuesto éste ha de traducir posteriormente la propuesta estética en materiales, así como resolver los problemas técnicos que la misma plantea, escogiendo siempre, si es posible, la solución más sencilla).

LA FORMA COMO SIMBOLO

Síntesis del sujeto y su entorno: asimetría y dinamismo en la estructura, estilización y elegancia en las formas geométricas elementales bases de la composición.



Triángulo

El equilibrio de la base se transforma en una búsqueda de espacio, instinto de

elevación, en el vértice superior. Sin embargo, la figura se cierra: independencia, racionalidad, premeditación.

Esfera / Círculo

Sin principio ni fin. Lúdico. El juego como creación. Físico, primario. Ritmo, movimiento.

Color

«La luz como pretexto»

Color base: Blanco.

Colores de contraste: los colores del espectro, armonizados por oposición de complementarios en superficies pequeñas del zapato:

Azul/Amarillo
Verde/Rojo
Cyan/Púrpura

Textura

Superficies uniformes, lisas. Brillo neutro / reflejos de contraste.



OBJETIVO

Estos dibujos intentan únicamente ilustrar el contexto donde se inscribe el diseño del calzado

Proceso técnico de adecuación del diseño teórico a la forma y proporciones del pie recogidas en la horma



LA HORMA

Las hormas deben cumplir como función primordial el que sus proporciones respondan a las anatómicas del pie, tomando como base las medidas medias estandarizadas. Sin embargo, estas medidas no son las mismas para todos los fabricantes de hormas. (Realmente si se llegara a un acuerdo en la utilización de hormas normalizadas, unificando las medidas para distintos quiebres en las zonas de enfranque y de talón, sería muy positivo para la fabricación de tacones, plantas y contrafuertes moldeados).

En nuestro caso se trata de una horma del n.º 36, de calce holgado, quiebre en su tacón de 7 cms. y por condicionamiento de su forma fina redondeada de 1'5 puntos perdidos.

Ajuste sobre horma

Es la adaptación de las líneas que forman las piezas del modelo diseñado sobre el volumen de la propia horma. Es importante tener en cuenta los puntos ideales de calce de la misma.

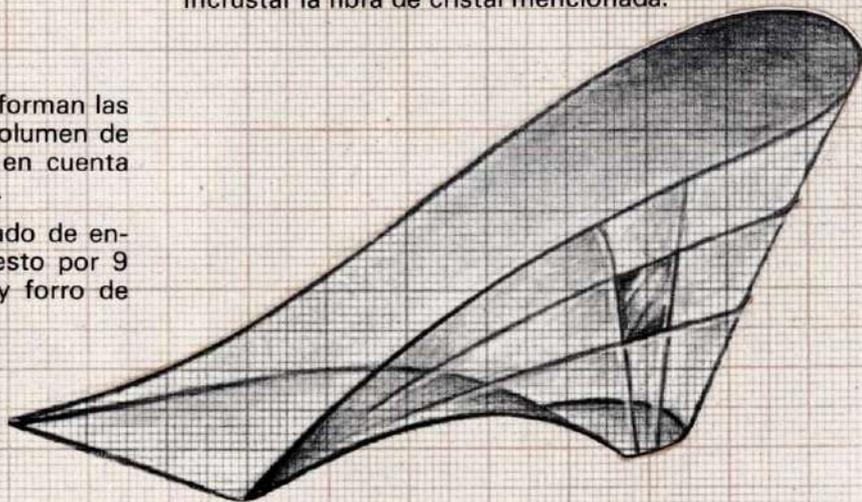
El nuestro es un modelo asandaliado de enfranques y talón descubiertos, compuesto por 9 piezas de corte, 3 de forro, puentes y forro de planta y envelope.

Cuña

Cuña diseñada en una estructura de planos continuando las líneas básicas del talón. Incluye su diseño un concabado rectangular para la incrustación de fibra de cristal, detalle que respalda el juego de la luz utilizado como pretexto estético.

Al ser la cuña un cuerpo rígido, al diseñarse su perfil, debe dejarsele al quiebre un margen para la flexión del pie. Junto al perfil se ajusta la caja base de planta y base de piso, esta última nos indica la forma que debemos adoptar para su fabricación.

Una vez ajustada la cuña, se procede al ajuste del envelope, que consta de una sola pieza, donde deberá recortarse la sección del concavado para incrustar la fibra de cristal mencionada.



Pala

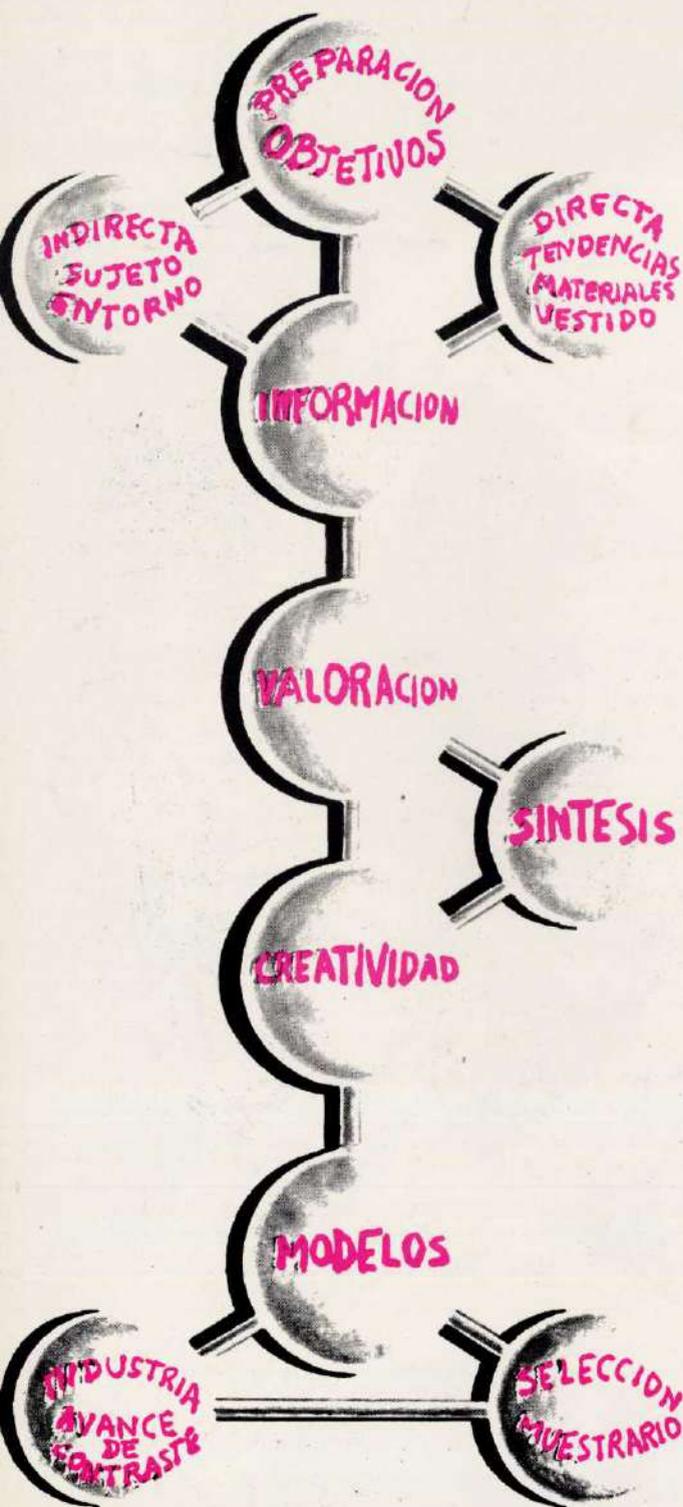
Asimétrica de corte clásico, de su parte interior salen dos tiras que forman correa que al atravesar el empeine nos une pala y talón. La dificultad fundamental en su ajuste es el de los calados, para que sin perder su forma triangular sujeten los dedos adecuadamente.



Talón

Asimétrico, sus distintas piezas dan formas triangulares a los calados resultantes, así como forma semicircular a la zona descubierta posterior del talón. Es alto de empeine, por lo que para facilitar su calce se hace necesario la utilización de elástico en la parte interior de la pieza base y de hebilla en la correa que atraviesa el empeine.

METODOLOGÍA



EL METODO

Hay distintas formas y métodos de proyectar, según los diseñadores y según el objeto del diseño. Es evidente que no es lo mismo diseñar un portafolios que un automóvil, por lo que el diseñador de calzado debe realizar un análisis de las distintas metodologías genéricas, con el fin de establecer su propio método. A título de ejemplo y entre los posibles esquemas utilizables, podríamos proponer el siguiente:

Preparación / Objetivos

Primera fase elemental donde el diseñador establece las bases de su trabajo, los objetivos a cubrir, así como las necesidades previas de índole estructural para alcanzarlos.

Información

Este segundo paso en el proceso es fundamental para el diseñador, que ha de conocer los movimientos y alternativas que se producen en las áreas que directa o indirectamente influyen en los objetivos propuestos. *Información directa:* Tendencias del calzado a nivel nacional e internacional, variaciones e innovaciones en líneas, colores, texturas y componentes accesorios. Análoga información en lo que se refiere al vestido. *Información indirecta:* Psicología del sujeto al que se dirige nuestro diseño, psicología de su entorno: movimientos artísticos, cine, música, arquitectura, etc. *Información retrospectiva:* Situaciones similares anteriores, soluciones y resultados.

Valoración / Síntesis

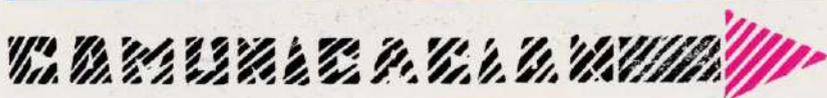
En esta parte del proceso el diseñador estudiará toda la información disponible para intentar extraer de ella aquellas directrices que realmente sean indicativas de las características estéticas y sociales en las que se inscribe su diseño.

Creatividad / Síntesis

Aquí es el diseñador el que aplica su capacidad creativa a los datos que posee, con el fin de realizar su propia propuesta. Esta propuesta no debe ser tanto el reflejo de su personalidad o estilo, como la respuesta —síntesis creativa— a una compleja realidad que a estas alturas del proceso conoce.

MODELOS

Una vez realizada la propuesta base del diseñador, incluida su dimensión técnica, es necesario analizarla de nuevo, contrastarla, tratar de descubrir en un último



proceso de depuración qué partes de la misma responden a los objetivos fijados. Una vez hecho esto, en conexión con el sector industrial y mediante los mecanismos de avance que se arbitren individual o colectivamente, tendremos el resultado final: LOS MODELOS.

EL JUEGO DE LA LUZ



IPR



LA AVENTURA DE LA LINEA

Comercialización y mercado exterior del calzado español

MANUEL IBAÑEZ PASCUAL

Economista. Censor Jurado de Cuentas.
Profesor de Tecnología Administrativa y Comercial

Considerando la evolución de nuestro mercado interior de calzado a estabilizarse y, dada la vital importancia para la supervivencia de nuestro sector calzado de las ventas al mercado internacional, se

ha realizado un estudio del mercado internacional del calzado español para determinar su situación actual y las posibilidades de cara a su desarrollo futuro.

CUADRO N.º 1

Exportaciones en millones de pares por países compradores más importantes

| Años | EE.UU. | % | RFA | % | R. UNIDO | % | FRANCIA | % | ITALIA | % | %T. export. |
|------|--------|------|------|------|----------|------|---------|------|--------|-----|-------------|
| 78 | 38'8 | 46'6 | 11'6 | 13'9 | 5'1 | 6'1 | 7'0 | 8'4 | — | — | 75'0 |
| 79 | 27'4 | 36'5 | 13'2 | 17'6 | 6'5 | 8'6 | 7'2 | 9'6 | 5'1 | 6'8 | 79'1 |
| *80 | 17'4 | 27'9 | 15'4 | 24'7 | 5'0 | 8'0 | 7'3 | 11'7 | 4'0 | 6'4 | 78'7 |
| 81 | 20'7 | 29'3 | 16'7 | 23'7 | 6'7 | 9'4 | 7'9 | 11'1 | 2'1 | 3'0 | 76'5 |
| 82 | 23'8 | 35'1 | 17'1 | 23'7 | 7'2 | 11'1 | 7'0 | 9'7 | 2'7 | 3'7 | 83'3 |
| 83 | 28'3 | 32'0 | 18'0 | 20'0 | 10'2 | 11'0 | 7'9 | 9'0 | 3'4 | 3'0 | 75'0 |

FUENTE: Plan Actuaciones Sector Calzado - Febrero, 1984

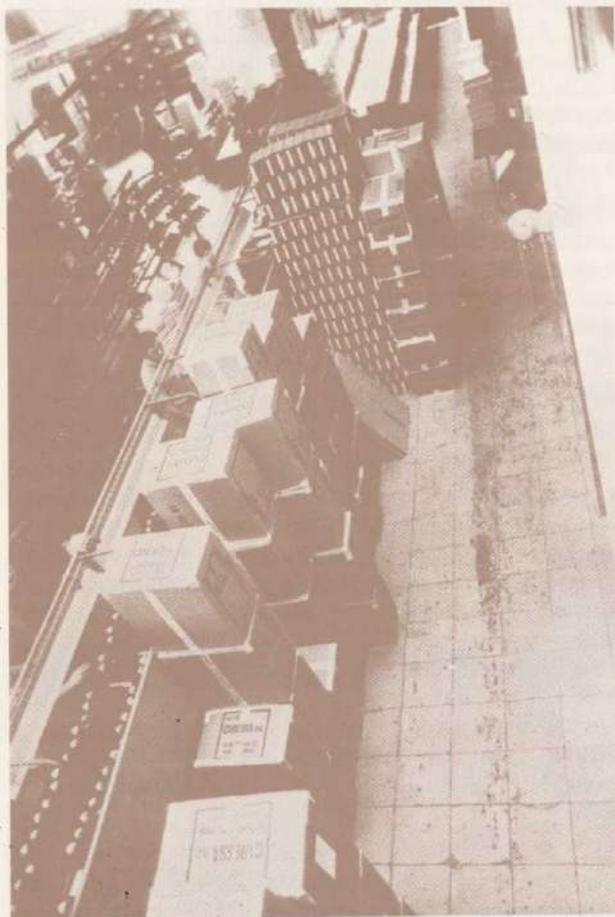
Evolución general de la demanda exterior de calzado español y situación actual

Observando este cuadro de millones de pares vendidos al exterior, se ve como en 1980 existe un punto de inflexión (disminución de las exportaciones) a consecuencia de la disminución de las ventas al mercado de EE.UU., que no pudo ser compensada con aumentos correspondientes en el resto de mercados internacionales más importantes. Del total de exportaciones por pares y países, los

principales de ellos supusieron un 78'7% del total exportado, siendo un 27'9% para EE.UU. en 1980, cuando en 1979 había sido de un 36'5%, no pudiendo ser compensada esta disminución de demanda con mayores ventas al resto de países compradores.

A partir de 1981 se invierte la tendencia decreciente del año anterior y vuelven a subir las exportaciones, sobre todo al mercado de EE.UU., por la favorable paridad del dólar.

En general se observa poca diversificación de



los mercados exteriores, manteniéndose las exportaciones casi constantes a los países compradores europeos, mientras se recuperan las exportaciones a nuestro principal cliente, EE.UU., sin posibilidad de alcanzar los millones de pares exportados en épocas anteriores (1978: 38'8 millones de pares para EE.UU.) por nuestras actuales características socio-económicas de mayor desarrollo económico y consecuentemente una mano de obra cada vez más cara con relación a países menos desarrollados que el nuestro.

Esta situación de nuestro mercado exterior de calzado genera una dependencia muy grande a la evolución y Política Exterior del Gobierno de los EE.UU.: de un 30 a 35% de nuestras exportaciones totales anuales, van al mercado norteamericano. Esta incertidumbre futura ante la evolución de nuestras relaciones comerciales con EE.UU., no permite una planificación coherente con un grado

de riesgo aceptable a medio y largo plazo de nuestra producción nacional.

Entre los agentes económicos (empresarios, trabajadores, Gobierno, etc.) que han condicionado y seguirán condicionando el desarrollo de nuestra industria nacional de calzado, vamos a realizar unos pequeños comentarios sobre los mismos, para estudiar el origen de su comportamiento actual y sacar conclusiones de cara al futuro.

En la actualidad, el Gobierno de los EE.UU. está recibiendo presiones por parte de los fabricantes de calzado estadounidense, para que el Gobierno restrinja las importaciones de calzado del exterior, siendo, en parte, contrarrestada esta solicitud con la presión de los importadores de calzado de EE.UU. que se verían perjudicados en sus intereses económicos. Argumentando los importadores de EE.UU. que el Sector de fabricación de calzado de su país, podría seguir subsistiendo si se especializara en aquellos tipos de calzado más extensivos en capital (más mecanizados) para paliar el efecto negativo del mayor coste de la mano de obra en EE.UU.

Muchos de los actuales importadores de calzado de EE.UU., sus orígenes se encuentran en antiguos fabricantes de calzado en su país de origen para el consumo de EE.UU., que vieron como solución para seguir controlando el consumo de calzado en EE.UU., el trasladar su actividad económica hacia la comercialización del calzado, dejando la fabricación del mismo para países menos desarrollados que EE.UU., con una mano de obra más barata. Al colocarse como intermediarios entre el fabricante de calzado y el punto de venta final, obtienen unos márgenes comerciales más interesantes que los beneficios que pueden suponer la simple fabricación del producto, y de esta forma se aprovechan de las ventajas comparativas que tienen estos importadores por su anterior conocimiento de los gustos y preferencias, y canales de distribución del calzado en EE.UU.

La poca mecanización del proceso de producción del calzado determina una gran importancia del coste de la mano de obra, por lo que es necesario o bien acelerar la mecanización o trasladar este importante coste de mano de obra hacia otras zonas más deprimidas con unos niveles de vida más bajos. Esto último, es precisamente lo que ha ocurrido en la fabricación y consumo de calzado en EE.UU., de esta forma el centro industrial (país desarrollado) puede seguir disfrutando de su alto nivel



de renta, trasladando a la periferia (países menos desarrollados, España p. e.), la fabricación del calzado y especializándose ellos en la comercialización y venta de los mismos. Se trataría de un claro ejemplo de «Desarrollo Económico Desigual del Centro a la Periferia en favor de aquella». Es decir, que aunque el desarrollo económico de un país incide en otros que giran alrededor de él (periferia), este desarrollo viene forzado por la propia supervivencia económica del centro industrial y comercial, haciendo que en este proceso de división del trabajo, del centro a la periferia, siempre sea más favorable para aquellos que llevan más tiempo en el mercado (mayores beneficios para el centro), y al mismo tiempo la periferia puede aplicar este mismo principio, en la medida que vaya desarrollándose y conociendo las posibilidades que tienen los productos que ellos fabrican, hacia la explotación de zonas geográficas más deprimidas. «Periféricas a la periferia», potenciando, nuevamente, el desarrollo económico y social de aquellas.

Lo anterior dicho se puede comprobar estudiando el desarrollo del sector Calzado Español. El despegue en importancia económica del Sector Calzado español se encuentra en la década de los 60 (al finalizar la Autarquía Económica de España, y abrir nuestras fronteras al exterior). Las principales empresas comerciales extranjeras (de EE.UU., sobre todo) vieron en España un gran potencial de beneficios al disponer de una mano de obra más barata que la de su país y una suficiente especialización en la fabricación del calzado por parte de las empresas españolas, medianamente desarrolladas en la Época Autárquica anterior.

Este despegue económico del Sector Calzado Español, se vio frenado por un progresivo encarecimiento de la mano de obra e ir desapareciendo progresivamente las ventajas comparativas que dieron origen al despegue exterior de nuestras exportaciones anteriores. Lo que ha hecho necesario, por un lado, mejorar la calidad y moda de los zapatos vendidos (de esta forma los aumentos de precios por los mayores costes de producción tienen una incidencia menor en el volumen de demanda exterior) y por otro lado, produciéndose el mismo proceso comentado anteriormente (desarrollo desigual periférico) pero a nivel nacional.

Las principales comarcas zapateras (centro industrial) para disminuir la importante incidencia del coste de la mano de obra en el precio final del calzado, ha desviado hacia zonas geográficas próxi-

mas (periferia) menos desarrolladas y principalmente de economía rural, aquellos trabajos menos especializados y que no es posible en la actualidad mecanizada con un grado óptimo de productividad, potenciando el desarrollo económico de las zonas geográficas limítrofes.

En este proceso se produce un fenómeno parecido al de EE.UU., las antiguas empresas fabricantes de calzado españolas, poco a poco sólo fabrican parte de lo que venden, siendo otras empresas de más reciente implantación en el mercado («tallericos») las que fabrican el resto.

El antiguo industrial se especializa en la comercialización y exige un beneficio mayor que para el nuevo industrial, por su conocimiento anterior del mercado del zapato que vende.

El constante incremento de empresas comerciales de origen nacional por parte de antiguos industriales de calzado, demuestra el mayor margen de beneficios que genera la comercialización con respecto a la fabricación del calzado. Este proceso de especialización y división de trabajos de las comarcas zapateras (centro industrial) hacia zonas geográficas limítrofes (periferia) se verá mantenido o potenciado según sea la evolución general de los salarios en el Estado español y el grado de mecanización que se alcance en la fabricación del producto.

Es importante señalar la importancia que para la supervivencia del Sector ha tenido el disponer de unas zonas periféricas de economía rural más deprimidas, y que puede ser un factor que condicione el desarrollo del Sector Calzado en nuestras Islas Baleares por sus limitaciones de espacio geográfico.

Este proceso de ajuste a las nuevas coyunturas económicas, tanto a nivel internacional como nacional, se ha producido de una forma espontánea, muchas veces al margen de las autoridades nacionales (trabajo clandestino) como una respuesta de las fuerzas sociales implicadas, ante su supervivencia económica y social. En las comarcas zapateras se ha desarrollado toda una serie de Economías de Servicios que emplean a miles de trabajadores y que directa o indirectamente depende de las posibilidades futuras del Sector Calzado de cara al exterior. Esta explotación económica del centro a la periferia beneficia a ambas, las comarcas zapateras (centro industrial) pueden seguir manteniendo su nivel de vida y las zonas geográficas limítrofes (periferia), potencian su desarrollo económico y so-



cial, estando limitada esta expansión geográfica mientras el coste de transporte siga siendo inferior al menor coste de la mano de obra en las periferias.

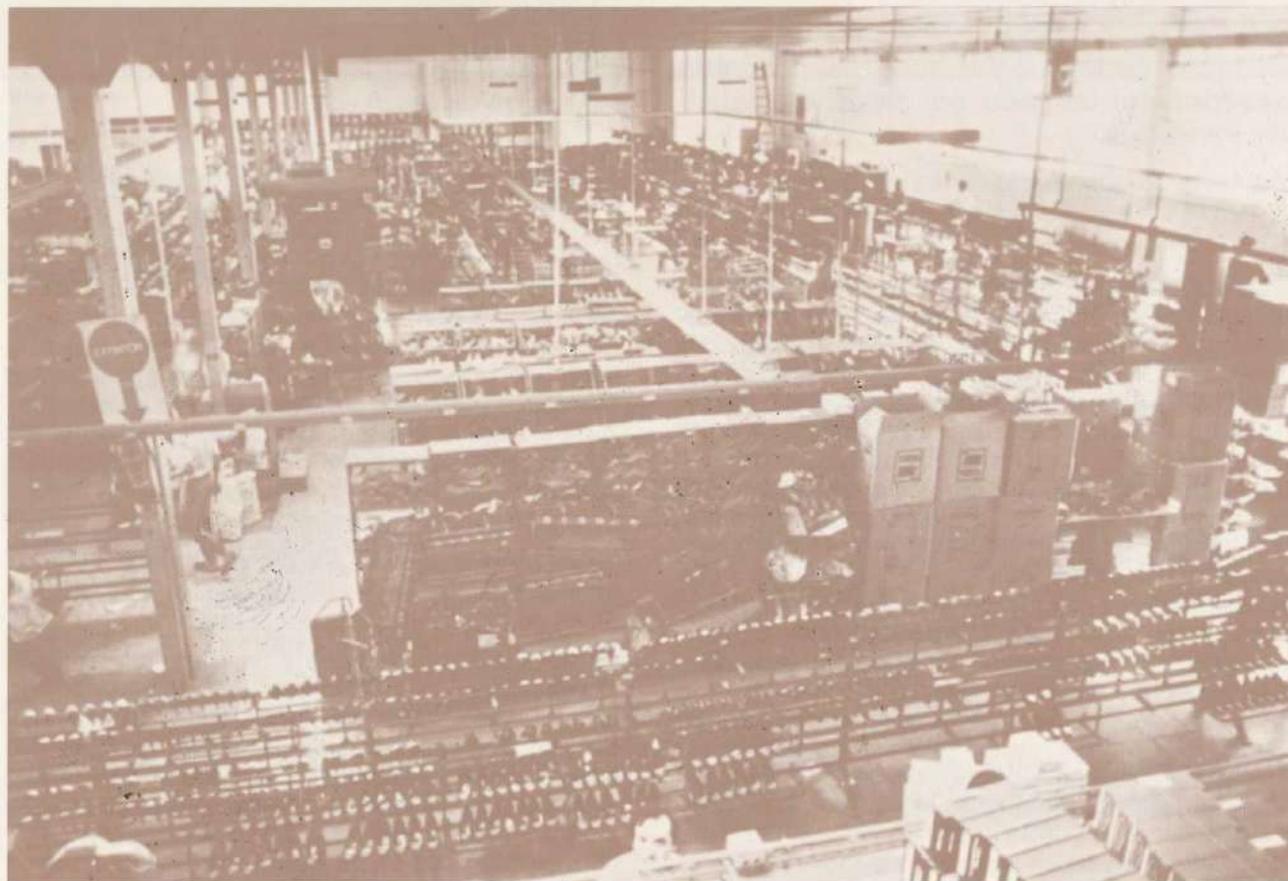
Una vez efectuado este análisis del desarrollo desigual periférico referente al Sector Calzado, examinemos por otro lado la actitud de la Administración española ante la favorable perspectiva que experimentan nuestras exportaciones.

Nuestras exportaciones globales en el primer cuatrimestre del año, han crecido en un 55'68% en pesetas y un 33'94% en dólares, siendo el incremento para las exportaciones de calzado de más de un 72%, debido principalmente a la favorable variedad del dólar y al esfuerzo exportador realizado. Esta situación ha determinado un agravamiento del Déficit público, por la subvención a las exportaciones de la Desgravación Fiscal a la Exportación, que según estimaciones del Gobierno son superiores a las tasas compensadoras de impuestos internos que las importaciones españolas reciben. Esto de-

termina una política de disminución de los porcentajes para la Desgravación Fiscal a la Exportación, que inciden muy directamente en los beneficios industriales ya muy deteriorados.

El I.V.A. (Impuesto sobre el Valor Añadido) que gravará los excedentes de la producción y comercialización del calzado con nuestra entrada en la C.E.E. (Comunidad Económica Europea), es otro factor que condicionará negativamente la rentabilidad del Sector.

Con todas estas consideraciones concluimos que, nuestro Sector del Calzado necesita una mayor diversificación de los mercados exteriores y más en estos momentos históricos, que está próxima nuestra integración en la C.E.E. y deberíamos conocer mejor los mercados europeos que significaran un potencial de demanda futura de gran consideración, cuando desaparezcan las barreras arancelarias actuales, y, por otro lado, el mejorar la autofinanciación de las empresas para que puedan lle-



var a cabo las ampliaciones de mercado correspondientes, y más en los momentos actuales, donde el creciente aumento del Déficit público está condicionando seriamente la financiación externa de las empresas de calzado.

Pero como la finalidad de este estudio es principalmente comercial y de estudio del comportamiento del mercado del zapato, concluiremos con un análisis pormenorizado de la evolución de nuestras exportaciones exteriores en el período de 1978-83, por tipos de zapatos vendidos, dejando para un estudio más exhaustivo posterior, el cómo mejorar y potenciar la autofinanciación de las empresas del calzado.

Comportamiento de nuestro mercado exterior del calzado por tipos de calzado vendidos

La metodología que se ha seguido para la elaboración de este estudio, partiendo de las exportaciones en millones de pares vendidos por tipos de calzado y precios medios de los mismos en los años 1978-83 del Plan de Actuaciones del Sector Calzado -Febrero, 1984, se ha pretendido establecer la dependencia de las demandas de los diferentes tipos de calzado con los aumentos habidos en los precios medios del período, para determinar qué demanda de tipo de calzado varía, más o menos, ante una subida de los precios. Para ello se ha considerado un coeficiente estadístico llamado de «Correlación», que mide la dependencia de las fluctuaciones de la demanda habida, con respecto a los aumentos de precios experimentados. Es decir, en la Hoja de Trabajo, se observa en la primera columna este índice de correlación, ordenado de mayor a menor por tipos de calzado, esto significa que, por ejemplo, en el calzado de caucho plástico las disminuciones de la demanda observadas ante la subida de precios habida, son de mayor conside-

ración que las experimentadas para el «Caucho Señora».

Otro aspecto que se ha estudiado ha sido el saber cómo, cada tipo de calzado, han evolucionado sus exportaciones a lo largo del período considerado. Es decir, todos los años aumentan las exportaciones de calzado por un comportamiento de crecimiento vegetativo normal en el mercado (tendencia general) y otro derivado del mayor o menor esfuerzo exportador realizado por los industriales del Sector. Ante cómo estimar el cómo han crecido vegetativamente las exportaciones exteriores españolas y de éstas, qué parte les correspondería al esfuerzo exportador por los industriales del Sector, se ha realizado una recta que recoja la evolución año tras año del volumen de pares exportados y, para poder estimar dicha recta, se ha seguido una aproximación con lo que en Estadística se llama «Recta de Regresión por Mínimos Cuadrados». De esta forma aparece en la segunda de la Hoja de Trabajo las pendientes de las rectas elaboradas, por ejemplo: la pendiente del Caucho Señora es de 1,977, muy superior al Caucho Plástico, con 0,1257, esto expresa que el primero tiene un mayor potencial exportador de cara al futuro, manifestado, que el caucho plástico.

Pero no sólo nos conformamos con saber la pendiente de la recta, que nos puede servir para predecir su comportamiento futuro, sino que en la columna de la Hoja de Trabajo «Al margen Tendencia General» se ha determinado cuál ha sido por diferencia entre los incrementos de exportaciones año tras año, restada la tendencia general del crecimiento vegetativo; cuál ha sido el comportamiento de los industriales del Sector ante la evolución de la demanda externa. Cuanto mayor sea este porcentaje medio y para 1983, significará que, al margen de la tendencia general del mercado, el esfuerzo exportador ha sido positivo para ese tipo de calzado.

Las dos últimas columnas de la Hoja de Trabajo no requieren comentario por estar claramente expresadas.

También se han recogido en la Hoja de Trabajo las varianzas de demanda y precios, que expresan la concentración y dispersión habida alrededor de la media de precios o demanda, considerada en los diferentes años estudiados. Cuanto mayor es, por ejemplo: la varianza precios de un tipo de calzado, indica que no han sido unos aumentos de precios progresivos año tras año, sino que han tenido distinta variación según sea el año considerado.



CUADRO 2
Hoja de Trabajo

| TIPO DE CALZADO | Correlación | | Pendiente recta | | Al margen tendencia general | | | | Millones pares exportados | | | | Precios medios | | | | | |
|---|-------------|-------|-----------------|-------|-----------------------------|-------|------------|-------|---------------------------|-------|------------|-------|----------------|-------|--------|---|-------|---|
| | INDICE | Orden | VALOR | Orden | % MEDIO | | % 1983 | | % MEDIO | | % 1983 | | % MEDIO | | % 1983 | | | |
| | | | | | Per. 78/83 | Orden | Per. 78/83 | Orden | Per. 78/83 | Orden | Per. 78/83 | Orden | Per. 78/83 | Orden | | | | |
| CAUCHO PLÁSTICO -Varianza precios = 17.606'98 -Varianza demanda = 1'24 | 0,7574 | 1 | 0,1257 | 5 | -1,29 | 4 | -9'03 | 6 | 6'83 | 9'12 | 4 | 7'0 | 8'11 | 4 | 621'0 | 3 | 829 | 3 |
| SOLO OTROS ZAPATOS. -Varianza precios = 7.152'42 -Varianza demanda = 0'76 | 0,9518 | 2 | -0'3457 | 6 | 2'25 | 3 | 23'33 | 3 | 5'78 | 7'72 | 6 | 6'0 | 6'95 | 6 | 255'0 | 6 | 355 | 6 |
| CUERO NIÑO -Varianza precios = 21.854'2 -Varianza demanda = 1'49 | 0'7574 | 3 | 0'35 | 4 | -9'09 | 5 | 10'98 | 4 | 6'18 | 8'26 | 5 | 6'3 | 7'30 | 5 | 556'0 | 4 | 797 | 4 |
| CUERO CABALLERO -Varianza precios = 35.456'57 -Varianza demanda = 8'69 | 0'6373 | 4 | 1'22 | 2 | -10'44 | 6 | -4'60 | 5 | 24'48 | 32'7 | 1 | 23'1 | 26'77 | 2 | 851'0 | 2 | 1.167 | 2 |
| CUERO SEÑORA -Varianza precios = 36.540'75 -Varianza demanda = 24'94 | 0'6014 | 5 | 1'977 | 1 | 5'76 | 1 | 56'66 | 1 | 20'47 | 27'34 | 2 | 30'7 | 35'57 | 1 | 1.070 | 1 | 1.345 | 1 |
| TEXTIL -Varianza precios = 3420'34 -Varianza demanda = 1'62 | 0'5889 | 6 | 0'477 | 3 | 4'69 | 2 | 32'03 | 2 | 11'12 | 14'86 | 3 | 13'2 | 15'3 | 3 | 328'0 | 5 | 414'0 | 5 |
| TOTALES | | | | | | | | | 74'86 | 100% | | 86'3 | 100% | | | | | |

Elaboración propia

Conclusiones establecidas para cada tipo de calzado

CAUCHO PLÁSTICO

Este tipo de calzado ha demostrado una gran dependencia de los precios (1.º en orden de correlación), siendo especialmente vulnerable la demanda de este mercado a la subida de precios experimentados, como se evidencia en una tendencia de la pendiente de la recta con un 0,1257, la quinta en importancia, que demuestra las pocas posibilidades futuras para este tipo de calzado.

Se trata de calzado de plástico que no puede competir en calidad al mismo nivel que el resto de los tipos de calzado, comportándose como un bien destinado a clases medias-bajas que no demandan con la misma intensidad zapatos de piel.

La tendencia de la fuerza exportadora demostrada es la última y negativa, con -1'29 de media para el período, existiendo la posibilidad del traslado a calzado de piel de industriales de este producto, por sus mayores posibilidades exportadoras.

En número de pares exportados es el 4.º en importancia y sus precios medios son los terceros, con 621 pesetas/par de media.

Aunque la calidad y moda tiene menor importancia que en otros tipos de calzado, se deben incorporar las tendencias de la moda, para mantener este mercado marginal que, en cualquier momento de crisis económica, puede resultar, un sustitutivo del calzado de piel.

CUERO NIÑO

Ocupa el tercer lugar en la dependencia de los precios (Índice de correlación 0,9518), inferior al caucho-plástico.

La tendencia de crecimiento de la recta de regresión es la cuarta en importancia (0,35), siendo poco significativa a consecuencia de la dependencia excesiva de los precios demostrada.

El esfuerzo exportador medio es negativo, con -9,09, con el quinto lugar, mejorando en 1983 al cuarto, por la baja sufrida por el caucho plástico.

En volumen de exportaciones es la quinta, des-

pués del caucho-plástico, con un valor medio de exportaciones de 6'18 millones de pares. Sus precios medios son los cuartos.

Todo esto demuestra el poco poder exportador manifestado en este período, que parece mejorar en 1983 (favorable coyuntura económica).

En este tipo de calzado de niño, aunque es de cuero, intervienen una serie de factores que hay que tener en cuenta a la hora de planificar su desarrollo futuro.

Entre ellos cabe citar: la importancia en las decisiones de compra de los padres de los niños; una elasticidad de la demanda-precios más influida por los aumentos de precios que el resto de los zapatos de cuero; número de hijos de las familias del país de destino, etc.

CUERO DE CABALLERO

Correlación media en cuarto lugar (0'6373), inferior al cuero niño, lo que evidencia las posibilidades de este calzado para mejorar la calidad y la moda del mismo, siendo superior la dependencia a las subidas de precios experimentadas que el cuero de señora, por dos razones fundamentales: mayores influencias de las alzas de costes experimentadas en el período, en comparación con el cuerpo señora y una peor adaptación de la calidad y, sobre todo, moda a las nuevas características del mercado internacional de cuero caballero.

Su tendencia general de crecimiento vegetativo es la segunda en importancia, superior a la unidad (1'22). Sin embargo, curiosamente el potencial exportador medio demostrado, a lo largo del período, es el último (-10'44), siendo el quinto para 1983.

Es el primero por la importancia media de los pares exportados, pasando en 1983 al segundo lugar.

Los precios medios son los segundos, detrás de los precios del calzado de cuero señora.

La dispersión de los precios medios es la segunda (varianza = 35.456'57) y la segunda para cantidades (varianza = 8'69), con bastante diferencia al cuero señora. Siendo, de nuevo, una evidencia de la importancia de los aumentos de precios medios habidos en el período, sin que la oferta correspondiente se haya adaptado convenientemente (la varianza de la demanda de cuero caballero es signi-

ficativamente inferior a la varianza de la demanda de cuero señora).

Esto demuestra, que el calzado de cuero caballero tiene dificultades para adaptar sus estructuras productivas y comerciales a los comportamientos del mercado internacional de este calzado.

Sería conveniente incorporar un estudio sociológico, sobre el comportamiento del hombre, delante de bienes como el vestido y el calzado, de los países de mayor nivel de renta, que el desarrollo post-industrial ha determinado en los hábitos y costumbres de las sociedades modernas.

Pero es evidente, que el hombre, en los países de mayor desarrollo económico, está cambiando sus preferencias de consumo con respecto a épocas anteriores, existiendo un potencial de demanda de calzado de caballero de calidad y, sobre todo, moda, no ofertado en la actualidad y que tendría grandes posibilidades de cara al futuro.

CUERO DE SEÑORA

Existe la más alta dispersión en precios medios y cantidades demandadas de todos los tipos de calzado estudiados (varianza precios = 36.540'75, varianza demanda = 24'94), que evidencian las grandes fluctuaciones de la demanda y precios, según las coyunturas económicas, pudiéndose intuir, al contrario del cuero caballero, que ante los aumentos de precios experimentados, se ha tratado de equilibrar con un cambio cualitativo en el calzado ofertado (mayor calidad y moda).

A pesar de esta gran dispersión, la correlación demanda-precios manifestada es la quinta (0'6.014), que comparándola con la pendiente de la recta de regresión (1'977) es la más alta de todas, el primero en esfuerzo exportador medio, con un 56'66% para 1983, haber sido el segundo en importancia media en volumen de exportaciones (20'47 millones de pares) y primera para 1983 (30'7 millones de pares), determina el gran esfuerzo exportador realizado, que anteriormente intuíamos, para cambiar cualitativamente el tipo de productos ofrecido, hacia el calzado de mayor calidad y moda, para que las elevaciones de costes tuvieran las menores repercusiones posibles en la demanda alcanzada. Al mismo tiempo se observa, que si bien la incidencia de las alzas de coste han sido importantes, son menores que para el calzado de caballero en valores relativos.



La dependencia coyuntural económica a las políticas exteriores de los países principales compradores (EE.UU., sobre todo), aconseja una mayor diversificación de los mercados.

TEXTIL

Ocupa el sexto lugar, en la mayor independencia demostrada de demanda-precios (0'5.889), que si la comparamos con el quinto lugar en precios medios (328 pesetas/par) y el tercero en tendencia general de crecimiento (pendiente = 0'477), demuestra la menor influencia del coste de la mano de obra en el precio final del producto, gracias a

una mayor mecanización alcanzada del proceso de producción en el calzado textil, que permite mayor nivel de productividad, invirtiendo en la compra de maquinaria antes que dar empleo a nuevos trabajadores.

La demanda exterior (pendiente = 0'477) se encuentra frenada por la competencia de otros países, donde la moda no es un factor tan determinante como la imagen de marca que determinadas multinacionales del sector llevan a cabo, durante muchos años de implantación en el mercado.

La varianza de los precios (3.420'34) y la demanda (1'62), demuestra la menor incidencia de las alzas de costes (mano de obra) en los aumentos de los precios medios del período, evidenciando que este tipo de calzado se encuentra altamente mecanizado.

El esfuerzo exportador medio ha sido el segundo, con un 32'03% para 1983.

Las necesidades de capital derivadas de la mecanización necesaria de la producción, para alcanzar mayores niveles de productividad, aconsejan un apoyo decidido por parte de las instituciones financieras implicadas, hacia aquellas empresas más solventes del Sector, que mejore sus perspectivas futuras de cara al exterior.

Debido a la importancia de las inversiones de capital para poder fabricar este tipo de calzado y el establecer una imagen de marca, se pueda manifestar una competencia monopolista entre pocos industriales dedicados a este tipo de calzado, que ya parece una realidad a nivel internacional.

Ocupa el tercer lugar en volumen de pares exportados, con bastante diferencia al cuero de señora.

Por último, quisiera resaltar la vital importancia de potenciar nuestras exportaciones exteriores, aprovechando la favorable coyuntura económica actual, y pensando que si la industria nacional de calzado no llega a comercializar sus propios productos a nivel internacional, cada vez será más difícil poder conseguirlo, por el poder monopolista de control de la oferta y la demanda internacional, que determinadas comerciales extranjeras, poco a poco están llevando a cabo.

Industria del calzado y contaminación

MARIA JOSE GIL GARCIA

Geógrafa

Este trabajo intenta dar una visión global de los principales problemas ecológicos, ambientales y sanitarios, que plantea la industria del calzado cuando, como es el caso de Elda, su presencia en un marco geográfico determinado es bastante significativa. De entrada, surgen limitaciones importantes: apenas existe información sobre esta problemática. Se han realizado pocos estudios, y los que hay son de difícil acceso, de ahí que la mayor parte de los datos nos hayan llegado a través de entrevistas personales con químicos, técnicos en Seguridad e Higiene, médicos, autoridades políticas y administrativas, etc. A todos ellos, el agradecimiento por su amable colaboración.

Hemos articulado el trabajo en una serie de apartados que deben su orden a una doble simplificación:

- **Problemas de contaminación interna:** riesgos de toxicidad.
- **Problemas de contaminación externa:** atmosférica, del agua, por residuos sólidos.

Esta clasificación no resulta del todo válida para dos variantes de la contaminación: la contaminación acústica, que afecta tanto al exterior (edificaciones colindantes) como al interior (los propios trabajadores); y el riesgo de incendios, riesgo interno por quemazón y asfixia, externo por contaminación atmosférica. Con todo, creemos que, hechas estas salvedades, la clasificación puede ser aceptada.

Nos hemos extendido especialmente en el apartado dedicado a los riesgos de toxicidad por dos razones fundamentales. La primera, que este tema es el más estudiado, sobre todo a partir de los años setenta, desde distintos puntos de vista: médico, químico, etc. La segunda, que ello supone el peligro real mayor, dado que la toxicidad interna de la fábrica afecta, directa o indirectamente, a to-

dos los trabajadores y, lo que complica el asunto, de una forma lenta y progresiva, por lo que a menudo no se le tiene en cuenta.

RIESGOS DE TOXICIDAD

En este apartado intentaremos indicar las principales implicaciones que el empleo de sustancias tóxicas en la industria del calzado tiene para la salud de los trabajadores.

Los productos utilizados (1)

Usualmente se trabaja con diversos tipos de productos sintéticos, tanto en forma de adhesivos y colas como de revestimientos (lacas, masillas, pinturas, etc.). Pero dado que los distintos productos utilizados coinciden en algún o algunos de sus componentes, todos presentan similares complicaciones en cuanto a su toxicidad. Fue a partir de los años cincuenta cuando se produjo un notable aumento en el uso de nuevos adhesivos —al abandonarse en gran parte el cosido del calzado—, diversificándose enormemente la gama de estos productos en el mercado. Por ello, no tardarían en aparecer las primeras incidencias tóxicas.

Una primera clasificación nos permitiría distinguir tres tipos de adhesivos: sólidos, de vehículo acuoso, y los basados en disolventes orgánicos. Don Ramón Navarro, por su parte, da varias clasificaciones de ellos, según los riesgos higiénicos diversos, que pueden derivar de:

- Su naturaleza química y el proceso de obtención.
- El estado físico de presentación en el mercado.
- El modo de empleo.
- La presencia de contaminantes poco conocidos.



Los componentes que normalmente aparecen en los adhesivos más utilizados son los siguientes:

- Caucho o polímero: caucho natural, policloroprenos, poliuretanos copolímeros, etileno y ácido vinílico.
- Disolventes: gasolina, benceno, hexano, tolueno, cetonas y ésteres.
- Resinas: colofonia, ésteres-colofonia, colofonia polimerizada, fenólicas modificadas, etc.
- Antioxidantes de varios tipos.
- Isocianatos.
- Otros: óxido de cinc, óxido de magnesio, parafinas.

Existe bastante confusión, o al menos un escaso conocimiento, con respecto a los componentes a los cuales se debe la toxicidad. En principio, el benceno está totalmente prohibido ya que es causa de la enfermedad denominada «benzolismo». Sin embargo, aparece como trazas o impurezas en algunos productos usados corrientemente.

Partiendo de las últimas investigaciones realizadas, actualmente se tiene la impresión de que no

puede hablarse de un agente tóxico en concreto que sea el responsable de las enfermedades, sino que, al tratarse de preparados o mezclas de varias sustancias, la toxicidad de uno de los componentes puede verse aumentada o potenciada con la presencia de otras sustancias. Por ejemplo, «la exposición a hexano o materiales que lo contengan representa un riesgo permanente de neuropatía, como consecuencia de la propia neurotoxicidad del hexano que, aunque es relativamente baja, puede potenciarse por las impurezas activas que contiene y por otras sustancias contenidas en otros materiales con los que se mezcla el hexano para obtener productos como colas y barnices» (2).

Vemos, pues, que resulta difícil todavía conseguir aislar o identificar una sustancia tóxica concreta; por lo que no puede ser eliminada. Consecuentemente, es recomendable poner en práctica y cumplir escrupulosamente las normas de seguridad e higiene en el trabajo para disminuir los riesgos.

Riesgos para la salud: enfermedades

El Dr. Don José Oncina (3) agrupa las enferme-



dades profesionales dentro de la industria de la piel en cuatro grupos:

● **Dermopatías o lesiones de la piel:** dermatitis, eczemas y toxidermias. Las pueden producir todas las sustancias que se manipulan en este tipo de industria.

● **Lesiones producidas por las sustancias que se emplean en el proceso de «difumino»:** estas sustancias son irritantes y pueden producir conjuntivitis, queratitis, faringitis y otros síntomas, como vértigos, cefaleas, obnubilación, narcosis, etc. Además de ciertos síntomas digestivos: náuseas, vómitos, diarreas, gastritis, etc. Por lo tanto, para aplicar estas sustancias se deberían tomar bastantes precauciones.

● **Benzolismo:** esta enfermedad casi no se da, puesto que el uso del benzol está prohibido; pero, como hemos indicado antes, aún aparece en forma residual en algunos productos utilizados. El benzolismo es una enfermedad grave, incluso mortal, que se produce por la inhalación de los vapores del benzol.

● **Parálisis del calzado:** parálisis ascendente, que avanza de forma paulatina a través de un cuadro de síntomas que configuran un síndrome poliomiélfítico y que termina con la paralización completa del cuerpo. Aunque no se conocen de una forma definitiva los productos que la causan, los últimos estudios apuntan a ciertos preparados industriales, como pegamentos, lacas y barnices, que contienen hexano como disolvente. La vía de contaminación más importante es la respiratoria, sin descartar a la digestiva y a la cutánea.

Normas de Seguridad e Higiene. Legislación

La legislación vigente señala una serie de normas generales concernientes a los centros de trabajo donde se utilicen sustancias peligrosas para la salud. Así el artículo 133 de la «**Ordenanza general de Seguridad e Higiene en el trabajo**» indica que se deberán utilizar, en lo posible, las sustancias menos nocivas; que deberán manipularse en aparatos cerrados, para evitar su salida al medio ambiente, y que, si ello no es factible, los gases habrán de ser captados por inhalación en su lugar de origen. Hay que instalar, además, un sistema de ventilación general eficaz para la renovación del aire de los locales de trabajo.

El Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo recomienda que en los puestos de dar cola se disponga de una cabina con aspiración para la extracción del aire. En esta cabina, los botes deben permanecer abiertos el mínimo tiempo posible; además, debe haber una ventilación general mínima.

Con todo, los trabajadores de estos puestos deberán someterse a reconocimientos médicos periódicos específicos.

Con respecto a este tema resulta problemático, especialmente, el trabajo que se realiza a domicilio, el cual conlleva mayores riesgos, debido muchas veces a la falta de información. A modo de orientación, daremos las siguientes advertencias: la habitación donde se trabaje deberá estar bien ventilada, incluso en invierno, y sin focos de calor cercanos (estufas, hornillos, etc.), ya que éstos aumentan la toxicidad de los productos; también deberá evitarse la presencia en esta habitación de niños, mucho más vulnerables a la toxicidad, y de alimentos, que pueden captar los vapores tóxicos.

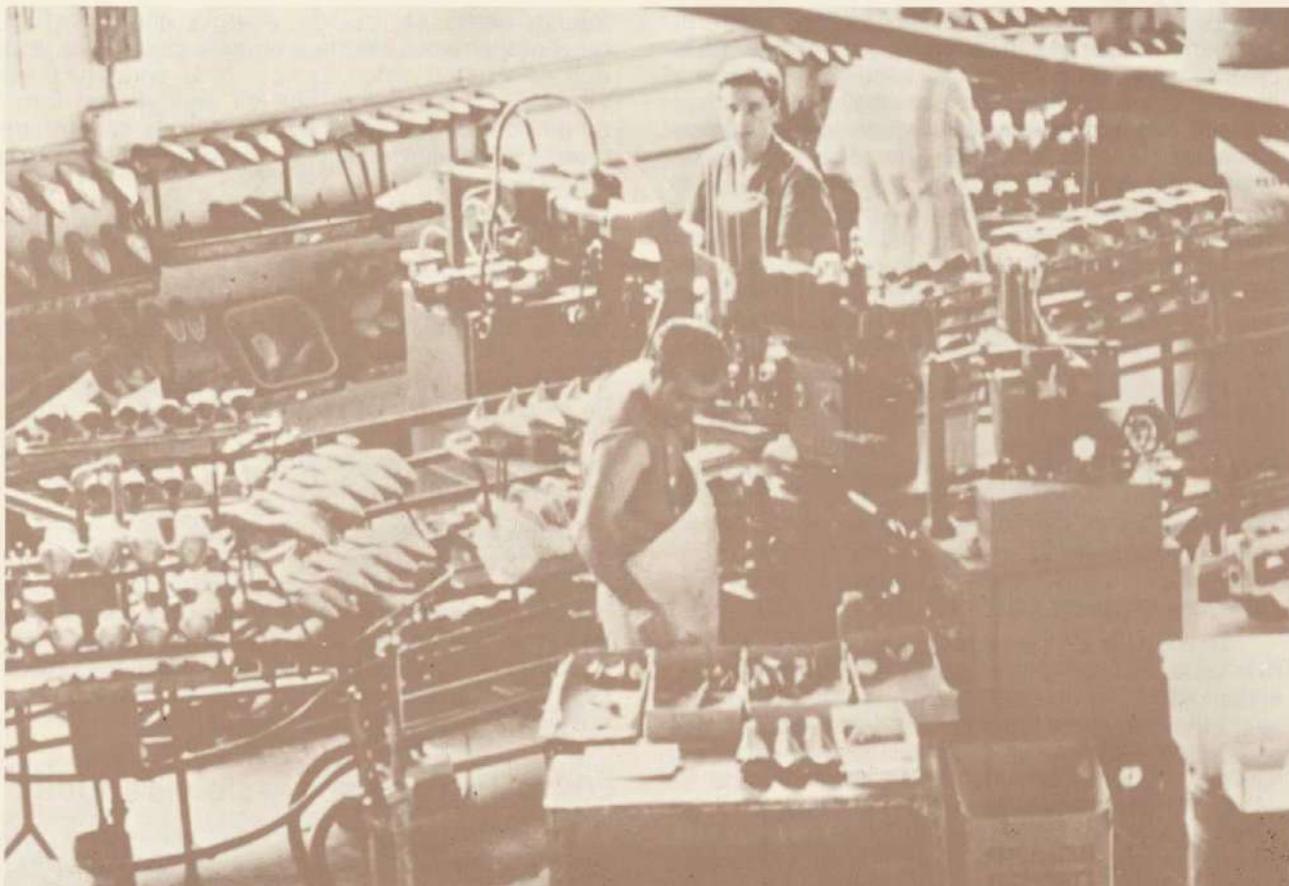
A nivel general, la prevención de enfermedades en este tipo de trabajo requiere que se cumplan las siguientes advertencias:

- Uso de guantes y mandil, pese a su incomodidad.
- Evitar las salpicaduras sobre la piel. Si se produjeran, lavarse con agua y jabón ácido.
- Cambiarse de ropa a la entrada y salida del trabajo, guardando la ropa fuera de la nave donde se trabaja.
- No comer, beber ni fumar en el puesto de trabajo; y antes de efectuar estos menesteres lavarse con agua y jabón ácido.
- Evitar jornadas de trabajo superiores a las ocho horas.

Para medir la cantidad de concentración de vapor tolerable para un trabajo continuo se utiliza el TLV (Umbral del Valor Límite), que indica las partes de vapor de disolvente por millón de partes de aire. También puede medirse el «*umbral de olor*» de los vapores; pero, desgraciadamente, no existe correlación entre éste y el TLV, ya que vapores altamente tóxicos pueden pasar desapercibidos al olfato.

El reglamento de «**Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas**» da los TLV de los componentes mayoritarios, según lo dispuesto en 1961; aunque actualmente rige una revisión de los TLV de 1983. De ésta extraemos los principales componentes y los comparamos con la reglamentación de los Estados Unidos:

| | TLV: España (1983) | TLV: U.S.A. |
|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Hexano | 1.800 mg/m. ³ aire | 1.800 mg/m. ³ aire |
| Tolueno | 750 mg/m. ³ aire | 375 mg/m. ³ aire |
| Benceno | 80 mg/m. ³ aire | 30 mg/m. ³ aire |
| MEK | 590 mg/m. ³ aire | 590 mg/m. ³ aire |
| Acetato-etilo | 1.400 mg/m. ³ aire | 1.400 mg/m. ³ aire |
| Acetona | 2.400 mg/m. ³ aire | 1.780 mg/m. ³ aire |
| Hectano | 2.000 mg/m. ³ aire | 1.600 mg/m. ³ aire |



Actualmente, los países más industrializados tienden a rebajar los niveles de TLV. Por ello, los técnicos del Gabinete de Seguridad e Higiene de Alicante utilizan conjuntamente las dos tablas anteriormente extractadas: la de U.S.A. y la española de 1983. De tal modo que, cuando los análisis realizados en alguna fábrica arrojan valores de concentración de gases intermedios entre ambas legislaciones, se recomienda a la empresa que intente rebajar estos valores.

CONTAMINACION ACUSTICA

Se suele relegar este tema a un segundo plano, cuando lo cierto es que acarrea una serie de consecuencias muy importantes, demasiado para no tenerlas en cuenta. Humberto da Cruz (4) señala que *«los ruidos de intensidad superior a 40 decibelios, particularmente si son prolongados, causan ciertos desajustes en el sistema nervioso vegetativo... y contribuyen al elevado número de enfermedades nerviosas, úlceras y otras afecciones esto-*

macales o estados de agotamiento físico y mental. Por encima de los 85 db., cualquier sonido puede dañar los órganos acústicos».

Restringiendo el ámbito a la industria del calzado, don Ramón Navarro hace mención de los infrasonidos y vibraciones, junto con otros factores causantes de fatiga física y psíquica, como generadores de un aumento del riesgo tóxico de los adhesivos.

En cuanto a la legislación vigente, la **«Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo»** dedica su capítulo 31 al tema de los ruidos, vibraciones y trepidaciones. Se señala que los ruidos y vibraciones han de ser evitados o reducidos en lo posible en su lugar de origen. Para ello, se realizará el anclaje, aislamiento, o cualquier otro recurso, que evite los ruidos. Se prohíbe, asimismo, que los motores estén adosados a paredes o columnas: distarán al menos 0'70 m. de los tabiques medianeros, y 1 m. de las paredes exteriores y columnas. En relación a las medidas concretas para la protec-

ción de los trabajadores, la norma es que con ruidos superiores a los 80 db., si no ha podido reducirse el nivel sonoro por otros medios, se utilizarán dispositivos de protección personal: tapones, cascos, etc. Medidas que se extremarán cuando se superen los 110 db. El reglamento de «**Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas**» califica a las fábricas de suelas troqueladas de «*molestas*», debido a los ruidos y vibraciones que provocan en el edificio en que se ubican. Por otro lado existen disposiciones municipales que establecen que no se puede comunicar a la vivienda colindante un registro de más de 35 db.

En general, estas normativas suelen ser tenidas en cuenta muy relativamente. Lo que se agrava con las condiciones en que se encuentra la industria de Elda: gran proliferación de fábricas, muchas de ellas localizadas en la planta baja de edificios habitados. Trabajadores y vecinos pagan las consecuencias.

RIESGOS DE INCENDIO

La mayoría de los gases de los disolventes son más pesados que el aire, por lo que tienden a caer al suelo de la fábrica formando una «charca» de gases. El punto de inflamación de éstos es fácil que esté por debajo de la temperatura ambiente; por ejemplo, el punto de inflamación del MEK está en -4°C y el del tolueno en $+4^{\circ}\text{C}$. Así pues, si no se consigue eliminar esta «charca» de gases mediante un buen sistema de extracción, el riesgo de incendio en el interior de una fábrica aumenta considerablemente. Este problema no se presenta cuando se utilizan adhesivos acuosos como el látex.

Además de los consabidos peligros que un incendio conlleva para los trabajadores y el material de la fábrica, lo que necesariamente exige unas «salidas de incendio», no podemos olvidar que toda combustión descontrolada lleva a una contaminación puntual cuando, tras el incendio, se vierten a la atmósfera grandes cantidades de gases tóxicos. No es de extrañar, entonces, que el reglamento de «**Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas**» catalogue como «*peligrosas*», debido a la utilización de disolventes inflamables, a las industrias que se dedican a la fabricación de planchas, suelas y tacones de caucho, a la del calzado de goma y a la del calzado mixto de caucho.

CONTAMINACION ATMOSFERICA

Indudablemente, en la industria del calzado no se dan las condiciones extremas de otro tipo de industrias causantes de una alta polución atmosférica, y esto se debe tanto al tipo de producto que se

fabrica como al tipo de energía que se utiliza, mayoritariamente eléctrica en este caso. Pero, aunque no existen datos acerca de la contaminación atmosférica provocada por los residuos en forma de gas de las industrias del calzado, es constatable que se producen emisiones de gases tóxicos a la atmósfera.

La falta de estudios y de datos concretos sobre el tema conduce a la total inexistencia de reglamentación pertinente. Existe, eso sí, una norma municipal que indica que las chimeneas de las campanas de extracción de gases tendrán su salida a un mínimo de 3 m. por encima del último nivel edificado. Sin embargo, debido a las condiciones actuales de muchas industrias de Elda, en las que ni siquiera se tiene instalado este sistema de extracción de gases tóxicos, esta norma se incumple en numerosos casos, y tales emisiones son toleradas.

Hoy en día se está investigando la posibilidad de eliminar los gases por absorción, combustión catalítica u otros procesos; pero el equipamiento necesario resulta todavía demasiado gravoso para los pequeños empresarios. Del éxito de las investigaciones futuras dependerá la posible generalización del uso de estos nuevos equipos para la eliminación de la contaminación atmosférica.

CONTAMINACION POR RESIDUOS SOLIDOS

Poco se puede hablar con respecto a este tema, puesto que la información existente es casi nula. En nuestro valle, los residuos sólidos (pieles, plásticos, cartones, botes con residuos, clavos, etc.) son recogidos junto con el resto de los residuos sólidos urbanos y triturados por los camiones de limpieza, produciéndose una mezcla de todos ellos. De esta recogida se desprenden una serie de consecuencias graves:

a) Al llegar triturados los residuos sólidos a la planta de tratamiento de basuras de Novelda, a donde van a parar las basuras de Elda, no se puede aprovechar, para su posible reciclaje, ninguno de los componentes del total de los residuos sólidos industriales.

b) Se dificulta notablemente la tarea de separación de restos orgánicos, utilizados para la fabricación de compost, y disminuye la calidad de este compost.

c) La llegada de restos de colas unidas a las basuras ha provocado incendios con cierta frecuencia, ya que durante el tratamiento de la basura, ésta se recalienta. Aumentan así los riesgos de accidentalidad laboral, de mal funcionamiento de la maquinaria y de pérdidas económicas.



Todo lo cual hace recomendable una actuación en el siguiente sentido:

- Recoger los residuos sólidos industriales separadamente del resto, sin ser triturados.
- Reutilizar al máximo los componentes que sean susceptibles de un reciclaje, con lo que se conseguiría, por un lado, un aprovechamiento de materias primas, o sea, un ahorro monetario; y, por otro lado, una disminución de la contaminación atmosférica al evitarse que sean incinerados gran cantidad de residuos sólidos.

CONTAMINACION DEL AGUA

Esta variante se debe a la utilización del sistema de las «cortinas de agua», cuya finalidad es el arrastrar las sustancias producidas por los sprays de lacas y barnices de acabado, que de otro modo pasarían directamente a la atmósfera. Estos productos (lacas, pinturas, masillas, etc.) tienen en su composición materiales similares a los empleados en la fabricación de adhesivos, por lo que su toxicidad puede considerarse semejante.

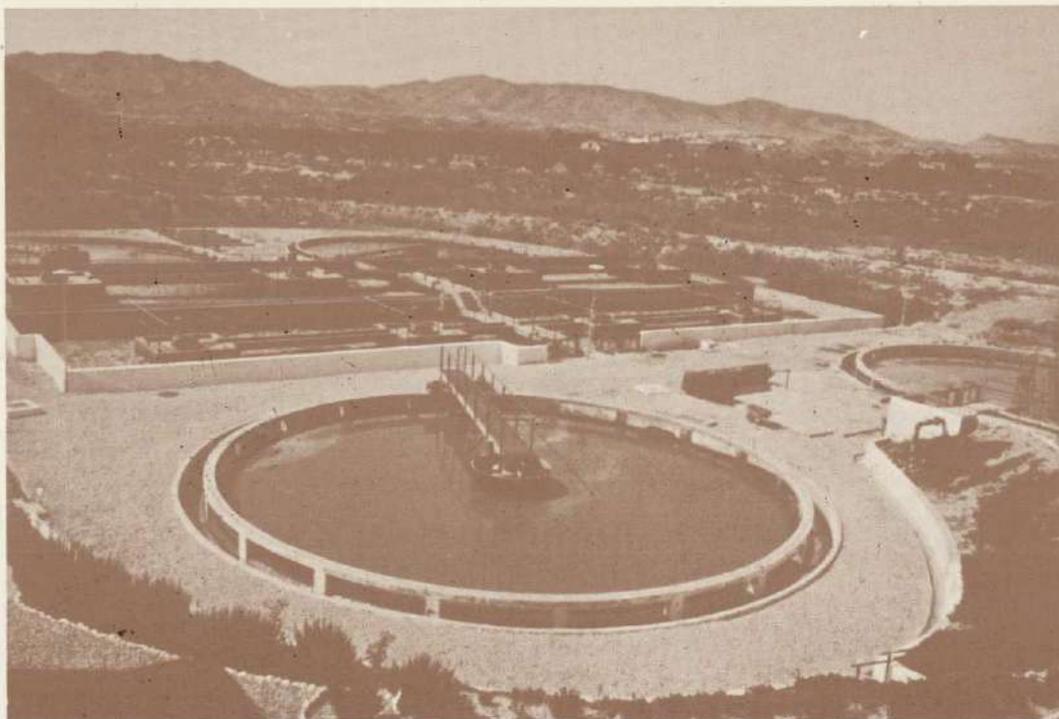
El camino que siguen estas «cortinas de agua» es el mismo que el de las demás aguas residuales urbanas, es decir, a través del alcantarillado urbano son conducidas a la planta depuradora. Esto produ-

ce una serie de problemas. Veamos: la planta depuradora realiza cotidianamente una serie de procesos de depuración para tratar las aguas residuales urbanas, aguas con un contenido, fundamentalmente, de restos orgánicos, biodegradables; pero la llegada de las «cortinas de agua» provoca un aumento de espumas químicas difícilmente biodegradables durante el tiempo de permanencia en la planta. Consecuentemente, impiden la normal oxigenación (depuración) del agua. A la par, disminuye el rendimiento de la planta depuradora porque las espumas arrastran sólidos suspendidos, e impiden una mezcla correcta del fango activado con el agua. Por último, se produce un mayor gasto de energía en el tratamiento de estos residuos. Es obvio que los residuos industriales deberían recibir un tratamiento distinto en la planta, más sofisticado que el utilizado para los residuos urbanos.

Esta problemática se acentúa por dos factores:

- La gran diseminación de las fábricas hace que los canales de llegada a la planta depuradora se multipliquen (dispersión en el espacio).
- Los vertidos son puntuales, no continuos, y a distintas horas, alcanzando su punto álgido los viernes (dispersión en el tiempo).

En el capítulo 17 del reglamento de «Activida-



Depuradora
de la Mancomunidad
del Vinalopó

des Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas» se dice que «las aguas residuales habrán de ser sometidas a depuración por procedimientos adecuados» cuando exista un riesgo de contaminación. Esta depuración actualmente se ve seriamente dificultada; y, en algunas épocas del año, es insuficiente (en verano, cuando los vertidos son menores, se realiza un tratamiento correcto). Para disminuir los riesgos de contaminación del agua, es necesario establecer una reglamentación de estos vertidos, de modo que lleguen en unos días u horas prefijados, lo que permitiría su perfecto tratamiento final.

CONSIDERACIONES FINALES

Se debe desprender de este trabajo una proposición obvia: se necesitan más investigaciones científicas sobre el tema. Lo cual no es totalmente independiente del obligado cumplimiento de la legislación vigente.

Como medidas concretas, coincidimos con otras personas conocedoras del tema en mantener que se deben tomar precauciones con los disolventes en los siguientes sentidos:

- a) Realizando análisis sistemáticos de las diferentes partidas de disolventes en el mercado, para evaluar su posible toxicidad y eliminar las impurezas.
- b) Previniendo los riesgos higiénicos, mediante

análisis médicos de los trabajadores que manejan sustancias tóxicas.

- c) Cumpliendo las normas vigentes de Seguridad e Higiene.

La fuerte implantación de la industria sumergida, o clandestina, hace que estas precauciones sean de difícil cumplimiento. No obstante, pensamos que deben ser los mismos trabajadores los que exijan ciertas medidas de seguridad, ya que ellos serán los principales afectados. Resulta paradójico que hoy en día se estén repitiendo «las condiciones laborables, económicas y los sistemas de trabajo semejantes en algunos aspectos a los que se dieron durante los años 1971-74, en que aparecieron las intoxicaciones masivas en la industria del calzado» (5).

No se puede olvidar el problema, bastante extendido últimamente, de la drogadicción por inhalación de vapores de colas. Esta práctica marginal puede causar a medio plazo lesiones semejantes a la «parálisis del calzado». Por último, recordaremos que la adaptación psicológica de los trabajadores a su puesto de trabajo, además de las consecuencias directas sobre su salud mental, tiene también implicaciones indirectas en la problemática tratada: la insatisfacción, la falta de iniciativa y la irresponsabilidad no harán sino dificultar el saneamiento integral del entorno laboral en que se mueve.

BIBLIOGRAFIA

- Reglamento de «ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS», B.O.E., Madrid, Colección «Textos Legales», 1969, 2.ª edición.
- «Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo», Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. De curso actual.
- BEAM, P.: «The hazards of fume and dust pollution». Conferencia. Existe copia en el INESCOOP.
- DA CRUZ, H.: «Ecología y sociedad alternativa», Madrid, Miraguano, 1979.
- NAVARRO BOTELLA, R.: Conferencia del 24-2-72 en las Jornadas de Prevención de Riesgos Profesionales en Alicante. Está publicada.
- NAVARRO BOTELLA, R.: «Riesgos higiénicos producidos por los nuevos adhesivos en la industria», Madrid, diciembre de 1981.
- OLMIER, J.P.: «L'amélioration des conditions de travail». Conferencia. Existe copia en el INESCOOP.

- ONCINA, J.: Dos conferencias sobre «Intoxicaciones en la industria del calzado». Existen copias en el Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de Alicante.
- VILANOVA, E. y VICEDO, J.L.: «Neuropatías en la industria del calzado», Universidad de Alicante, 1984.

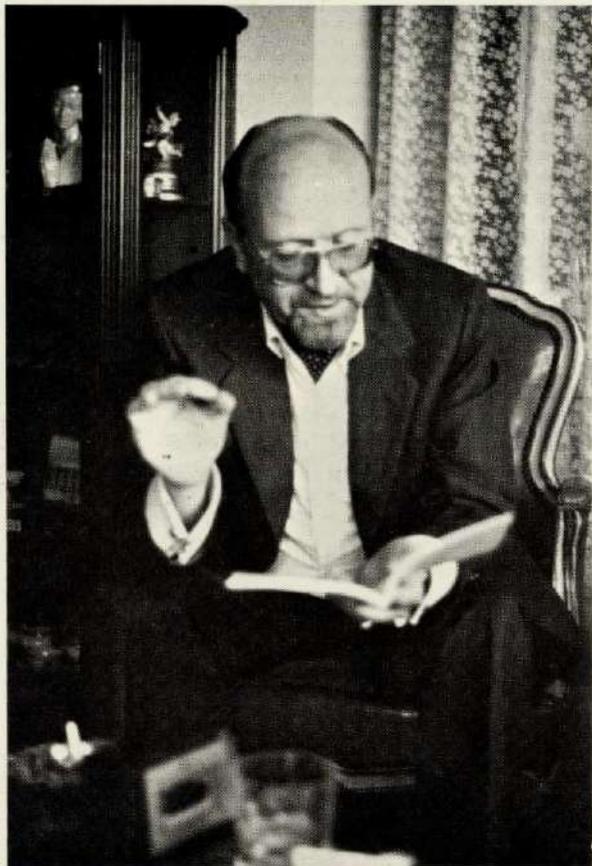
NOTAS

- (1) Resulta interesante para este punto, poder consultar, de don Ramón Navarro Botella, la conferencia que pronunció en Alicante el 24 de febrero de 1972, y su ensayo publicado titulado, «Riesgos higiénicos producidos por los nuevos adhesivos utilizados en la industria», Madrid, 1981.
- (2) Vilanova, E. y Vicedo, J.L.: «Neuropatías en la industria del calzado», Universidad de Alicante, 1984, pág. 139.
- (3) Don José Oncina es médico del Circuito Médico del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo. De él se pueden consultar un par de conferencias, inéditas para la prensa.
- (4) Humberto da Cruz: «Ecología y sociedad alternativa», Madrid, Miraguano, 1979, 2.ª edición.
- (5) Vilanova, E. y Vicedo, J.L.: op. cit., pág. 67.



Creación

- * LA POESIA DE ANTONIO PORPETTA
Luis Esteve. Antonio Porpetta.
Antonio Díez Mediavilla
- * LA VERDADERA HISTORIA DE
MARIA SARMIENTO
Manuel González Verdú
- * PINTORES: JUANJO MAESTRE,
RICHAR y MIGUEL ANGEL MAESTRE
- * NUEVE MESES DE ACTIVIDAD
POLIFACETICA
Antonio Ballester
- * ELDA Y LA TRAGEDIA
Paco Payá



DIALOGO CON ANTONIO PORPETTA

No hicimos los ochocientos kilómetros de la ida-vuelta a Madrid por matar el tiempo festivo de un fin de semana. Era otra cosa, porque el magnetofón y las cintas vírgenes estaban, nos decían, muy nerviosas. Se trataba de encontrarnos con un poeta, accésit en 1980 del «Premio Miguel Angel Argumosa» y ganador del «Premio Angaro»; en 1981 ganador del «Premio Gules»; y en 1983 ganador del «Premio Hilly Mendelssohn». Un poco antes había sido finalista del «Premio Juan Bosco» y Mención Honorífica del «Premio Vicente Medina». Es, además, este hombre, el actual coordinador del Aula de Poesía de la Fundación Universitaria Española.

Nuestros temores a no dar la talla —más tarde vimos que se desvanecían dulcemente— eran parcialmente mitigados por las notas entrañables del paisanaje. Porque nuestro objetivo, ANTONIO PORPETTA, había nacido un 14 de febrero de 1936 en ELDA, y en ello nos escudábamos. Ahora nos reímos de nuestra biseñez: los poetas van siempre desarmados, y Antonio es un poeta.

Antonio se marchó de Elda a los dieciséis años por motivos de estudios; pero estuvo ligado al pueblo en los períodos vacacionales hasta que se casó con Luz María. Después vendrían los viajes, las dos hijas y, por fin, la estabilidad en Madrid, donde trabaja en una empresa de productos químicos y farmacéuticos. Hoy en día es un hombre maduro, ejemplarmente maduro, que adora todo lo adorable y que se presta abiertamente a la tarea de dialogar. Nosotros empezamos a tranquilizarnos...

Conversar con Antonio Porpetta nos produjo una extraña emoción. Tuvimos la sensación de estar gozando con algo irrepetible, único, lo que nos obligaba a intentar agudizar las percepciones, ralentizar el tiempo y micrometrar espacios de innumerales ángulos. **«Mi padre ejercía la medicina en Elda. Allí vine yo a nacer, y en Elda están mis raíces; aunque siempre tuve el tremendo dolor de que Elda no estuviera a la orilla del mar. Los recuerdos de Elda, tan presentes en mi poesía, indudablemente serían otros si el mar lo hubiéramos tenido más cerca»:** La piel, el pelo, los ojos, casi todo en este hombre —hasta el nombre, que adora, de su mujer: Luz María— tiende hacia la transparencia, hacia la luminosidad, **«yo me considero mediterráneo cien por cien, y lo pregonó en todos los sitios. No sé si es la libertad de horizontes o el mirar a un sitio y ver que no hay nada más allá, pero hay algo que me atrae irremediabilmente hacia el mar, ante él tengo una sensación de libertad absoluta, de reencuentro conmigo mismo: yo soy más yo delante del mar».** Este mar, dejará suficientemente aclarado, es el Mar, el Mediterráneo tan distinto de cualquier oscuro océano.

La casa madrileña de Antonio está obligatoriamente soleada y, por solidaridad con su dueño, orientada hacia el sudeste añorado: **«mi alicantinismo es absolutamente visceral, en él incide todo: clima, paisaje, sentimientos... aunque ese visceralismo lo he redondeado con un conocimiento más profundo de mi tierra. No se puede hablar de Alicante sin hablar de Gabriel Miró y de Azorín. El Alicante de ambos se complementa, ya que Azorín nos ofrece la visión escueta y Miró la visión barroca».** En esta casa, a la que ha llegado a parar tras peregrinar por Barcelona, Canarias y Alemania, queda afirmado, como de una vez para siempre, que **«Alicante es mucho más griega que árabe»**, lo que la distingue de la Valencia policroma.

«Es una gran suerte para una

persona que escribe llegar a casarse con alguien que le comprende porque también escribe», y ésta es su suerte, porque Luz María comparte su vocación, **«la poesía de mi mujer es muy intuitiva, la mía más pensada, más reposada».** Luz María asiente; aunque a nosotros, tras casi cinco horas de charla entre pitillos, café y copa, se nos antojó mujer recatada y prudentemente cerebral, mientras que Antonio resulta desbordante en su discurso y exultante en su trato; quizás, en esto último haya influido el trepidante ritmo que Antonio ha llevado estos últimos años: **«estos seis años —a partir del 78 en que aparece el primer libro— han sido tremendos; pero la gente ha empezado ya a leer cosas mías. Yo he hecho la guerra un poco por mi cuenta, como francotirador. No me gustan de antemano las adscripciones a grupos literarios; en todo caso, que surjan después, con el paso del tiempo.»** Pero sabe perfectamente que ya está encasillado en el **«grupo de los sesenta»**, es, precisamente, el más joven de ese grupo. **«El hecho de que, a pesar de ser escritor de vocación temprana, empezara a publicar tan tarde, me llevó a una racha de publicaciones que respondían a una necesidad de ganar el tiempo perdido: tenía muchas cosas que decir».**

Antonio no puede hablar tanto tiempo de su poesía sin ofrecer demostraciones prácticas de lo que sabe hacer. Coge, en el momento adecuado, el libro adecuado y lee el poema adecuado; entonces es un vate transportado que te deja con la boca ridículamente abierta; y la sonoridad se convierte en la quintaesencia. **«La poesía se ha hecho para leerla en un acto solitario. El lector tiene que convertirse en cómplice del poeta y tratar de establecer una especie de unión, si el poeta falla en su expresión o el lector en su interpretación, todo se derrumba; ahora bien, cuando el poeta y el lector coinciden, automáticamente se produce el milagro. Esa es la historia».**



«La memoria es una de las facultades más maravillosas que tenemos, con ella, aislamiento y cierta capacidad de abstracción puedes volver al pasado en cualquier momento, aunque el ritmo de vida que llevamos hoy se presta poco a la revivencia».

P. —Bueno, Antonio, ¿a ti quién te ha influido?

R. —Todos los grandes poetas te influyen.

P. —Dame nombres.

R. —¡Je, je! Ahí van: Miguel Hernández, Bécquer, Quevedo, Valle Inclán...

Confiesa que, cuando siendo niño, su padre le puso en las manos un libro de Miguel Hernández, llevó a cabo un descubrimiento crucial en su vida. La verdad es que Antonio no es nada desmemoriado, al contrario, venera con devoción a los dioses del recuerdo: **«la memoria es una de las facultades más maravillosas que tenemos, con ella, aislamiento y**

cierta capacidad de abstracción puedes volver al pasado en cualquier momento», quede claro que se trata de «volver» realmente, «aunque el ritmo de vida que llevamos hoy se presta poco a la revivencia».

Este hombre que naciera en el terrible 36, no habla sin fundamentos, sin argumentos razonables: licenciado en Derecho, diplomado en cuestiones de abolengo por el C.S.I.C., coordina en la actualidad el Aula de Poesía de la Fundación Universitaria Española, por ello se solivianta cuando se le pregunta por «el abuso de extranjerismos: «Me parece muy idiota tener palabras españolas y, sin embargo, por snobismo o por una pretendida elegancia, echar mano de extranjerismos que dicen exactamente lo mismo. Esas «elegancias» expresivas son horribles. Los poetas somos los primeros en cuidar del lenguaje, porque nuestro medio de trabajo es la palabra, y hay que usarla aquladamentemente». Antonio no quiere pasar por lo que no es, «vivo al día, no se puede prescindir de nadie»; pero defiende, como felino celoso, las reglas del juego: «la poesía admite un campo de expresión muy restringido, no se pueden dar tantas experiencias nuevas como en el teatro o la fotografía. En poesía está todo dicho, no nos engañemos, porque los temas poéticos son cinco o seis: muerte, amor, tiempo, soledad, temor... todo gira alrededor de esto. Se trata de decir lo mismo, sólo que de forma distinta; por ello todo movimiento poético es válido en cuanto que aporte algo nuevo a la poesía, a la creación poética».

P. —¿Qué me dices del dadaísmo, que pretendía destruir la poesía formal?

R. —Sólo aparentemente. La estaba creando de otra forma, conceptualmente.

La experiencia —personal y colectiva— es lo que determina al poeta fundamentalmente; por ello «la mayoría de los poetas se hacen a base de experiencia», como llegó a fi-

lososofar San Agustín, lo que no quiere decir que no se hayan dado casos de escritores precoces, grandes poetas de 18 años. Se tiene que llegar a la poesía con un buen contenido existencial propio. Poesía que tiende hoy a ser más lírica que nunca, porque en este ambiente de falta de solidaridad, de materialismo y de excesiva individualización, es natural que se produzca una reacción lírica, ya que el hombre, al ver que el entorno es agresivo, se encierra en sí mismo y se manifiesta de una forma lírica. Quizás en tiempos de una mayor paz espiritual se diera una poesía más épica. Hoy lo que se da es una revitalización de la poesía intimista: el hombre, cada vez más solo, busca en su yo.

P. —Antonio, háblanos un poco de tus libros.

R. —POR UN CALIDO SENDE-RO, firmado conjuntamente con Luz María, es un libro lleno de ilusión, sin mayor importancia. LA HUELLA EN LA CENIZA es un libro al que le debo mucho, está prologado por Leopoldo de Luis, y este hecho significó para mí un comienzo de responsabilidad, «cuidado con lo que escribes», me dije. El CUADERNO DE LOS ACERCAMIENTOS me supuso una apertura total al mundo exterior desde tres formas de acercamiento: sobre el brocal, desde el alfeizar y frente al espejo. Aunque el libro que más satisfacciones me ha dado es MEDITACION DE LOS ASOMBROS, libro de viajes, realizados por toda España en busca del románico. Es una obra de agradecimiento a esas piedras que vimos Luz María y yo en nuestra continúa búsqueda. Muchos lo han calificado de «elegíaco», pero en realidad es de «recuperación de vida». ARDIERON YA LOS SANDALOS es mi libro de amor; aunque toda la poesía es en el fondo un acto de amor, éste es un cuaderno de amor. El libro de los recuerdos infantiles sería, por fin, EL CLAVICORDIO ANTE EL ESPEJO».



«En poesía está todo dicho, no nos engañemos, porque los temas prácticos son cinco o seis: muerte, amor, tiempo, soledad, temor. Se trata de decir lo mismo, sólo que de forma distinta; por eso todo movimiento poético es válido en cuanto que aporte algo nuevo a la poesía, a la creación poética».

P. —¿Todavía te dura la racha creativa?

R. —Sí. Mi próxima publicación recapitula todos mis motivos poéticos: el tiempo, la muerte, el amor, la nostalgia, la soledad. Es como abrir mis secretos, desgarrar el pecho y decir: «esto es lo que tengo».

Nos fuimos de la casa de Antonio con la impresión de haber hablado con un oficial de primera de la poesía, un trabajador especialista que acababa de apabullarnos, con sus enormes conocimientos técnicos y prácticos, y que, hábil, había amortiguado las inercias con suaves cojines sonoros. Y partimos con el cansancio del que se ha pasado toda la jornada viendo picar piedra a otro. «El primer verso lo da Dios, el resto lo pone el poeta con sudor y lágrimas, trabajando mucho».

L. E.

La poesía de ANTONIO PORPETTA

Inicia Antonio Porpetta su producción poética impresa en 1978 con una invitación: «Si alguien quiere incorporarse a nuestra andadura, bienvenido sea... y juntos caminaremos, hacia todo o hacia nada, por este cálido sendero, tan repleto de esperanza». Seis años después, transitamos por lo que ya es el camino firme de una poesía con voz propia.

De los seis libros publicados por Porpetta hasta el momento pueden hacerse dos grandes bloques. El primero, constituido por los dos primeros libros, y el segundo, por los tres últimos. Entre ellos, como puente de unión o elemento de transición, **Cuaderno de los acercamientos**, publicados en 1980, donde aparecen ya los rasgos más personales de lo que va a ser su producción posterior.

Por un cálido sendero (1978) y **La huella en la ceniza** (1980), constituyen el primero de los dos bloques señalados que se caracteriza, fundamentalmente, por la fuerte presencia de la huella de Miguel Hernández. La influencia del poeta de Orihuela es, en ocasiones, tan fuerte que llega a ahogar el palpito personal para convertir la poesía de Porpetta en un reflejo manierista:

«Me siento el corazón tan carcomido / que ya no es corazón, es un desierto / reseco, desolado y casi muerto / hundido en el sopor y bien hundido».

El poema titulado «Esperamos ahí» de tono elegíaco, nos trae a la memoria la conocida Elegía dedicada a Sijé:

«Nosotros no podemos regresarte / porque a pesar de todo no te has ido / ...Tu destino en la vida fue entregarte / y quedó tu destino bien cumplido: / era tu corazón, un ancho nido / y bastaba vivirte para amarte /».

El mismo ritmo y un léxico fuertemente hernandiano tienen estos versos de «Caminante» de **La huella en la ceniza**: «Un día / en cualquier olvidada rastrojera / colocarán sus huesos quebrantados / sin responso ni adiós que le acompañen. / Sementera será de cereales / ...»; o estos otros de «Crónica de una desolación»: «Calcinadas mis sienes / ya sin rumbo mis viejas luminarias, / sediento de anchos ríos imposibles, / convicto de un dolor sin redenciones, / me abandoné vencido / a la yerma soledad de mis espejos. / y se me hundió la noche en las entrañas».

El mimetismo de Porpetta, que por otra parte niega el profundo impacto que le causó el descubrimiento de Miguel Hernández, es evidente. Resultaría injusto, sin embargo, dejar aquí el tema sin precisar que tras esa mimesis late el poeta de voz personal que, como ya se ha dicho anteriormente, se manifestará con independencia a partir de **Cuaderno de los acercamientos** (1980), libro en el que Porpetta se define poéticamente. En los tres primeros poemas nos presenta su arte poética: en el primero, el rompimiento, el nacimiento definitivo a la poesía: «Fundidos ya los broncos eslabones / que antaño amordazaban mis umbrales, / abjuré del silencio y la costumbre: / como un antiguo rito se hizo voz el milagro / y habitó en mi garganta»; la actividad creadora en el poema titulado «Pájaro poema» y en el tercero la visión del

poeta como recreador o demiurgo: «dueño eres de todo un universo / y te goza el prodigio frecuentado / de renacer ardientes manantiales / en el limpio volcán de tu garganta».

A partir de este momento, y en lo que hemos considerado el segundo bloque de su producción, se afianza la poesía de Porpetta, y en sus últimos libros encontramos ya definitivamente asentados algunos aspectos que pueden configurar el conjunto de su producción.

Con la necesaria brevedad de estas líneas, diremos que en la obra de Antonio Porpetta aparecen dos temas recurrentes: el tiempo y la duda. El tiempo es el crisol de las preocupaciones externas: la vida, el amor, la muerte, la memoria. La duda es la carga íntima de lo existencial: «permanecemos libres en la arena / durante lentos siglos recordados, / alimentando ausencias, compartiendo / la isleña soledad de nuestra duda» /.

Pero el tiempo, que se recupera en memoria, no tiene para nuestro poeta una consideración estática, sino que es algo dinámico, en perpetuo movimiento. «Porpetta —dice Leopoldo de Luis en el prólogo de **La huella en la ceniza**— tiene de la vida la comprensión de algo fungible, de algo que se consume en una lenta combustión».

En otros dos de sus libros, **Meditación de los asombros** (1981) y **El Clavicordio ante el espejo** (1984), aparece de nuevo el tiempo como elemento central. En el primero, como memoria vivificadora que transforma las huellas del pasado, un pasado remoto y geográficamente disperso, en presentes ausencias; ausencias porque los seres evocados ya no están, presentes porque su evocación hace vivir el silencio de su tiempo ya concluso. En el segundo, que es su último libro hasta ahora, pasado y presente caminan en paralelo (sed, río; el mar, la isla; el castillo, la intemperie; la imagen, Dios...), señalando la conciencia insobornable del incesante fluir del tiempo que nos transforma, nos hace otros, así, el río que no tuvo: «decían de algún río, / y era sólo la sed lo que se oía /», desde la memoria del tiempo aparece, nace, y se desborda: «yo soy mi propio río, alzado en llamaradas».

Es claro que lo hasta ahora apuntado no agota la variedad temática de la poesía de Antonio Porpetta; los temas mediterráneos visceralmente unidos al autor desde sus arranques, el tema de la amistad, o el amor merecerían más detenido análisis.

Al amor dedica **Ardieron ya los sándalos** (1982), libro en el que el tema del amor cobra una profunda dimensión existencial que abarca la totalidad del ser del poeta: «Yo nunca tuve el mar: / mi infancia oscura / era un ardiente páramo sin nombre. / Pero llegaste, / y el mar llegó contigo / para siempre».

Pero intentábamos sólo un acercamiento a la poesía de Antonio Porpetta; estas líneas no tienen otra pretensión. La poesía es una aventura que, iniciada por el autor, sólo el lector puede concluir gozosamente. Es la hora del lector.

Antonio Díez Mediavilla

*Museo de Ricas Telas, procedentes
de sepulturas reales, en el Monasterio
de Las Huelgas (Burgos).*

Un lejano pudor se deshilacha
en los cansados pliegues, aterida
dormita la memoria en este mundo
de sedas y brocados.

Nadie ocupa
los huecos, nada ciñen
los recamados cintos. Las aljubas
desmoronan su orgullo en desvaídos
sínoples. Hay un llanto
de inútiles alfanjes,
un memorial de sienes en birretes
perlados. Se diluyen
quebradas geometrías, arabescos
en los lienzos sasánidas. Campean
leones y castillos
por oxidados predios, esparcida
su remota altivez.

Pacíficas espuelas
hieren sombras de ijares, borceguíes
que olvidaron el barro y la montura
caminan su destierro.
Una extensa quietud

agosta y desvanece
las praderas de armiños derrocados.

Cuencos de vida fueron, palpitantes
albergues. La esperanza
habitadora fue de su recóndita
tibiaza.

Conocieron
campanas doloridas, bulliciosos
rabeles, arrojaron
un venero de halcones
en la tierna mullicie de sus sargas.

Después, la dormición.

Una penumbra
de insólita orfandad,
un húmedo pavor, una carcoma
roturando los músculos, abriendo
desolados postigos en la entraña,
molienda de cenizas, lenta, lenta
consunción.

Y un silencio
antiguo y mineral alimentando
los triunfos implacables.

Llegado fue el final de la andadura:
en la inhóspita feria se resume
tanta gloria callada,
tanto inmóvil aliento.

Ya reposan
estos nobles harapos su cansancio
de siglos.

La mirada
descubre entre el asombro y la riqueza
un archivo de humildes soledades.

APUNTE DESDE EL SUEÑO

REGRESABAS del sueño
y era una humilde corza tu mirada.
Todavía

guardabas en la frente
astillas y pavesas
de algún paisaje lento,

los silbidos
de un tren Dios sabe adónde,
esa canción violeta
que jamás escuchaste,

y unas alas de arcángel para un vuelo
de roquedal esbelto y precipicio.
Era una luz reciente, casi niña,
la que entraba del patio.

Todo fue ya lejano
por la alcoba
navegaron de nuevo

las cosas cotidianas,
los zapatos vacíos, tus horquillas,
los libros, el reloj.

Un miedo acostumbrado,
un miedo de trapecios y placentas,
crepuscular e ingrávito,
nos cubrió de silencio:

me abrazaste
refugiándote en mí.

O quizás refugiándome.

EL RIO

No puede arder la vida sin un río
que inunde la memoria,
sin el fresco clamor de un agua pura
que aliente sus orillas.

Yo no tuve
esa serena voz, esa fragancia
de musgo y cañavera,
ese tiempo fugaz que permanece
rebelde y sometido.

Mas dibujé su cauce
sobre mi sed antigua,
naciendo su presencia por mis valles.
Le hice llegar de altísimas montañas,
de secretos neveros que nadie ha conocido,
y le tracé meandros, y señalé sus tojos,
y salpiqué mejanás en sus hondas planicies,
y sembré sus riberas de juncos y de álamos,
y puse hermosos peces entre sus remolinos.
Desde mi sangre escucho
su rumor incansable,

su palabra profunda.
Porque lo llevo en mí:

yo soy mi propio río
alzado en llamaradas,
y en él yace el sequero de mi infancia,
y en su raudal atisbo
la manriqueña muerte que deseo.

LA SED

Decían de algún río
allí, junto a los techos de hojalata,
donde cantaban gentes taciturnas
de mirada de nieve.

Decían de algún río,
pero en su cauce sólo la tristeza
iba. Jamás los peces
lo habitaron, ni los gallardos juncos
ardieron en su orilla.

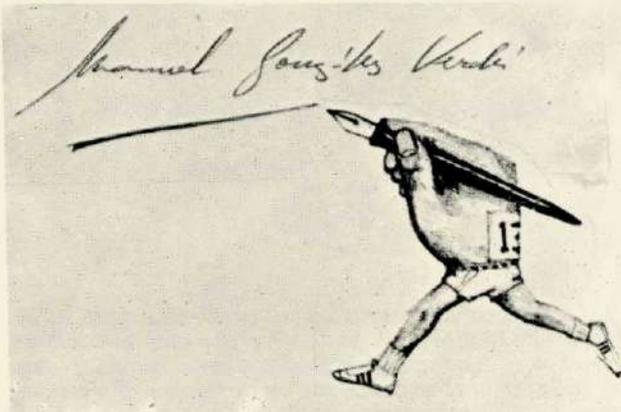
Un cansancio de piedras y de arena
donde el agua vibrara, sólo olvido
donde la vida fuera
una tierna presencia.

Era un río sin nombre ni memoria,
con la tragedia intacta y remotísima
de no dejar su muerte sobre el mar,
de ir agonizando entre el secano
lentamente humillado,
dispersando su sangre y su añoranza
desde inhóspitas cumbres.

Decían de algún río,
y era sólo la sed lo que se oía.

Aunque vides y almendros recogieran
con sus ciegas raíces
algún palpito oscuro, alguna huella
de esa imposible risa fugitiva
que no escuchaba nadie.

La verdadera historia de María Sarmiento



PROEMIO

Es curiosa la tendencia que tenemos las personas a hablar utilizando frases estereotipadas, dichos, refranes, aforismos... sin pararnos a reflexionar sobre el alcance u origen de esas expresiones.

Ya sabemos, gracias a la ardua y prominente labor de sociólogos, historiadores, antropólogos, etc... que, aunque muy revestidas de elementos mágicos, las leyendas esconden en su fondo elementos verdaderos.

Por otro lado, todos hemos oído y hemos comprobado que, los refranes, nacen como verdades apodicticas en el seno de determinados tipos de sociedades que son como su caldo de cultivo.

Todo esto, que asociamos sin reparos a la mitología clásica por ejemplo, se nos hace difícil de asumir a la hora de enfrentarnos con nuestra propia manera de hablar. Creemos que son ocurrencias debidas quizá a la ramplonería de algún trovero cuando, en el fondo, como pienso demostrar, se está hablando casi siempre con fraseologías en que subyacen hechos que acontecieron en la realidad de la vida de nuestro pueblo.

Probablemente, los factores que nos incitan al olvido o enmascaramiento de la realidad son muchos, y se entrecruzan en espesa maraña. Creo, después de haber estudiado el fenómeno durante muchos años, que las causas se pueden ordenar en torno a un núcleo que las vertebra, y que podríamos enunciar con la siguiente frase:

LA REALIDAD QUE MOLESTA HA DE PERMANECER OCULTA

Como pueden ver, esta afirmación se deriva del más puro pensamiento freudiano, y creo que la mayoría estaremos de acuerdo con ella. Lo importante, sin embargo, es que, de esta primera consecuencia, surge la pregunta que nos va a llevar al corazón del problema:

¿Por qué en Elda fue tan importante, tan amada y tan odiada al mismo tiempo, María, la persona de la que frecuentemente hablamos sin haberla conocido? La respuesta no puede ser simple, y por tanto, si ustedes me lo permiten y me hacen la merced de continuar leyendo, intentaré dársela:

En primer lugar, a María no la odiaba todo el pueblo, sino un grupo muy exiguo de gente. Hay que tener en cuenta un factor muy importante que nos conduce a una primera conclusión:

La creación literaria de estas sentencias no siempre parte, por tanto, del pueblo llano.

En el caso que nos ocupa, esas pocas personas que causaron perjuicio a María, por su posición social, tenían un gran poder de difusión. Además, querían —al menos subconscientemente— castigar a una persona que, siendo pobre, parecía buscar un puesto en su estatus de privilegio.

En segundo lugar, aparece un tema que me es especialmente caro: el de la recíproca interrelación entre la vida y la literatura. La mayor parte de la gente piensa en la literatura de grandes dimensiones, sin atreverse a hablar de la transmisión oral y popular como fuente de cultura. Sin embargo, y muy concretamente en este caso, quedará demostrado que esa «calderilla literaria» es decisiva para la gente que es y se siente pueblo. Así, en el caso de María, y aunque sólo he podido determinar aproximadamente la fecha de la aparición del apotegma, éste debió ser una especie de negra venganza que vino a remachar el odio de los que no tuvieron suficiente con verla muerta.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que la gran dimensión geográfica que ha alcanzado el dicho se debió a que, en aquel tiempo, el caso de María, por haber acaecido en circunstancias harto extrañas, se difundió rápidamente por toda España.



Pero, a pesar de todo lo anterior, éste fue un hecho sobre el que no se puede hablar fríamente de razones. Hay que conocer los detalles para poder comprender lo que sucedió. Ahora, que tanto se habla de recuperar el patrimonio cultural de nuestro pueblo, debemos hacernos justicia indagando en las raíces profundas de nuestra idiosincrasia. No hago más que asumir mi obligación como eldense, que me ha llevado al deseo vehemente de contaros, dentro de la pobreza literaria, de que espero me disculpéis, el «cuento» de María. Muchos de los datos que aparecen a continuación no han sido investigados, y se deben exclusivamente al amor que siento por la persona y que ha inspirado toda la narración. Otros son verdad.

LA VIDA Y MARIA SE ENCUENTRAN

María abrió sus ojos por primera vez en verano, cuando había madurado el manantial de vida del campo.

La niñez era dorada. Su padre la mimaba mucho. Era su «niña delicada». Su madre le enseñó a hablar de una manera que llamaba mucho la atención de los vecinos, porque alargaba mucho las «aes».

Le gustaba jugar con Ramón en las parras.

Era rubia, preciosa, de ojos grandes. ¡Se te ríen los ojos!, le había dicho en una ocasión su abuelo. Su delgadez, aun siendo evidente, no empañaba sus demás encantos. Tenía también una risa preciosa de alegrías.

Creció. De aquella niña fue brotando un alto torbellino de mujer. Le bastaban los afeites solares de candentes estíos. Era la suya una astrología clara de lunas llenas. Perfume de todas las esencias aromáticas del monte en su cuerpo, junco flexible abandonado a todos los vientos cálidos del sur.

Durante pocos días fue dos.

LA CONFESION

—Ave María Purísima.

—Sin pecado concebida. ¿Qué le sucede doña Engracia? Hábleme sin temor.

—Don Justo, no puedo... Vera usted, esta tarde mi sobrino ha salido pronto, yo le he preguntado que adónde iba y me ha contestado que a pasear por el campo. El caso es que hace unas semanas que no va bien... Está nervioso, no estudia, siempre está fuera de casa...

—Tranquílcese, no puede ser nada grave. Yo conozco bien a Julio y sé que es bueno.

—¡Ojalá tenga usted razón!, pero el caso es que está muy agitado. Ya tiene edad... Es que un día, en la plaza, observé como hablaba con María, la de Luis el carretero, y como luego se reían. Yo entonces no le di la menor importancia, pero ahora me temo lo peor.

—No debe preocuparse tanto, doña Engracia, verá usted como esto es algo sin importancia... Yo hablaré con Julio y me enteraré de lo que ocurre.

—¡Bendito sea! ¡Dígale que no le conviene ese camino! ¡Se lo suplico!

—¡Ea!, ¡ea! ¡No será nada! ¡Verá como pronto se arregla!

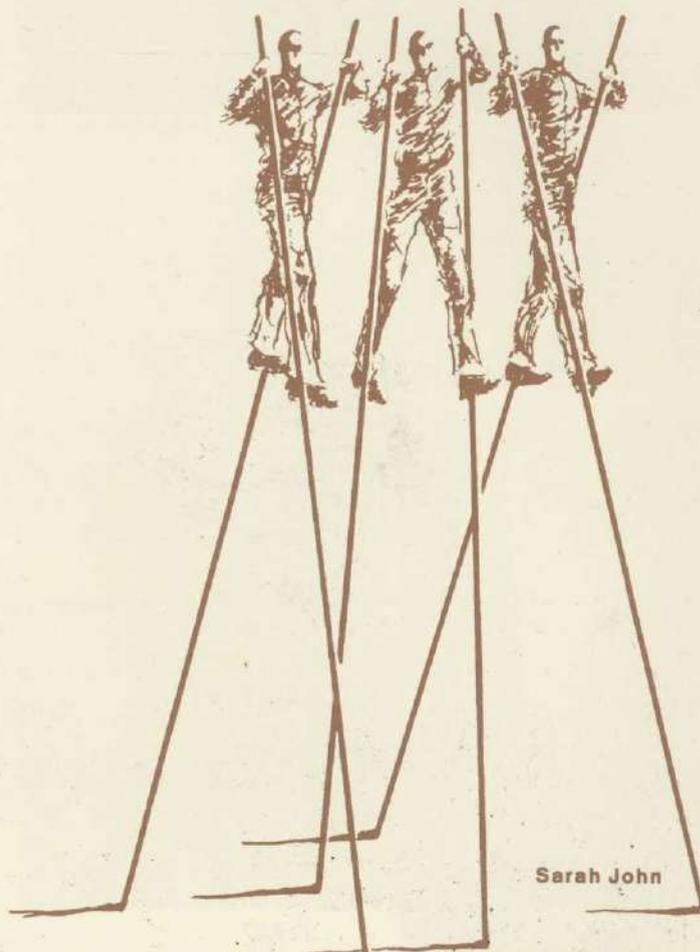
EL ACTA DE DEFUNCION

Yo, Justo Amat López, cura párroco de esta iglesia, di el pasado día tres un responso ante el cuerpo ya difunto de María Sarmiento Montesinos, vecina que era de esta villa, hija de Luis y de Ana, que habiendo huído de tres días de su hogar paterno sin que se supieran las causas de esto, fue encontrada sin vida en un barranco del Bolón, y sobre cuyo fallecimiento parece haber influido doble causa, ya que se estima por las evacuaciones que en su derredor había, estuviera enferma de la cólera morbo asiática que padece esta población; pudiendo haberse muerto también por causa de las heridas que se hizo al caer del dicho barranco; sin poder saberse si fue voluntaria esta acción o debióse al fuerte viento que en estos días de tormenta ha habido, por lo que se decidió darle sepultura cristiana, según deseo de sus progenitores, el día cinco de este mes.

El domingo siguiente oficié una misa por la salvación de su alma, que tenga Dios en la Altísima Gloria.

Elda, a treinta de octubre del año de Nuestro Señor de mil ochocientos ochenta y cuatro

TRES PINTORES



Sarah John

Richar, que ha ganado varios premios este año, lo que significa que su pintura sorprende, intriga, emociona y todas esas cosas, no sólo a los que ya le conocíamos, sino a los jurados de los certámenes pictóricos de la zona. Puede ser el triunfo de su pintura instintiva, personal e intransferible, si no le da —como es lo más probable— por hacerse corbatas de colores con los reconocimientos.

Juanjo, una sólida formación académica (ha terminado la carrera de Bellas Artes), que ahora anda en la mili, lo que no ha impedido elegir una muestra representativa de su ya amplia producción. Barriendo etapas, desde una pintura equilibrada y original, en la onda de muchas ondas, ecléctico que se dice ahora.

Y **Miguel Angel**, por último, diecisiete años y una fuerza con los pinceles que le están llevando a replantearse la investigación de otras posibilidades expresivas, es decir, tomarse la cosa más en serio, ahora que

ha terminado el COU. Es el pequeño de una familia de médicos-pintores y parece que la fortuna se ha cebado con su sensibilidad. Veremos por donde sale.

Estos tres pintores, jóvenes por otro lado, podrían representar a esa vanguardia artística que Elda está necesitando para sacudirse la sobreabundancia de pintura decorativa y banal —perdón—, que sigue fabricándose en cantidades industriales. No son los únicos que hacen una pintura interesante, pero son de los pocos —cada vez más— que buscan en la pintura, lo que la pintura les puede dar: el placer de retratar la imaginación, un suministro periódico de belleza y el conocimiento de cualquier mundo que se deje, a través de la luz, el color, la línea, y la superficie. O sea, lo de siempre, pero a través de ojos actuales, teniendo bastante claro —aunque sea inconscientemente—, qué tipo de pintura es la que se puede hacer en un momento de apabullamiento tecnológico, como el que estamos gozando?

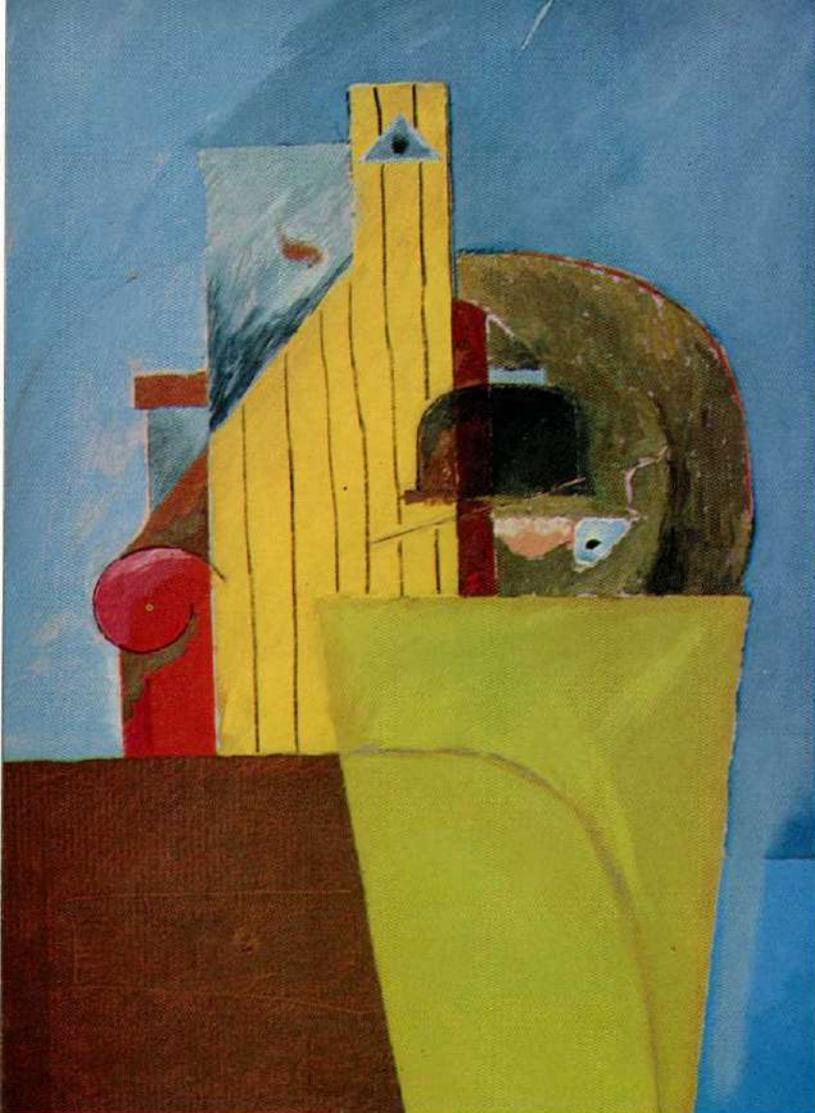
V. D.



JUAN JOSE MAESTRE

«El Arte es un signo, un objeto, algo que nos sugiere la realidad de nuestro espíritu. No veo, pues, ningún antagonismo entre abstracción y figuración, mientras sugiera esta idea de realidad.»

TAPIES



«Las artes auténticas se ven comprometidas en un combate heroico contra la mediocridad y los valores de masas, que son en realidad todo lo que está de moda o que quiere ponerse de moda.»

HERBERT READ

«Más que el cuadro mismo, lo que cuenta es lo que este siembra. El arte puede morir, el cuadro puede destruirse. Lo importante es la semilla de la que pueden nacer otras cosas.»

MIRO





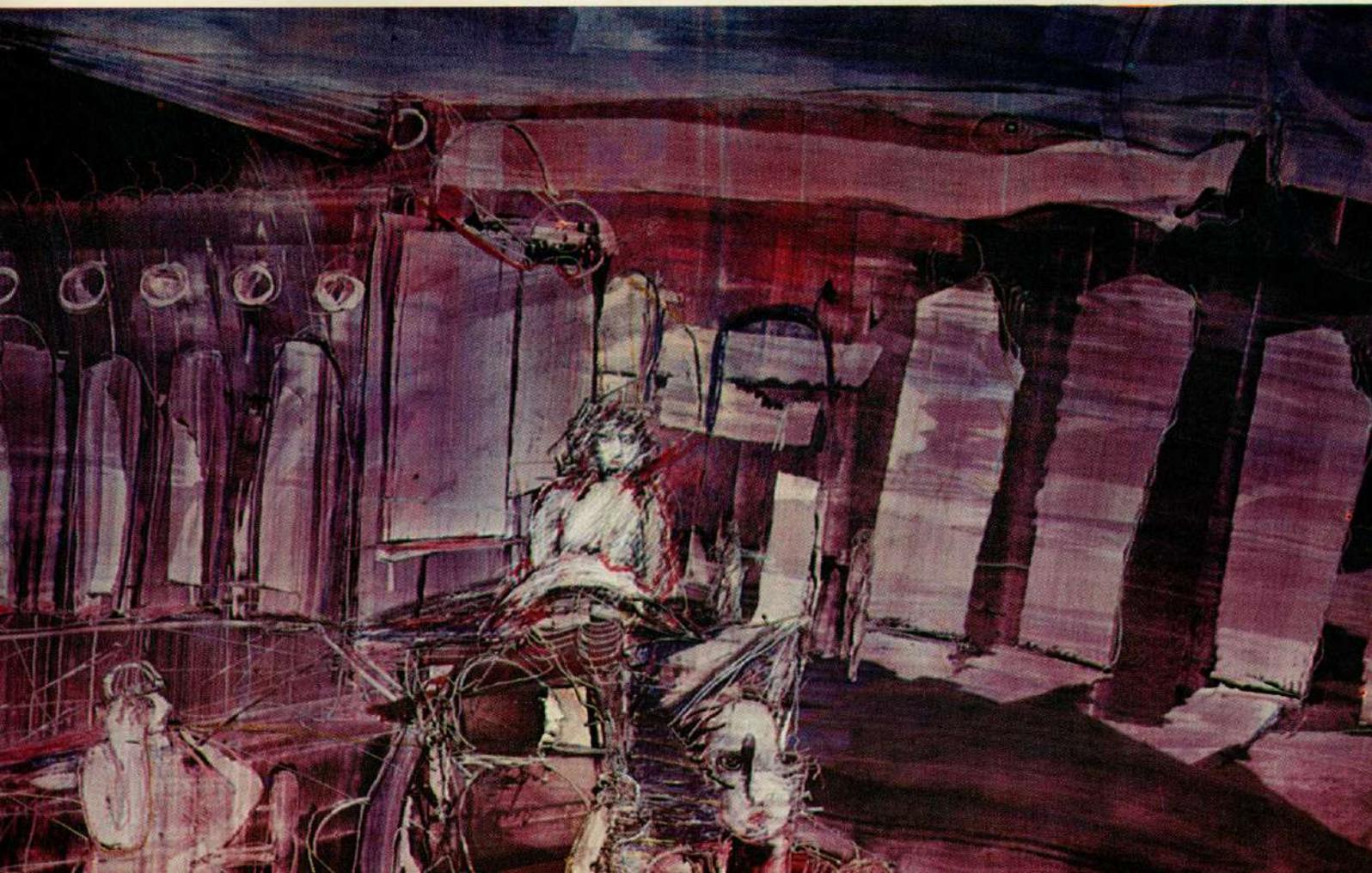
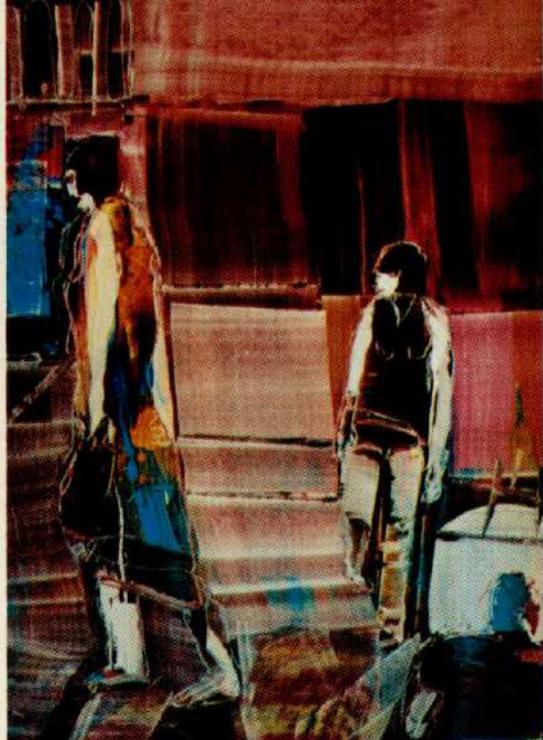
RICHAR



El fuego, luz de brasas, cavernas de lava poblando el otro lado del espejo, montañas ardiendo y el cielo ausente.

Una bajada al infierno, allí los lagartos se muerden la cola y los insectos pisotean tu cerebro. El fuego lame tus heridas, desdibuja tu rostro en haces grises y afilados como cuchillos, tacha tu existencia con brochazos de sangre.

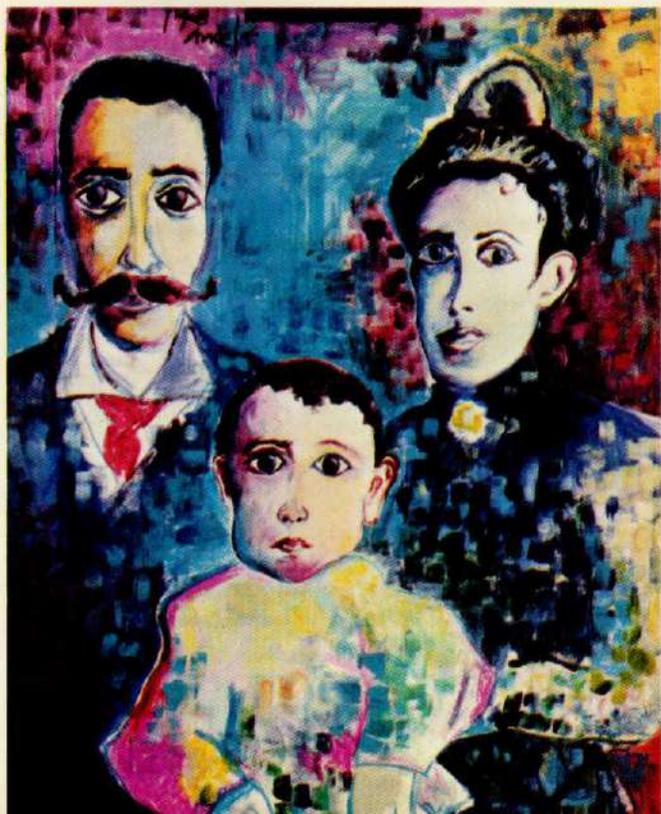
Siempre hay un cielo más alto.





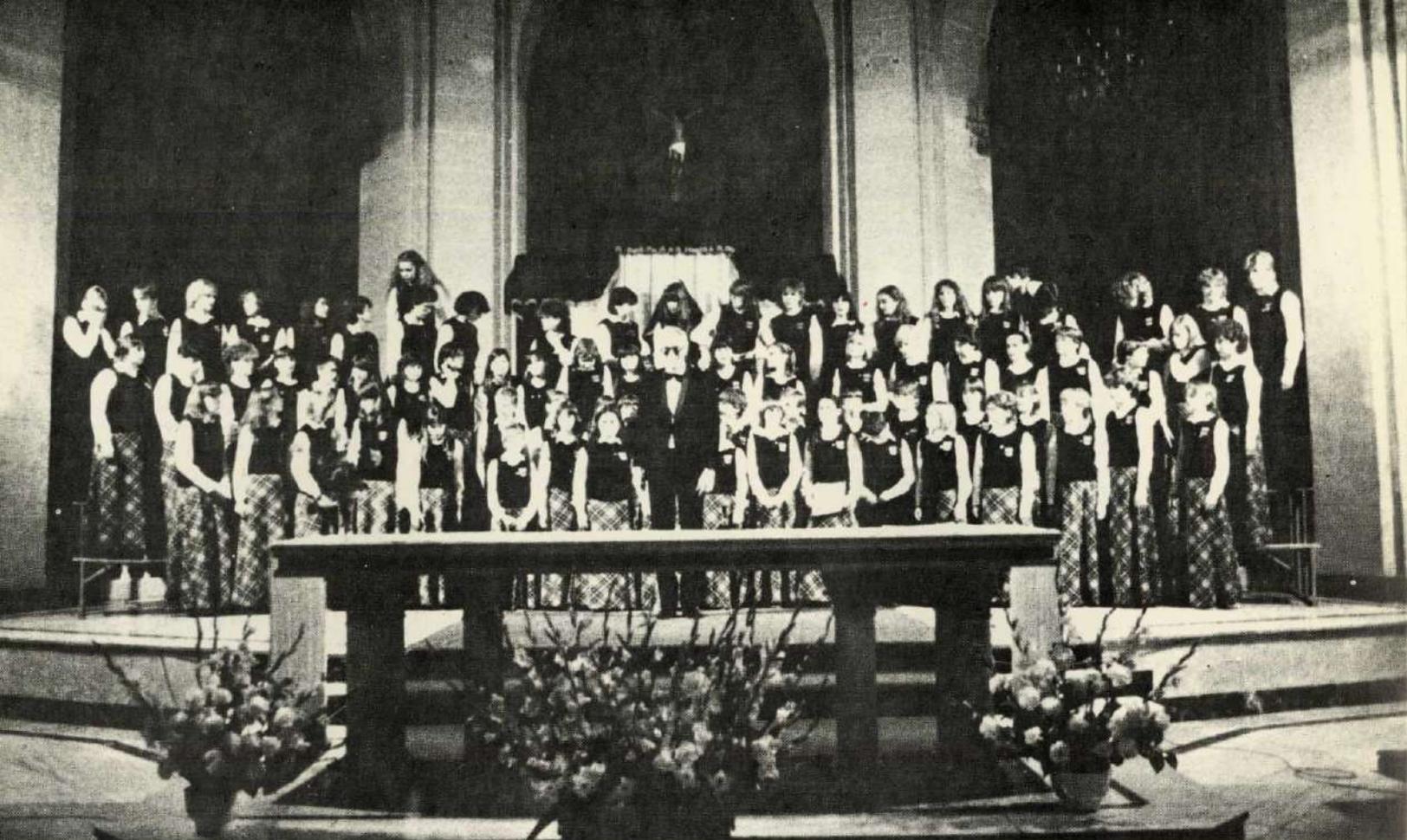
Miguel
Angel 1982

MIGUEL ANGEL MAESTRE



«Incluso si están pintadas sin ojos, las figuras deben parecer que miran; sin oídos, deben parecer que escuchan... En esto consiste realmente dar la expresión a lo invisible».

(De un manual chino del siglo XVII)



La actuación del Coro Juvenil de Leverkusen en la Iglesia de Santa Ana.

MUSICA: nueve meses de actividad polifacética

Antonio J. Ballester

La actividad musical que se ha desarrollado en nuestra ciudad durante el último trimestre del pasado año y los dos que ya llevamos del corriente, ha sido, y con mucho, más rica e imaginativa que la que haya podido crearse en períodos anteriores. Basta sólo comparar el panorama musical que existía en Elda hace seis, ocho o diez años con el que existe en estos momentos. El impulso es verdaderamente notorio y significativo, aunque evidentemente corto, tanto por su brevedad en el tiempo como por su incipiente eficacia.

Fundamentalmente esto ha sido posible gracias a que el presupuesto que dedica la actual corporación municipal al aparta-

do Música, es mucho más elevado que el que le hayan dedicado anteriores administraciones, y es posible que, además, sea uno

de los más altos en toda la provincia alicantina. Y aunque evidentemente la actividad musical no esté promocionada en su tota-

lidad por el Ayuntamiento (otras entidades locales como Centro Excursionista Eldense, Amigos de la Opera, Radio Elda, y otras provinciales como Cajas de Ahorro, Diputación, juegan una buena baza), sí es cierto que el gran peso de todo ello corre a cargo de nuestra corporación municipal.

Debemos alegrarnos de que una buena parte de estos tres trimestres haya sido enfocada hacia la educación musical, pues es aquí donde tenemos que emplear nuestros esfuerzos, desvelos y dineros si queremos ver cómo a la vuelta de unos años dichos esfuerzos, desvelos y dineros redundan en un sensible aumento del nivel cultural de nuestra población. Y al abogar por la educación musical no me refiero sólo a la enseñanza del Solfeo, la Historia de la Música o cualquier disciplina de este tipo, sino a **que cada vez hayan más personas en disposición de asimilar de alguna forma una manifestación musical del tipo que ésta fuera.** Es esto lo que debemos entender por cultura musical. Y ésta precisamente no existe si no hay antes una educación musical previa.

Dicho esto, paso a exponer la actividad que las distintas corporaciones musicales que existen en la ciudad han realizado durante estos nueve o diez meses de trabajo, pensando que esa información nos ayudará a comprender mejor nuestro momento actual.

La Escuela Comarcal de Música «Ruperto Chapí», en su quinto año de existencia, vio incrementada su matrícula de alumnos oficiales en unos setenta más que el curso anterior. Algo parecido ocurrió con su matrícula libre, lo que debe inducirnos a

pensar que el Conservatorio se consolida y afianza. Se adquirieron los servicios de un profesor de violoncello y se empezaron a impartir algunas asignaturas de grado medio (o profesional), bajo la debida autorización de la Consellería de Cultura y Educación de la Comunidad Valenciana. Este punto es de suma importancia con vistas al desarrollo musical de Elda y comarca, ya que es muy posible que dentro de poco se cuente con un conservatorio de grado profesional como los que existen en algunas ciudades de España mucho más grandes que la nuestra. Esto dará un nuevo y fuerte impulso a la Escuela Comarcal, donde el alumnado

podrá obtener un título con el que le será posible desenvolverse profesionalmente.

La Banda de Música «Santa Cecilia», donde también se imparte enseñanza musical, se vio incrementada en sus filas con catorce nuevos y jóvenes músicos en un concierto que llevó a cabo en diciembre pasado. Realizó además un concierto de música festera y abre en estos días un ciclo de conciertos por cuatro barrios de la población. Organizó y actuó en el Primer Festival Comarcal de Bandas de Música el pasado mes de mayo, festival al que le deseamos larga vida y que, bien dirigido, puede signifi-



14 nuevos miembros
ingresaron en la
Banda «Santa Cecilia».



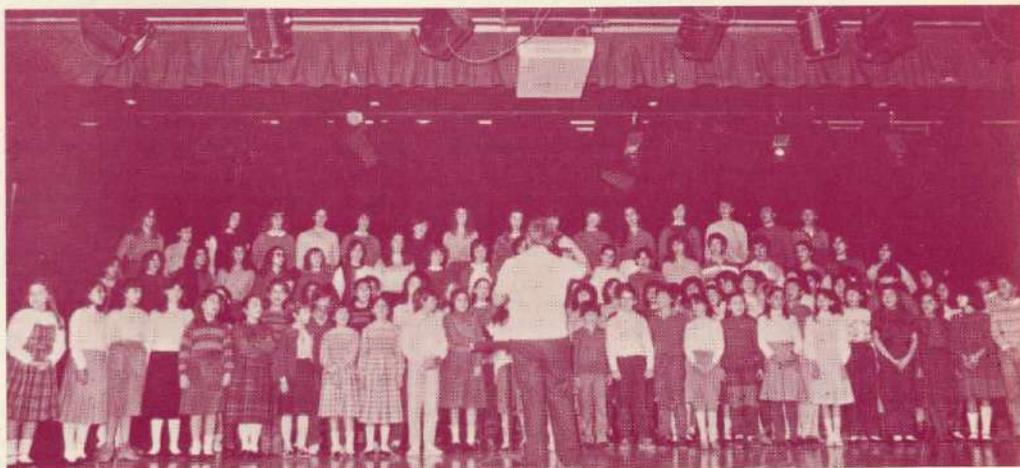
Alumnos de la Escuela de Música «Ruperto Chapí» ofrecieron sus primeras audiciones en la Casa de la Cultura

car un polo de atracción para las bandas de la provincia e incluso de la región.

El Orfeón Polifónico de la sección Amigos de la Música del C.E.E., organizó el II Festival de Orfeones en noviembre pasado e invitó en abril a la coral infantil de Leverkusen (Alemania) a un concierto conjunto. Esta coral permaneció entre nosotros varios días. Además de esto el Orfeón Polifónico organizó un cursillo de corales infantiles para maestros de E.G.B., cursillo que realizó el Sr. Diego Ramón, especialista en la materia. Este curso lo consideramos de vital importancia, pues con él se introduce el canto popular en las aulas, creándose orfeones en las escuelas de Elda. Dicho cursillo dio pie a su vez a la creación de dos coros dentro del seno del Centro Excursionista, uno infantil y otro juvenil.

Y dentro del canto escolar, a nuestro juicio muy importante en la formación cultural de la perso-

na, no debemos olvidar el V Festival de Villancicos para escolares realizado en diciembre pasado y un nuevo Festival de Prima-



Diego Ramón, dio su cursillo en olor de multitudes

vera de Canción Popular, un poco prolongación de los que se vienen realizando en Navidad y que permite y ayuda la continuidad del canto popular en las es-

cuelas durante prácticamente todo el curso escolar.

La Rondalla Juvenil del C.E.E., después de una crisis, ha iniciado un período de renovación en el que le deseamos nuevos y aún más brillantes éxitos, no sólo con vistas al concierto público, sino en la formación más completa de sus jóvenes componentes.

Hasta aquí las cuatro entidades musicales citadas, Conservatorio, Banda, Orfeón y Rondalla, tienen como punto en común su carácter autóctono. Su actividad, su creatividad, su formación, se realizan en Elda día a día, año tras año. Si su nivel asciende será porque habremos sabido cuidarlas, cultivarlas y fortalecerlas. El tiempo dirá si esto es así. A su vez, aunque a diferente nivel, las cuatro (unas más, otras menos) tienen una marcada proyección docente, o práctica-

mente total, como es el caso de la Escuela Comarcal «Ruperto Chapí».

Dentro de otro grupo podríamos englobar a una serie de enti-

dades musicales o culturales que dirigen su actividad más hacia la música, como manifestación artística, espectáculo o entretenimiento cultural. Es principalmente por estas entidades por lo que en Elda se puede gozar de diferentes tipos de concierto. Estos son dados por figuras de mayor o menor talla, pero siempre reconocidas a nivel nacional e incluso internacional.

En esta línea se encuentra la sociedad «Amigos de la Opera de

(Bulgaria), que nos ofreció un nivel muy digno. Además de todo esto, «Los Amigos de la Opera» nos anuncian para el otoño próximo un recital de Alfredo Kraus y el montaje de «Carmen» por Antonio Gades.

También la Casa de Cultura ha presentado algunos conciertos. Esta entidad municipal no debe tardar en transformarse en el polo de atracción más importante de Elda en cuanto a cantidad y calidad de conciertos se

Es aquí, insisto, en el seno de la Casa de Cultura, donde se debe potenciar y desarrollar al máximo la vida musical y artística de Elda.

Patrocinados por la Concejalía de Cultura, asesorada por el Conservatorio, dos estupendos conciertos por dos orquestas de cámara: la primera en febrero («Paul Kuentz», francesa), y la segunda (checa) en mayo. Ambos conciertos se realizaron en el Teatro Castelar.

Hay que destacar la labor de difusión que realiza dos veces por semana, a través de Radio Elda, Gerardo Pérez Busquier, difusión que lleva más de dos años en antena y que va adquiriendo cada vez mayor audiencia por todo el valle.

También citaremos el nuevo concurso de composición de «Marchas Moras», que la comparsa de moros y cristianos «Huestes del Cadí» convocó este año y que piensa repetir anualmente.

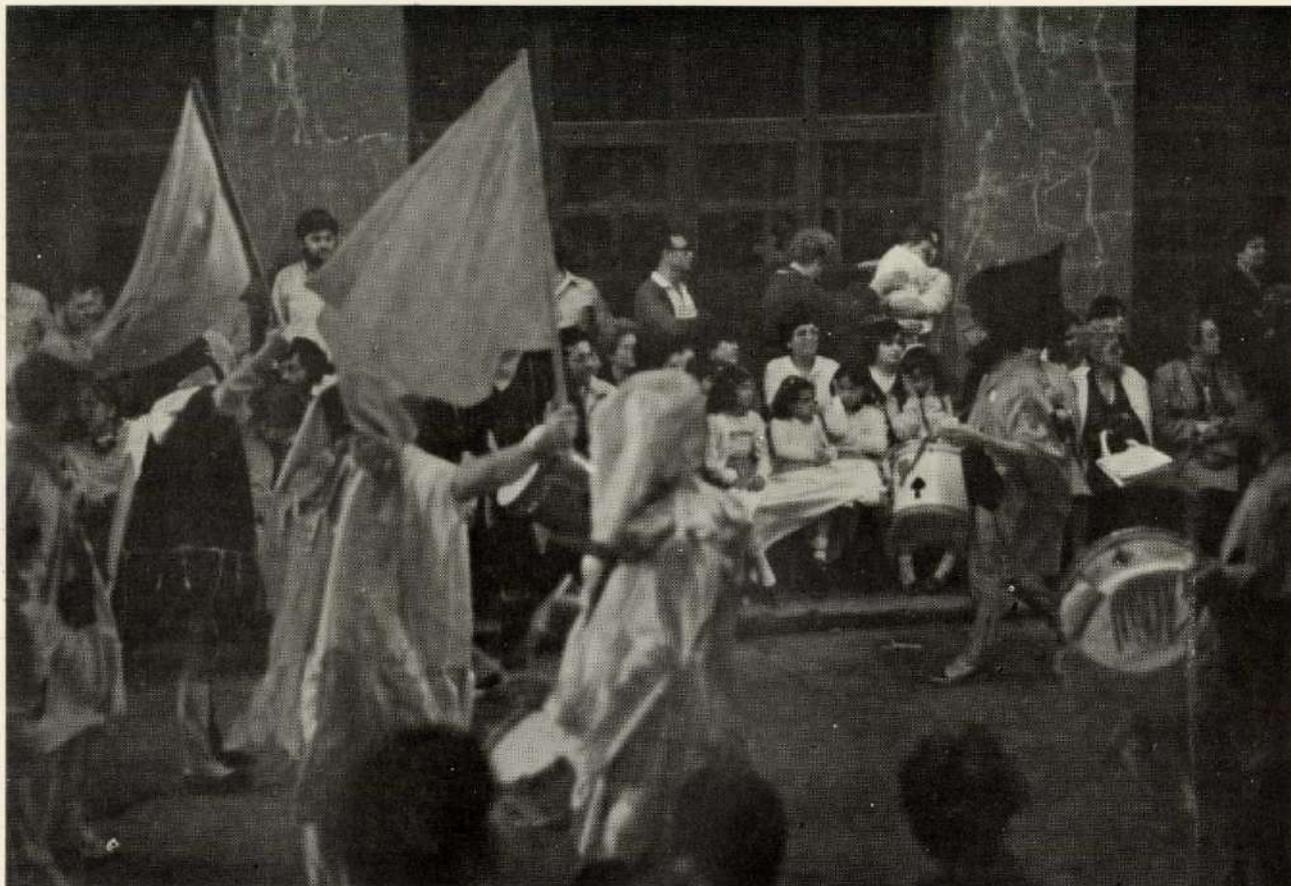
Tal vez haya dejado algo en el tintero, lo cual es totalmente contrario a mi intención; pido disculpas. Pero con todo lo citado podemos contemplar una actividad verdaderamente polifacética y profundamente enriquecedora. Creo que en su mayor parte no son frutos, ni siquiera retoños, sino simples semillas que no tardarán mucho en hacernos sentir sus efectos si la continuidad, la tenacidad de esta política recientemente emprendida no nos abandona. El futuro inmediato quizá nos aconseje qué es lo que más nos conviene. Por lo pronto podemos tener conciencia clara de que Elda se encuentra perfectamente inmersa en ese resurgir musical que invade a toda la nación.



La Orquesta de Paul Kuentz en el Teatro Castelar

Elda» que en octubre, poco después de haber realizado un ciclo de óperas filmadas, como «Tristán» y «Los Maestros Cantores», de R. Wagner; «El Príncipe Igor», de A. Borodin, y un ballet filmado con el título de «Iván el Terrible», nos pudo ofrecer el recital de Monserrat Caballé. Esta primavera pasada, otras dos películas más: una protagonizada por el tenor L. Pavarotti y «La Traviata», de G. Verdi. A mediados del mes de mayo, pero ya no filmadas, sino representadas en vivo, «Simone Boccanegra» y «Eugène Onegin», por la Compañía Estatal de la Opera de Varna

refiere. Su agradable auditorio, con cerca de 300 butacas, debe acoger y crear un público adicto a la música de cámara, al jazz, al lied y al recital. Por el momento y en dicho auditorio, se ha llevado a cabo un estupendo festival de jazz, un recital por la pianista alicantina Ana Mary Flori, otro por el cuarteto de cuerdas «Joaquín Turina» de Leverkusen (Alemania), tres audiciones llevadas a cabo por alumnos de la Escuela Comarcal «Ruperto Chapí» y una por los alumnos de la Banda de Música «Santa Cecilia», y posiblemente algunos actos más que escapan a mi memoria.



ELDA y la tragedia

Paco Payá

Se oscurece la gran sala. Las estrellas dominan desde su altura la ciudad. Se descorre lenta y misteriosamente el telón. La nerviosa serpiente empieza a moverse. Los focos y candilejas se desderezan y una luz irreal ilumina el escenario. Una a una las miles de bombillas de colores distin-

tos, obedeciendo el secreto mandato, intentan emular el brillo de las estrellas. Una música perturbadora abre el camino a los nuevos contadores de historias. El redoble del tambor estremece a la gran serpiente multicolor y el complejo orden de sus numerosos anillos se desliza sin dificul-

tad y con gracia por las conocidas calles que hoy parecen nuevas. La máscara hace engañosa la cara y el maquillaje transforma al hombre, es el juego de los engaños, de las ambigüedades, de los secretos a voces. El cobre en el rostro recuerda a los magos de la astronomía, la arquitectura y las matemáticas, que en una interminable noche tuvieron que dejar su edén y marcharse con su media luna rota dejando a los hereses sus obras que no tardaron en ser enterradas. La barba con goma y la cimitarra de aluminio latón, imitan a los que curtieron su jeta en el lejano y frío mar de arena. El cobre en el rostro festeja año tras año la victoria. La fá-

bula, el cuento, hacen su exposición: Jasón roba el Vellocino y huye con el veloz barco de los argonautas, es ancho y alto, tiene ambición y el cabello rizado. La cabeza de la serpiente ocupa toda la calle, posee millones de ojos y escamas, y avanza majestuosa al compás unísono de miles de babuchas, y los ávidos curiosos estiran las piernas dispuestos a contemplar el cien veces repetido paso de la lentejuela. La tragedia se adhiere a la piel, está en el aire, se respira; Creonte, el rey; Medea, su hija; Jasón trastorna el orden, el caos es inminente, el gesto desgarrador, las plañideras elevan su doloroso canto, el desastre está próximo, los ojos son sacados de sus órbitas, el destierro inútil consume al héroe.

Una vez más el engaño se repite, lo acontecido hace miles de años sucede de nuevo ante nuestros ojos, es el teatro, la farándula, que se resiste a morir, pero que está enferma y agoniza en esta sociedad mutante, ávida de

futuro e irrespetuosa con el pasado.

La ciudad está tomada, aplastada por el cuerpo de la gran serpiente, sólo la luna, desde su altura, que no es infinita, puede abarcar con su mirada de hielo la verdadera extensión de la serpiente, miles de cuerpos la forman, hombres, mujeres, niños, que palpitan y sudan bajo el ficticio traje. Es la fiesta, la única, es la gran tragedia en el gran teatro de Elda.

No me cabe duda de que Elda ama el teatro. El teatro es juego, imaginación, improvisación, talento, y Elda no carece de esas cualidades, pero las entiende a su modo, no las encierra entre cuatro paredes y un techo, sino que las tiende al sol donde los vicios y defectos son más difíciles de ocultar.

No me cabe duda de que Elda ama a sus fiestas de Moros y Cristianos.

El paralelismo y la semejanza entre la fiesta y el teatro es nota-

ble. En ambas manifestaciones existe la preparación minuciosa del escenario, de los decorados, de la hábil caracterización, del estudio de los personajes, de la puesta en escena: es la tragedia.

Repetidamente se acostumbra a comparar las fiestas de moros con los carnavales. De los carnavales venecianos o italianos en general, han nacido personajes para la comedia, esto demuestra que la fiesta, el pueblo y el teatro, emanan de la misma raíz y durante muchísimos años han estado fundidos. En nuestra sociedad de hoy esto ha desaparecido, el teatro ya no refleja las aspiraciones ni anhelos del pueblo, se ha distanciado de él, quizás porque hoy la tragedia está en la calle, en esa forma capitalista y disparatada de vivir. De todos modos el teatro no se rinde y busca una nueva fórmula para seguir. No se puede hablar de una forma determinada, hoy cabe todo en el teatro, los espectáculos son difíciles de diferenciar y clasificar, se juega con la danza y el texto, se hacen revisiones, versiones, trabajos colectivos, se actualizan textos, se hace todo lo posible para sorprender al espectador, para irritarlo, para provocarlo. Después de llegar a la luna o de estar sentado sobre una bomba con la espoleta quitada, la capacidad de irritación o provocación que pueda venir de un escenario, es muy poca o nula. A pesar de todo, cuando se cierran todas las puertas y la asfixia se hace realidad, inesperadamente se abre una puerta y por una rendija se cuele la corriente salvadora. En Madrid esta corriente tiene nombres propios, Lluís Pascual, José Carlos Plaza, José Luis Gómez, Juan Pedro Aguilar, y un pequeño etc. Estos hombres siguen luchando no sólo para mantener de pie al teatro, sino





para darle un vigoroso empujón que le ayude a salir de su claustrofobia.

En Cataluña, quizás por la proximidad de los aires frescos de los Pirineos y la tramontana, la corriente es algo mayor, con unos grupos muy bien afianzados que enlazan con el gusto y las preferencias de un público. En el resto del territorio español el desierto es pavoroso, exceptuando algunas ciudades y sus

honrosos festivales como los de Granada, Almagro, Mérida.

Y Elda ¿qué? Pues Elda no es una excepción pero puede serlo, al menos la política municipal al respecto está empeñada en elevar el nivel teatral y cultural en general de nuestra ciudad. A pesar de ello, este año 84 que empezó siendo muy prometedor, ha tenido un pequeño tropiezo por aquello de que los presupuestos se empeñan en agotarse antes de

finalizar el año. De todos modos, si tomamos como referencia la temporada teatral desde septiembre del año pasado, la valoración es positiva. Por el teatro Castelar, pasaron con desigual éxito los grupos: Espacio Cero, Ballet Español de Madrid, Els Joglars, El Tricicle, Carrusel, Dagoll Dagom y la discutida Opera. En la Casa de Cultura la actividad fue algo mayor, pues tuvimos un espectáculo teatral cada quince días, continuando además con la tercera campaña de teatro en la escuela y comenzando la primera semana de teatro de guiñol. Este año hemos tenido el nacimiento de la Escuela de Teatro y de un nuevo grupo, Farandul, y la defunción del inestable Teatro Estable de Elda y del Grupo La Escalera. Es el sino, todo lo que nace tiene que morir. A pesar de que el saldo es a favor de las defunciones, el horizonte no presenta demasiadas nubes, incluso en algunas zonas está despejado. Tendremos que esperar a que la Escuela de Teatro presente sus primeros trabajos, que Farandul pueda celebrar algún que otro cumpleaños, y que los grupos que trabajan en los Institutos se consoliden.

En el ánimo de la Concejalía de Cultura y en el mío propio, está la intención de seguir apoyando al teatro, en fase de estudio tenemos varios proyectos: un festival de Teatro y Danza, un encuentro de Clow, pantomima y mimo, el primer encuentro de teatro en la enseñanza, seguir celebrando la segunda semana de guiñol y la cuarta campaña de Teatro en la escuela.



«Limpiar la ciudad es un trabajo de todos, colabora con el personal de limpieza»



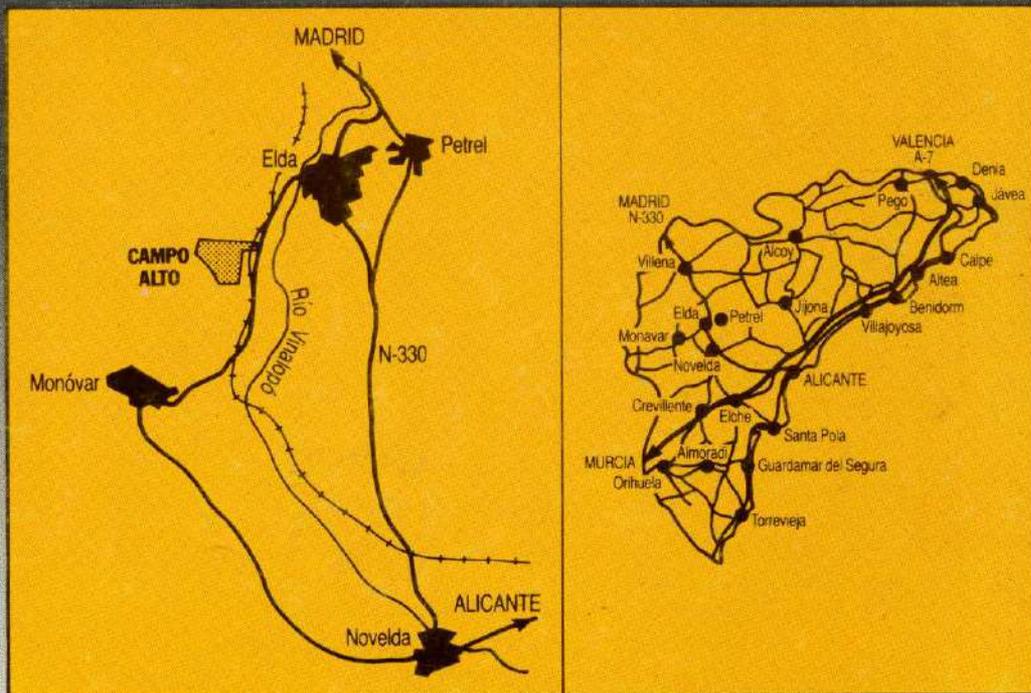
LIMPIEZAS URBANAS

Mediterráneo, S.A.

CENTRAL: **Elda.** Avda. de Sax, 1 - Telfs. 381279-381648

DELEGACION: **Elche.** Corredera, 38 - Telfs. 458329-459749

EN ELDA LAS INDUSTRIAS PISAN TERRENO FIRME



El Suelo Industrial no tiene por qué ser un terreno de segunda.

Y en Elda no lo es, porque en Elda se ha creado el Polígono de Preferente Localización Industrial (*)
CAMPO ALTO.

El Polígono está ubicado en un lugar inmejorable con fáciles y cuidados accesos. Está dotado de agua, Electrificación, desagües, télex, teléfono... y todo ello en una zona con un clima privilegiado. Al lado del polígono existe un centro de Formación Profesional multi-disciplinario, que prepara a fondo a todos los técnicos que cualquier industria pueda necesitar.

Sí, en Elda, las industrias están pisando terreno firme.

(*) Un Polígono de Preferente Localización Industrial ofrece todas estas ventajas:

- Facilidades de pago a la empresa.
 - Beneficios fiscales.
- Subvención a fondo perdido hasta el 25%.
- Preferencia en la obtención del crédito oficial.
- Importantes beneficios en la creación de cada nuevo puesto de trabajo.

Polígono Industrial
CAMPO ALTO



Información y venta: GRAN AVENIDA, 35
Entresuelo derecha - Tel. (965) 39 12 92
ELDA (Alicante)